

Sur y Tiempo

Revista de Historia de América

Volumen 4, Número 8
Julio-Diciembre 2023
ISSN 2452-547X

Índice

Editorial

I-II

Artículos

La Institución Psiquiátrica en Chile desde la perspectiva del personal de salud no profesional: una mirada exploratoria de fines del s. XX

Héctor ARANCIBIA y María de los Ángeles ALISTE

1-40

Historia reciente de la memoria popular en Chile: análisis de las memorias emblemáticas expresadas en Historias Locales Poblacionales de Santiago (1989-2000)

Daniel FAURÉ POLLONI y Nicky CERÓN BLAU

41-75

Un capítulo más de la historia de Chile. A propósito de la polémica del libro de Ranquil-Lucy Lortsch y las querellas historiográficas previas al Golpe de Estado de 1973

Mario GONZÁLEZ INOSTROZA

76-110

La prensa feminista ante el problema de la mortalidad infantil y la labor de las instituciones de beneficencia: *Acción Femenina* y *La Mujer Nueva*

Camila NEVES GUZMÁN

111-138

El juez, el historiador y el inquisidor. El testimonio histórico como prueba y como diálogo

Gonzalo URTENECHÉ

139-161

Historia de la historiografía en Chile y su relación con la política (siglo XX)

Gorka VILLAR VÁSQUEZ y Guillermo ELGUEDA LABRA

162-184

Ensayo

Autorías que dentro de 10 años inspirarán
el pensamiento latinoamericano. Ejercicio de prognosis
Eduardo DEVÉS 185-212

Reseñas

*Organizar la Paz. Las mujeres y las luchas contra la guerra
en América Latina (1910-1936)*, de Gisela Manzoni
(Grupo Editor Universitario, Buenos Aires, 2021, 86 pp.).
María Fabiana CORRALES 213-218

*Entre el cielo y el suelo. Las identidades elásticas
de las clases medias (Santiago de Chile, 1932-1962)*,
de Claudia Stern W. (Santiago, Ril editores, 2021, 484 pp.).
Graciela QUEIROLO 219-224

*La historiografía conservadora a través de sus revistas.
Jaime Eyzaguirre y sus discípulos en un cuarto de siglo
(1948-1973)*, de Mario Andrés González
(Ediciones Inubicalistas, Valparaíso, 2022, 183 pp.).
Brandom GUERIN BOGGLE 225-230

Editorial

En este nuevo número de *Sur y Tiempo* presentamos seis artículos, un ensayo y tres reseñas. En el primer artículo Héctor Arancibia y María de los Ángeles Aliste estudian las condiciones laborales y de vida de un grupo de trabajadores de dos hospitales psiquiátricos de Santiago a fines del siglo XX. De esa manera se accede a una perspectiva distinta que echa luz sobre quienes mantienen el contacto más directo con los enfermos. El empleo de la entrevista como metodología principal permite conocer tal dinámica con aun más transparencia.

En seguida, Daniel Fauré y Nicky Cerón nos introducen, con su texto “Historia reciente de la memoria popular en Chile: análisis de las memorias emblemáticas expresadas en Historias Locales Poblacionales de Santiago (1989-2000)”, en la elaboración de los textos que, surgidos de núcleos poblacionales, plasmaron la memoria de sus habitantes con o sin la colaboración de historiadores profesionales o de organizaciones no gubernamentales. Se trata del rescate de una práctica situada en una coyuntura histórica particular, la postdictadura, justamente cuando los lazos comunitarios se hallaban muy debilitados a causa del ataque constante emprendido por el gobierno militar contra el tejido social.

Así como el anterior (de forma indirecta), el tercer y sexto artículo de esta entrega se enfocan en la historiografía chilena. Mario González, en “*Un capítulo más de la historia de Chile. A propósito de la polémica del libro de Ranquil-Lucy Lortsch y las querellas historiográficas previas al Golpe de Estado de 1973*”, desentierra un episodio muy poco conocido que interpeló a la comunidad historiográfica chilena en la víspera del Golpe de Estado de 1973. Tal conflicto, con sus peculiaridades, reflejaba lo que acontecía políticamente a nivel nacional, al enfrentarse dos modos de concebir y de divulgar la historia del país. En el sexto artículo, titulado “Historia de la historiografía en Chile y su relación con la política (siglo XX)”, Gorka Villar y Guillermo Elgueda ofrecen un completo panorama de la evolución de la historiografía chilena en el siglo pasado, puntualizando los géneros y corrientes más destacadas.

Editorial

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, N°8, julio-diciembre 2023, pp. I-II.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2023.8.3863



Camila Neves Guzmán, en el cuarto artículo, se orienta hacia los estudios de género problematizando el discurso feminista de la primera mitad del siglo XX en Chile. A través de los periódicos *Acción Femenina* y *La Mujer Nueva*, y en el contexto de la doble explotación de la mujer, como trabajadora y como madre, se observa el debate en torno a la mortalidad infantil y las críticas que desde el feminismo se dirigieron a médicos, instituciones de beneficencia y al propio Estado, del que se demandaban políticas efectivas.

Luego, Gonzalo Urteneche se adentra en la teoría de la historia para examinar el símil entre el trabajo del historiador y el del juez y el inquisidor, tomando como punto de partida la obra de Carlo Ginzburg. El autor vincula esta reflexión con la historia del tiempo presente y el lugar que en ella ocupa el testimonio oral, para lo cual acude al libro *Algo parecido a la felicidad. Una historia de la lucha de la clase trabajadora durante la década del setenta (1973-1978)*, de Federico Lorenz.

El ensayo que en esta ocasión presentamos proviene de la pluma del especialista en la historia de las ideas y del pensamiento latinoamericano Eduardo Devés, quien propone un novedoso “ejercicio de prognosis” que pretende anticipar los autores y las autoras del continente que, dentro de diez años, obtendrán las mayores cantidades de citas de acuerdo a las mediciones de Google Académico.

Cerramos esta entrega con tres reseñas que comentan recientes libros publicados en Argentina y Chile.

Cuando se cumplen 50 años del Golpe de Estado contra Salvador Allende, nos satisface apuntar que directa o indirectamente cuatro de los seis artículos publicados en el número ocho de *Sur y Tiempo* abordan temáticas conexas con ese hecho o con la dictadura chilena o argentina. Esperamos así aportar a una discusión vigente y necesaria.

Germán Alburquerque F.
Valparaíso, agosto de 2023

La Institución Psiquiátrica en Chile desde la perspectiva del personal de salud no profesional: una mirada exploratoria de fines del s. XX

The Psychiatric Institution in Chile from the perspective of non-professional health staff: an exploratory look from late 20th century

Héctor ARANCIBIA

Universidad de Valparaíso, Chile

hector.arancibia@uv.cl

María de los Ángeles ALISTE

Pontificia Universidad Católica de Chile

maria.aliste@puc.cl

Resumen

La Institución Psiquiátrica sigue siendo el lugar preferente para la atención de personas con alguna patología de salud mental de alta complejidad. Al interior de ella se pueden identificar dos estamentos: el de los pacientes y el del personal de salud. Este último puede diferenciarse entre los profesionales –liderados por los médicos– y el personal de salud no profesional (auxiliares paramédicos y auxiliares de servicio o aseo), el cual se caracteriza por pasar la mayor cantidad de tiempo en contacto directo con el paciente, resultando de interés explorar las dinámicas institucionales desde la perspectiva de este estamento. Para ello se consideró una metodología cualitativa donde se entrevistaron a 13 funcionarios pertenecientes a los sectores agudos de dos hospitales psiquiátricos de la Región Metropolitana, Chile. Los resultados dan cuenta de una alta jerarquización de las relaciones dentro de la institución, con roles

Héctor ARANCIBIA y María de los Ángeles ALISTE

La Institución Psiquiátrica en Chile desde la perspectiva del personal de salud no profesional: una mirada exploratoria de fines del s. XX

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº8, julio-diciembre 2023, pp. 1-40.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2023.8.3761



altamente definidos, donde el personal de salud no profesional se le mandata a cumplir con el rol custodial (vigilar, normar y controlar al paciente), estando permanentemente expuesto a agresiones de parte de los funcionarios y a sanciones administrativas de parte del estamento profesional. Dado que el material de las entrevistas data de fines de 1999, los resultados permiten nutrir las reflexiones actuales sobre las dinámicas propias de esta institución y el sentido de ella en el presente.

Palabras clave: Psiquiatría social; Salud Mental; Institución total; Antipsiquiatría; Historia de la Psiquiatría.

Abstract

The Psychiatric Institution is the preferred place for the care of individuals with complex mental health pathologies. Within it, two groups can be identified: the patients and the healthcare staff. The latter can be differentiated between professionals, led by physicians, and non-professional healthcare personnel (paramedical assistants and service or janitorial assistants), who are characterized by spending the most amount of time in direct contact with the patient. Therefore, it is of interest to explore the institutional dynamics from the perspective of this group. To achieve this, a qualitative methodology was employed, consisting of interviews with 13 staff members working in the acute sectors of two psychiatric hospitals in the Metropolitan Region of Chile. The results reveal a high degree of hierarchy in the relationships within the institution, with highly defined roles. The non-professional healthcare personnel are tasked with a custodial role (monitoring, setting norms, and controlling patients), constantly exposed to aggression from other staff members and subject to administrative sanctions from the professional group. Since the interview material dates to the late 1999, these findings contribute to current reflections on the dynamics and its relevance in the present.

Keywords: Social psychiatry; Mental health; Total institution; Antipsychiatry; History of psychiatry.

“La esclavitud y la división del trabajo;
el tipo más elevado sólo es posible
mediante el envilecimiento de un tipo más bajo
y la reducción de éste a la función.”
F. Nietzsche

La Institución Psiquiátrica ha sido fuente de una constante revisión. Desde una perspectiva crítica, diversos autores cuestionan su funcionamiento y las prácticas sociales, pretendiendo develar el programa ideológico en que se fundan y los discursos bajo los cuales opera (Basaglia y Basaglia, 1972; Cooper, 1985; Laing y Esterson, 1995). En este marco, la Declaración de Caracas (1990), firmada hace más de 30 años por diversos representantes de países Latinoamericanos, es una prueba concreta de la intención de reestructuración de la atención psiquiátrica, poniendo mayor énfasis en los modelos alternativos centrados en la comunidad y dentro de sus redes sociales, restándole el papel hegemónico y centralizador del hospital psiquiátrico. Esta transición, para que resulte efectiva, requiere de una planificación adecuada, un apoyo sostenido y una cuidadosa coordinación intersectorial (Montenegro Cortés et al., 2023). Pese a la declaración de intenciones, grandes hospitales psiquiátricos aún existen llevándose el grueso de los recursos destinados a la atención en salud mental (Mascayano et al., 2021). En Chile, el reformismo psiquiátrico, más bien es un ejemplo del truncado y limitado proceso de cambio que, contrariamente a lo esperado, en vez de poner término a las lógicas asilares, terminan convertidas en experiencias de abandono de sus protagonistas los cuales terminan reintroducidos en el circuito de la medicación y la internación (Morales Sáez, 2023).

Desde una perspectiva histórica, la Institución Psiquiátrica con más de 200 años de funcionamiento, al igual que cualquier otra institución, se comprende en el marco del proceso que la produjo (Berger y Luckmann, 1993). Se constituyó como un espacio que ha hecho suya una demanda de atención a un sinnúmero de sujetos que, dependiendo del momento histórico, se han nombrado como vagos, delincuentes, locos, insanos, pacientes; formas de nombrar con contenidos latentes de discapacidad y exclusión social. La revisión de su lugar social ha desplegado un sinnúmero de críticas orientadas a develar el ordenamiento social en el que se funda.

De acuerdo con Salazar (1987), la constitución de la disciplina psiquiátrica resulta de una multiplicidad de prácticas discursivas –políticas, jurídicas, médicas, sociales–, que permiten configurar el confinamiento de las personas como el objeto del discurso psiquiátrico. Este discurso está en el centro de aquello que se denomina poder. Su ejercicio a la manera que lo entiende Foucault (1976), está sustentado en ciertas disposiciones y estrategias, que se manifiestan a partir de ciertos modos de relación social. En su doble carácter de discurso y práctica, la institucionalidad es encarnada por actores sociales que son producto de dicha institucionalidad. Toda institución, en el más amplio sentido del concepto, es un engranaje de objetivaciones en el que los sujetos van tomando disposición acorde al lugar que les es concedido y programado de antemano. El ejercicio es el cumplimiento del programa. En este sentido, el mundo institucional es actividad humana objetivada, es producción de discursos y constitución de sujetos en el acto de su cumplimiento.

El conocimiento disciplinar resulta indispensable para la programación institucional de las actividades económicas y la legitimación del orden social que supone. Con ello no se impugna el conocimiento científico desarrollado sino la neutralidad de éste (Feyerabend, 1988), existiendo una indisoluble relación entre poder y conocimiento. El poder exige producción de verdad para sostenerse (Foucault, 1979). De esta manera la mecánica del conocimiento no está encaminada en el conocimiento, sino a conseguir poder sobre las cosas (Nietzsche, 2004).

La legitimación de la Institución Psiquiátrica deviene, entonces, de un saber como producto histórico que se articula precisamente en el discurso inaugural en el que se funda. La producción de este saber, funda una ciencia humana que construye un espacio social, en el que los cuerpos son tratados, elaborados, en definitiva manipulados y ordenados, de acuerdo a una lógica de separación, de distribución (Foucault, 1976). Resulta en una medicina sin sujeto en la que se objetiviza el cuerpo reforzando la interpretación técnica, diluyendo la relación terapeuta-enfermo (Morales Saéz, 2010). La Institución Psiquiátrica es el continuo de un proyecto político en el que la dominación legitimada en la técnica perpetúa una división social. Se ampara en la premisa de la salud mental, ocultándose la violencia propia del marco institucional, en tanto disposiciones y prácticas normadas que frente a la desviación

despliega sus mecanismos de ordenación.

Levinson y Gallagher (1964), consideran el Hospital Psiquiátrico como una forma de organización instrumental dirigida hacia un fin. Está destinado a servir ciertos objetivos valorados y legitimados por la sociedad como la intervención psíquica para la sanación de los individuos; la protección ante individuos calificados como “peligrosos” por su enfermedad psíquica; y la protección de los enfermos de sus propios impulsos. En comparación con la cárcel, estos autores encuentran evidentes similitudes funcionales y estructurales al señalar que “los fines de la cárcel pueden expresarse casi en los mismos términos que los del hospital psiquiátrico: reclusión, custodia y rehabilitación” (Levinson y Gallagher, 1964: 42).

La primacía de la rutina hospitalaria antepone una lógica de funcionamiento en el que prevalece un cierto ordenamiento; el ordenamiento de la reclusión. El doble discurso de la institucionalidad en el que cuidado y custodia se presentan como imperativos funcionales, resultan para Basaglia (1989a) en una contradicción de las relaciones entre personal e interno. Por un lado, hay que velar por el cumplimiento de la norma y readecuar al sujeto a ella y, por otro, velar por las necesidades de los internos en el contexto de las intervenciones destinadas a su “cura”.

5

1. Estructura, dinámicas y prácticas sociales al interior de la Institución Psiquiátrica

Una interesante aproximación a las dinámicas institucionales es la desarrollada por Goffman (1970), quien explora los procesos sociales que se dan al interior de espacios de reclusión, los cuales denominó como “Instituciones Totales”. Este concepto apela a un diseño estructural común a todas las instituciones cerradas donde permanecen reclusos temporalmente un grupo de personas a las que se les denomina “internos”. Se caracterizan por albergar a un grupo masivo de personas privadas del contacto con la sociedad en general y cuyas vidas están administradas formalmente por un grupo más pequeño que tiene la misión de velar por la aplicación de las normas. Cada grupo tiende a representar al otro en base a rígidos estereotipos (Levinson y Gallagher, 1964). El hecho clave de las instituciones totales consiste en el manejo de

muchas necesidades humanas mediante la organización burocrática de conglomerados humanos.

El ingreso a la Institución Psiquiátrica –en tanto Institución Total– implica para el residente un quiebre con los vínculos sociales y una regimentación de la vida cotidiana. El momento de la internación implica un quiebre con el mundo externo y la vida cotidiana del paciente. El contacto con la familia se hace efímero y las relaciones con amigos se cortan casi por completo. La Institución Psiquiátrica pasa a ocupar el lugar simbólico de la familia y de las relaciones sociales del paciente, forzando un proceso de resocialización similar al que experimenta un niño con su familia, donde la figura simbólica del padre asoma como elemento significativo para definir los roles del personal y las relaciones que se establecen (Levinson y Gallagher, 1964).

Si un individuo que vive en sociedad tiende a dormir, jugar y trabajar en distintos lugares, con diferentes coparticipantes, bajo autoridades diferentes, y sin un plan racional amplio, los internos dentro de una institución total –como lo es el hospital psiquiátrico– socializan y desarrollan sus actividades en un mismo espacio altamente normado y planificado externamente bajo la misma autoridad, traduciéndose en una seguidilla de actividades que se repiten diariamente. A ello se suma la compañía inmediata de un gran número de otros (iguales), a quienes se da el mismo trato y de quienes se requiere que hagan juntos las mismas cosas. En síntesis, las diversas actividades obligatorias se integran en un solo plan racional, cuyo propósito final es deliberadamente concebido para el adecuado funcionamiento de la institución y el logro de sus objetivos fundantes (Goffman, 1970). Cualquier intento por sublevarse frente a este nuevo orden será rápidamente reprimido en nombre de la ciencia y de su bienestar personal. Frente a esta programación de la vida cotidiana, la desobediencia se interpreta como un síntoma de la enfermedad, implicando una prolongación de la estadía y acciones represoras por parte de los funcionarios (Goffman, 1970).

En el continuo de este imaginario, se puede considerar que el Hospital Psiquiátrico asume una posición intermedia y algo oscilante entre una cárcel y un internado con un fin terapéutico-educativo. Las dinámicas relacionales adquieren la cualidad de lo ambivalente, estando a la base de las tensiones entre el personal y los

pacientes. En este ordenamiento existe un relativo hincapié en las funciones educativas por sobre las de encarcelación, y las terapéuticas por sobre las de control y vigilancia. Pese a ello la tensión entre ambas es continua y, en última instancia, insalvable.

Los procesos de control social presentes en toda institución organizada se extreman en las Instituciones Totales. Las reglas que impone la vida institucional se dan en un sistema autoritario de tipo jerárquico, en el que “cualquier miembro del equipo del personal tiene ciertos derechos para disciplinar a cualquier miembro del grupo de los internos, aumentando las posibilidades de sanción” (Goffman, 1970: 52). En este contexto, “lo que resulta imposible es crear una relación terapéutica entre el enfermo y el enfermero, pues el enfermero es el verdugo del enfermo, es el encargado de mantener el orden de los roles dentro de la institución” (Basaglia, 1989b: 41).

El personal de salud no profesional se ve inmerso en un espacio en que es a la vez observador y observado, disciplinando y siendo disciplinado. Este poder de disciplinar y de ser disciplinado se explica dentro de un contexto donde el poder no se ejerce unidireccionalmente sino que es más bien una especie de rejilla de relaciones donde circula, lo cual no implica negar la desigual distribución de poder al interior de la Institución Psiquiátrica (Rhodes, 1995).

En este contexto altamente normado y jerarquizado, aparece la díada paciente-funcionario caracterizada por la ambivalencia, la cual pasa a ser parte constitutiva de la relación. Por un lado, está el mandato institucional de hacer cumplir la normativa vigente, que básicamente se relaciona con la labor custodial y con el funcionamiento hospitalario y por el otro dar una atención acorde con las características de una persona con una patología mental en proceso de rehabilitación. “Esta contradicción entre lo que la institución hace realmente, y lo que los funcionarios deben decir que hacen, constituye el contexto básico donde se desarrolla la actividad diaria del personal” (Goffman, 1970: 83).

Como la importancia en las Instituciones Totales está puesta en primer término en el cumplimiento de la normativa, la mayor parte de las peticiones de los pacientes no son atendidas en tanto desritualizan las actividades preestablecidas y generan un descontrol que la institución no puede asumir. Es así, como una institución que en

teoría fue creada para la sanación de los pacientes, se desvirtúa, al priorizar aspectos relacionados con el orden y el control. Puesta la prioridad en esta dirección, el enfermo pierde relevancia como individuo, como sujeto único, particular, transformándose en un mero objeto. La esencia de lo particular se diluye en la relación cosificada. Basaglia lo plantea en los siguientes términos: “lo que se ha revelado como antiterapéutico y destructor, en las instituciones psiquiátricas, no es una técnica o un instrumento particular, sino el conjunto de la organización hospitalaria, la cual –inclinada por completo hacia la eficacia del sistema–, ha objetivado inevitablemente al enfermo, que debía ser su única razón de ser” (Basaglia, 1972: 156-157). Al momento de objetivar al individuo se comete el primer acto de violencia. El sujeto toma valor, no por lo que es, sino por lo que representa. Acto de violencia que se camufla y valida en nombre de la ciencia. Este ejercicio del poder es el que reprime, anula e invisibiliza al sujeto, posibilitando la gestión grupal de los pacientes.

El mandato de velar por el cumplimiento de la normativa es una responsabilidad que recae en el personal de los más bajos niveles de la jerarquía hospitalaria (Basaglia y Basaglia, 1972) desligándose la clase profesional de esta práctica, transformándose el funcionario de más baja jerarquía en la cara visible de dichos procedimientos (Basaglia, 1972). Nietzsche diría que “la esclavitud y la división del trabajo; el tipo más elevado sólo es posible mediante el envilecimiento de un tipo más bajo y la reducción de éste a la función” (Nietzsche, 2004: 359). Se establece la emergencia de un conocimiento subyugado para enfrentar y justificar las acciones que el personal debe realizar al interior de la Institución Psiquiátrica (Rhodes, 1995). Este conocimiento es entendido como una gama de saberes que, amparados por la ciencia, son utilizados para explicar, aplicar y justificar acciones que no serían aceptables si no estuvieran amparadas por este marco.

Goffman (1970), aunque distante del análisis socio-político planteado previamente, cuestiona el alcance terapéutico de los tratamientos mentales bajo la modalidad de internación. Denuncia el acotado trabajo terapéutico realizado en las instituciones hospitalarias, dejando al paciente la mayor parte del tiempo a cargo del personal no profesional. Si el medio en el que se encontraba el paciente previo a la hospitalización gatilló la enfermedad, no es menos cierto que este nuevo medio (el

hospital psiquiátrico) podría ser igual o más perjudicial en el desarrollo o agravamiento de la sintomatología del paciente. Así, el objetivo por el cual se justifica la Institución Psiquiátrica se ve eclipsado por otros que adquieren mayor preponderancia.

2. La división de clases al interior de la Institución Psiquiátrica

La Institución Psiquiátrica, como la mayor parte de las instituciones fundadas en la moderna sociedad burocrática, se estructura en base a una organización fuertemente jerarquizada (Lapassade, 1977), donde cada estamento ejerce un rol y ocupa una posición determinada que difícilmente se modificará en el tiempo. El personal, al hacerse parte del mundo institucional, se inserta dentro de algo dado que antecede a su existencia. Lo dado es un patrón de disposiciones humanas y materiales que posibilitan su socialización (Kaës et al., 1991). Dentro de la división jerárquica presente en la Institución Psiquiátrica, se percibe claramente una separación entre el personal y los internos, quienes ocupan el lugar más bajo dentro de la organización hospitalaria.

Si bien Goffman (1970) realiza una división al interior de la Institución Psiquiátrica básicamente en dos grupos, el personal y el interno, Basaglia (1989b) propone una mirada desde la división de clases distinguiendo entre la clase burguesa y la proletaria. En la primera sitúa a los profesionales de la salud y en la clase proletaria y subproletaria incluye al personal no profesional (paramédicos y auxiliares de servicio) y a los pacientes, respectivamente (Basaglia, 1989b: 40), dando lugar a una clara jerarquía de autoridad-subordinación (Onofri, 1970). La diferencia de estatus dentro del Hospital Psiquiátrico conlleva consecuencias prácticas. Una de ellas se refiere al tiempo de contacto entre los estamentos. El tiempo de contacto directo con el paciente está en inversa proporción al estatus institucional del personal, impactando la capacidad de movilidad, privacidad y distancia que se tiene con los pacientes (Rhodes, 1995).

La división del trabajo es especialmente funcional en instituciones donde la labor represiva ocupa un lugar esencial. La división del trabajo enajena al sujeto a su

función particular, diluyendo la responsabilidad y el alcance de sus acciones. De esta manera la administración de las normas y los eventuales sentimientos culposos producto de la represión ejercida no es asumida en su totalidad por una clase determinada, alejando de sí la responsabilidad de quien ejecuta (Nietzsche, 2004). La estructura jerarquizada concede al paciente, al personal no profesional, a la enfermera y al médico un lugar identificable y visible dentro de la institución psiquiátrica. Ninguno de ellos resulta importante en sí mismo sino en tanto parte esencial de un esquema donde se reproducen relaciones particulares (Foucault, 1979). No obstante la tarea primaria de las instituciones asistenciales debiese ser la de asistir, resulta fácil advertir cómo sus funcionarios se entregan principalmente a otras tareas que entran en una clara competencia o contradicción con la tarea principal que justifica el dispositivo terapéutico (Kaës et al., 1991).

3. Relevancia

Pese a que el personal de salud no profesional es el estamento que destina más horas de contacto directo con los pacientes, prácticamente no existen investigaciones que den cuenta de las dinámicas institucionales desde la perspectiva de este estamento. Por ello, esta investigación se constituye en un intento por rescatar la perspectiva del personal de salud no profesional de los dos principales hospitales psiquiátricos de Santiago de Chile de fines del s. XX. La importancia de explorar los significados que emergen desde la experiencia del estamento no profesional está dada por las repercusiones que estos mismos puedan tener en el bienestar de los pacientes y por ser una figura central en la implementación de las políticas institucionales. Desde la perspectiva del personal no profesional, interesa rescatar la intrincada red de relaciones formales e informales que se dan al interior de la Institución Psiquiátrica.

4. Método

Este estudio se enmarca dentro de una investigación cualitativa de tipo exploratoria-descriptiva (Hernández Sampieri et al., 2014). Particularmente

interesaba explorar las dinámicas institucionales desde la perspectiva del personal de salud no profesional (los funcionarios), intentando alcanzar una comprensión profunda de la dinámica de las interacciones y de los sistemas de tensión al interior de la institución psiquiátrica con un afán interpretativo y de descubrimiento (Martí-Tusquets, 1982). Las preguntas centrales que guiaron esta investigación fueron: ¿Cuáles son los contenidos que articulan la definición estamental del personal de salud no profesional?; ¿cómo es la experiencia de contacto cotidiano del personal con el paciente psiquiátrico?; ¿cómo es la experiencia del contacto cotidiano del personal no profesional con los profesionales del hospital?; ¿hay tensión y conflicto desde la perspectiva de los funcionarios en estas relaciones?; ¿cómo percibe el estamento no profesional el contexto institucional en el que se enmarcan las relaciones que establece con los otros actores institucionales? El trabajo de campo y el análisis de contenido fue desarrollado por los dos co-autores de la investigación. La técnica de recolección de información fue la de entrevista en profundidad. Como estrategia de triangulación los investigadores realizaron una codificación abierta de forma independiente para luego extraer de manera conjunta una codificación axial. Los análisis fueron complementados con las notas de campo extraídas durante el proceso investigativo y se contrastaron con la teoría disponible. La muestra estuvo constituida por 13 participantes de tres sectores de pacientes agudos del Hospital Sanatorio El Peral y del sector de pacientes agudos del Hospital Psiquiátrico José Horwitz de Santiago. Dentro de los criterios de selección se buscó variabilidad por género, hospital y años de servicio (Tabla 1).

Una vez conseguidas las autorizaciones institucionales de ambos hospitales, los investigadores optaron por aproximarse a los informantes de manera informal con el fin de evitar una identificación con la jefatura. De esta manera el investigador tocaba el timbre de uno de los sectores de pacientes agudos y pedía hablar con alguna persona del personal no profesional. A continuación se presentaba el investigador y se les explicaba en detalle los motivos de la investigación y sus objetivos requiriendo del consentimiento explícito para luego comenzar la entrevista. Las entrevistas grabadas (registro de voz) tuvieron una extensión promedio de 80 minutos. Para resguardar el anonimato de los/as participantes se utilizaron seudónimos y se eliminó

cualquier referencia que pudiera llevar a su identificación. El trabajo de campo fue realizado durante el año 1999.

Tabla 1. Descripción de los participantes.

Participante	Género	Hospital	Cargo	Años de servicio
1	Femenino	El Peral	Aux. Servicio	13
2	Femenino	El Peral	Aux. Servicio	8
3	Femenino	El Peral	Paramédico	18
4	Masculino	El Peral	Aux. Servicio	10
5	Femenino	El Peral	Paramédico	12
6	Masculino	El Peral	Aux. Servicio	17
7	Masculino	El Peral	Aux. Servicio	8
8	Femenino	El Peral	Paramédico	10
9	Masculino	José Horwitz	Aux. Servicio	1
10	Masculino	José Horwitz	Paramédico	2
11	Masculino	José Horwitz	Aux. Servicio	7
12	Masculino	José Horwitz	Aux. Servicio	18
13	Femenino	José Horwitz	Paramédico	25

5. Resultados

Los hallazgos fueron organizados en tres secciones: *El encuentro con lo Institucional y configuración del Rol Estamental*; *La Díada Paciente-Funcionario*; *Los funcionarios y el Estamento Profesional*.

5.1. El Encuentro con lo Institucional y configuración del Rol Estamental

El encuentro del funcionario con la institución demarca un momento emblemático en el que se ve forzado a redefinir los significados previos que tenía respecto a la Institución Psiquiátrica. Desde este momento su quehacer estará enmarcado dentro de las dinámicas institucionales que preexisten a su llegada.

Mire, en un principio ehh, me costó. O sea a mí como persona tener que venir a dejar, estar a cargo de, de personas que..., que estaban enfermas y, y a la vez hacer aseo fue como un poco grande la cosa. Pero uno a medida que va pasando el tiempo va, va tomando la experiencia y se va acostumbrando al ritmo, a todo, a la rutina, a todo lo que uno tiene que hacer acá (Entrevistado).

Surge un cuerpo de conocimientos respecto a la idoneidad de los sujetos que potencialmente pueden constituirse en actores institucionales. Los atributos que designan a aquéllos que podrán incorporarse, genera un campo de características distintivas.

Una es conocerlo y como te vuelvo a reiterar, te tiene que gustar y nacer. Aquí el que no le gusta no funciona. Te da depresión, te da angustia y lo único que querí es quedarte acostada en cama y no venir a trabajar. Te dai cuenta..., o sea esto te nace de aquí. De ese toque. O sea si tú no tení dedos para el piano para acá como se dice, tu cuerpo y tu mente te va a rechazar. No quiero ir a trabajar, te vay a empezar a angustiarte y que pucha que no quiero salir, que los pacientes me vean, que me toquen. Vay a empezar a elaborar mal, vay a tirar licencia.... (Entrevistada).

El conflicto se instala de manera incipiente en torno a la problemática de la aceptación del cuerpo de creencias, prácticas y valores institucionales.

Nunca me había imaginado que porque quedara embarazada una paciente enferma mental le hacían aborto en vez de prevenir los embarazos, le hacían un aborto. De hecho, yo vi una vez..., cuando estaba haciendo el curso nos, nos pasábamos por eh..., por el quinto servicio y ahí asistimos a un aborto de una paciente joven. No sé si eran clandestinos o eran legalizados, no tengo idea, pero lo hacían médicos aquí (Entrevistada).

La tolerancia y aceptación de las condiciones que demanda el trabajo sellan la

pertenencia y membresía institucional.

Me dijeron a mí que tenía que presentarme tal día, en tal servicio y, y llegué al servicio de medicina en ese entonces..., y fue impactante. También me quería ir como los otros que habían llegado poh oye, pero sabes que con, como te digo, como el incentivo de los compañeros así, me ayudaron así que aguanté todo el día..., y llegué al otro día. De ahí el doctor me felicitó y..., que no esperaba que yo llegara al otro día. Verme ahí de nuevo, así que hizo todas las gestiones y me contrataron a la semana siguiente (Entrevistado).

La pertenencia institucional implica, en ocasiones, sobreponerse a pruebas impuestas por los mismos compañeros. Su superación implica la aceptación de los otros y se configura como el paso que sella su membresía estamental.

El primer día que yo entré a trabajar me mandaron a darle comida a una paciente que estaba en el cuarto de aislado. Yo no tenía ni idea que pasaba en ese cuarto de aislado porque era mi primer día, mi primer almuerzo con los pacientes. Entonces me mandaron a darle comida, que era la paciente Juana y yo entro con la bandeja. Me acuerdo perfectamente qué era: papas con chuchoca. Unas papas grandotas... Y la paciente se me abalanza encima y empieza a comer con las manos y era una comida caliente y yo quedé así, petrificada, sin saber qué hacer. Y eso como que me molestó que me hicieran eso porque mis compañeras sabían la rutina. Ellas ya llevaban años trabajando ahí y en eso estaba mi hermana que me lo hizo como una broma, mmm. Eso me molestó porque no sabía cómo reaccionar. Después las cosas se me fueron haciendo fácil. No me costó ambientarme, nada (Entrevistada).

Aceptar las condiciones que impone el trabajo dentro del Hospital Psiquiátrico es, en definitiva, aceptar las prácticas que conforman el quehacer de la psiquiatría institucional. Implica un conocimiento paulatino de la realidad hospitalaria, internalizando en este proceso los discursos que articulan y legitiman los procedimientos tendientes a concretar los objetivos institucionales. Aquí cobra relevancia el apoyo recibido por el personal antiguo, quien socializa al nuevo funcionario en las dinámicas institucionales, transformándose en el referente más próximo: “Siempre los compañeros habían estado al lado mío, porque esto también es impactante, me decían ellos (...), también cuando llegaron ellos acá también fueron

impactados en las imágenes que tenían, por la clase de paciente. En ese sentido me, me ayudaron bastante” (Entrevistada).

Un momento significativo es el que se da en los primeros encuentros con los pacientes psiquiátricos donde emergen los atributos socialmente vinculados a ellos y a la institución psiquiátrica. El contacto entre ambas figuras es el momento del despliegue de las definiciones previas a la instalación del discurso y las prácticas institucionales: “Es que lo más que siente con el paciente psiquiátrico es el miedo porque no los conoce. Nunca hacía atención sola con el paciente. Siempre con dos personas. Siempre pidiendo ayuda y mucha distancia, así ja, ja, ja. Pero después ya no” (Entrevistada).

Pese a la distinción en el grado de información que presentaban los funcionarios al momento de incorporarse a la institución y con ello el grado de acercamiento a la realidad hospitalaria, existe una percepción compartida de las significaciones sociales otorgadas a la Institución Psiquiátrica. Las nociones vinculadas a la locura, al hospital psiquiátrico y a las fantasías de lo que ocurre en él, se transforman en el eje de la identidad institucional, en cuyo seno están anclados los supuestos históricos que han vinculado a la institución al concepto de “lo terrorífico”.

Lo ven como, a ver, como terrible. Por ejemplo..., porque inclusive entre los funcionarios, entre, digamos funcionarios de salud de otras especialidades. Me ha tocado estar en congresos de funcionarios con otros paramédicos y jamás trabajarían en un psiquiátrico. Tienen la impresión de que un psiquiátrico es la locura perpetua (Entrevistada).

Las terroríficas definiciones previas se van reelaborando a medida que pasa el tiempo. En el proceso de socialización, el funcionario se hace acreedor de un saber respecto a la realidad institucional, el cual debe defender y negociar con la comunidad externa para desmitificar percepciones negativas sobre la Institución Psiquiátrica: “Yo les explico que son todos mitos. Bueno, de partida que andamos de blanco no de verde ja, ja. Que andamos con jeringas, no con palos. Que las camisas de fuerza se usan una vez a las mil quinientas. Que los aislamientos casi la mayoría de las veces están desocupados” (Entrevistado).

No sólo el funcionario debe negociar esta imagen asociada a un personaje

castigador, sino que también la percepción externa de un sujeto que –dada la cercanía con el paciente psiquiátrico–, se expone tanto a una potencial agresión como al contagio de la locura. El funcionario al ingresar al Hospital Psiquiátrico percibe ocupar un lugar no deseado socialmente, encontrando en algunos casos una fuerte oposición del medio.

Lo que yo hago y a mí me gusta y no por eso voy a volverme loca. No voy a cambiar porque trabaje con loc, con pacientes psiquiátricos. O no un auxiliar que trabaje en la cárcel va a, a ser delincuente (Entrevistada).

Yo trabajé en la Católica con pacientes en ginecología. Pero era un vacío, era una frialdad de parte de las compañeras, porque yo ya había estado acá. Hice un reemplazo allá y el hecho de haber trabajado aquí, era como que yo era un paria. Era lo, lo, cualquier cosa, lo peor. El hecho de haber trabajado con pacientes psiquiátricos a mí me veían como cualquier basura digamos. Y qué, si era un auxiliar paramédico cualquiera no más (Entrevistada).

La figura del funcionario se define a partir de los supuestos respecto a la institución. La defensa de la institucionalidad por parte del funcionario es también la defensa de su propia identidad. Él tiene un saber que intenta comunicar. Su esfuerzo por desmitificar y con ello normalizar la imagen institucional y romper con el estereotipo tanto del paciente como de sí mismo, es un intento que se gesta en el momento que hace propia la herencia simbólica de la Institución Psiquiátrica de la que ya se siente parte.

En el relato de los funcionarios aparecen ciertos mitos unificadores que tienen como propósito justificar y legitimar las actuales prácticas institucionales (Enríquez, 1996). Así, el discurso emergente respecto a una humanidad que se instala en el actual trato hacia el interno desvincula al funcionario de los contenidos que puedan resultar disonantes en su quehacer que lo expondrían a un cuestionamiento público. La memoria histórica colectiva de maltrato de la institución psiquiátrica, la contrasta con la del presente, ofreciendo una construcción idealizada de la actual Institución Psiquiátrica.

Antiguamente..., aquí cuentan por ejemplo que antes aquí en los patios tiraban unas piletas, como tinas y las llenaban de agua.

Entonces el paciente cuando se agitaba iban y los tiraban en la pileta. Entonces ahí lo tenían un buen rato hasta que se le pasara. Los pacientes aquí por ejemplo cuando los contienen, los tienen media hora para que les haga efecto el medicamento. Los contienen, le ponen un..., una inyección y los dejan ahí media hora, le sacan la contención y que siga durmiendo el paciente. Antes, por ejemplo, los funcionarios antiguos contaban que antiguamente estaban todo el día, toda la noche con la contención, entonces el paciente se orinaba ahí mismo. Antiguamente, ahora no. Ahora el paciente se agita se..., la camisa de contención se pone ya si es mucho. Hay como más respeto al paciente (Entrevistado).

Este último informante idealiza a la Institución Psiquiátrica al señalar que el paciente encuentra la libertad que no le es dada en la sociedad, renegando las características constitutivas de la Institución Psiquiátrica como el encierro, la vigilancia, la represión y el restringido contacto social: “Los pacientes son entretenidos porque aquí se sienten como bien, como en su casa. Claro esta es como la casa de ellos, entonces aquí están felices” (Entrevistado).

Si bien este último informante refiere acerca de la calidad de casa y del bienestar del paciente al interior del Hospital Psiquiátrico, en su discurso se contradice al plasmar en una canción escrita por él, las características represivas que presenta la Institución Psiquiátrica para el paciente. Esta contradicción se plasma en la mayor parte de los funcionarios entrevistados. A pesar de coexistir discursos contradictorios, éstos no se interfieren en la medida que operan en el funcionario como lógicas discursivas encapsuladas donde prima una por sobre otra.

Ehh..., dice: “ven, se abren las puertas hacia ti, van todos entrando a un pasillo sin fin, tu no mires hacia atrás, las puertas se cierran, infierno estatal y comienzan a interrogar, tu mente se agita, los quieres matar, la vista se empieza a nublar, tendré que salir o me voy a escapar, déjenme salir ya no quiero estar en el pabellón”, ... después ..., “ven, tu cama está por aquí, pinchazo en la nalga y vete a dormir, y si no lo haces verás un shock de corriente directo a tu sien, la camisa espera por ti, con broches y amarras te van a encerrar, visitas no te verán, estás encerrado en la pieza de atrás”..., y ahí después se escapa el paciente..., “por los muros arrancaré y en la calle libre estaré, los hombres de blanco no me van a atrapar, estoy libre de verdad”, ...después lo pillamos..., “ven, ven, de nuevo estás por

aquí, las mismas locuras esperan por ti, la rutina no cambiará, ya sabes que hacer, no me obligues a contener, la noche empieza a caer, jeringas y benzos, eso va a doler, qué es esto horrible, para normal, quiero escapar del sector tres (Entrevistado).

La pertenencia institucional impone el desempeño gradual de un rol que, inscrito en una estructura institucional, delimita su campo de accionar. Inicialmente la definición del rol se encausa en los aspectos formales que delimitan su quehacer dentro de la institución. Las actividades descritas se configuran en torno al cargo específico que detentan, sea este auxiliar paramédico o de servicio.

Acá todos hacemos, hacemos lo mismo, incluyendo al paramédico. Hacemos el mismo trabajo. Y todos estamos ahí. Cuando se nos agita un paciente tenemos que estar ahí. Así todos apechugamos, o sea todos hacemos el mismo, el mismo trabajo. Lo único, la única diferencia que hay entre un auxiliar de servicio y un auxiliar paramédico es, en el sentido que el paramédico está más dedicado a lo que es medicamento, todas esas cosas. Más papeleo y nosotros más lo que es aseo y vigilancia. Es lo único que cambia, el resto es, hacemos todo el trabajo igual (Entrevistado).

18

Pese a la distinción entre los auxiliares de servicio y los auxiliares paramédicos, las acciones cotidianas de contacto con el paciente les confiere una identidad común constituyéndose en el eje articulador de una concepción de clase. Esta labor compartida se articula en torno a tres dimensiones básicas: la vigilancia, el control conductual y el cuidado. Estas dimensiones pueden ser contenidas en lo que se entiende como el “rol custodial”.

Yo soy paramédico, auxiliar paramédico. Ehh, estoy encargada de..., aquí más que enfermería es, es vigilancia. Yo hago enfermería, por ser doy medicamentos, preparo medicamentos, sé para qué sirve cada medicamento que se está dando ehh, hacemos inyectables, ponemos, tomamos exámenes, ehh, y lo más ehh, conversar con pacientes. Mirar que no haya agresiones más que cosas de enfermería. Que se, que se hagan cuidados de enfermería no es tanto eso. Es más, el contacto con el paciente, sacarlo..., conversar con él, sacarlo al patio, salir al baile que hacen baile aquí de repente. Eso es más lo que hacemos nosotros. No tanto de enfermería. Aquí no se ocupa mucho la, esa parte, sino que cuando hay que poner un inyectable o un

SOS. Se pierde la enfermería acá, es más, es otra cosa el trabajo de nosotros (Entrevistada).

Bueno aquí nosotros hacemos aseo. Por ejemplo nosotros enceramos, ehh, pasamos virutilla, ehh, estamos a cargo de los pacientes, ehh, como le dijera, contenemos de repente cuando están los pacientes muy agresivos. Ehh, les damos la comida. A muchos hay que bañarlos. Hay que darles el confort al paciente. Esa sería la actividad que realizamos casi todos los días (Entrevistado).

El contacto continuo con el interno es evaluado en ocasiones, como una fuente de interferencia que dificulta la realización efectiva de tareas que le han sido encomendadas. Por ejemplo, el velar por el mantenimiento del aseo –tarea formal del auxiliar de servicio–, y atender al paciente psiquiátrico, responden a mandatos institucionales que, en su coexistencia, generan una tensión y un cansancio en el estamento no profesional.

Estamos acostumbrados acá a que te estén cateteando, preguntándote 1000 veces lo mismo, que si te van a preguntar la hora, te preguntan cientos de veces. Uno se acostumbra en realidad. No, al de afuera que le llama al tiro la atención eso. Que está acostumbrado, le dan una orden de trabajo y listo tení que hacerla pero sin que esté alguien detrás de él cateteándolo (Entrevistado).

Esta función que exige la atención continua del personal no profesional encadena al funcionario a la corporalidad del interno, implicándolo en una interacción en la que se ven restringidos sus propios movimientos: “Es el encierro eso es lo que cansa. No es tanto el trabajo, pero es el encierro el que cansa (...). Encerrado porque uno aquí mismo está dándose vuelta dentro de la misma sala. Del comedor hasta acá dentro. O estar aquí un rato... Nunca va a estar descansando. Uno tiene que estar vigilando a los pacientes” (Entrevistado).

El control de la conducta difiere del de la vigilancia puesto que supone la regulación preventiva del comportamiento de los pacientes. Si la vigilancia es persuadir mediante la presencia o anticiparse al movimiento del otro, el control implica el despliegue activo de estrategias con el fin de mantener el orden conductual de los internos.

Con mi compañero de servicio hacemos lo que tenemos que hacer y se va desenvolviendo el día en por ejemplo dejando papeles o carpetas ehh, y, y repasando el aseo no más. Vigilancia con los pacientes por si hay alguno que está peleando o se quiere botar a choro. Porque este servicio es sumamente complicado. Mucho más complicado que los demás. Porque aquí llegan pacientes reos, ehh, llegan los más locos que están, ya. Y aquí, aquí hay que calmarlos a cualquier forma (Entrevistado).

Bajo la dimensión de la vigilancia, se establece una normativa respecto a la utilización de los espacios y de qué manera deben ser ocupados por la diada vigilados-vigilantes. En el eje del control conductual, se establece una normativa respecto a un espectro de conductas que se vinculan primordialmente a la tranquilidad y docilidad de los cuerpos, que permite que se implemente el tratamiento, se acepte las condiciones de vida que la institución impone a sus miembros y que finalmente no representen un riesgo para el personal ni para otros internos: “Los médicos siempre le dejan en una tarjeta un S.O.S., que son medicamentos aparte de los de las nueve de la noche. Si como a las once o doce no se duerme, se le puede administrar como una pastilla o como una inyección intramuscular. También puede ser endovenoso, según lo que esté indicado por el médico” (Entrevistado).

La agitación es entendida como una situación en la que se extrema el desajuste de los pacientes a las expectativas institucionales. Es un momento emblemático en el que el funcionario se ve requerido en la utilización de recursos complementarios con el fin de readecuar la conducta del interno. Esta función recae esencialmente en el estamento no profesional.

Bueno, ahí vemos si en la tarjeta tiene algo indicado, o si no tenemos que enchaquetarlo. Y si no, si somos pocos funcionarios tratamos de pedir ayuda a los mismos pacientes, que ayuden a contenerlo, a echar fuerza, con eso..., bueno lo enchaquetamos y lo contenemos a la cama. Tenemos que lograrlo, tenemos que lograrlo, porque si no nos deja la escoba aquí adentro (Entrevistado).

Este mandato institucional obliga al funcionario a desplegar todos los recursos con los que cuenta para prevenir y controlar la agitación del paciente. Las estrategias utilizadas van desde la contención verbal hasta la física, donde la experiencia del

funcionario adquiere un rol relevante.

Por ejemplo ahora hay un paciente que primera vez que viene. Se enojó con el papá delante. Estaba enojado, super enojado. Quería irse y toda la onda porque en urgencia se le había perdido un cassette, algo así..., una radio, no sé. Entonces al paciente yo no lo conocía, entonces yo conversé con el paciente y yo le dije: “mira te vamos a poner un...”, porque no quería inyectarse, entonces “mira te pones el medicamento y yo llamo por teléfono a urgencia y vemos que pasa con la casetera, y si está yo te la voy a buscar”. Entonces esas, esas cosas, el paciente se quedó tranquilo, se dejó pinchar y ahora está durmiendo (Entrevistado).

El ingreso del paciente al régimen hospitalario, y por ende a la normativa que opera y establece una rutina respecto a variados aspectos de su vida cotidiana, implica una fuente de tensión y angustia para el personal de salud no profesional dado su rol ejecutor de las políticas establecidas: “A nosotros nos angustia porque la paciente cree que nosotros somos los culpables. En cierto momento nos culpan a nosotros de que las tengamos encerradas. No miran que el médico es..., o su enfermedad. Por causa de su enfermedad” (Entrevistada).

Otro nivel funcional que se presenta es el rol de cuidado, el cual se realiza en un marco fuertemente regulado, y que en su operar, impone una rutina que es delegada para su cumplimiento al estamento no profesional (Goffman, 1992). Este acercamiento al interno está mediado por las tareas preestablecidas que atañen a su estamento y que refuerzan la condición no autovalente del paciente.

Los llevo a deambular, ehh, ehh, más como que los cuido, algo así, los cuido. Los cuido, o sea por ejemplo si salgo a actividades con los pacientes digamos, bajo mi responsabilidad para otro sector, por ejemplo, tengo que cuidarlo. Estoy para eso. Los asisto (Entrevistado).

Pensaba que, y lo pienso ahora, que los pacientes son como los bebés que uno tiene que decirles todo lo que tienen que hacer y tiene que cuidarlo (Entrevistada).

El funcionario junto con asumir tareas de higiene y alimentación también atiende a las necesidades socioafectivas de los internos: “El paciente se apoya harto

en uno. A veces lo que no encuentra en su casa en su familia lo encuentra acá..., la comprensión, que se yo, la atención, entonces el paciente se encariña mucho, el paciente se encariña mucho con uno también” (Entrevistado).

La mayor parte de los informantes se refieren a la importancia de mantener al paciente activado para hacerle olvidar su condición de interno y de enfermo. El personal no profesional ha hecho suya esta labor al ver las escasas actividades terapéuticas destinadas a los usuarios.

Nos dimos cuenta que los pacientes se pasaban sin hacer nada. Pasaban muchos días acá y, y no participaban en terapia, no participaban en ninguna cosa. Entonces ahí los fuimos tomando nosotros. Haciéndolos hacer ehh, que sé yo, aseo los chiquillos ehh, que estén activados, que se levanten, que no pasen en cama, que se hagan su aseo personal, que vean televisión (Entrevistada).

El funcionario se percibe como una figura cercana ante un interno infantilizado, semi abandonado y dependiente afectivamente.

A los pacientes, en general..., eso como un niño. Niños que dependen mucho de uno. Mucho de los funcionarios más que del médico. Uno está todo el día, toda la noche, todos los festivos con ellos, entonces pasan mucha parte de su vida con ellos, entonces ellos dependen mucho de uno. Siempre están, siempre están más cerca de uno para preguntarle cosas... El paciente siempre está preguntando cosas, tía que este examen para qué, tía cuándo me voy, tía cree que este remedio me va a hacer bien (Entrevistada).

Desde este vínculo establecido con el paciente, en el relato de algunos entrevistados aparece la necesidad de contactarlo con el estamento médico, interpelando por una mayor atención y cercanía con los internos.

Este paciente ha intentado hablar con su doctor varias veces y la doctora nunca tiene tiempo, nunca tiene tiempo para él, entonces yo estoy tratando..., yo siempre con los pacientes yo hago un nexo entre médico y paciente por lo menos para saber que decirles..., a los pacientes (Entrevistado).

De repente los pacientes se dan más con nosotros que, que realmente con un médico o con un enfermero. Por ser a nosotros

nos cuentan caleta de cosas que yo creo que ni al médico se los cuentan. Nosotros siempre, no sé poh, estamos conversando de distintas cosas y no los médicos. Yo creo que los médicos siempre los llaman por lo mismo. El enfermero la misma cosa. Así que yo creo que por eso, o sea los pacientes como que tienen más comunicación con nosotros. Además que les damos el espacio nosotros. El médico no, es muy rara la vez, o sea que le den un espacio (Entrevistado).

5.2. La Díada Paciente-Funcionario

La tensión que emerge en el contacto cotidiano hace inevitable que en ocasiones el funcionario no logre reprimir sus emociones, poniendo límites en la interacción: “Uno puede tener impulsos que a veces uno no se da cuenta. Impulsos en hablarle en un tono más elevado al paciente por ejemplo. Que el paciente por ejemplo a uno lo puede cabrear, cabrear con lo mismo... ‘Oye, sabís que más, no me molestí más...’ Yo por eso te digo; yo escucho y no escucho” (Entrevistado).

Filtrar estímulos que provienen de los pacientes es un intento de resguardo de la propia integridad. El agotamiento emocional emerge con fuerza en el discurso de los funcionarios: “En algún momento hay que salir un rato de aquí, a tomar aire afuera ja, y a conversar con un compañero de afuera y después volver (...). Al menos mi forma de pensar es que tú tienes que salir un momento, una media hora para afuera y después vuelves como nuevo” (Entrevistada).

En algunos casos la necesidad de contar con un espacio diferenciado es ejemplificado mediante la lógica de separación que supone el acceso y utilización de ciertos utensilios de uso cotidiano.

Hay algunos funcionarios que no..., “¡ellos son pacientes!” Hay un poco así de escrúpulos. De repente no se poh, yo agarro un jarrito de esos azules tomo agua y todos me dicen “¡uyy!, estay tomando agua en el jarro de los pacientes”. Entonces digo: “si el jarrito está limpio”... “Vo erí más cochino que los pacientes, yo en tu casa no tomaría, ja, ja”... O que se yo, que te sentís con los pacientes a almorzar..., bueno, claro no con la bandeja pero con tu plato de comida... “¡Pero cómo te vas a sentar con los pacientes a almorzar!” Hay así como una distancia... Algunos que son la minoría en todo caso (Entrevistado).

La necesidad de diferenciarse se entiende también como una estrategia para salvaguardar el estatus y los roles al interior de la institución, lo cual se observa con mayor intensidad en el estamento profesional.

Bueno eso viene parte de la jefatura también, algunos..., enfermeros, doctores no les gusta que haya eso..., se sienten..., no les gusta eso, no les gusta que..., que el funcionario se relacione con los pacientes... No sé, a lo mejor le afectará en algo al paciente. Se hará muy amigo del funcionario y después no se va a querer ir..., creo que debe ser así (Entrevistado).

La presencia continua del funcionario con los pacientes posibilita una interacción más íntima. Así emerge la idea de lo clandestino, una complicidad al margen del estamento profesional.

Yo pensé que iba ser una relación paciente y paramédico, una barrera al medio entre el paciente y... “¡Yo soy paramédico!” De hecho, aquí la mayoría de los pacientes cuando no están los jefes me dicen Panchito, Pancho, y cuando están los jefes me dicen don Francisco. Es que yo les digo uds. me pueden decir flaco, Pancho, lo que quieran, pero cuando esté la jefa me dicen don Francisco (Entrevistado).

No obstante los positivos efectos de la cercanía percibida por los funcionarios, ésta los expone a situaciones extremas. Los casos más extremos se producen cuando los pacientes se descompensan, afectando incluso la integridad física del funcionario. La casi totalidad de los funcionarios refieren haber experimentado agresiones físicas.

A los dos días un paciente me había pegado una patada en los testículos. A los seis meses un paciente me mandó unos palmetazos en la cara y me dejó los pómulos hinchados. De que..., tienes que salir arrancando, corriendo de repente porque viene un paciente a pegarte (Entrevistado).

Aquí estamos en riesgo constante de que nos pase algo, de hecho, el noventa por ciento de los funcionarios hemos tenido licencia por agresión, licencias médicas, nosotros nos mandan al hospital del trabajador y cuando llegamos “¡ahh!”, nos dicen, “¡son del psiquiátrico!” La agresión la sufren siempre los auxiliares, nunca ni enfermero ni médicos (Entrevistado).

La impredecibilidad de los internos interpela al funcionario a estar en

constante alerta para el resguardo de su propia integridad.

Yo llegué a trabajar al pensionado y sin conocer a los pacientes, entonces en un descuido un paciente me quiso ahorcar..., de ahí otros pacientes y otros colegas trataron de sacármelo de encima, entonces yo de ahí, ya de esa vez cuando ya el paciente intentó de ahorcarme, o sea de (agarrarme) del cuello, de ahí ya tuve más cuidado..., de ahí empecé a tener más cuidado, de tener más ojo. De ahí aprendí que ya no voy a tener la vista hacia el frente, hay que tener la vista también atrás, cosa de no descuidarse en ningún momento (Entrevistado).

Si bien el miedo es un componente emocional central que se reactualiza cada vez que se debe hacer frente a los momentos de agitación, con la experiencia se va aplacando. El continuo contacto con los pacientes lo hace acreedor de un saber respecto a éstos, que los miembros del estamento profesional no poseen.

Nosotros sabemos cómo duermen, cómo se levantan, cómo despiertan, si acaso se bañan, si acaso no se bañan, qué comen, a qué hora comen, lo que comieron, me entendí. Nosotros sabemos todo con respecto a ellos, los problemas que tienen, los problemas que pasan por su cabeza en ese mismo instante (Entrevistado).

El paciente le cuenta al médico mil y una y no saben realmente lo que pasa con el paciente..., mmm..., si comió o no comió, si está apartado, si está aislado, si habla, si no habla..., cosas que nosotros sabemos (Entrevistado).

El contacto cotidiano con el paciente lo expone también a las demandas continuas de éste, especialmente aquellas relacionadas con información de su proceso terapéutico, las cuales escapan a su conocimiento que, en ocasiones, son fuente de conflicto.

Aquí no nos gusta mentir. Incluso hemos retirado médicos que mienten. Que le dicen oye no, si mañana te voy de alta; para qué le mienten, delante del paciente. Para que le miente si el paciente no se va a ir. Durante una semana va a estar aquí metido. El paciente se exalta, se agita. Tú le dijiste la verdad poh. Lo primero que tenís que decirle es no, tu voy a estar una semanita no más. Tu no podís mentir, eso es lo que pasa (Entrevistada).

5.3. Los Funcionarios y el Estamento Profesional

El personal de salud no profesional, en su quehacer diario, no sólo toma contacto con los pacientes sino que también con el estamento profesional (e.g., enfermeras (os), psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas y médicos). El saber del funcionario, amparado en su experiencia de trato directo y continuo con los pacientes, le permite visualizar críticamente algunos aspectos relacionados con la labor del estamento profesional.

Aquí te lo sacan por media hora a terapia y te los devuelven. Eso no sirve. La terapia aquí debería ser excelente porque hay terapeutas, pero no se da la atención que se debería dar. La terapia que se da aquí es de media hora. Los llevan, después en la tarde los llevan media hora y te los traen. Están haciendo un dibujito y te los traen de vuelta. No, eso no es terapia. Eso cambiaría yo. Lo esencial para un paciente psiquiátrico es la terapia. Eso es lo, lo fuerte, para mantenerlo ocupado (Entrevistada).

Esta visión crítica hacia los profesionales no sólo se sustenta en las acotadas actividades que realizan, sino que también en la elección de “los mejores” pacientes para trabajar. Ante esta realidad percibida, los funcionarios intentan suplir estas carencias generándose cierta tensión entre los estamentos.

La otra vez tuve un problema con una psicóloga por lo mismo. Porque yo digo por qué sacan a trabajar a las pacientes a los talleres, a la paciente de mejor nivel y al paciente que necesita atención, que necesita que se le incentive en algo se le deja de lado. De 15 de 20 pacientes son 2 o 3 entonces eso lo encuentro un poco ridículo.... Mmm, se llevan a tres pero nosotras trabajamos con 15, y las 15 participan y eso es lo que decimos nosotros que si las 15 participan con nosotras por qué ellas dicen que con ellas no participan. Entonces, eso yo lo encuentro un poco como para darse de cabezazos (Entrevistada).

Aquí hay un poquito de tirantez con las personas de terapia ocupacional porque ehh, a veces nosotros hacemos cosas con los pacientes que ellas no las hacen. Entonces ehh, se demostró ayer en una reunión clínica que nosotros también podríamos hacer, no, no, no sobrepasándolas a ellas, ya, pero que ellas se den cuenta que no estando ellas también se hacen cosas. Y es

cosa porque nosotros queremos, no es porque, la obligación de nosotros no es esa (Entrevistada).

En el nivel más alto de la jerarquía hospitalaria se encuentra el médico psiquiatra, quien es visto por el funcionario como una figura ausente y distante, afectando la adecuada evolución del tratamiento de los pacientes.

Los médicos tienen una función como de alta responsabilidad como es tratar a los pacientes. Yo creo que el médico tiene muy poco tiempo como para atender el servicio..., porque siempre andan viendo al paciente a la carrera (...). La reunión de ingreso por ejemplo el día lunes a mí me encanta porque ahí ven todos los pacientes que han ingresado y ahí le dedican toda la mañana, entonces hacen su diagnóstico, su buen tratamiento, y todo, pero ya el resto de la semana es, no se poh, si hay pocos médicos o que, pero los pacientes no están muy atendidos 100%, porque no son vistos eh... Todos los días no sé si será necesario pero ehh, para mí yo creo que es necesario que un paciente sea evaluado todos los días o día por medio, ¿no es cierto? Hay pacientes que no son evaluados, que se dejan estar, y estar y estar (Entrevistada).

27

Algunos entrevistados se explican la distancia y la ausencia del médico por la primacía del tratamiento farmacológico, sin embargo, el funcionario percibe que esto no basta para la óptima recuperación del paciente, tomando relevancia aspectos relacionados con el contacto directo y continuo con el sujeto tratado.

Yo pienso que los médicos piensan que está más orientado a los medicamentos porque con los medicamentos pueden mantener más controlado a los pacientes. Para que te voy a decir lo contrario. Yo pienso que el medicamento ayuda pero la palabra ayuda más. Claro, la palabra ayuda más y el darle confianza al paciente, conversación al paciente, un poco de atención, le ayuda bastante. Eso pienso yo que les hace falta. Un poco más de terapia, un poco más de atención (Entrevistada).

Este abandono institucional por parte de los profesionales, particularmente del médico, genera en el funcionario la sensación de tener que hacerse cargo de parte del proceso terapéutico. No obstante, el personal no profesional intenta comunicarse y hacerle ver esta situación al estamento médico, consiguiendo escasos resultados: “Nosotros sí podemos decirle al médico de vez en cuando acerca del paciente y el

médico. La mayoría de los que están acá recepcionan lo que una les dice, pero no por eso lo llevan a la práctica. Sencillamente uno le dice de esto, esto y esto otro pero se queda en palabras” (Entrevistada).

El funcionario no sólo percibe críticamente la focalización del médico en el tratamiento farmacológico, sino que también su escaso seguimiento. Esta es la razón por la cual los funcionarios se explican el fracaso de los tratamientos y la extensión de la internación de los pacientes.

Hay casos en que, yo he tenido casos en que se han caído, en el sentido que los medicamentos ellos creen que le van a hacer bien pero no les hacen bien... Por decirle un tratamiento son por diez días y ellos lo hacen por quince días, yo me he dado cuenta que a los quince días los pacientes están mal, y con diez, el paciente estaba bien ya. Entonces con quince ya se pasaron del tratamiento, ya. El paciente después ya no..., se empieza a orinar, se empieza a defecar, se empieza a perder en el espacio, pierde el conocimiento, entonces empezar con él todo el tratamiento de nuevo. Hay que suspenderle todo el tratamiento que tiene, por si es que estuviera pasado de medicamentos, como desintoxicarse, de repente colocarle suero al paciente, cosa que no deberían ser, deberían ser más o menos ir dándose cuenta, día a día, o día por medio, como va evolucionando el paciente (Entrevistado).

Este potencial retroceso experimentado por el paciente producto de la falta de observación directa y continua del médico, también se extiende al tratamiento electroconvulsivo. En relación con lo anterior, uno de los entrevistados señala:

El médico en la ficha le coloca..., que le hagan quince sesiones de electroshock, hay algunos que le hacen veinte y tantos... Entonces a eso es a lo que voy yo, que deberían de ver que a los que en vez de veinte sesiones pueden ser con quince, a lo mejor con diez, hay algunos que pueden ser hasta con tres o cuatro. Entonces qué es lo que pasa, que donde se equivocan porque uno mismo lo lleva al paciente, uno lo está viendo al paciente, como va evolucionando porque uno lo ve todos los días (Entrevistado).

En el relato de uno de los entrevistados, se da cuenta de un caso emblemático.

Había un paciente que nunca había hablado. Nunca había hablado, entonces estaba en la ficha por mudo... Cuando llegué

yo lo miraba..., y con mi compañero dijimos cómo este paciente se hacía caca todos los días parado... Se orinaba, no andaba nada. ¿Cómo si este paciente está tan bien físicamente? Nos empezamos a acercar a él..., y de repente el paciente dijo: “yo no me quiero ir para mi casa”. Y yo le dije: “¿por qué no te quieres ir para tu casa?” “Porque mi mamá me pega. Es mala conmigo... Mi mamá me pega con un palo”. Pero le dije yo: “¿por eso te haces caca todos los días en los pantalones?, ¿no te da asco?, ¿no te da vergüenza?”... “No, no me da vergüenza porque así si yo me hago caca todos los días en los pantalones, no me van a dar de alta”... Después a la doctora nosotros le contamos y la doctora no nos creyó... Y yo llamé al paciente y hablé con él delante de la doctora. La doctora dijo: “¡ohh!, y hablabai hombre” (Entrevistada).

A pesar de la importancia atribuida por los funcionarios al saber que ellos tienen de la observación constante del interno, la mayor parte de los médicos no se interesa en recabar sus opiniones. Esto habría cambiado ya que en el pasado existía una mayor fluidez y comunicación con el estamento profesional.

Antiguamente los médicos nos preguntaban a nosotros que cómo estaba el paciente durante el día, y nosotros le contabas la historia del día del paciente... Entonces eso no lo hacen ahora, ahora los médicos nunca nos preguntan cómo estuvo el paciente. “¿Qué le parece que le demos permiso o no le demos permiso?”... Entonces uno tenía una pequeña opinión (Entrevistada).

En esta misma línea, uno de los entrevistados realiza una diferencia entre los médicos antiguos y los actuales becados. Según su parecer, estos últimos tendrían menos disposición a escucharlos y valorarían menos sus observaciones. Este informante critica esta actitud al sentirse con el derecho de dar sus impresiones y ser escuchado dado el tiempo que lleva trabajando en la Institución.

Siendo que aquí nosotros llevamos más tiempo. Hay médicos que llegan becados. Primer año que se meten aquí y vienen pura teoría, o sea, yo sé lo que tengo que dar al paciente. Nosotros hemos tenido al paciente desde que tenía 17 años, por ejemplo. Oiga doctor, el paciente sale con tal medicamento. No, yo soy el médico, yo sé lo que le doy. Eso es lo que pasa. La mayoría de los médicos llegan así. Prácticamente que ellos son dioses y yo sé lo que le voy a dar a los pacientes. Claro, meten las patas, el

paciente se agudiza y queda peor (Entrevistada).

Un contenido significativo que surge en el relato de los entrevistados se relaciona con el tiempo que se lleva laborando al interior de la institución y los derechos que se adquieren. El tiempo y la experiencia ganada en la contingencia les daría un manejo y un conocimiento de los pacientes que no tienen otros.

En el relato de la mayor parte de los funcionarios se articula la idea de una escasa comunicación con el estamento médico que también se ve reflejada en la escasa consideración que tienen de los registros y anotaciones a las que se ven obligados a realizar diariamente. La palabra del funcionario se mantiene silente.

Dada la necesidad de ser tomados en cuenta por los médicos, algunos auxiliares de servicio transmiten sus impresiones a través de los auxiliares paramédicos. Esta estrategia se hace necesaria dado que el médico estaría más dispuesto a escuchar a estos últimos. Aquí se evidencia la lógica de separación y de clases con la que operan los miembros de la Institución Psiquiátrica. La posición institucional determina a priori qué y quién puede hablar y con quién.

Nosotros no nos quedamos ahí. Nosotros ahí nos juntamos. “Oye, ya poh, pónganse las pilas ustedes”, les decimos a los chiquillos de la clínica. El paciente está mal y el doctor lo piensa dar de alta. Está mal, el paciente hizo tal, tal cosa. Entonces qué pasa; el auxiliar paramédico lo asume como que ellos lo vieron. Mira poh, la única tontera que hay que hacer. Si no, no nos creen. Entonces es la única forma para que nos hagan caso (Entrevistada).

Aquí ha habido brazos caídos, como se dice. Nosotros hemos defendido a los pacientes, y no hemos trabajado. No se trabaja. Y todos nos unimos de esa forma, nos unimos (Entrevistada).

La escasa presencia del médico en el servicio también afecta al funcionario quien es el receptáculo del descontento y de la agresión del paciente. Se percibe que el estamento médico no comprende y no se compadece de ellos ante las consecuencias que deben enfrentar al momento de ocurrir el desajuste de los pacientes producto del escaso seguimiento.

Entonces encuentro que le deberían dedicarle más tiempo a los pacientes, aquí hay mucha reuniones sociales, mucho quequito, mucha tortita, mucho cafecito y los pacientes chao pescao, entonces después nosotros sufrimos las consecuencias porque los pacientes piensan que nosotros somos los que no queremos hacer el contacto..., el contacto de paciente con médico porque nosotros siempre tenemos que andar encubriendo que el médico está ocupado, que está aquí, que no vino que esto, o sea nosotros tenemos que tener respuesta para todo y entonces cuando pasan los problemas somos nosotros quienes tenemos que sufrir las consecuencias (Entrevistado).

El descuido del médico con el paciente es también el descuido hacia el personal. El funcionario responsabiliza directamente al médico de la mayor parte de las descompensaciones de los pacientes.

Si hay un conflicto con un paciente acá ehh, que siempre ehh, es los que son choros. Ehh, que se enganchan con uno. Entonces el otro día intentó agredirme poh. Entonces uno..., la molestia mía es que uno por ejemplo avisa acá, le dice a los médicos y todo eso entonces como que ellos lo ven así al pasar no más. Entonces ellos no, no toman en cuenta que uno está todo el día, está todos los días o, o las noches qué sé yo con ellos. Entonces ver la posibilidad de, de un remedio, de un medicamento (Entrevistado).

Por ejemplo el otro día estaba un paciente bien ehh..., a punto de la agitación... Uno conoce al paciente cuando está a punto de agitarse. Entonces vino el médico tratante y me dice: “hay estoy tan apurada”, me dijo. “Yo le..., me parece que tiene un PRN ehh, póngaselo no más”. Y se fue poh. Se fue corriendo. Yo voy a ver y el paciente no tenía un PRN. Entonces me quedé de brazos cruzados con el paciente... Y el paciente seguía ahí..., incluso golpeaba las puertas (Entrevistada).

Uno de los informantes, en relación con la responsabilidad que les cabe a los profesionales en la prevención del desajuste de los pacientes, también incluye a la jefatura directa. Desde su perspectiva la enfermera debiera tener la capacidad de prever este tipo de situaciones, protegiendo así al personal que está a su cargo.

El rol del enfermero para mí debiera ser igual que el de nosotros, cachai. O sea ellos deberían estar en la cabecilla de nosotros, no nosotros en la cabecilla de ellos. Así que pienso que tendrían que, no sé poh, podrían, cómo te dijera yo, ehh,

manejarse mejor en el sentido, o sea por el cargo que ellos tienen por ser jefes y todo el atado deberían manejarse mejor en el sentido de manejar a los pacientes antes de que se agiten (Entrevistado).

El maltrato al interior de la Institución Psiquiátrica, así como las definiciones de violencia y agresión, son elaborados al interior del hospital bajo características particulares, que hacen de estos términos, un alcance distinto al que pudiesen tener fuera de él. Es así como una cantidad importante de aspectos de la vida cotidiana del interno, como algunas conductas del personal profesional como no profesional, que en un contexto extrahospitalario podrían calificarse como violentas, abusivas o maltratadoras, no adquieren esa significación al interior de la institución hospitalaria. No obstante, la posibilidad de la ocurrencia de hechos relacionados con el maltrato de los pacientes en la Institución Psiquiátrica es un secreto a voces.

Generalmente no se conversa, o sea se trata de no, de no hacer mayores comentarios. Ehh, es que por ejemplo aquí si llegas a agredir a un paciente te echan al tiro. Entonces la gente, ehh, igual aquí no, en el sector se caracteriza por no ocultar las cosas. Si tú ves algo así tú hablas al tiro con la enfermera y se toman las medidas correspondientes. Pero si tu no lo ves... Es un tema bien delicado, pero no tan tabú, no tan tabú. A veces se ocultan muchas cosas, muchas cosas, muchas cosas. Los enfermeros para no meterse en líos tampoco hacen nada. Los jefes, los médicos jefes también..., pero hay médicos que también han agredido a pacientes poh. Se ocultan como situaciones que se puedan dar con los pacientes (Entrevistado).

A pesar de que el potencial maltrato dado a los internos no se circunscribe al estamento no profesional, éste al estar en contacto permanente con el paciente está más expuestos a recibir críticas sobre su quehacer, siendo la cara visible del maltrato institucional.

Una parte importante de los funcionarios vincula a su propio estamento con la mayor ocurrencia de conductas maltratadoras. Por ello le asignan una gran relevancia a la presencia continua y el control del estamento profesional. A través de este control se lograría una relación “más humanizada” entre los pacientes y el personal de salud no profesional.

El trato ahora está más humanizado entre funcionarios y pacientes. Hay más control, entonces está más humanizado (Entrevistada).

La enfermera es bien fregada, super fregada, pero si ella no fuera como es, nosotros tendríamos los zapatos brillosos en el pote de los pacientes. Claro, si ella no fuera como es, los pacientes sufrirían porque aquí lo, los funcionarios, no digo que en este sector no más, y no digo todos, ehh., son muy livianos de mano (Entrevistada).

En el relato de casi la totalidad de los funcionarios entrevistados, surge la idea de la división jerárquica al interior de la Institución Psiquiátrica y de las diferencias entre el personal profesional y no profesional que se genera a raíz de ésta. El funcionario percibe ocupar el lugar más bajo dentro de esta jerarquía. Esta percepción se sustenta a partir de diversos aspectos y condiciones de la vida cotidiana que invariablemente lo situarían en esta posición. Uno de estos aspectos es la distancia que mantiene el estamento profesional con los funcionarios.

Cambiaría de mi trabajo que los médicos y que los enfermeros trataran de ser más unidos con nosotros. Que no los, que no nos separaran tanto. Sería lo único que cambiaría (Entrevistado).

En algunas partes es fácil llegar con los médicos..., en algunas otras partes es difícil... Es que son como, no sé, como que te miran en menos algunos... No sé, al auxiliar de servicio lo miran en menos... Como que lo ven a uno como “¿él hace el aseo! ¿Cómo voy a estar con él?, ¿Cómo voy hablar con él?” Entonces..., casi la mayoría son así. Hay algunos que no, son como más sencillos (Entrevistado).

Aunque la estructura jerárquica es parte constitutiva de la Institución Psiquiátrica, en algunos servicios estaría menos presente.

Y este servicio es ehh, uno de los, bueno, no es porque yo trabaje aquí pero, es muy bueno el equipo. Muy bueno porque desde el médico hasta la última persona se complementa bien el equipo, se conversa mucho. Si hay algún malestar por parte de nosotros hacia los profesionales; “ehh, sabe que pasa esto...” Se arregla acá. Ahh, somos escuchados por la, por los profesionales no como en otros lados que resbala la cosa y todo sigue igual. Porque yo soy profesional no puedo aceptar una opinión tuya (Entrevistada).

Esta diferencia percibida por los funcionarios, donde unos están al tope y otros en el último eslabón de la jerarquía institucional, se evidencia concretamente en las labores encomendadas en el servicio. Por ejemplo, el funcionario en la casi totalidad de las ocasiones debe hacerse cargo de la descompensación del paciente, exponiéndose a los riesgos que esta acción conlleva. El profesional se repliega tras el funcionario asegurando su integridad física.

Yo siempre he visto que los profesionales nos miran como..., a mí parecer, ja, ja y a varios más, de que nos miran como, no sé poh, los más bajos de repente. Ahí tú tienes un ejemplo de suponte un paciente se agita, ya, hay que amarrarlo y ahí tienes un ejemplo. Si nos miraran bien, cachai, ehh, te diría yo puta, apechugamos con ustedes, vamos y amarrémoslo, por ejemplo. Hay una diferencia, sí. Hay una diferencia grande. Son cosas de la vida. Estudiamos menos no más (Entrevistado).

Paradójicamente, pese a que el funcionario asume las tareas más riesgosas dentro del servicio, no cuentan con un seguro médico, lo cual sí tendrían los médicos.

No tenemos seguro, o sea, yo me puse..., todos tenemos un seguro pero particular, digamos. Te das cuenta. Tú tienes que ir a imponer y todo el atado. Pero en los hospitales psiquiátricos, ninguno te tiene un seguro a los funcionarios. En cambio, los médicos sí. ¿Te day cuenta de la diferencia? Siendo que el médico te mira de afuerita; pónganle tal cosa, chao, chao. Somos nosotros los que estamos... Mis compañeros tienen nariz quebrada, rodilla quebrada, tienen punzazos, de ese toque (Entrevistada).

Ehh, la injusticia de que nosotros no tenemos ese bono de riesgo como lo tienen los profesionales. Eso es lo que más me molesta. O sea los riesgos los corrimos nosotros y los bonos se los pagan a ellos. Eso es lo que a mí no me gusta (Entrevistado).

El otro día una enfermera hizo un comentario: “aquí los médicos se cubren entre ellos, las enfermeras tenemos el poder y el hilo se corta por lo más delgado que son los auxiliares y ustedes...”. Tu carrera, tu carrera puede ser cortada en tres tiempos... Claro puede ser una cosa que uno haga y no sea aceptada por los profesionales y lo otro que te puedan inventar algo y es la palabra tuya contra la de ellos, con los profesionales y entonces como está ese mito que entre ellos se cubren, que las enfermeras tienen el poder y el hilo se corta por lo más delgado que son los funcionarios, los auxiliares, entonces es más fácil cerrarte la boca echándote (Entrevistado).

Esta característica de la vida institucional, donde el funcionario percibe el lugar que cumple y su valor asignado al interior de la Institución Psiquiátrica, le permite definir su posición institucional como la de un “suche”. Al respecto uno de los entrevistados señala: “No, no me gustaría que mi hijo trabajara en lo que hago yo. Uno siempre espera para los hijos espera lo más. No importa si trabajara así pero, trabajara en un hospital, pero trabajara así con una profesión por ejemplo..., pero no un suche como yo ja, ja (Entrevistado)”.

Los funcionarios, así como el resto del personal está afecto a las políticas institucionales generadas por la dirección del Hospital Psiquiátrico. Estas políticas o decisiones de la dirección, tendientes a regular el funcionamiento hospitalario, generan distintas opiniones en los funcionarios, llegando incluso a ser contradictorias. Ejemplo de esto se encuentra respecto a la decisión de suprimir los aislados del servicio en uno de los hospitales. Unos, frente a la decisión de eliminar a los aislados señalan:

Esto antes era un aislado. Ahora lo hicimos esta sala de estar de los funcionarios.... Cuando cambian los directores, llegan siempre nuevas ideas. Llegaron médicos que habían estado en Europa, muchos exiliados, entonces vienen con otra visión de la psiquiatría... Entonces decidieron eliminar los aislados. Y caramba que fue buena idea. Muy buena idea porque cuando teníamos los aislados, el paciente que llegaba agresivo, alterado, sabía que su camino era..., de ahí de la escala al aislado y la inyección. Ahora no poh. Ellos saben que llegan y no van a ser metidos en el aislado. Por muy descompensado que venga, el paciente sabe que no va a ser metido en una pieza donde va a estar solo (Entrevistada).

Otros perciben críticamente esta decisión:

No, aquí nosotros, lo que siempre peleamos fue por un aislamiento. El director actual mandó a cerrar todo lo que era aislamiento. Ese fue el conflicto peor que fue para nosotros. Fue terrible. El hecho de que si un paciente está agrediendo a los demás o está mal, tú tienes que aislarlo. Tienes que tenerlo en un lugar en donde solamente este su cama y él solo para que no te vean los demás, ¿cierto? Es penca que tú te sientas mal y más encima te ponen a hacer expuesto a que los otros te miren, se rían de ti, digan “pucha que está loco este”. Yo creo que nadie tiene ese derecho de que el otro te insulte. El director de aquí

negó todos los aislamientos. Ahora el paciente es agredido, es contenido, inyectado, todo delante a veces de los compañeros que están acostados. Y eso es denigrante (Entrevistada).

Esta diferencia de opinión podría explicarse por las características propias de cada servicio. Los funcionarios que apoyaban esta decisión tenían a su cargo pacientes mujeres, mientras que los que se oponían trabajaban en un sector de hombres, catalogado como de alto riesgo. Los funcionarios de este último sector, al contener al paciente en un lugar no aislado, están expuestos a ser agredidos por los otros internos. De esta manera, se podría entender el acuerdo o el desacuerdo de esta decisión, en virtud del riesgo que corre el funcionario. En definitiva, al personal le cuesta entender una medida que pudiese traer consecuencias sentidas como peligrosas para ellos.

Otra norma elaborada por la dirección se relaciona con la flexibilización de los horarios de visita. Aunque esta medida se podría evaluar favorablemente por la oportunidad que se les abre a los familiares que no pueden concurrir en el horario habitual de visitas, es evaluada por algunos como una medida negativa, en tanto los expone por más tiempo al contacto con el familiar que por momentos es visto como “más loco” que el propio paciente. A esto se agrega una sobrecarga del trabajo por el hecho de estar pendiente de las visitas. El funcionario manifiesta su descontento frente a esta medida ya que no se han tomado en cuenta las consecuencias que ésta trae en su persona. Nuevamente sale a relucir una queja en la que se refuerza la idea de que su opinión no es considerada.

La última norma que hicieron aquí fue que las visitas podían entrar a cualquier hora del día. Es una locura para nosotros eso, porque si tú has hablado con familiares de paciente están más locos que los pacientes. Yo creo que el mismo hecho de vivir con un paciente psiquiátrico en tu casa te trastorna. Y las normas de aquí que la familia venga a verlo todos los días, pero es lo más agotador que existe. Es la norma peor que hicieron (Entrevistada).

Consideraciones finales

Toda institución es un ordenamiento social en el que se instala una lógica relacional en el que la actividad de sus miembros está objetivada por un discurso que encausa su comportamiento. En el caso de la Institución Psiquiátrica, se observa la existencia de una identidad estamentaria de la que participan auxiliares de servicio y auxiliares paramédicos (los funcionarios) que se cristaliza en el mandato custodial que se articula en torno a la vigilancia, el control y ajuste a la norma y el cuidado de los pacientes.

La definición estamental está mediada por la experiencia de contacto con el interno y las significaciones que de ella devienen, así como por los discursos que se producen en el marco de la misión institucional que determina el quehacer del funcionario. La diferencia de estatus institucional se conforma como un referente que señala la posición del personal no profesional respecto a los otros miembros de la Institución Psiquiátrica. La experiencia de contacto de los funcionarios con el estamento profesional se configura bajo una lógica de clase de la cual emerge la definición de las funciones encomendadas.

El funcionario percibe un desamparo institucional dadas las condiciones de riesgo bajo la cual asume el mandato custodial del paciente psiquiátrico. El funcionario interpela al estamento profesional por una demanda de mayor protección. Lo que hace o deja de hacer el médico con los pacientes, es lo que hace o deja hacer por ellos. En este sentido, la agitación significada como la disrupción a una normativa respecto a la docilidad de los cuerpos, no sólo es la expresión sintomática de una enfermedad sino también el correlato de un funcionamiento negligente que la posibilita. La no utilización efectiva de algunos recursos técnicos por parte del estamento profesional, como actos preventivos frente a episodios de desajuste conductual del interno, son elementos que sostienen y refuerzan la concepción estamentaria del funcionario de un lugar marginal en la estructura social del hospital.

La esencia contradictoria sobre la cual se funda la Institución Psiquiátrica pone en tensión la labor del funcionario. Por un lado, el velar por el cumplimiento de una terapéutica del interno y por otro el imperativo de someter al paciente al régimen que

regula las condiciones de vida al interior de la Institución. Esta contradicción fundante sobre la cual se estructura la Institución Psiquiátrica traspasa y permea el discurso del funcionario. Estas lógicas coexisten a partir del repliegue y despliegue de racionalizaciones contrapuestas.

El funcionario es un agente institucional en permanente riesgo, no sólo de las eventuales agresiones de los pacientes, sino que también por la posibilidad de ser enjuiciado por los miembros del estamento profesional. El error en algún procedimiento de parte del funcionario –delimitado por un fino o incluso inidentificable margen– mantiene la incuestionabilidad del régimen institucional y protege a los otros actores libres de un juicio moral. La división del trabajo al interior de la Institución Psiquiátrica, donde se ha objetivado la labor de cada uno de sus participantes, logra enajenar la responsabilidad institucional, depositándola en el nivel más bajo.

Bibliografía

Basaglia, F. (1972): “La institucionalización de la violencia”, en *La Institución Negada*. Barcelona, Barral.

Basaglia, F. (1989a): “La Institucionalización Psiquiátrica de la violencia”, en *Razón, Locura y Sociedad*. México, Siglo XXI.

Basaglia, F. (1989b): “¿Psiquiatría o ideología de la locura?”, en *Razón, Locura y Sociedad*. México, Siglo XXI.

Basaglia, F., y Basaglia, F. (1972): *¿Psiquiatría o Ideología de la Locura?* Barcelona, Anagrama.

Berger, P. L., y Luckmann, T. (1993): *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

Cooper, D. (1985): *Psiquiatría y Antipsiquiatría*. Barcelona, Paidós.

Enríquez, E. (1996): “El trabajo de la muerte en las instituciones”, en R. Kaës (Ed.), *La Institución y las instituciones*. México, Paidós.

- Feyerabend, P. (1988): *La ciencia en una sociedad libre*. México, Siglo XXI.
- Foucault, M. (1976): *Vigilar y Castigar*. México, Siglo XXI.
- Foucault, M. (1979): *Microfísica del poder* (2.^a ed.). Madrid, La Piqueta.
- Goffman, E. (1970): *Internados*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014): *Metodología de la investigación*. México, McGraw-Hill.
- Kaës, R., Bleger, J., Enriquez, E., Fornari, F., Fustier, P., Roussillon, R., y Vidal, J. P. (1991): *La institución y las instituciones*. México, Paidós.
- Laing, R., y Esterson, A. (1995): *Cordura, locura y familia. Familias de esquizofrénicos* (1967.^a ed.). México, Fondo de Cultura Económica.
- Lapassade, G. (1977): *Grupos, organizaciones e instituciones. La transformación de la burocracia*. Barcelona, Granica.
- Levinson, D., y Gallagher, E. (1964): *Sociología del enfermo mental*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Martí-Tusquets, J. Luis. (1982): *Psiquiatría Social*. Barcelona, Herder.
- Mascayano, F., Alvarado, R., Martínez-Viciano, C., Irarázaval, M., Durand-Arias, S., Freytes, M., Montenegro, C., Susser, E., y Bruni, A. (2021): “30 years from the Caracas Declaration: The situation of psychiatric hospitals in Latin America and the Caribbean prior, during and after the COVID-19 pandemic”, *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 56(8), 1325-1327. <https://doi.org/10.1007/s00127-021-02100-1>
- Montenegro Cortés, C., González Moller, J., Irarázaval Dominguez, M., Thomas, F., y Urrutia Ortiz, J. (2023): “Moving psychiatric deinstitutionalisation forward: A scoping review of barriers and facilitators”, *Cambridge Prisms: Global Mental Health*, 1-26. <https://doi.org/10.1017/gmh.2023.18>
- Morales Saéz, N. (2010): “El cuerpo, la medicina y la tecnociencia: Apuntes históricos sobre la medicalización”, *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 2(3), 82-85.
- Morales Sáez, N. (2023): *Del asilo al activismo. Hacia una antropología política de la salud mental*. Tesis Doctoral inédita, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.

Nietzsche, F. (2004): *La voluntad de poder*. Madrid, Edaf.

Onofri, F. (1970): *Poder y estructuras sociales en la sociedad industrial de masas*. Caracas, Tiempo Nuevo.

Organización Panamericana de la Salud (1990): *Declaración de Caracas*.
https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2008/Declaracion_de_Caracas.pdf

Rhodes, L. A. (1995): *Emptying Beds: The Work of an Emergency Psychiatric Unit*. California, University of California Press.

Salazar, L. (1987): “Michel Foucault: Un ejercicio de crítica materialista”, en A. Pereira (Ed.), *La Herencia de Foucault*. México, El Caballito.

Fecha de recepción: 23 de mayo de 2023

Fecha de aceptación: 27 de julio de 2023

Historia reciente de la memoria popular en Chile: análisis de las memorias emblemáticas expresadas en Historias Locales Poblacionales de Santiago (1989-2000)¹

Recent history of popular memory in Chile: analisis of the emblematic memories expressed in Local Popular Histories of Santiago (1989-2000)

Daniel FAURÉ POLLONI²

Universidad de Santiago de Chile

daniel.faure@usach.cl

Nicky CERÓN BLAU³

Universidad de Santiago de Chile

nicky.ceron@usach.cl

Resumen

El presente artículo busca aportar en el estudio de la memoria social de la clase popular urbana en Chile. Recogiendo la propuesta metodológica de Steve Stern, identifica y analiza los principales *nudos convocantes* y *memorias emblemáticas* que se

¹ Este artículo presenta resultados parciales del proyecto Fondecyt de Iniciación N°11201163: “Historia reciente de la memoria social-popular en Chile: las memorias emblemáticas en las historias locales poblacionales del gran Santiago”, financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), donde el primer autor es investigador responsable.

² Doctor en Historia, Universidad de Chile. Profesor adjunto I del Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile. ORCID ID: 0000-0003-3909-609X.

³ Magister en Historia, Universidad de Santiago de Chile. Profesor adjunto II del Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile. Miembro del Núcleo de Historia Social Popular – U. de Chile. ORCID ID: 0000-0002-6624-1347.

Daniel FAURÉ POLLONI y Nicky CERÓN BLAU

Historia reciente de la memoria popular en Chile: análisis de las memorias emblemáticas expresadas en Historias Locales Poblacionales de Santiago (1989-2000)

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº8, julio-diciembre 2023, pp. 41-75.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2023.8.3661



configuran en el relato que las y los pobladores de Santiago han elaborado sobre su pasado reciente. Para ello, se analiza una muestra de 37 historias locales poblacionales editadas entre 1989 y 2000, las que relatan e interpretan la historia de 44 poblaciones de Santiago fundadas entre 1947 y 1973.

Palabras clave: memoria; historia local; movimiento de pobladores; Chile.

Abstract

This article seeks to contribute to the study of the social collective memory of the urban popular class in Chile. Collecting Steve Stern's methodological proposal, it identifies and analyzes the main convening nodes and emblematic memories that are configured in the account that the inhabitants of Santiago have elaborated about their recent past. To this end, a sample of 37 local popular histories published between 1989 and 2000e is analyzed, which relate and interpret the recent history of 44 urban settlements from the city of Santiago founded between 1947 and 1973.

Keywords: memory; local history; shantytown dwellers movement; Chile.

1. Una breve historia de las *Historias Locales Poblacionales*

La irrupción del movimiento de pobladores y pobladoras desde fines de la década del 50, como sector más dinámico dentro de la clase popular del período, concitó el creciente interés de las ciencias sociales hasta 1973 (Duque y Pastrana, 1972; Vanderschueren, 1971; Equipo de Estudios Poblacionales CIDU, 1972; Alvarado et al., 1973; Quevedo y Sader, 1973; Castells, 1973). Sin embargo, las investigaciones sobre este movimiento social, salvo honrosas excepciones (Urrutia, 1972; Grupo de Trabajo Procesos Sociopolíticos y Diseño Urbano, 1972), se basaron en encuestas y observaciones que no tuvieron la voz de las y los pobladores –y por tanto su interpretación– como centro del relato y del análisis.

Posteriormente, la dictadura cívico-militar abrió un escenario de limitaciones

que, a pesar de ellas, fue campo fértil para el nacimiento de una corriente historiográfica que denominamos Historia Local Poblacional, en tanto sostenemos que su origen y desarrollo se vinculó con los procesos de rearticulación social y política que experimentaron los sectores populares urbanos en el período. Un elemento clave fue la centralidad que adquirió el testimonio en esta etapa marcada por la censura oficial. Así, los testimonios de los supervivientes de los campos de detención, tortura y exterminio resquebrajaron el discurso oficial y comenzaron a constituirse en un género particular: el *género testimonial*, a medio camino entre lo biográfico, lo historiográfico y lo literario, llegando a “hegemonizar relativamente en cierto modo la producción literaria nacional” (Narváez, 1983: 13). Ese giro testimonial también se experimentó en el campo poblacional, donde la denuncia surgida desde un territorio –y donde ese territorio es un eje clave del relato– comenzó a configurar la corriente que nos convoca (Paiva, 1984; Morales, 1985 y 1989). Así la atención sobre el movimiento de pobladores y pobladoras volvió a acrecentarse sobre todo después del inicio de las Jornadas de Protesta Nacional (desde mayo de 1983) en tanto este movimiento, por un lado, se mostró como el más activo en su confrontación con el régimen (Garcés y Milos, 1985; Bravo, 2017) y, por otro lado, su forma más expresiva (la protesta callejera) se sustentaba en un, hasta ese momento, invisible pero amplio colchón organizativo, compuesto por centenares de organizaciones de base centradas en la subsistencia y la autogestión cultural y educativa, que exigía ser analizado (Garcés, 2019; Iglesias, 2011; Fauré, 2011).

Lo anterior dio paso a un creciente número de publicaciones durante la década del 80 que colocaron en el centro los procesos asociativos y organizativos del movimiento de pobladores y de los sectores populares urbanos en general. Publicaciones que pueden dividirse en tres: 1) investigaciones *sobre* las y los pobladores, lideradas por ONG que trabajaban en el campo popular (Hardy, 1986; Ramírez, 1986; Magendzo et al., 1983; Valdés, 1988); 2) investigaciones realizadas *en conjunto* entre ONG y organizaciones poblacionales (Taller de Lavandería Santa María y TAC, 1985); y 3) investigaciones *desde* las y los pobladores, desarrolladas por individualidades u organizaciones de base (Comunidad Cristiana Cristo Liberador, 1980; Castro, 1985; Quintanilla, 1989). Las tres, sin embargo, con un elemento en

común: la recuperación, revalorización y análisis del devenir histórico de las poblaciones y sus organizaciones debía realizarse tomando el testimonio de sus protagonistas como centro, ya sea como fuente para un posterior análisis o como interpretación principal del período histórico.

Así, entre 1989 y 1994 se publicó un conjunto de obras pioneras que, sostenemos, dan el inicio a esta corriente: investigaciones que buscan historiografiar el proceso de nacimiento de diversas poblaciones (fundamentalmente de Santiago), centrándose en los procesos asociativos de sus habitantes para conseguir un terreno en la capital. Aquí destacan dos conjuntos de obras. Por un lado, aquellas producidas por ONG que, bajo el formato de concursos o ciclos de capacitación a dirigentes, convocaron y compilaron historias locales poblacionales producidas por habitantes de poblaciones (Rodríguez et al., 1989; Suckel, 1990; Farías, 1992; ECO, 1994); y, por otro lado, obras que fueron producidas de manera autónoma por dirigentes poblacionales u organizaciones de base (Paiva y Grupo Salud Poblacional, 1989; Morales, 1989; Lemuñir, 1990). A partir de lo anterior, sostenemos que las Historias Locales Poblacionales se configuraron como corriente historiográfica a finales de la década de los 80 pero apoyadas en un conjunto de investigaciones previas que utilizaron al testimonio como herramienta de denuncia y que tuvieron a la acción organizada del movimiento de pobladoras y pobladores como telón de fondo.

La década de los 90 trajo consigo una fuerte apertura de debates públicos en torno a nuestro pasado reciente, que sobrepasaron a los espacios académicos. A nivel latinoamericano, la necesidad de procesar las dictaduras militares y el trauma social que implicaron, abrió la puerta a una disputa social en torno a cómo interpretar ese proceso histórico general y, al mismo tiempo, darle un sentido a los recuerdos individuales del período (Jelin, 2002). De esta forma, ingresó al campo sociopolítico y académico una nueva categoría, *memoria social*, entendida como la interpretación colectiva del pasado, una lectura presente de ese pasado que le da sentido a la acción histórica cotidiana. Una memoria que no proviene de una sola fuente (como parece hacerlo la Historia) sino de fuentes y sujetos diversos, que en el proceso de rememorar configuran una serie de “memorias emblemáticas” (Stern, 2000) que disputan constantemente la hegemonía cultural en torno al pasado colectivo en un período

determinado.

En Chile, las disputas por interpretar ese traumático pasado reciente comenzaron desde el mismo golpe de Estado de septiembre de 1973, como vimos con el desarrollo del género testimonial. En esa línea, el historiador Mario Garcés plantea que en nuestro país se habrían dado tres grandes fases en este proceso de interpretación del pasado: la primera, durante la dictadura cívico-militar; la segunda, desde comienzos de la transición a la democracia hasta el ciclo de movilizaciones sociales de 2011; y la fase actual (Garcés, 2015). Lo relevante para nuestro caso es que, según el autor, en la segunda y tercera fase estaríamos en presencia de una clara tendencia hacia un descentramiento de la producción de memoria desde el Estado a la sociedad civil, al mismo tiempo que, como plantea Peter Winn, se estaría experimentando una diversificación de las formas de recordar y de los procesos de “memorialización” (Winn, 2004).

En este sentido, sostenemos que las *Historias Locales Poblacionales* son un indicador de este proceso de descentramiento que plantea Garcés, generando de manera ininterrumpida desde finales de la década de los 80 hasta nuestros días, una vasta producción historiográfica centrada en nuestra historia reciente, sobrepasando la frontera de 1973 y analizando la segunda mitad del siglo XX en su conjunto. Sin embargo, esta producción ha estado invisibilizada –en buena medida porque sus ámbitos de circulación son, precisamente, los espacios locales–, lo que ha hecho compleja una lectura de conjunto de ellas.

45

2. Pregunta de investigación, metodología y presentación de la muestra

En el presente artículo buscamos comenzar a subsanar el déficit antedicho preguntándonos por los rasgos principales de la memoria social pobladora contenida en las historias locales poblacionales asociadas al proceso de poblamiento más importante vivido en la capital, entre 1947 y 1973. En particular, buscamos adentrarnos en las formas específicas que usan los sectores urbano-populares de Santiago para recordar y significar su propio pasado, visibilizando y poniendo en valor estos saberes populares que han circulado alejados de los espacios clásicos de

producción de saber historiográfico. Recogiendo la propuesta metodológica de Steve Stern, identificamos y analizamos los principales nudos convocantes de la memoria expresados en el relato que las y los pobladores protagonistas de dicho proceso de poblamiento han elaborado sobre su pasado reciente. A partir del análisis de estos nudos convocantes, proponemos una interpretación más general de la memoria social pobladora mediante la categoría de *memoria emblemática*.

Sobre esta categoría, con el fin de “ordenar, trazar, analizar e interpretar la memoria y el olvido como un proceso histórico” (Stern, 2000: 13)⁴, el autor define *memoria emblemática* como “una especie de marco, una forma de organizar las memorias concretas y sus sentidos”. La memoria emblemática no es un contenido concreto sino un marco que “da un sentido interpretativo y un criterio de selección a las memorias personales, vividas y medio-sueltas, pero no es una sola memoria, homogénea y sustantiva” (Stern, 2000: 14). Así, en toda sociedad en un momento histórico dado, contamos con una serie de memorias emblemáticas que disputan la hegemonía sobre la interpretación del pasado. Memorias que, a su vez, se han configurado históricamente a través de una serie de criterios y procesos que permiten que éstas logren determinado “eco” en la sociedad.

Al mismo tiempo, lo que construye los puentes entre la memoria individual y la memoria emblemática socialmente construida son lo que Stern define como *nudos convocantes*: “los seres humanos y las circunstancias sociales que *exigen* que se construyan puentes entre el imaginario personal y sus memorias sueltas, por un lado, y el imaginario colectivo y sus memorias emblemáticas por otro. Estos nudos imponen una ruptura de nuestros hábitos más o menos inconscientes”. Al imponer la ruptura, “los nudos nos exigen pensar e interpretar las cosas más conscientemente”.

En el análisis hemos recogido la propuesta de Stern a través de una operación en dos etapas. En la primera, buscamos identificar los principales nudos convocantes que se expresan en los testimonios de pobladores y pobladoras contenidos en una muestra de 37 historias locales poblacionales editadas entre 1989 y 1999, las que

⁴ En la misma línea, señala: “La historia de la memoria y el olvido colectivo es un proceso de deseo y de lucha para construir las memorias emblemáticas, cultural y políticamente influyentes y hasta hegemónicas” (Stern, 2000: 13).

relatan e interpretan la historia de 44 poblaciones de Santiago fundadas entre 1947 y 1973. En la segunda etapa, y a partir de los nudos convocantes identificados, buscamos delimitar y caracterizar las memorias emblemáticas que se configuran en estas historias locales poblacionales.

La delimitación de los nudos convocantes estuvo determinada por la cantidad de recuerdos significativos que agrupan. Entendemos como recuerdos significativos aquellos compartidos por las comunidades en torno a procesos y hechos relevantes para la conformación identitaria del territorio y que presentan alguna de las siguientes características: a) son caracterizados explícitamente por las y los autores que seleccionaron los testimonios como significativos o, de forma implícita, presentan esta condición al estar agrupados y determinar la estructura del texto; b) son referidos como significativos por las y los testimoniantes; y/o c) son recuerdos que dan pie a una interpretación de lo recordado, es decir, a un ejercicio de memoria.

De esta manera, para el período analizado (1947-1973) trabajamos sobre un conjunto de 37 historias locales poblacionales, de las que se seleccionaron 236 recuerdos significativos, los que fueron agrupados en seis nudos convocantes de memoria que presentamos en la siguiente sección.

En cuanto a la periodificación de las obras seleccionadas (1989-1999), se tomó como hito de inicio la publicación de las primeras historias locales poblacionales escritas *desde y para* la población (Paiva y Grupo Salud Poblacional, 1989; Morales, 1989) y cierra con un hito que, si bien es de carácter nacional, remeció al país abriendo un nuevo ciclo de interpretaciones sociales sobre el pasado: la detención de Pinochet y su proceso en Londres (1998-2000)⁵. Para conformar la muestra se seleccionaron obras de tres tipos. En primer lugar, historias locales escritas por pobladores y organizaciones del territorio; en segundo lugar, historias locales escritas por pobladoras y pobladores convocados por ONG y, en tercer lugar, historias locales escritas en conjunto entre ONG y pobladores. En pos de centrarnos en la

⁵ Acá nos distanciamos de la periodificación construida por Garcés (2013) en tanto creemos que el hito de 1998 abrió una verdadera “batalla por la memoria” (Illanes, 2002) produciéndose una nueva etapa donde se profundiza el descentramiento en la producción de la memoria social desde el Estado hacia la sociedad civil.

interpretación propia de las y los pobladores, y evitar la mediación hermenéutica de los profesionales de las ONG, hemos dado más énfasis a los dos primeros tipos.

Tabla N°1. Poblaciones y campamentos de Santiago estudiados en las obras analizadas.

N°	POBLACIÓN	AUTOR(A), OBRA	AÑO
1	28 de octubre	Garcés, <i>Historia de la Comuna de Huechuraba: memoria y oralidad popular urbana</i> .	1998
2	Campamento Unidad Popular	Moreno, “Campamento Unidad Popular”. En: Suckel, 1990.	1990
3	Cañada Norte	Cartagena, “Campamento Bernardo O’Higgins y poblaciones Cañada Norte y O’Higgins”. En: Rodríguez, Alfredo, Rosenfeld, Alex y Matta, Paulina (editores), 1989.	1989
4	Cerro 18 Norte	Fernández y Morales, <i>De la orilla del río Mapocho al Cerro 18 Norte... La historia de una erradicación</i> .	1993
5	Chile	Spencer, “Población Chile”. En: Morales Herrera, 1995.	1995
6	Clara Estrella	Hernández y Vivanco, “Historia de la población Clara Estrella”. En: Rodríguez, Alfredo...	1989
7	Colo-Colo	Castro, “He querido empezar esta simple reflexión...”	1989
8	El Barrero	Garcés, <i>Historia de la Comuna de Huechuraba...</i>	1998
9	El Bosque 1	Garcés, <i>Historia de la Comuna de Huechuraba...</i>	1998
10	El Bosque 2	Garcés, <i>Historia de la Comuna de Huechuraba...</i>	1998
11	El Cortijo	Garcés (Coord.), <i>El Cortijo en la memoria. Recuperación de la historia de un barrio de Conchalí a través de la memoria de sus habitantes</i> .	1995
12	Germán Riesco	Escalona, “Comité ‘Agregados de Nueva La Legua’ hoy ‘Población Germán Riesco’”. En: Rodríguez, Alfredo...	1989
13	Herminda de la Victoria	Paredes, “El sueño conquistado: población Herminda de la Victoria”. En: Rodríguez, Alfredo...	1989
	Herminda de la Victoria	Moulian y Wolf, <i>Herminda de la Victoria: aspectos históricos</i> .	1990
14	Intendente Saavedra	Garcés, “Población Intendente Saavedra”. En: Farías, 1992.	1992
15	Jaime Eyzaguirre	Lobos, “Historia de la villa Eyzaguirre”. En: Rodríguez, Alfredo...	1989
16	La Alborada	Díaz y Galván, <i>En ese entonces... La Alborada. Experiencia de reconstrucción histórica de una población de La Florida</i>	1991
17	La Legua	Red de Organizaciones Sociales de La Legua-ECO, <i>Lo que se teje en La Legua</i> .	1999
18	La Palmilla	Urrutia, <i>Tres décadas en la historia de La Palmilla</i> .	1995

19	La Pincoya	Garcés, <i>Historia de la Comuna de Huechuraba...</i>	1998
20	La Victoria	Paiva y Grupo Salud Poblacional, <i>Pasado: Victoria del presente.</i>	1989
	La Victoria	Farías, “Lucha, vida, muerte y esperanza: historia de la población La Victoria”. En: Rodríguez, Alfredo...	1989
	La Victoria	Lemuñir Epuyao, <i>Crónicas de La Victoria.</i>	1990
21	Las Industrias	Boss, “Población Las Industrias”. En: Morales Herrera, 1995.	1995
22	Las Torres	Vásquez, “Historia de mi población: Las Torres de Conchalí”. En: Rodríguez, Alfredo...	1989
23	Liberación	Pozo, “Población Liberación”. En: Farías, 1992.	1992
24	Lib. Bernardo O’Higgins	Cartagena, “Campamento Bernardo O’Higgins y poblaciones Cañada Norte y O’Higgins”. En: Rodríguez, Alfredo...	1989
25	Lo Amor	Quintana, “Población Lo Amor”. En: Farías, 1992.	1992
26	Lo Hermida	TAC, <i>Lo Hermida. Homenaje a los 15 años.</i>	1985
	Lo Hermida	Taller de Lavandería Santa María-TAC, <i>Así aprendemos. Al estar organizadas hemos podido trabajar y proponer una alternativa</i>	1985
27	Los Nogales	Taller literario Los Copihues, <i>Historia de la población Los Nogales y otros poemas.</i>	1999
28	Neptuno	Hernández, “Población Neptuno”. En: Suckel, 1990.	1990
29	Pablo Neruda	Garcés, <i>Historia de la Comuna de Huechuraba...</i>	1998
30	Patria Nueva	Garcés, <i>Historia de la Comuna de Huechuraba...</i>	1989
31	Pudahuel	Corporación Comparte, <i>Nosotras también somos la historia: historia local contada por adultas mayores</i>	1997
32	Robert Kennedy	Morales Herrera, <i>Voces de Chuchunco.</i>	1989
	Robert Kennedy	ECO, <i>Historias para un fin de siglo. 1er Concurso de Historias Locales y sus fuentes</i>	1994
33	Santa Adriana	Las Patotas y ECO, <i>Historia de la población Santa Adriana.</i>	1994
34	Santa Anita	López, “Villa Santa Anita”. En: Farías, 1992.	1992
35	Santa Victoria	Garcés, <i>Historia de la Comuna de Huechuraba...</i>	1998
36	Última Hora	Garcés, <i>Historia de la Comuna de Huechuraba...</i>	1989
37	Villa Conchalí	Garcés, <i>Historia de la Comuna de Huechuraba...</i>	1998
38	Villa Don Raúl	Sandoval, “Sueños y realidad: historia de la villa Don Raúl”. En: Rodríguez, Alfredo...	1989
39	Villa El Rodeo	Comuna Nueva-ECO-QUERCUM, <i>Villa el Rodeo. Una historia para contar.</i>	1993
	Villa El Rodeo	Garcés, <i>Historia de la Comuna de Huechuraba...</i>	1998
40	Villa Francia	Taller de desarrollo personal Las Araucarias. <i>Fue como despertar a la vida.</i>	s/i
41	Villa Lenin (Población)	Rodríguez, “Villa Lenin”. En: Suckel, 1990.	1990

	Yungay)		
42	Villa René Schneider	Garcés (Coord.), <i>El Cortijo en la memoria...</i>	1995
43	Villa Wolf	Garcés, <i>Historia de la Comuna de Huechuraba...</i>	1998
44	Violeta Parra	Galleguillos, "Población Violeta Parra". En: Farías, 1992.	1992

3. Nudos convocantes de la memoria pobladora, 1947-1973

Las memorias sueltas que con más profusión se encuentran vertidas en las historias locales poblacionales revisadas están relacionadas con ciertas experiencias colectivas vividas por las y los pobladores. Como veremos a continuación, uno de los rasgos comunes que podemos identificar en dichas experiencias es su anclaje en la territorialidad de los sujetos, en su relación con su entorno y espacio inmediato, y en las relaciones establecidas con otros actores sociales con miras a legitimar la ocupación, reivindicación y utilización de dicho espacio físico en la ciudad.

En orden de relevancia, es decir, en función de la cantidad de recuerdos significativos que agrupan, los nudos convocantes son los siguientes: 1) Mejoramiento barrial autogestivo (67 = 29,3%); 2) Organización previa a la ocupación/Rol de los Dirigentes (55 = 24%); 3) Toma/Proceso de instalación en el terreno (41 = 17,9%); 4) Convivencia solidaria (26 = 11,4%); 5) Mejoramiento barrial asociado al Estado (26 = 11,4%); y por último, un nudo que agrupa a los dos menos significativos y que tienen que ver con memorias asociadas a procesos organizativos populares (Organización popular previa a la dictadura y Unidad Popular) que presentamos bajo el nombre de: 6) Otras formas de organización popular (14 = 6%).

I. Mejoramiento Barrial Autogestivo

Una de las características principales que marcó de forma transversal los procesos de poblamiento popular del período fue la lucha por el “adelanto” o mejoramiento barrial de las poblaciones. Si bien no todas surgieron desde tomas de terreno –algunas nacieron de operaciones sitio, otras de ocupaciones de terrenos ya adjudicados, otras a través de la toma de posesión anticipada del predio por parte de

cooperativas de vivienda, etc.– en casi todos los casos, en sus inicios, los y las pobladoras debieron enfrentar un escenario de aguda carencia y precariedad en cuanto a los niveles de habitabilidad que ofrecieron las futuras poblaciones: ausencia de servicios básicos como alcantarillado, agua potable, electricidad, pavimentación, locomoción colectiva, escuelas, centros de salud, policía, etc.

En este nudo convocante, los recuerdos significativos pueden dividirse en dos ejes fundamentales. En primer lugar, tenemos los recuerdos asociados a uno de los rasgos de la cultura política del movimiento popular por la vivienda que se ha mantenido desde una etapa temprana (década del 30), y que, a su vez, está emparentado a una condicionante estructural que los pobres de la ciudad tuvieron que afrontar durante todo el siglo XX a la hora de poblar o habitar nuevas poblaciones: su enfrentamiento al despoblado, al *peladero*, o en el mejor de los casos, ante la precariedad de los servicios urbanos. Como decíamos, esta situación aportó a configurar uno de los elementos constitutivos de la identidad pobladora, a saber, su autopercepción de pioneros, de colonos, de pobladores, de constructores de ciudad. Para el caso del movimiento poblador de los años 30 –que originó el primer cinturón de poblaciones obreras de Santiago (Castillo y Vila, 2023)– este rasgo se ha llamado *épica del poblamiento* (Cerón, 2020: 83-94), y dice relación con el discurso articulado por las organizaciones poblacionales destinado a legitimar su accionar en función del gran esfuerzo, dedicación y privaciones asociadas a la habilitación de sus mejoras y poblaciones. Al igual que sus antecesores, las y los protagonistas del poblamiento popular analizado aquí, dan gran relevancia en su relato a los esfuerzos puestos en el “adelanto y progreso” de sus asentamientos ante la llegada a un predio sin ningún tipo de urbanización, como lo ejemplifican estas citas tomadas del relato del poblamiento de Las Industrias en San Joaquín y de Los Nogales en Estación Central⁶:

No había agua potable, ni luz, ni sanitarios, solamente pozos sépticos y nos colgamos de los postes de luz más cercanos para que tuviera luz la población. Nos crearon muchas ilusiones de un cambio de vida más humano, pero todo quedó en puros

⁶ Para efectos de facilitar la ubicación de las poblaciones para las y los lectores, se utilizará el nombre de la comuna de Santiago donde se encuentran ubicadas administrativamente en el día de hoy.

trámites; pasamos varios inviernos sufriendo las tormentas de viento, que sacaban las fonolas de nuestros techos. Vivíamos en el barro y con los olores de los pozos. Esto fue en 1963. Se le llamó población “Palena” [...] Dos años transcurrieron en esos sitios tan inhóspitos. Dos años que van forjando el coraje, el temple de sus habitantes. Luego formaron un Comité de los Sin Casa (Boss Cárdenas, 1995: 85).

Los pobladores eran de escasos recursos, algunos contaban con carpas y otros con tablas de desecho y algunas fonolitas para protegerse del calor en verano y de las lluvias en invierno, más aún para llegar a la Alameda caminaban catorce cuadras, por un polvoriento camino, y en invierno con un barro hasta los tobillos. A pesar de estas adversidades, todos los pobladores sentían una íntima felicidad, porque contaban con un pedazo de terreno y surgió entre ellos la solidaridad para levantar sus viviendas, aún los domingos. A corto plazo se consiguió un pilón y los pobladores hacían largas filas para conseguir tan preciado líquido (Taller Literario Los Copihues, 1999: 10-11).

En segundo lugar, advertimos los recuerdos significativos asociados directamente a la organización y la lucha desplegadas por las y los pobladores para obtener servicios urbanos. Esfuerzos que, en este nudo en específico, se caracterizaron por contener un fuerte rasgo autogestivo ante la inacción y desidia institucional. Esta dinámica aportó fuertemente a la constitución identitaria del sujeto poblador del siglo XX, articulando sentimientos de añoranza por el esfuerzo colectivo desplegado, así como un significativo apego emotivo a la materialidad misma de la población, como se puede apreciar en los casos de las poblaciones Villa Francia y La Legua, que utilizamos para graficar los recuerdos agrupados en este nudo:

La locomoción colectiva no entrega su servicio a la población hasta el año 73, cuando un grupo de jóvenes procede a tomarse los buses y obligarlos a entrar a la Villa. Ese día se recuerda como el primer día de represión vivida en el sector... Poco tiempo después, y por largos años, sería el pan de cada día. “Los trajeron, los hicieron entrar por Aeropuerto, dar la vuelta y llegar aquí, y los estacionaban detrás de la panadería... y los que no querían venir se los traían no más” (Aida) “Ese día los pacos tiraban bombas lacrimógenas... Yo adentro de mi casa me

desmayaba sola con mi hijo ¡y no salía pa fuera!, no sabía de qué se trataba... ¡mira que era pajarona!... Pasaba puro encerrá... ¡si era más tonta!” (Mercedes) (Taller de Desarrollo Personal Las Araucarias, s/i: 6).

Fui creciendo y también mi población. Hubo luz, agua y se hicieron calles que llevan nombres que se identifican con el esfuerzo de las personas. Por ejemplo: Esfuerzo, que significa llegar a un lugar donde no hay nada. Constancia, que significa trabajar duro para tener casa. Progreso, que habiendo luz y agua, la gente logra vivir mejor. Industria, significa que al pasar los años, crecieron muchos talleres de calzado. Prensa, simboliza el Diario *El Siglo* del Partido Comunista. Copihue, es en honor a nuestra flor nacional (Red de Organizaciones Sociales de La Legua y ECO, 1999: 19).

En síntesis, el nudo emparentado con el mejoramiento barrial autogestivo agrupa la memoria pobladora que atesora y releva los esfuerzos y privaciones que las familias tuvieron que atravesar para urbanizar sus asentamientos y, por ende, dignificar su vida, como lo grafica este recuerdo del poblamiento de La Victoria: “Esta población, todo lo que tiene es por el esfuerzo de los pobladores y de la organización, la unidad que aquí existió, es que tenemos: luz, agua, calles, vereda, movilización y nadie nos dio nada, esto se logró por la lucha organizada” (Paiva y Grupo Salud Poblacional, 1989: 38).

53

II. Organización Previa / Rol de los Dirigentes

En este nudo convocante de la memoria pobladora agrupamos dos ejes de rememoración significativa que dicen relación con dos elementos fundamentales que, aunque hacen referencia a cuestiones diferentes, están íntimamente ligados en la praxis sociopolítica del movimiento de pobladores del período estudiado. Por un lado, la organización previa al hito de instalación en el terreno, es decir, el proceso de agrupamiento, fortalecimiento orgánico y planificación de la ocupación (legal o ilegal) del predio. Dinámica que está en la base del gatillamiento de procesos de asociatividad y politización popular, relacionada a la importancia de conocer y participar de procesos de articulación organizativa orientada a establecer espacios unitarios de

coordinación para encarar el conflicto por acceder al suelo urbano, como se puede apreciar en los ejemplos seleccionados situados en el surgimiento de la población Neptuno de Pudahuel y en el campamento Unidad Popular, que dio paso a las poblaciones Los Copihues y Las Araucarias en la comuna de La Florida:

El contacto con estos pobladores [de Nueva Matucana], el conocer su experiencia, el grado de organización que tenían nos ayudó a comprometernos aún más con el Movimiento de Pobladores Sin Casa [...] Empezamos a darnos cuenta que nuestra comuna era grande y que había allegados en todas partes y no solo este problema sino otros también y quizás por primera vez entendimos a los jóvenes del “Centro Cultural” y a los dirigentes políticos y sentimos mucho respeto por ellos porque muchos de ellos, que nos apoyaban, nos acompañaban, nos aconsejaban, tenían sus casas, tenían sus trabajos y lo que hacían por nosotros era solamente porque querían construir una sociedad más justa donde no hubiera cesantía, ni hambre, ni allegados (Hernández, 1990: 24).

Estos Comités Sin Casa, estaban bien organizados, además que contaban con el apoyo de parlamentarios y regidores del partido Comunista, también estaban la FECH y algunos profesionales y organizaciones sociales. Por lo que se contaba con buena estructura y posibilidades para obtener la casa propia (Moreno, 1990; 41).

El otro eje de rememoración significativa agrupado en este nudo tiene que ver con lo que se desprende de la última cita, a saber, la importancia que tuvo la instalación de redes no sólo con organizaciones hermanas, como podían ser otros comités de sin casa, sino también con partidos políticos populares y otros actores sociales. En este eje, destaca la relevancia y centralidad que adquiere en la memoria poblacional el accionar de los dirigentes políticos (diputados/as, regidores/as, etc.) y los dirigentes poblacionales, muchas veces militantes de partidos políticos populares, destacándose el PC, el PS y el MIR, como podemos apreciar en la memoria asociada al poblamiento de Violeta Parra, en Cerro Navia, y de Las Torres en Conchalí:

Un 31 de Enero de 1965, numerosas familias sin casa organizadas en un comité alentado por la Democracia Cristiana,

se tomaron terrenos vecinos a la población Neptuno. Pero sus dirigentes demócrata cristianos los abandonaron. Ni el entonces candidato a diputado Alfredo Lorca, que les había ofrecido su apoyo se apareció por allí. Carabineros barrió con los pobladores. Hubo apaleos y los corrieron de un lugar a otro, hasta que intervino la Agrupación Comunal de Pobladores asesorada por el regidor comunista Luis Neira y apoyados por los parlamentarios Gladys Marín y Volodia Teitelboim (Galleguillos, 1992: 18).

Cada manzana elegía un delegado, los cuales constituían un Consejo Contralor, al mismo tiempo, otros se postulaban para ocupar los cargos directivos superiores que se elegían por sufragio universal y secreto. Desde ese entonces, las voces de don José Arcos Pozo, de don Héctor Vásquez Chávez, de don Esmeraldo Astudillo, de don Oscar Torres, así como la de don Pedro Rodríguez o de don Juan Saavedra, y en otras ocasiones la de don Oscar Avendaño y tantos otros que les sucedieron, resonaron claras y firmes, cada cual desplegando sorprendentes cualidades retóricas en las asambleas que a menudo se convocaban. El tipo de organización adoptado por estos pioneros alcanzó a ser una experiencia inédita, sobre todo si tenemos presente que el nivel de escolaridad generalizado no sobrepasaba el segundo ciclo de la educación básica (Vásquez S., 1989: 14-15).

III. Toma de terreno / Proceso de instalación

Este nudo convocante está definido como binomio en función de lo que comentamos más arriba, en el sentido de que no todas las ocupaciones de predios urbanos y periurbanos correspondieron a tomas de terreno, sino que también hubo, en gran cantidad, procesos de ocupación que se dieron a partir de dinámicas legales y semilegales, como en los casos en que los pobladores ocuparon un terreno adjudicado o comprado para prevenir que otros pobladores sin casa tomaran el predio; o como cuando el poblamiento se dio a partir de procesos institucionales que entregaban poblaciones sin urbanizar, y por ende, las y los pobladores se enfrentaban a la misma precariedad habitacional que en el caso de los campamentos, tal como se dio con las operaciones sitio, características del gobierno de Frei Montalva.

En este nudo pudimos identificar tres énfasis principales expresados en los recuerdos significativos. En primer lugar, está el relato heroico de la toma de terreno, en el que se expresan recuerdos cargados de emotividad asociados a lo significativo que resultaba para los sin casa el hecho de tomar la decisión radical de ocupar un terreno ajeno, ya fuera privado o estatal, enmarcados en una prosa que releva el carácter épico de la entrada a la tierra prometida y el inicio del cumplimiento del sueño de la casa propia, como se puede apreciar en este recuerdo situado en la toma de La Victoria:

Se organizaron en caravanas con carretones y empezó el viaje hacia la tierra que se habían prometido a sí mismos. Cuando se llegó al lugar, las familias se perdieron en el yuyo, levantaron las carpas y en la madrugada del 30 de octubre de 1957 florecieron las banderas chilenas entre el polvo y la maleza. La primera batalla contra la miseria estaba lograda. Había que resistir, y las banderas ondeaban saltando zanjas, cayéndose y alzándose, pero todos con los ojos brillantes de esperanza, cansados de tramitaciones, de vivir en la suciedad y en el desamparo. Se oían altos los gritos de ¡Viva Chile! (Lemuñir, 1990: 12).

El segundo énfasis identificado dice relación con la memoria de la organización popular desplegada y desarrollada a propósito de la consolidación de la ocupación en su primera fase. Esta fue una característica relevante de la organización mostrada por los campamentos –denominación que pasaba a tener una toma luego de sobrevivir a los primeros días de ocupación, los más críticos–. Desarrollaron formas organizativas de complejidad variable, y en algunos casos, sobre todo donde había partidos políticos populares involucrados como el PC y el MIR, alcanzó grados de complejidad altísimos, existiendo en varios territorios desde comités de vigilancia hasta Tribunales de Justicia Popular (Rojas y Vanderschueren, 1971; Ribeiro et al., 1973; Fiori, 1973). Respecto a este énfasis, tomemos como ejemplo lo contado por una pobladora sobre el campamento Unidad Popular:

Teresa nos relata: [...] Cuando llegó el día clave, nos reunimos muy temprano, con lo que tuviéramos a mano. Comenzamos a caminar, nadie sabía dónde era. Me acuerdo que caminamos por

donde está la iglesia Salesianos saliendo a San Luis y entramos a Las Brisas, cruzamos Departamental a los terrenos, cuando llegamos ya había como 800 personas [...] El día de la toma se organizaron los comités, no había comité de autodefensa, sino de vigilancia (mujeres de día, cada 2 horas y hombres de noche). Esto se hacía para que no sobrepasara el número de gente que había en la toma. Entonces se les dio identificación a los pobladores que salían del terreno. Al llegar carabineros, no percibimos heridos, ni tampoco reprimendas, menos mal si no habría quedado la grande (Moreno, 1990: 45).

El tercer énfasis encontrado en este nudo convocante de memoria tiene relación directa con la represión, muchas veces brutal, sufrida por quienes tomaron la decisión de tomar terrenos. Aquí, junto con resaltar negativamente la figura de los carabineros, destacan positivamente tanto el esfuerzo organizativo por coordinar la acción de toma, así como el relato heroico del enfrentamiento y la resistencia a la acción policial, como podemos apreciar en el siguiente ejemplo de la población Herminda de la Victoria:

En la toma, entretanto, entre la niebla que había bajado nuevamente, se recortó una amenazante caravana. Eran alrededor de doce vehículos de la prefectura central, llenos de carabineros armados como para una guerra. La caravana se detuvo. El primero en bajar fue el coronel Sergio Rodríguez. La orden de desembarcar fue dada; rápidamente los efectivos cumplieron coordinadamente. Los gritos de formación y tomar posiciones inquietaban a la multitud que, a pesar de todo, no perdía la serenidad. Instintivamente las madres abrazaron a sus hijos y alguien comenzó a cantar la canción nacional. Los demás, entonándola con bravura. - ¡Desalojen inmediatamente el sector o aténganse a las consecuencias! –comunicó por un megáfono el coronel, después que hubo terminado la canción nacional. – ¡Queremos casas...! ¡Queremos casas! –fue la respuesta de los pobladores al unísono. La orden de avanzar fue dada. Perfectamente formados, los carabineros procedieron a su “operación sitio”, pero el cordón de pobladores –al grito de tirarse al suelo, efectuado por Juan Araya– detuvo a las fuerzas represivas, que titubearon sin saber qué hacer. No les quedó

más que retroceder y esperar una nueva orden. [...] La furia del coronel Rodríguez se reflejó en su rostro. Comenzó insultando primero a sus subordinados y después a los pobladores. –¡Desalojen a como dé lugar a estos comunistas muertos de hambre!– ordenó. Algunos carabineros avanzaron con sus lumas en alto. Hubo forcejeo, la arremetida fue furiosa (Paredes, 1989: 96-97).

IV. Convivencia solidaria

Si bien este nudo aparece en cuarto lugar en términos estadísticos, podríamos decir que convoca recuerdos de alto carácter emotivo que cruzan de manera transversal los nudos anteriores, por lo que bien podría considerarse como uno de los más relevantes en la memoria del poblamiento popular para el período estudiado. Lo que articula estos recuerdos significativos es la experiencia de una convivencia solidaria que se vio expresada desde la instalación en el terreno recuperado, ya fuere por una toma o por otro mecanismo, hasta cuando este espacio fue provisto, merced de la lucha pobladora, con los servicios básicos para ser considerado una población. Este nudo específico es fundamental no por la mitificación del pasado, sino porque la convivencia solidaria fue una herramienta popular para la reivindicación sustantiva de su derecho a la ciudad. En este sentido, la llegada y la posibilidad de disponer de un territorio *propio*, posibilitó la puesta en marcha de un proceso muy amplio de convivencia solidaria que permitió a las y los pobladores enfrentar colectivamente su condición de exclusión, pobreza y precariedad habitacional, y que rememorado desde el futuro, es reconocido en la memoria poblacional como una herramienta clave para superar el drama habitacional y avanzar en el reconocimiento de su ciudadanía.

En este nudo identificamos tres énfasis que se articulan. En primer lugar, está la rememoración de la convivencia solidaria como herramienta fundamental para la construcción material del barrio, como se advierte en esta memoria sobre la población Pudahuel que expresa un recuerdo paradigmático y común sobre el origen de muchas de las poblaciones analizadas:

Todo ese tiempo vivido fue hermoso para todas nosotras, que

trabajamos codo a codo con los hombres, no se crea. Había que ponerle el hombro y todos lo pusimos firme. ¿Quién no se acuerda del sonido de las herramientas en esos primeros meses, ese primer año? Serruchos, escofinas, martillo, taladros. Era como una música de fondo. Nos despertábamos cada mañana escuchando estas herramientas y hasta tarde las oíamos y nos acostumbamos totalmente. Fue un período muy bonito, porque las casas las fuimos levantando entre todos, nadie se quedaba atrás. La población entera se convirtió en una gran fábrica. En treinta años hemos vivido de todo aquí. Nos conocemos desde que llegamos, la mayoría de las familias con sus niños chicos, a los cuales hemos visto crecer. En los inicios se compartía muchísimo, ya fuera en el trabajo, en las reuniones de la junta de vecinos, en el deporte, en las fiestas, en todo. Sabíamos los problemas de la gente, sus dificultades, sus alegrías y esperanzas, por eso decimos que la población es como una gran familia, tal vez antes más que ahora (Corporación Comparte, 1997: 57).

El segundo eje identificado tiene que ver con el reconocimiento por parte de las y los pobladores de la experiencia de la convivencia solidaria como un elemento que está en la base de la constitución del sujeto colectivo poblador durante el proceso de instalación y consolidación de las poblaciones y campamentos. Es decir, tiene relación con la rememoración de la práctica de una solidaridad cotidiana, como se aprecia en los siguientes ejemplos de La Victoria:

Era tan rico esa época, cuando tomábamos té, hacíamos un hoyo para hacer fuego y estaba la tetera negra, toda quemada y con las tazas que se nos tiznaban. Ahí nos instalábamos a tomar el té con la vecina del frente, a veces con pan pelado, pero venía otra vecina y nos decía yo tengo algo para el pan, les convido y tomamos té, era como estar en un picnic y ahora no. Yo puedo tener queso o jamón, pero si mi vecina no tiene nada, no tiene no más. Cada año, me gustaría que volviera eso, que reviviéramos esa solidaridad tan linda que tuvimos. Eran tiempos que dormíamos en el suelo, qué importaba no tener sábanas, si todos éramos amigos, ahí nos convidábamos. Aunque yo diría que en la cuadra nuestra se ha mantenido esta solidaridad (Paiva y Grupo Salud Poblacional, 1989: 8-9).

Yo considero que las personas de antes eran más unidas y ahora lo que pasa al vecino a uno no le importa tanto como antes [...] El hecho de que todos vinieron juntos y empezaron una experiencia, teniendo las mismas necesidades, hizo que se diera la solidaridad. Mientras que nosotros hemos vivido dieciséis años de dictadura y cuando hemos tenido mucha represión en ese momento hemos estado todos juntos y otras veces, no, no más. Esa experiencia que vivieron juntos desde un comienzo, hace que hayan tenido esa solidaridad y que de alguna manera continúe (Paiva y Grupo Salud Poblacional, 1989: 56).

Por último, el tercer énfasis detectado se desprende del anterior pero esta vez proyectado hacia el futuro, es decir, la remembranza de la convivencia solidaria como marca práctica e identitaria del sujeto poblador que se mantuvo en el tiempo, entendida también como parte del patrimonio cultural poblacional y como herencia para las futuras generaciones, como se aprecia en este recuerdo sobre la praxis solidaria en la población Jaime Eyzaguirre de Macul:

En esos tiempos la gente era más feliz, más unida; existía el respeto mutuo, sin importar el color político ni la clase social que se tenía. Los adultos se preocupaban de los niños organizándolos con fiestas deportivas, bailables para los mayorcitos; recuerdo también las fiestas que se realizaban en el edificio, donde los viejitos hacían retumbar el barrio con su alegría contagiosa. Estas fiestas se organizaban para todas las celebraciones importantes del año: Pascua y Año Nuevo; el infalible 18 de septiembre, etc. En esas ocasiones adornaban el edificio con luces de colores por todos sus contornos, lo que era un sinónimo de felicidad y de mucha unión con los vecinos, no solamente del edificio, sino del barrio. Durante el día se nos recreaba con juegos deportivos, culturales, etc.; nuestras mamás participaban en regadas pichangas de baby fútbol o tirando el uslero lo más lejos posible, y para qué decir nuestros padres, participando en la ornamentación de los jardines, pintando rejas, paredes, etc. ¡Ah! A los niños se les premiaba con dulces, con juegos didácticos. Lo bueno es que ninguno de los chicos se quedaba sin su premio; todos eran retribuidos por la camaradería y amistad que reinaba entre nosotros, los amigos del barrio (Lobos, 1989: 122).

V. Mejoramiento barrial asociado al Estado

Como es de suponer, este nudo está íntimamente ligado al que encabeza esta sección –Mejoramiento barrial autogestivo–; sin embargo, se hizo necesario separarlos en función de la intensidad y profundidad de los sentimientos que ambos procesos evocan en las y los pobladores, además de anclarse en procesos históricos diferentes. Si bien muchas poblaciones, sobre todo las construidas a mediados de siglo a partir de tomas u otro tipo de movilización popular, muestran un alto componente autogestivo en lo relacionado con la urbanización de los asentamientos, en el mediano y largo plazo casi todas recibieron algún tipo de asistencia institucional para dotarlas de servicios urbanos. En distinto grado, calidad y efectividad, el Estado tuvo que hacerse presente en algún momento, ya fuere por iniciativa propia o presionado por la movilización popular.

Este nudo está presente en la memoria pobladora a partir de la experiencia de la efectividad de la organización popular en la gestión y negociación de la demanda por acceder a los servicios urbanos, entre otras reivindicaciones. En paralelo, el nudo dice relación con lo que podríamos pensar como una expresión, en el ámbito de la política institucional, del tejido social analizado en el nudo de Convivencia Solidaria, en el sentido de que la proliferación de la organización comunitaria constituye uno de los factores que contribuyó a los éxitos de la organización pobladora en su búsqueda de reconocimiento por parte del Estado de los asentamientos y poblaciones y en su progreso material de la mano de éste.

Considerando lo anterior, este nudo expresa el atesoramiento en la memoria de los pequeños y grandes triunfos en la relación de las y los pobladores como actor social con el resto de la sociedad y el Estado. En términos inmediatos, a través de la provisión de servicios urbanos se lograba solucionar sentidas carencias y dar grandes pasos en la dignificación del habitar popular. Al mismo tiempo, dicha provisión y el acortamiento de la distancia entre el Estado y las poblaciones, que en términos prácticos implicaba un reconocimiento político y legal de la ocupación del suelo urbano, para las y los pobladores significaba la consecución de un generacional anhelo de ciudadanía, de ser considerados como iguales ante los demás ciudadanos. Las y los

pobladores –más allá del tipo de trabajo que ejercían o si participaban o no en el sistema laboral formal– se reconocían como trabajadores⁷. En este sentido, uno de los elementos sobre los que legitimaron su demanda de techo era su calidad de trabajadores honrados, que cumplían su parte del contrato social, pero a los cuales su patria no les correspondía con el deber de garantizarles algo tan básico para el desarrollo de la vida como un techo donde vivir.

Además de lo anterior, y para el caso de los campamentos, para las familias pobladoras el hecho de acceder al sistema de electricidad, agua potable y alcantarillado, además de las ventajas obvias en cuanto a calidad de vida, implicaba un paso crucial para asegurar el reconocimiento y la subsecuente radicación del asentamiento, como se aprecia en el siguiente recuerdo de la población La Alborada de La Florida, que grafica un proceso común a los campamentos y poblaciones suburbanizadas:

En un comienzo chocamos con el problema del agua, que era lo más difícil. Al principio acarreábamos las chuicas, garrafas, desde Vicuña Mackenna, desde el Restorán Don Lolo. Pero cuando fueron llegando cincuenta, sesenta personas, se nos complicaba la cosa. Nuestro Consejo Directivo acordó un plan de trabajo para resolver los problemas de urbanización mínimos: agua, luz, alcantarillado, veredas. Fuimos a hablar con el Jefe de Agua Potable de Puente Alto; nos colocó tres pilones [...] Tuvimos que poner cuotas para el agua, cuotas para la luz, entonces a los dos problemas les fuimos dando paralelamente hasta que obtuvimos convenios tanto con Chilectra como con Obras Sanitarias... (Díaz y Galván, 1991: 8).

Para llevar a cabo estos progresos materiales, en muchos de los casos se organizaron en Comités de Adelanto, encargados principalmente de gestionar y avanzar en la urbanización de las poblaciones. Estos comités actuaron como representantes de las unidades territoriales ante las instituciones correspondientes para gestionar las demandas pobladoras desde antes de la fundación de las respectivas

⁷ Respecto a este punto en particular, podemos validar esta lectura a partir de lo expuesto por Mario Garcés en la síntesis que realiza de los datos aportados por investigaciones hechas por trabajadoras sociales de la época. (Garcés, 2002: 52-62).

Juntas de Vecinos. Estos comités, por cierto, no constituían innovaciones en el repertorio de acción de los pobladores organizados, puesto que corresponden a una forma organizativa que se mantuvo en utilización desde los años 30, década en que este tipo de comités se masificaron para cumplir, entre otros, el objetivo de dotar de servicios urbanos a las poblaciones (Cerón, 2020: cap. II). Estos recuerdos, situados en la Villa El Rodeo de Huechuraba, grafican este proceso común a muchas poblaciones:

Pese a esta condición, ya en el año 1979 se empezó a luchar por resolver el problema del agua, lo que llevaría a la creación del Comité de Adelanto. Esteban Medina, vecino del sector, que jugó un papel muy activo en esta población, recuerda: “Ya ahí me junté con un muchacho que era de Recoleta y por ahí fuimos a la Municipalidad, hablamos con el Coordinador y justo dijeron que no podían colocar agua porque ellos no eran dueños del terreno. Llegamos a EMOS y como las matrices pasaban por aquí, y como la Municipalidad estaba a cargo de este campamento, EMOS dijo: ‘Sí –si la municipalidad responde– se les puede colocar agua’. Hicimos una petición al Alcalde, nos reunimos, y ahí hicimos el Comité de Adelanto... Y gracias a un aporte que nos hizo la Municipalidad pudimos colocar el medidor y de ahí darnos para acá la matriz y con todos los vecinos trabajando colocamos a cada uno en su sitio [...] Nosotros colocábamos la red y el dueño ponía su agua” [...] La llegada del agua fue un paso decisivo en los progresos de la villa y el día en que ésta llegó a cada hogar fue recibida con gran alegría, como bien lo recuerda la señora Patricia Morales: “Mi alegría fue muy grande, después de tantos años de luchar cuando el año 1979, nosotros tuvimos por primera vez agua en nuestras casas. Yo creo que la mayoría lloramos de emoción de haber tenido agua. Posteriormente se fue solucionando el problema de la energía eléctrica, consiguiéndose la instalación de dos transformadores, uno en Recoleta esquina de Yareta y otro en Pablo Neruda” (Garcés, 1998: 125).

Este proceso de demanda al Estado por la dotación de servicios urbanos desembocó mayormente en dos tipos de relación con la institucionalidad según la voluntad inicial demostrada por el gobierno de turno. En este sentido, la memoria

pobladora hace hincapié, básicamente, en dos tipos de dinámica: la de cooperación y trabajo mancomunado con las autoridades, sobre todo a nivel municipal; y la de movilización hacia el Estado para cumplir las demandas. Como muestra de la primera tenemos el caso de la población Chile de San Joaquín, y para la segunda un recuerdo de La Victoria, en Pedro Aguirre Cerda:

En el año 1947 contábamos con el apoyo del señor alcalde don René Aravena Cordero, quien con el apoyo de los habitantes de la población comenzó a trabajar en la confección de la plaza, con sus respectivos jardines, piletas, además de los juegos infantiles (resbalines, balancines y columpios). Con el correr del tiempo se trabajó para tener una multicancha, la que se construyó con el aporte y dinero de los propios vecinos [...] Los vecinos nos sentimos orgullosos de nuestro barrio, ya que todos los adelantos con los que contamos, han sido sacrificio de todas las personas que vivimos en la población, al igual que las luminarias nuevas, de la cual la municipalidad aportó la mitad del financiamiento y el resto lo cancelamos los vecinos (Spencer González, 1995: 31-32).

De ahí se empezó al tiro a pelear y teníamos que salir todos los días a la Corvi, doscientas o trescientas personas a la Corvi [...] Ahí estábamos pidiendo que eran nuestros terrenos y era un derecho el tener un lugar donde vivir y ganamos la pelea. Porque donde íbamos ganábamos la pelea, en el Ministerio de Vivienda, en el Ministerio de Salud, en el Ministerio de Educación. Todas esas luchas las dimos todas las mujeres en conjunto, na que yo no voy porque tengo que ver los cabros, o no voy porque mi marido no me deja, el hombre se iba a trabajar o si el hombre quedó cesante, (porque quedaron muchos cesantes) por los tres días que estuvimos aquí sin poder salir, sin agua, sin entrada de comida, sin nada, no se podía salir. La policía nos tenía rodeados (Paiva y Grupo Salud Poblacional, 1989: 14).

VI. Otras formas de organización popular

Este nudo agrupa a los dos menos significativos en términos estadísticos y que tienen que ver con memorias asociadas a procesos organizativos populares. Por un

lado, la amplia gama de organizaciones populares desarrolladas en el período previo a la dictadura; y, por otro lado, aunque muy ligado a lo anterior, lo relacionado con el gobierno de la Unidad Popular. Con respecto a dicho período, podemos agrupar los recuerdos significativos de las y los pobladores en dos ejes. El primero está asociado al mejoramiento de las condiciones materiales que experimentaron los sectores populares durante el gobierno de Allende, lo que se explicita en los siguientes recuerdos de una pobladora de Liberación, en la actual comuna de Cerro Navia:

Me acuerdo cuando mi mamá compró la cocina a gas y el refrigerador, por ese tiempo estábamos super contentos, imagínense, que alegría teníamos nosotros [...] Cuando llegó este período vi una alegría en la gente., estaba todo embanderado cuando salió el señor Allende Presidente de la República. Mi papi pegó una foto de Allende en la puerta de la casa [...] La gran mayoría de la gente construyó en el período de 1970 a 1973, ya que había más facilidades económicas [...] En mi hogar existía todo en abundancia, nos alimentábamos bien, comíamos pollos, huevos, postres de leche (Pozo, 1992: 48-50).

65

El segundo eje está asociado a la experiencia del avance en el grado de reconocimiento político y jurídico de los asentamientos populares, lo que se articuló con el aumento de la actividad sociopolítica poblacional. Al mismo tiempo y en términos más generales, la llegada del gobierno popular, su programa y su discurso, fue percibido por los pobladores como una coyuntura favorable para la consecución de sus diversos objetivos, sobre todo en lo relacionado al reconocimiento e integración social. Para muchos pobladores, el gobierno de la Unidad Popular se percibió como buenos tiempos para las poblaciones, tiempos de sentirse reconocidos y representados, como podemos advertirlo en los recuerdos de pobladores de Santa Adriana, en Lo Espejo:

El gobierno de la Unidad Popular es recordado en la Población con mucha pasión, y en el caso de las personas que quisieron contar su historia, con mucha admiración y agradecimiento [...] ‘Tenemos la Población que es de condición proletaria, y por ende hay como una mayoría de pensamiento de izquierda.

Siempre fue un baluarte la población Santa Adriana en términos de la izquierda' [...] 'También estuvo Allende aquí, por aquí... incluso yo le di la mano y hasta bailé una cueca con él' [...] 'Yo veía por ser, aquí en Santa Adriana había harto movimiento político, o sea..., los partidos tenían presencia. Y la gente no partidaria, o sea, la gente que nos sentíamos de izquierda sin ser partidista también participábamos en las cosas' [...] 'La venida del Gobierno Popular para nosotros, los pobladores, fue algo super encachado porque la gente empezó a sentirse persona, a sentirse con derecho' (Grupo de Educación y Recreación Las Patotas y ECO, 1994: 22-23).

Conclusiones

Para facilitar la comprensión y la interpretación de la o las memorias emblemáticas que se configuran a partir de los nudos convocantes identificados, creemos que es útil agrupar los nudos más relevantes en dos ejes. El primero tiene que ver con el proceso de ocupación de los terrenos e incluye los nudos: II. Organización previa / Rol de los dirigentes y III. Toma / Proceso de instalación. El segundo dice relación con los procesos asociativos desplegados con el fin de construir y habitar el barrio e incluye los nudos: I. Mejoramiento barrial autogestivo; IV: Convivencia solidaria; y V. Mejoramiento barrial asociado al Estado. Dicho de otra forma: si analizamos la *memoria pobladora* de este período, los recuerdos más significativos de ésta se agrupan en cinco nudos convocantes de la memoria que están, a su vez, relacionados con dos procesos históricos vividos por las y los pobladores: la ocupación de suelo urbano y la organización para el mejoramiento barrial.

A la luz del análisis expuesto en las páginas anteriores, se pueden extraer conclusiones en dos grandes campos de estudio: primero, en torno al estudio de la clase popular urbana y a sus procesos de constitución como sujeto colectivo en la segunda mitad del siglo XX; y segundo, respecto a qué memoria emblemática ha generado este sujeto histórico sobre su pasado, en particular del período 1947-1973.

En relación al primer campo de estudio, podemos señalar que los mentados procesos históricos –la ocupación de suelo urbano y la organización para el mejoramiento barrial– jugaron un rol fundamental en la constitución identitaria de las

y los pobladores de Santiago que protagonizaron el ciclo de poblamiento popular estudiado, toda vez que la ocupación masiva de suelo urbano –ya fuere por vía legal o ilegal– producto de la acción organizada, planificada y coordinada de miles de pobladores, posibilitó, a su vez, el desenvolvimiento de una dinámica de convivencia solidaria muy amplia, lo que les permitió sobrellevar y enfrentar de forma más efectiva la pobreza y la exclusión a la que estaban sometidos.

Desde otro ángulo, podemos decir que las comunidades analizadas se enfrentaron a un doble condicionamiento estructural: por un lado, la pobreza y, por otro lado, la exclusión, que se expresó a su vez en dos modalidades: económica, a partir de la dificultad para integrarse de manera estable al sistema formal de empleo; y socioespacial, lo que se cristalizó en la negación sistemática a acceder a una porción de suelo urbano bien ubicado. Para enfrentar este doble condicionamiento de pobreza y exclusión, las y los pobladores se asociaron, organizaron y coordinaron, y, de manera colectiva, comenzaron a poblar la ciudad, con y sin el permiso de las autoridades de la época.

Una vez instalados en el territorio continuaron actuando colectivamente para enfrentar y superar los obstáculos de este doble condicionamiento, pero esta vez contando con un elemento del que antes carecían: un territorio *propio y común*. Desde esta nueva posición, desplegaron una dinámica de convivencia solidaria que se mantuvo, en la mayoría de los casos, durante todo el proceso de instalación, consolidación y urbanización de las poblaciones. Esta dinámica solidaria, a su vez, propició la creación del tejido comunitario necesario para sostener la organización social y política que permitió terminar de construir sus barrios, así como posibilitó a las familias involucradas contar con un sostén comunitario en momentos de dificultad económica y/o de represión, gracias a las redes de apoyo mutuo instaladas a propósito de dicha convivencia solidaria.

Con todo, al analizar los propios recuerdos de la clase urbano-popular en relación a su desarrollo histórico en el período 1947-1973, se puede concluir que, parafraseando la clásica investigación de E.P. Thompson, en el doble proceso histórico de ocupación de suelo urbano y de organización para el mejoramiento barrial se dio, a su vez, un proceso de *formación* de la clase urbano-popular, en el sentido de que se

vieron desplegados dialécticamente tanto el doble condicionamiento al que estaba sometido este sujeto histórico como la acción histórica con que enfrentó estos condicionamientos. Un proceso donde las y los pobladores, a través del despliegue de la convivencia solidaria, estuvieron presentes en su propia *formación* como sujeto colectivo.

En relación con el segundo campo de estudio –y el principal para este escrito–, el análisis de los nudos convocantes realizados en las páginas precedentes nos entregan interesantes conclusiones sobre los procesos de formación de la memoria histórica de las y los pobladores de Santiago. Analizadas y categorizadas las memorias sueltas, podemos sostener que, si bien las historias locales poblacionales, por definición, refieren a procesos particulares y territoriales específicos, tienden a mostrar concordancias interpretativas evidentes, configurando una gran memoria emblemática que explica y da sentido al proceso de poblamiento popular vivido por quienes lo rememoran.

Así, a pesar de su diversidad, existen ciertas interpretaciones y conciencia histórica común que nos hacen arribar a la identificación de una memoria emblemática capaz de dar un marco de sentido a los cientos de recuerdos significativos analizados: este marco interpretativo para la memoria pobladora entiende que las y los pobladores se constituyeron en un actor social cuando actuaron en colectivo, al tiempo que dicha constitución subjetiva se densificó a partir de la convivencia solidaria desplegada, a su vez, luego de la ocupación y apropiación de una porción de suelo urbano.

Puesto de otra manera: quienes protagonizaron el ciclo de poblamiento popular de 1947-1973 recuerdan sus acciones como parte de un proceso histórico que les permitió obtener una vivienda a través del accionar colectivo, mediante el cual también accedieron a un terreno. La defensa y urbanización de ese terreno fue posible gracias al fortalecimiento del tejido comunitario alimentado por una amplísima dinámica de convivencia solidaria, uno de los rasgos identitarios principales que las y los pobladores se otorgan como sujeto colectivo.

En este sentido, la memoria emblemática del sujeto poblador aquí estudiado está atravesada por dos procesos históricos que se desplegaron simultáneamente y

que son interdependientes: la construcción material de las poblaciones y la construcción simbólica de una cultura poblacional solidaria. En esta línea, estos procesos resultan significativos para las y los pobladores porque se encuentran íntimamente ligados a tres elementos: primero, al reconocimiento y desarrollo de las capacidades propias; segundo, a su constitución como sujeto colectivo; y tercero, al ser considerados –por el Estado y la sociedad civil– como ciudadanas y ciudadanos.

En cuanto al contexto de producción de la muestra de historias locales poblacionales analizadas (1989-1999), el que influye indudablemente en la memoria emblemática que articulan, podemos decir que fueron escritas en un período que está resintiendo el golpe de un doble proceso de individualización impuesto desde arriba: por un lado, el paso de entender a los pobladores como un sujeto colectivo a considerarlos, fundamentalmente, de manera individual-familiar, conectados con las demás unidades individuales-familiares del territorio básicamente a través del consumo; y por otro lado, el proceso de desarticulación de la organización social llevado a cabo por la dictadura y que no fue revertido por los primeros gobiernos de la transición a la democracia.

En este sentido, la añoranza por los tiempos pasados que está presente, sobre todo, en el nudo de convivencia solidaria, no responde a la típica idealización de los días pretéritos –“todo tiempo pasado fue mejor”–, sino que responde a una evaluación de la convivencia social que vivían en el momento de rememorar a la luz de la memoria emblemática a través de la cual recordaban. Una pobladora victoriana lo sintetizaba de la siguiente forma: “Cada año, me gustaría que volviera eso, que reviviéramos esa solidaridad tan linda que tuvimos. Eran tiempos que dormíamos en el suelo, qué importaba no tener sábanas, si todos éramos amigos, ahí nos convidábamos” (Paiva y Grupo Salud Poblacional, 1989: 8-9). Esto debe leerse a partir de un presente concreto territorial que ya no existe (las poblaciones ya están terminadas y no es necesario organizarse para urbanizarlas) y de un presente muy disímil del recordado (prácticas solidarias cada vez más residuales y un creciente individualismo).

Por último, es necesario señalar que resulta una memoria emblemática que, por su amplitud, puede tener diversas derivas interpretativas, donde al menos

diferenciamos dos. Una, presente sobre todo en el relato de personas más bien politizadas o con algún tipo de protagonismo en la organización barrial, y generalmente con sensibilidad política de izquierdas, entiende esta memoria emblemática en un sentido más bien teleológico: es decir, que entiende la organización y la convivencia solidaria desarrolladas en el marco de un camino más general –y mayor– orientado hacia la construcción de una sociedad alternativa. Una segunda interpretación que se puede diferenciar, y que es más masiva que la anterior, se centra en la asociatividad y en la existencia de una cultura solidaria, en un registro de añoranza por ese pasado perdido luego de la instalación en el territorio, pero que debería recuperarse en tanto dicha cultura es lo que les define como sujetos históricos.

Muestra documental

- Boss Cárdenas, E. (1995): “Población Las Industrias”, en Luis Morales Herrera (ed.), *Aquí hacemos historia: crónicas y relatos de San Joaquín*. Santiago, I.M. San Joaquín.
- Cartagena, J. (1989): “Campamento Bernardo O’Higgins y poblaciones Cañada Norte y O’Higgins”, en Rodríguez, A., A. Rosenfeld y P. Matta (ed.), *Constructores de Ciudad. Nueve historias del Primer concurso Historia de las Poblaciones*. Santiago, Ediciones SUR.
- Castro Muñoz, I. (1989): “He querido empezar esta simple reflexión”, Archivo Nacional de la Administración, Fondo de Organizaciones Sociales, Caja 60, pza. 3.
- Comuna Nueva-ECO-QUERCUM (1993): *Villa El Rodeo. Una historia para contar*. Santiago, ECO, Educación y Comunicaciones.
- Corporación Comparte (1997): *Nosotras también somos la historia: historia local contada por adultas mayores*. Santiago, CNCA.
- Díaz, C. y Galván, L. (1991): *En ese entonces... La Alborada. Experiencia de reconstrucción histórica en una población de La Florida*. Santiago, ECO, Educación y Comunicaciones.
- ECO, Educación y Comunicaciones (1994): *Historias para un fin de siglo. 1er Concurso de Historias Locales y sus fuentes*. Santiago, Pehuén Editores.
- Escalona P. A. (1989): “Comité ‘Agregados de Nueva La Legua’ hoy ‘Población Germán Riesco’”, en Rodríguez, A., A. Rosenfeld y P. Matta (ed.), *Constructores de Ciudad. Nueve historias del Primer concurso Historia de las Poblaciones*. Santiago, Ediciones SUR.
- Farías, A. (Coord.) (1992): *Historias Locales II*. Santiago, JUNDEP-CIC.

- Farías, G. (1989): “Lucha, vida, muerte y esperanza: historia de la población La Victoria”, en Rodríguez, A., A. Rosenfeld y P. Matta (ed.), *Constructores de Ciudad. Nueve historias del Primer concurso Historia de las Poblaciones*. Santiago, Ediciones SUR.
- Fernández, G. y S. Morales (1993): *De la orilla del río Mapocho al Cerro 18 Norte... La historia de una erradicación*. Santiago, s/i.
- Galleguillos, P. (1992): “Población Violeta Parra”, en Ana María Farías (ed.), *Historias Locales II*. Santiago, JUNDEP-CIC.
- Garcés, M. (1998): *Historia de la Comuna de Huechuraba: memoria y oralidad popular urbana*. Santiago, ECO, Educación y Comunicaciones.
- Garcés, M. (Coord. Gral.) (1995): *El Cortijo en la memoria. Recuperación de la historia de un barrio de Conchalí a través de la memoria de sus habitantes*. Santiago, s/i.
- Garcés, S. (1992): “Población Intendente Saavedra”, en Ana María Farías (ed.), *Historias Locales II*. Santiago, JUNDEP-CIC.
- Grupo de Educación y Recreación Las Patotas y ECO (1994): *Historia de la población Santa Adriana*. Santiago, Documento de Trabajo ECO.
- Hernández B., E. y S. Vivanco M. (1989): “Historia de la población Clara Estrella”, en Rodríguez, A., A. Rosenfeld y P. Matta (ed.), *Constructores de Ciudad. Nueve historias del Primer concurso Historia de las Poblaciones*. Santiago, Ediciones SUR.
- Hernández, G. (1990): “Población Neptuno”, en Hanny Suckel (ed.), *Historias Locales*. Santiago, JUNDEP.
- Lemuñir E., J. (1990): *Crónicas de La Victoria*. Santiago, CENPROS-Ediciones Documentas.
- Lobos, J. (1989): “Historia de la Villa Eyzaguirre”, en Rodríguez, A., A. Rosenfeld y P. Matta (ed.), *Constructores de Ciudad. Nueve historias del Primer concurso Historia de las Poblaciones*. Santiago, Ediciones SUR.
- López, Y. (1992): “Villa Santa Anita”, en Ana María Farías (ed.), *Historias Locales II*. Santiago, JUNDEP-CIC.
- Morales Herrera, L. (1989): *Voces de Chuchunco*. Santiago, Centro Esperanza.
- Morales Herrera, L. (1995): *Aquí hacemos historia: crónicas y relatos de San Joaquín*. Santiago, I.M. San Joaquín.
- Moreno, A. (1990): “Campamento Unidad Popular”, en Hanny Suckel (ed.), *Historias Locales*. Santiago, JUNDEP.
- Moulían, L. y L. De Wolf (1990): *Herminda de la Victoria: aspectos históricos*. Santiago, Vicaría Zona Oeste.
- Paiva, M. y Grupo Salud Poblacional (1989): *Pasado: Victoria del Presente*. Santiago, Grupo Salud Poblacional.
- Paredes V. G. (1989): “El sueño conquistado. Población Herminda de la Victoria”,

- en Rodríguez, A., A. Rosenfeld y P. Matta (ed.), *Constructores de Ciudad. Nueve historias del Primer concurso Historia de las Poblaciones*. Santiago, Ediciones SUR.
- Pozo, G. (1992): “Población Liberación”, en Ana María Farías (ed.), *Historias Locales II*. Santiago, JUNDEP-CIC.
 - Quintana, E. (1992): “Población Lo Amor”, en Ana María Farías (ed.), *Historias Locales II*, Santiago, JUNDEP-CIC.
 - Red de Organizaciones Sociales de La Legua-ECO (1999): *Lo que se teje en La Legua*. Santiago, ECO, Educación y Comunicaciones.
 - Rodríguez, A., A. Rosenfeld y P. Matta (ed.) (1989): *Constructores de Ciudad. Nueve historias del Primer concurso Historia de las Poblaciones*. Santiago, Ediciones SUR.
 - Rodríguez, P. (1990): “Villa Lenin (Población Yungay)”, en Hanny Suckel (ed.), *Historias Locales*. Santiago, JUNDEP.
 - Sandoval G., P. (1989): “Sueños y realidad: historia de la villa Don Raúl”, en Rodríguez, A., A. Rosenfeld y P. Matta (ed.), *Constructores de Ciudad. Nueve historias del Primer concurso Historia de las Poblaciones*. Santiago, Ediciones SUR.
 - Spencer González, L. (1995): “Población Chile”, en ed. Luis Morales, *Aquí hacemos historia: crónicas y relatos de San Joaquín*. Santiago, I.M. San Joaquín.
 - Suckel, H. (Coord. y Ed.) (1990): *Historias Locales*. Santiago, JUNDEP.
 - Taller de Acción Cultural TAC (1985): *Lo Hermida. Homenaje a los 15 años*. Santiago, Documento de trabajo TAC.
 - Taller de Desarrollo Personal Las Araucarias. S/i. *Fue como despertar a la vida...* Santiago, Taller de Desarrollo Personal Las Araucarias.
 - Taller de Lavandería Santa María y Taller de Acción Cultural TAC (1985): *Así aprendemos. Al estar organizadas hemos podido trabajar y proponer una alternativa*. Santiago, TAC.
 - Taller Literario Los Copihues (1999): *Historia de la población Los Nogales y otros poemas*. Santiago, Galas Ediciones e Imprenta.
 - Urrutia Fernández, M. (1995): *Tres décadas en la historia de La Palmilla*. Santiago, Documento de trabajo ECO.
 - Vásquez S., B. (1989): “Historia de mi Población: Las Torres de Conchalí”, en Rodríguez, A., A. Rosenfeld y P. Matta (ed.), *Constructores de Ciudad. Nueve historias del Primer concurso Historia de las Poblaciones*. Santiago, Ediciones SUR.

Bibliografía

Bravo V. (2017): *Piedras, barricadas y cacerolas. Las jornadas de protesta. Chile 1983-1986*. Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Castells, M. (1973): “Movimiento de pobladores y lucha de clases”, *EURE*, 7, pp. 9-35.

Castillo S. y W. Vila, (2023): *Periferia. Poblaciones y desarrollo urbano en Santiago de Chile. 1920-1940*. Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Cerón Blau, N. (2020): *Pobladores del despoblado. La cultura política del movimiento popular por la vivienda y el habitar digno en Santiago, (1930-1935)*. Tesis de Magíster inédita, Universidad de Santiago de Chile, Santiago.

Equipo de estudios poblacionales CIDU (1972): “Reivindicación urbana y lucha política: Los campamentos de pobladores en Santiago de Chile”, *EURE*, 6, pp. 55-82.

Duque, J. y E. Pastrana (1972): “La movilización reivindicativa urbana de los sectores populares en Chile: 1964-1972”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 4, pp. 259-268.

Fauré, D. (2011): *Auge y caída del Movimiento de Educación Popular Chileno: De la 'Promoción Popular' al 'Proyecto Histórico Popular' (Santiago, 1964-1994)*. Tesis de Magíster inédita, Universidad de Santiago de Chile, Santiago.

Fiori, J. (1973): “Campamento Nueva La Habana: estudio de una experiencia de autoadministración de justicia”, *EURE*, 7 (3), pp. 83-101.

Garcés, M. (2002): *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*. Santiago, LOM.

Garcés, M. (2013): “La memoria histórica chilena: Actores, etapas y ‘nudos convocantes’”, Ponencia presentada en el Segundo Encuentro de la Red Internacional de Historia Social, Córdoba, Argentina, pp. 117-137.

Garcés, M. (2015): “La historia oral en Chile: etapas, logros, límites y desafíos”, en P. Aravena. y W. Roblero (ed.), *Memoria, Historiografía y Testimonio*. Santiago, Universidad de Valparaíso-Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, pp. 12-19.

Garcés, M. (2019): *Pan, trabajo, justicia y libertad. Las luchas de los pobladores en dictadura (1973-1990)*. Santiago, LOM.

Garcés M. y P. Milos (1985): *La explosión de las mayorías. Protesta Nacional 1983-1984*. Santiago, ECO, Educación y Comunicaciones.

Grupo de Trabajo Procesos Sociopolíticos y Diseño Urbano (1972): *Organización y lucha poblacional en el proceso de cambios. La experiencia del Campamento Nueva*

Habana. Santiago, Departamento de Estudios y Planificación Urbano-Regional DEPUR, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

Hardy, C. (1986): *Hambre + Dignidad = Ollas Comunes*. Santiago, PET.

Iglesias, M. (2011): *Rompiendo el cerco. El movimiento de pobladores contra la dictadura*. Santiago, Ediciones Radio Universidad de Chile.

Illanes, M. A. (2002): *La batalla de la memoria*. Santiago, Planeta.

Jelin, E. (2002): *Los trabajos de la memoria*. Madrid, Siglo XXI.

Magendzo S. et al. (1983): “Y así fue creciendo”. *La vida de la mujer pobladora*. Santiago, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Narváez, J. (1983). *El testimonio: 1972-1982*. Santiago, CENECA.

Quevedo S. y E. Sader (1973): “Algunas consideraciones en relación a las nuevas formas de poder popular en poblaciones”, *EURE*, 7, pp. 71-81.

Ramírez, A. (1986): *Comprando Juntos frente al hambre*. Santiago, PET.

Ribeiro, L. et al. (1973): *Sobre la justicia en Chile*. Santiago, Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Rojas, J. y F. Vanderschueren (1971): “Experiencias de justicia popular en poblaciones”, *CEREN*, 8, pp.153-172.

Stern, S. (2009): *Recordando el Chile de Pinochet en víspera de Londres 1998*. Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales.

Stern, S. (2000): “De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como procesos históricos (Chile, 1973-1998)”, en M. Garcés (ed.), *Memorias para un nuevo siglo*. Santiago, LOM Ediciones, pp. 11-33.

Stern, S. y P. Winn. (2013): “El tortuoso camino chileno a la memorialización (1990-2011)”, en A. Marchesi et al. (ed.), *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*. Lima, IEP, pp. 205-326.

Urrutia, C. (1972): *Historia de las poblaciones callampas*. Santiago, Quimantú.

Valdés, T. (1988): *Venid, benditas de mi Padre. Las pobladoras, sus rutinas y sus sueños*.

Santiago, FLACSO.

Vanderschueren, F. (1971): “Pobladores y conciencia social”, *EURE*, 3, pp. 95-123.

Winn, P. (2004): “El pasado está presente. Historia y memoria en el Chile contemporáneo”, en A. Pérotin-Dumon (ed.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*, s/i. Disponible en web: http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php [Consulta: diciembre de 2022].

Fecha de recepción: 11 de marzo de 2023

Fecha de aceptación: 1 de julio de 2023

Un capítulo más de la historia de Chile. A propósito de la polémica del libro de Ranquil-Lucy Lortsch y las querellas historiográficas previas al Golpe de Estado de 1973

One more chapter in the history of Chile. Regarding the controversy of the book by Ranquil-Lucy Lortsch and the historiographical disputes previous to the 1973 coup

Mario GONZÁLEZ INOSTROZA¹

Universidad de Valparaíso, Chile

mario.gonzalez@uv.cl

Resumen

El siguiente artículo aborda la polémica que generó la publicación del libro *Capítulos de la historia de Chile*, de Ranquil, seudónimo de Lucy Lortsch, en los meses previos al golpe de Estado de 1973. Este libro de divulgación intentó desmontar una serie de mitos que la historiografía tradicional había elaborado a través de los años, proponiendo, a cambio, una visión alternativa del devenir nacional para ser leída por los sectores populares. Frente al libro, se levantó un bloque social bien organizado que enjuició el contenido, a la autora y a la editorial, como ejecutores de una afrenta a la historia patria. La polémica, al final de cuentas, terminó por involucrar a un grupo variopinto de actores, entre estos, a un segmento de historiadores profesionales, a favor y en contra. Así, se busca dar cuenta de otro tipo de lucha que se dio en aquellos tiempos, como la cultural e historiográfica.

Palabras clave: *Capítulos de la historia de Chile*; Ranquil-seudónimo; Lucy Lortsch; Quimantú; polémica; historiadores.

¹ Becario ANID Doctorado Nacional 2023.

Mario GONZÁLEZ INOSTROZA

Un capítulo más de la historia de Chile. A propósito de la polémica del libro de Ranquil-Lucy Lortsch y las querellas historiográficas previas al Golpe de Estado de 1973

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº8, julio-diciembre 2023, pp. 76-110.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2023.8.3861



Abstract

The following article addresses the controversy generated by the publication of the book *Capítulos de la historia de Chile*, by Ranquil, the pseudonym of Lucy Lortsch, in the months prior to the 1973 coup. This popular book tried to dismantle a series of myths that traditional historiography had elaborated over the years, proposing, in exchange, an alternative vision of the national evolution to be read by the popular sectors. In front of the book, a well-organized social block arose that judged the content, the author and the publisher, as perpetrators of an affront to the country's history. The controversy, finally, ended up involving a diverse group of actors, including a segment of professional historians, for or against the book. Thus, it seeks to show another type of struggle that took place in those times, such as the cultural and historiographical.

Keywords: *Capítulos de la historia de Chile*; Ranquil-pseudonym; Lucy Lortsch; Quimantú; controversy; historians.

1. Introducción

En el *Programa de la Unidad Popular* se expresaba que las “profundas transformaciones que se emprenderán requieren de un pueblo socialmente consciente y solidario, educado para ejercer y defender su poder político...”, agregando que “la cultura nueva no se creará por decreto”, sino que surgirá de “la lucha por la fraternidad contra el individualismo...”.² Para esa lucha cultural por el poder se había nacionalizado la Editorial Zig-Zag, convertida en esos tiempos en la Empresa Editora Nacional Quimantú.³ Esto demostraba que la disputa iniciada el 4 de noviembre de 1970, si bien contaba con antecedentes profundos, no solo se daría en el plano político

² *Programa de la Unidad Popular* (Milos, 2013: 229).

³ Sobre Quimantú pueden consultarse los trabajos de Bergot (2004); Bravo (2013); Alborno (2005). Para un plano más específico, Bascuñán (2020-2021); Anwandter (2020).

y económico, en la batalla por la democracia y la producción, sino que igualmente en la lucha por las representaciones e imaginarios sociales. Y ese enfrentamiento se dio hasta los últimos días del gobierno de Salvador Allende, cuando la disputa por el libro y su promoción también selló su suerte en ese fatídico 11 de septiembre (Rojas y Fernández, 2019).

De tal manera que, aunque por estos días se cumple medio siglo desde que un sector de la sociedad civil y de las fuerzas armadas derribaron el gobierno de la Unidad Popular, también es cierto que se consuman cincuenta años de toda una polémica generada por la edición y publicación de *Capítulos de la historia de Chile*, de Ranquil, una obra que intentaba representar la historia de un modo diferente al que había predominado hasta esos momentos, en especial, por parte de la historiografía tradicional.⁴

No es que previamente no se hayan realizado considerables esfuerzos. Los hubo, ejecutados por varios historiadores de las izquierdas y otros sin militancia política explícita. Pero por ser investigaciones profesionales, destinadas a un público más bien ilustrado, se distanciaron del libro de Ranquil. *Capítulos de la historia de Chile*, fue un pequeño compendio de divulgación que abarcó un arco temporal bastante extenso, ofreciendo una lectura muy singular de la historia nacional, patrocinado, además, por la empresa editora estatal, a la sazón, la más importante en lo que se refiere a la cadena del libro. Esta obra, al iniciar su circulación, de modo inmediato fue objeto de una áspera crítica por un sólido y organizado sector que, poseído de una suerte de autoridad moral, persiguió tanto al libro como a la autora. Fueron tres meses intensos: julio, agosto y una parte de septiembre lo que duró la polémica, siendo suspendida por la nueva situación política y militar que se apoderó del país, lo que por supuesto, no fue para nada favorable a Lucy Lortsch, nombre real de Ranquil.

A esta polémica se sumó la prensa capitalina y de provincia, de derecha y de izquierda, revistas varias, escritores, políticos, historiadores, por supuesto, estudiantes, militares, lectores con nombre y apellido, otros anónimos y con

⁴ Por historiografía tradicional se entiende la historia política centrada en los trajines políticos de la clase alta, la diplomacia, las grandes batallas, los personajes considerados heroicos, que desatendió otras dimensiones humanas, siendo en su estilo fundamentalmente episódica y narrativa.

seudónimos, instituciones privadas, vale decir, todo el espectro de agentes por haber, en contra o favor; aunque más en contra que a favor, dado el gran control que los opositores del libro tenían de los medios de comunicación, de norte a sur y de este a oeste.

Acá se sostiene que la envidia de lo que se vivió por aquella época no era la simple oposición a un determinado libro y el contenido que buscaba divulgar, sino un rechazo a una práctica estatal que, se imaginaba, podía transformarse en sistemática si no se le ponía freno, esto es, que el gobierno difundiera, teniendo el control de la empresa editora, una visión alternativa de la historia. Los opositores involucrados sabían que la lucha también tenía un carácter cultural, lo que se fue expresando en los distintos medios de comunicación que controlaban con el objetivo de impedir que se fueran dando más pasos en esa dirección.⁵ Así, Ranquil pasó a ser el chivo expiatorio de aquellas prácticas de persecución. El libro como fuerza de la historia, también se encontró con sus adversarios.⁶

Que un libro de esa naturaleza se publique hoy, es probable que no genere toda la atención que en esos tiempos provocó. Pero en aquellos días la cantidad de tinta que hizo correr fue a raudales, de tal manera que en el siguiente artículo se abordará la polémica tomando en cuenta las palabras de los involucrados que fueron difundidas por la prensa escrita, pues aquel debate se desplegó, en lo fundamental, por ese medio de expresión. Esto no significa que el periódico como medio se haya mantenido neutral, ofreciendo sus páginas desinteresadamente. La cadena de *El Mercurio*, por ejemplo, fue una clara y abierta opositora al libro. Tampoco olvidemos que en ese afán persecutorio el problema de la legitimidad del libro concitó discusión en el Congreso Nacional⁷, pero de las resoluciones o discrepancias que allí se producían, el lector las obtenía principalmente a través de la prensa, reorientadas por los editores, sin duda

⁵ Este tipo de hostigamiento ya lo había vivido Julio César Jobet en 1952, quien, al publicar el *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*, a través de la revista *Anales de la Universidad de Chile*, generó una polémica por varios meses. La oposición al libro, sobre todo, *El Diario Ilustrado*, acusó a esta institución y al rector de la época por difundir una obra antichilena.

⁶ *Capítulos de la historia de Chile* es mencionado en el trabajo de Guerrero y Cárcamo (2013), pero con el objetivo de tratar la valoración que expresó Ranquil sobre la figura de Bernardo O'Higgins. Aunque se dan detalles de la polémica, no se profundiza en ella.

⁷ Puede consultarse el Diario de sesiones del Senado, Legislatura 318, ordinaria. Sesión 56, miércoles 08 de agosto de 1973, pp. 2366-2370.

alguna. Esa es la razón fundamental para emplearla en función de nuestros objetivos.⁸ Si por una razón hemos recurrido a un testimonio de la época, se debe a que el historiador Manuel Fernández Canque, quien redactó la introducción del libro, fue un agente directo en esa contienda, aportándonos algunos antecedentes desconocidos.

En términos metodológicos se analizará la prensa destacando cuatro ejes que predominaron: qué es lo que se dijo sobre la obra, sobre los autores, sobre la empresa editorial y cómo se involucraron los historiadores de oficio, haciendo una combinación entre lo sincrónico y lo diacrónico, pues todo lo anterior fue parte de querellas simultáneas. Solo para adelantar algo: por acá, se les exigía cuentas a Quimantú y a los editores, por allá, una sanción legal a la autora, y acullá, frenar la circulación inmediata del impreso. E incluso, no en pocas ocasiones, se demandaba todo eso a la vez.

No obstante, admitamos desde ya, que este no es un ejercicio sobre el comportamiento periodístico⁹, sino uno que busca aportar tanto a la historia del libro como a la historia de los historiadores. Respecto a lo primero, reconocemos la deuda con Robert Darnton (2010), quien ha propuesto un modelo de exégesis sobre el circuito de la comunicación. Por temas de espacio, nos es imposible tratar en profundidad toda la cadena por la que pasó el libro, centrándonos acá en algunos segmentos de esta, sobre todo desde el papel jugado por los editores y el sentido que le dieron los lectores al libro. Por expresar algo, la gran oposición al texto, independiente de los matices, menores, por lo demás, dan pie a que existía una comunidad de interpretación bien extendida, e incluso, geográficamente, dada la propia cadena de distribución. Así como el libro debía llegar a todos los rincones donde se encontraban los trabajadores, destino último del libro de Ranquil, del mismo modo llegó a sus opositores que provenían de otros sectores sociales. La gran diferencia, es que los últimos contaban con un gran espacio para poder hacer las

⁸ Esto no significa que el lector haya estado al tanto de todo lo que decían los distintos medios sobre el libro, lo que no suponemos acá. Sin embargo, se reprodujo un discurso que tuvo cierta homogeneidad, debido al casi control monopólico que se tenía de estos medios de expresión, ayudando a configurar una imagen desfavorable a lo largo del país sobre la obra de Ranquil.

⁹ Para ello, ver los estudios de la prensa en tiempos de la Unidad Popular en Dooner (1989); Santa Cruz (2015).

críticas en contra del libro.

Respecto a lo segundo, nos referimos a que la escritura de la historia, con todo lo que supone ese tipo de operación (De Certeau, 2006: 67-118), desde dónde se enuncia, quién enuncia hasta cómo y qué se enuncia, se halló en un plano de disputa superior, siendo aquella lucha no solo interés de la mera erudición sino de un ámbito considerado vital: entre la pérdida y la transformación de un determinado mundo. Para algunos, *Capítulos de la historia de Chile*, coronaba la traición a la continuidad histórica, favorable para la nacionalidad; para otros, suponía un signo de la superación de una continuidad que reproducía las relaciones de dominación. No cabe duda que en el modo de representar la historia y en los mecanismos propios para su difusión, se vieron formas que tendían a establecer nudos de poder, de ahí que en esas contiendas intelectuales en las que se involucraron los historiadores fueran también políticas, y, en consecuencia, luchas por el poder.

Por último, en cuatro partes se divide el cuerpo principal de este trabajo. En una primera, se da cuenta del inicio de la polémica. En la segunda, se analiza la polémica que involucró a la autora directamente y el seudónimo que empleó. En la tercera, se indaga en la disputa en torno a la editorial estatal y los editores. Y en la cuarta parte, se examina el involucramiento de los historiadores profesionales.

81

2. Capítulos de la historia de Chile, comienza la polémica

El libro *Capítulos de la historia de Chile*, de Ranquil, seudónimo de Lucy Lortsch, fue impreso en marzo de 1973, con un tiraje de 10 mil ejemplares, según se consigna en el pie de imprenta del mismo libro. Era un texto pequeño de tan solo 130 páginas, que empezó a circular más o menos en junio de aquel año, siendo editado en la Colección Camino Abierto, Serie Nuestra Historia¹⁰ y contando con una introducción

¹⁰ Esta colección se presentaba de la siguiente forma: “tiene por finalidad entregar a nuestro pueblo obras de análisis y divulgación de los problemas socio-políticos más acuciantes, tanto de Chile como de cualquier otro país del mundo en donde se luche por la construcción de sociedades más humanas y justicieras.” Contó con varias series, entre estas, Nueva Historia, alcanzando algunos títulos como *El héroe ausente*, de Jorge Núñez Pinto; *Temas históricos chilenos*, de Julio César Jobet; *Diario de José Miguel Carrera*, de José Miguel Carrera; *La Comuna y el sitio de La Serena en 1851*, de Ruth Iturriaga Jiménez, entre otros. Ver <http://www.soldelsaber.cl/camino-abierto/> [Consulta: 30 de julio de 2022]

del joven investigador del Instituto de Historia de la Universidad Católica, Manuel Fernández Canque, que en aquel momento colaboraba *ad honorem* para Quimantú, teniendo a su cuidado la línea de historia de los manuscritos que ingresaban a la editorial.

Al ser un libro de divulgación, estaba destinado a un público masivo, muy distinto a uno culto y especializado, que era el que prefería la literatura de carácter académica. Era una obra que echaba la vista sobre la historia patria en términos lineales, para, en una apretada síntesis, ir desmontando, según las intenciones de la autora, uno tras otro los mitos que la historiografía tradicional había ido tejiendo en el curso de varias décadas. Con base en fuentes secundarias, Ranquil partía con la conquista “capitalista” española y llegaba hasta el gobierno de Eduardo Frei Montalva, dando cuenta de la continua “lucha de clases” que se desató desde ese primer fenómeno¹¹, revelando el “verdadero” comportamiento de las figuras enaltecidas por la escritura histórica: sobre Valdivia, O’Higgins y Prat, por señalar a algunos. De tal manera que los héroes de antaño eran derribados como palitroques a la usanza de la pluma de Lortsch. Era, si se quiere, una historia invertida, donde el pueblo anónimo y silenciado, aparecía siendo el sujeto y el labrador de la historia.¹² No es que no hayan aparecido los prohombres de “la burguesía”, como un Carrera o Balmaceda, pero se les fijaba como modernizadores de una época en conflicto interclasista. La historia hacia el socialismo era una tarea del pueblo y de la Unidad Popular, a la que la autora había adherido.

Por lo que se podría desprender de la historia del propio libro, cabría señalar que en las reseñas que se hicieron en la época, se decía que el origen del texto había

¹¹ Para Lortsch (1973: 23-28) antes del arribo español se vivía en un “comunismo primitivo” donde no existía la lucha de clases, agregando que la conquista incásica, a diferencias de otras conquistas, fue de manera “pacífica”. Al pueblo Mapuche se le presentaba como “patriotas araucanos”, “defensores de su patria y libertad”. Decía así: “La interminable rebeldía de los araucanos no fue meramente una guerra nacional; forma parte de la lucha de clases en Chile. Los españoles, al introducir en Chile una sociedad dividida en clases, introdujeron a la vez la lucha de clases. La guerra secular entre españoles y mapuches, fue una fase importante de la lucha de clases, fue un prolongado enfrentamiento armado entre tribus que vivían bajo un régimen de explotación capitalista”.

¹² A propósito de ello, Lortsch (1973: 59), decía que la “historia tradicional nos enseña que Chile logró su independencia tras un par de batallas, pero se olvida que estas dos victorias fueron posibles gracias al esfuerzo organizado, a la imaginación, al poder de creación, al heroísmo de los campesinos, de los artesanos, de algunos empleados militares.”

sido “discutido con grupos de trabajadores, industriales y campesinos, antes de ser vaciado en letras de plomo,” surgiendo desde allí, el “convencimiento por parte de la autora de que los temas abordados son los que ejercen mayor atracción entre los obreros.” Vale decir, *Capítulos...* venía a responder, según se expresaba, a las inquietudes e intereses más cercanos de los trabajadores.

Por su parte, Manuel Fernández (1973: 7-12), con su introducción, aparecía dándole el fundamento teórico a la obra, por lo que fue, al igual que Lortsch, blanco de la crítica. Fernández sostenía que la dominación también se había dado a través de la cultura, manteniendo ignorante al pueblo, proveyéndole de una mitología con un sinnúmero de “dioses burgueses” que debía adorar, pero aprendiendo de esa historia que era una clase inferior. Esa era la “historia oficial”, de los grandes hombres y genealogías, la de los héroes y batallas, “era la historia de una clase que se ensalzaba a sí misma”, que ignoraba al pueblo. Fernández decía que ese tipo de escritura, era “parte del programa de dominación”, agregando que tal “como se reproducía a sí misma en la forma de producción existente en Chile, esa clase social utilizaba la ideología adecuada para mantener aquellas condiciones y hacía de la historia una categoría más que servía para el sojuzgamiento y la opresión del pueblo” (Fernández, 1973: 8).

Sin embargo, con *Capítulos de la historia de Chile*, no solo aparecía ese “pueblo sin historia”, olvidado, sino que su historia era desenterrada por un miembro de este pueblo. La “recuperación de la memoria del pueblo ya comienza [proseguía Fernández]. Es una parte del proceso de toma de conciencia y de la búsqueda del proletariado en pos de su autenticidad; es el quiebre del mito que se nos imponía” (9). Fernández reconocía que aquella tarea estaba en curso, citando los títulos más señeros de esa nueva historia, representada por Hernán Ramírez, Marcelo Segall, Julio César Jobet, Luis Vitale, entre otros, siendo parte de la “historia nueva, la verdadera historia de Chile”. Pero, afirmaba que desde ese momento el “pueblo quiere participar, discutir, corregir.” De modo que el libro de Ranquil, tenía por misión “presentar un valioso proyecto de discusión, hecho con gran respeto por la clase trabajadora y con un justificado desprecio por aquella historia oficial” (10).

El introductor apuntaba que quien “comience a leer estas páginas ofendido por

la irrespetuosidad hacia los valores y normas establecido, que cierre el libro y vuelva a su sarcófago.” Por el contrario, agregaba, quien “desde el punto de vista de los trabajadores descubra imperfecciones, que impulse una nueva reflexión más seria en la que –estamos seguros– [decía], el autor ha de participar igualmente” (10). Por último, afirmaba que representaba “un valioso esfuerzo que debe ser continuado y mejorado. Es un texto abierto a la crítica revolucionaria y dirigido a la clase trabajadora. Es una parte de este comienzo para una tarea que no es breve” (12).

En ningún caso, como se puede ver, Fernández supuso ni menos propuso que la historia estuviese cerrada y terminada con este libro, sino que hizo una invitación a discutir el devenir y la forma de representarla, pero incorporando a los ausentes de esta. Reconocía que había mucho de pendiente y que era la nueva tarea esclarecerlo, no solo proponiendo que se debía “estudiar profundamente los escritos clásicos revolucionarios”, sino que del mismo modo “investigar hasta el detalle en las fuentes de nuestra historia” (10). Decía que “la tarea de reconstituir una historia verdadera de Chile significa buscar nuevas fuentes dispersas, deterioradas o ignoradas”, distintas a las existentes (11). Era una combinación entre teoría e historia, entre concepto y hechos, y no una proposición antojadiza de hacer calzar los segundos en los primeros.

Otra sugerencia que propuso el autor fue la de pensar la historia en su totalidad, sin dejarse tentar por el “mecanicismo economista que se deja ver en algunos esfuerzos renovadores de nuestra historiografía”, todo lo cual debía ser comprendido en un espacio mucho más amplio que el que había concebido la historia “parroquial” y “provinciana” de la clase dominante. “Nuestra historia [decía Fernández] es un trozo de la historia del Tercer Mundo, es también un fragmento de la expansión del capitalismo e imperialismo y es igualmente el terreno que va madurando para el socialismo” (11). Por último, debía ser una historia que no dejara de lado el presente, lo contemporáneo.

El llamado de Fernández a la discusión no fue desoído, concitando la atención de todo el arco político, social y militar. Empezaba la polémica. La primera gran crítica fue que el libro constituía una gratuita diatriba contra la historia nacional, sus héroes y gestas, la vulgarización más extrema. Cosas como las siguientes fueron las habituales en la prensa de la época: “soez empresa de maltratar y falsificar la historia patria...

obra maligna”, decía La Dama Duende¹³; “Libro destinado a profanar la memoria de los próceres y de los héroes”, protestaban unos oficiales en retiro¹⁴; “grave tergiversación”, afirmaba el Senador Aguirre Dolan¹⁵; “Como una de las más grandes traiciones a la patria”, palabras de Jorge Inostroza¹⁶, etc., todo lo cual lo veremos a continuación, pero estableciendo la relación con la autora, los editores y el juicio de los historiadores.

3. Ranquil, una tragedia

Contamos con muy poca información de Lucy Lortsch. Se decía que era una profesora de primaria, actual educación básica. En un pequeño escrito de su autoría, titulado *Dos chilenas en La Habana*, en el que relató un viaje a Cuba en 1963, no menciona nada sobre sí, salvo su interés por los cambios sociales profundos. En él, manifestó una inquietud por dar a conocer lo que estaba sucediendo en Cuba, debido a que en Estados Unidos se expresaban consideraciones contrarias a la revolución. Así, apuntaba que durante su viaje había tomado algunas notas sin ningún propósito por darlas a conocer, hasta que “una mañana en Santiago al leer en ‘El Mercurio’ noticias de Cuba redactadas en Miami, resolví publicar mi testimonio”. Estas líneas que eran parte de un pequeño prólogo se acompañaron y finalizaron con esta afirmación: “No pertenezco a partido alguno, pero no puedo negar que estoy junto al pueblo. Esta posición no tiene nada de particular, es la de muchos seres humanos” (Lortsch, 1963: 7). Esas eran las palabras de Lortsch una década antes de que fuese hostigada por la publicación de *Capítulos de la historia de Chile*¹⁷, las que, en esos momentos,

85

¹³ La Dama Duende, “La historia adulterada”, *La Prensa*, Santiago, 12 de julio de 1973, p. 3.

¹⁴ *Las últimas noticias*, “Libro de Quimantú: Baldón para Chile. Afirman Oficiales (r)”, Santiago, 16 de julio de 1973, p. 31 y *La Prensa*, “Militares (R) condenan libro de Editora Estatal”, Santiago, 15 de julio de 1973, p. 8.

¹⁵ *La Tercera de la hora*, “Interpretación de la historia de Chile provoca ácida polémica”, Santiago, 19 de julio de 1973, p. 12.

¹⁶ *La Tercera de la hora*, “Interpretación de la historia de Chile provoca ácida polémica”, Santiago, 19 de julio de 1973, p. 12.

¹⁷ A causa de la publicación de este libro, Lucy Lortsch fue detenida en el Estadio Nacional, sufriendo los apremios de la represión. Testimonios de mujeres que convivieron con ella en esas condiciones, relatan que era de origen francés, llegada a Chile desde muy pequeña junto a su padre que era ingeniero. Las presas políticas expresaron gran admiración por la calidad de persona que era Lortsch. Logró salir del país en noviembre de 1974. Ver Pequeño et. al., (2019: 29 y 73). Además, mucho antes de su

intentaban hablar del pueblo de Chile.

El uso de un seudónimo, por parte de Lortsch, se convirtió en otro elemento más de especulación y crítica. Justamente como denigraba la historia patria, decía uno de sus detractores a través de *La Prensa*, ocupaba el anonimato de seguro por el miedo “de revelar su nombre”.¹⁸ Era en el fondo, aseveraba otro medio como *El Diario Austral*, un cobarde que al saber que “el ensayo era inadmisibile para el sentido común para los chilenos demócratas y patriotas”, debía ocultarse.¹⁹ Como chilena o chileno, le cuestionaban que criticara la historia patria, como si esa condición le impidiese tener una mirada distinta del devenir histórico nacional. Por lo mismo, como no era normal que alguien en su sano fuero interno pudiese expresarse críticamente de la historia patria, se aducía, la acusaron de ser antichilena²⁰ o sencillamente extranjera, o como aseguraba respecto al libro el Senador Humberto Aguirre Dolan: como producto de una “historiografía revolucionaria de hombres desquiciados y sin patria”.²¹ El mismo diario *La Prensa* reprodujo una carta de la Unión de Oficiales (R) de Defensa Nacional que protestó al Ministerio de Defensa de la época en la que se rotulaba que “el infame libro” no podía “ser obra de un chileno ni de una chilena, ni siquiera de un vendido o de un antipatria, pues contra Chile sólo puede escribir un extranjero de odios, sobornado por el sectarismo.”²² Los militares en retiro dieron un paso más allá, en vista de que no solo tenían como objetivo denunciar cómo se vilipendiaba la imagen nacional, sino que también exigían que se iniciara una “acción judicial, sancionadora de tan enorme delito, penado como es en lo civil y en lo

86

detención, Lorstch se había destacado por sus grabados. Ya en 1945, se le podía ver exponiendo en el Salón Oficial del Museo Nacional de Bellas Artes (*La Nación*, Santiago, domingo 7 de enero de 1945, p. 22).

¹⁸ La Dama Duende, “La historia adulterada”, *La Prensa*, Santiago, 12 de julio de 1973, p. 3. Curiosamente, el autor o la autora de esta crítica, La Dama Duende, también ocupó, como se puede ver, un seudónimo, a menos que ese haya sido su nombre, lo que no suponemos, desde luego.

¹⁹ *El Diario Austral*, “Los excesos de Quimantú”, Temuco, 20 de agosto de 1973, p. 3.

²⁰ La Dama Duende, “La historia adulterada”, *La Prensa*, Santiago, 12 de julio de 1973, p. 3.

²¹ *La Tercera de la hora*, “Interpretación de la historia de Chile provoca ácida polémica”, Santiago, 19 de julio de 1973, p. 12.

²² *La Prensa*, “Militares (R) condenan libro de Editora Estatal”, Santiago, 15 de julio de 1973, p. 8. La carta que fue enviada al ministerio fue reproducida por varios medios de comunicación, entre estos, por ejemplo, *Las últimas noticias*, “Libro de Quimantú: Baldón para Chile. Afirman Oficiales (r)”, Santiago, 16 de julio de 1973, p. 31; *La Estrella de Valparaíso*, Valparaíso, 18 de julio de 1973.

militar”.²³

Ese fue el tono que debió enfrentar la autora del libro que, por esas fechas, aún no se sabía con certeza quién era. Por la simple curiosidad o el afán acusatorio, el uso del seudónimo condujo a muchos a preguntarse por la autoría de la obra. Algunos recurrieron al propio editor de Quimantú, Joaquín Gutiérrez, para que revelara el nombre, quien aseguró que por ética de la editorial no se podía “dar a conocer la identidad del autor del polémico libro”. Sin embargo, decía que ““era un escritor provinciano –que no se encuentra en Santiago- de izquierda y muy capaz””. No solo Gutiérrez no delató a la autora perseguida, sino que tampoco proporcionó su género, como se puede ver.²⁴

Las acciones indagatorias, por supuesto, no pararon, interviniendo en ellas los propios uniformados, tal como aseguraba *El Diario Austral* de Temuco en un día de julio al sostener que el Servicio de Inteligencia Militar logró dar con el nombre del autor, en este caso, autora: “Lucy Lortsch Revelt, por cuyas venas no corre sangre chilena”.²⁵ Este diario dejaba ver no solo aquel añejo chovinismo, sino que ventilaba el tipo de operaciones que los militares estaban dispuestos a realizar, preanunciando, sin quererlo, suponemos, la furia que se desataría en los meses próximos. Por su parte, *El Mercurio*, un mes después de esta noticia, el sábado 25 de agosto, daba una versión más solemne respecto al método utilizado por los militares, pues, si bien reafirmaba que era Lucy Lortsch la autora, agregaba que aquella identificación había sido posible gracias a un requerimiento que la Oficina de Informaciones del Senado le pidió al Conservador de Derechos Intelectuales, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.²⁶

Nada de ello, estaba tan claro para el lector, cuando lo que se había hecho era dar dos nombres de la autora en ese lapso de tiempo. Por ejemplo, en un reportaje de

²³ *La Prensa*, “Militares (R) condenan libro de Editora Estatal”, Santiago, 15 de julio de 1973, p. 8. El Senador Aguirre Dolan, a la sazón, vicepresidente de la cámara, fue quien solicitó una comisión para investigar, lo que al parecer no prosperó por la oposición de los comunistas. Ver *La Tercera*, “Pc rechaza investigación de un libro de historia”, Santiago, 8 de agosto de 1973, p. 73.

²⁴ *La Tercera*, “Pc rechaza investigación de un libro de historia”, Santiago, 8 de agosto de 1973, p. 73.

²⁵ *El Diario Austral*, “¿Y sabe que más? Editorial Quimantú pagó ofensa a Chile”, Temuco, 22 de julio de 1973, p. 6.

²⁶ *El Mercurio*, “Identificada Autora de Difamación Histórica”, Santiago, 25 de agosto de 1973, p. 26.

Ercilla, del 25 de julio, es decir, un mes antes que el de *El Mercurio*, se había identificado que la autora era “una profesora primaria de provincia, llamada Ana Simpson”²⁷, dejando entrever que era una mujer, pero distinto a lo que aseguraba *El Diario Austral* y *El Mercurio*, que aseveraban que era Lucy Lortsch.²⁸ E incluso el diario *Clarín*, en la versión del 5 de agosto, invitó a la autora para que se expresara en sus páginas, a la que presentó como Ana Simpson.²⁹ Por cierto, no todos estaban enterados, pues la polémica continuó y varios medios seguían preguntándose por la autoría real del libro, algunos siempre con el afán de llevarla a juicio, como ya hemos visto.³⁰ De seguro Lortsch, había empleado otro seudónimo para despistar aún más a esa “jauría” como le llamó uno de sus defensores.³¹

Lucy Lortsch hasta el final mantuvo un seudónimo para comunicarse con el lector. El domingo 12 de agosto en *La Nación*, salía a defenderse de modo directo, y en relación a lo del seudónimo, respondía específicamente a “algunos, jóvenes, estudiantes [de historia] de la Universidad Católica” que publicaron una carta en *El Mercurio* el 16 de julio, acusándola de ampararse “en el anonimato”.³² Es muy probable que Ranquil haya querido dirigirse a ellos por la especial posición que ocupaban. Les decía, cerrando la aclaración y no sin un innegable sarcasmo ejemplificador, que ellos habían confundido el seudónimo con el anonimato:

²⁷ Carvallo, M., “La historia ahistórica”, *Ercilla*, N°1984, 1973, p. 34.

²⁸ Enrique Lafourcade, “Historia de Chile”, *Las últimas noticias*, Santiago, 2 de agosto de 1973, p. 5, por ejemplo, haciendo una parodia del libro, la identificaba como Ana Simpson.

²⁹ *Clarín*, “Escritora responde a críticos de ‘El perjurio’”, Santiago, 5 de agosto de 1973, p. 19.

³⁰ Si bien *El Diario Austral*, “Los excesos de Quimantú”, Temuco, 20 de agosto de 1973, p. 3, ya había señalado el 20 de agosto quién era la autora, seguía insistiendo que se debía identificar con urgencia quién se escondía detrás de Ranquil, para tomar las medidas necesarias y poner “al desnudo al responsable de esta gratuita falsificación histórica.”

³¹ Ahora bien, no todas las críticas siguieron este tenor acusatorio contra la autora, pues en tantas de aquellas, se afirmaba que lo que más concernía, no era “el nombre, ni el sexo”, sino que importaba “lo que dicen estos ‘Capítulos’”, como afirmaba el periódico *La Cruz del Sur*, “Falsificación de la Historia de Chile”, Ancud, 17 de julio de 1973, p. 3, cuestión que, por su parte, compartía el historiador Javier González Echenique, miembro de número de la Academia Chilena de la Historia y profesor del Instituto de Historia de la Universidad Católica de Santiago, quien a *Ercilla*, según expresó esta misma revista, decía que no le interesaba el verdadero nombre de la autora sino la obra misma. Ver Carvallo, M., “La historia ahistórica”, *Ercilla*, N°1984, 1973, p. 34.

³² Infante, R. e I. Zegers, “Sobre una introducción a unos ‘Capítulos de la historia de Chile’”, *El Mercurio*, Santiago, 16 de julio de 1973, p. 18.

Ranquil es el nombre de un pueblo. Ese pueblo fue escenario de una masacre de campesinos, de sus mujeres y criaturas. Una de las incontables masacres que la burguesía ha ejecutado de tiempo en tiempo para aterrorizar a los insumisos. El nombre de Ranquil es un símbolo para la clase explotada. Y este nuevo libro de historia fue dictado por el pueblo, es el corazón de los trabajadores el que late en sus páginas. Los trabajadores se autodenominan y se firman como les parece, no como lo quisieran los patroncitos de ayer.³³

4. La Editora Nacional Quimantú, objeto de debate.

La polémica no solo alcanzó a la autora de *Capítulos de la historia de Chile*. En la lucha que había dado la Unidad Popular en sus cortos años, la nacionalización de algunas empresas estratégicas había sido eje fundamental del programa. Esto, por supuesto, no se había pensado y proyectado solo en términos de la producción económica, sino que también en el plano cultural. De tal manera que el control de la empresa editorial privada más grande del país fue una medida que se adoptó rápidamente, pasándose a llamar Empresa Editora Nacional Quimantú, la que finalmente promovió el libro de Ranquil. Como se ve, no era un agente privado el que decidía difundir una lectura alternativa de la historia nacional, bien resistida por un sector de la sociedad, sino una empresa estatal.³⁴ Ahora bien, no digamos que la publicación del libro fue criticada y enjuiciada solo por las clases dominantes y los militares, sino que también por el Partido Comunista, respondiendo a factores distintos respecto a los que esgrimieron los primeros.

Quienes estaban a favor de la circulación del libro vieron esa medida en coherencia con la nueva política editorial. Una revista como *Chile hoy* celebraba la acción de la editora, pues afirmaba que estaba haciendo “un magnífico aporte a la

³³ Ranquil, “Polémica en torno al libro de Quimantú”, *La Nación*, Santiago, 12 de agosto de 1973, p. 10. La masacre de Ranquil fue un episodio de violencia en la que el Estado chileno reprimió y asesinó a trabajadores de la zona de Lonquimay en 1934. Si bien el hecho repercutió en la prensa de la época, aquel suceso se mantuvo en el imaginario colectivo gracias a la pluma del escritor Reinaldo Lomboy, quien en 1941 publicó su libro *Ranquil. Novela de la tierra*.

³⁴ Salvador Allende, para que no se viera como una expropiación, prefirió nacionalizar la empresa pagando lo que correspondía a Zig-Zag.

cultura popular”³⁵, lo que como hemos visto, no era compartido por todo el arco político y social. A decir verdad, fueron las críticas desfavorables las que predominaron en este momento de querrela por la interpretación de la historia. Las acusaciones contra la editorial provinieron de sectores conservadores, principalmente, puesto que una empresa del Estado se ponía al servicio de la denigración de la historia nacional, siendo ello una contrariedad para el país, puesto que propendía a fortalecer la lucha de clases y no la unidad nacional.

Los militares retirados, ya aludidos más arriba, en su carta decían que el libro fue publicado “con la increíble circunstancia de que ha sido una empresa estatal ‘Quimantú’ la impresora”³⁶ y La Dama Duende expresaba que el libro fue publicado por la editorial “del Estado, esto es ‘de todos los chilenos’”³⁷, deduciéndose de ello, que agravaba la situación. *La Cruz del Sur* también enfatizaba en dicha cuestión, afirmando que, si bien producía dolorosa irritación “el burdo falsificar la Historia de Chile y la tradición militar del país”, más “dolorosa aún el pensar que se edita por el Estado, con dineros de todos los chilenos, y que se dirige a los trabajadores.”³⁸

Ese fue el lugar común cuando se aludía al libro publicado por las prensas del Estado. Se deslegitimaba su proceder ya que ocupaba los recursos fiscales para falsificar y denostar la historia nacional. En esa lógica de persecución, *El Diario Austral* indicaba que la editorial había pagado una ofensa contra Chile directamente, en vista de que “la marxista editorial Quimantú hizo aparecer a esa autora [Lucy Lortsch] en su planilla de sueldos por haberle entregado un cheque por una subida cantidad de escudos”, agregando que más encima “le pagaron con plata de todos los chilenos el adefesio antipatriótico que entregó a esa mala editorial.” *El Diario Austral* proseguía y exclamaba: “¡Hasta dónde hemos llegado con la falta de criterio con que se lleva el ‘socialismo a la chilena para divorciarle del efecto de la nacionalidad’!”.³⁹

Por su parte, *La Tercera de la hora* recurrió al Director de la División Editorial

³⁵ J.M.M., “La ‘otra’ historia de Chile”, *Chile Hoy*, Santiago, 29 de junio de 1973, p. 26.

³⁶ *La Prensa*, “Militares (R) condenan libro de Editora Estatal”, Santiago, 15 de julio de 1973, p. 8.

³⁷ La Dama Duende, “La historia adulterada”, *La Prensa*, Santiago, 12 de julio de 1973, p. 3.

³⁸ *La Cruz del Sur*, “Falsificación de la Historia de Chile”, Ancud, 17 de julio de 1973, p. 3.

³⁹ *El Diario Austral*, “¿Y sabe que más? Editorial Quimantú pagó ofensa a Chile”, Temuco, 22 de julio de 1973, p. 6.

de Quimantú, Joaquín Gutiérrez, militante comunista, para que expresara la decisión de editar el libro. Según las palabras que reprodujo aquel diario, Gutiérrez señalaba que no solo la historia había sido escrita por las clases dominantes, sino que en esas mismas historias se había “hecho desaparecer al pueblo chileno como actor principal, sustituyéndolo por figuras aisladas”. Por esa razón, “nosotros [decía] –la izquierda– estamos rectificando ese punto de vista. En este esfuerzo naturalmente se van a cometer errores, pero ese esfuerzo hay que hacerlo porque la historia hasta la fecha no es satisfactoria.”⁴⁰

Para Gutiérrez, la historia era una materia viva, en consecuencia, digna de polémica e interpretación sucesiva, por lo que ponía ejemplos como el de Portales, maltratado por la historiografía liberal, pero que, sin embargo, había que rescatar su legado a los ojos del presente. Ese mismo maltrato se podría identificar, proseguía Gutiérrez, en la historiografía de derecha: “Si uno agarra a un historiador conservador como Jaime Eyzaguirre o como Francisco Antonio Encina, la izquierda tendría que señalarles páginas y páginas en que maltratan la Historia de Chile.” En todo caso, Gutiérrez se mostraba satisfecho, puesto que, de 250 libros ya publicados por la editorial, solo uno había causado aquel alboroto. Pero también recordaba que la empresa estatal había editado la *Historia del Ejército*, escrito por Sergio López Rubio, un teniente coronel en servicio activo, dando a entender que el tiraje de 20 mil ejemplares era mucho más que el de Ranquil, que tuvo solo 5 mil [sic].⁴¹

Esas fueron las primeras palabras que empezaron a circular sobre la decisión de publicar un libro como el de Ranquil. No obstante, en ese mismo reportaje, se afirmaba que Gutiérrez no estaba de acuerdo con algunos puntos de vista que se planteaban en el libro, pero que finalmente fue una decisión colectiva propia del pluralismo ideológico al interior de Quimantú. Él, en tanto editor, decía, no oficiaría como “tribunal inquisidor para hombres que creen estar en lo justo”.

Desconociendo cómo funcionaba la editorial estatal o no queriendo conocerla,

⁴⁰ *La Tercera de la hora*, “Interpretación de la historia de Chile provoca ácida polémica”, Santiago, 19 de julio de 1973, p. 12.

⁴¹ En el pie de imprenta de *Capítulos de la historia de Chile*, como ya se dijo, se señalaba que fueron 10 mil ejemplares.

la histeria anticomunista de la época buscaba responsabilizar directamente a Gutiérrez, dejando ver la patriotería propia de estos dilemas. A propósito, el derechista *Diario Austral* en un artículo titulado “Los excesos de Quimantú”, del 20 de agosto, enfatizaba que era un “escritor costarricense, avecindado en Chile hace tiempo, militante fiel del Partido Comunista, y personero intelectual al servicio de las posiciones internas y externas de la Unión Soviética”.⁴²

Para este diario, Gutiérrez, con todas las declaraciones públicas que había dado estaba buscando desligarse de la publicación del libro, cuando él, como director de la editorial era el único responsable. Así, se invocaba que no podía “él alegar su independencia respecto del contenido de las obras que publica, por cuanto corresponde al ejercicio de su función la tarea de seleccionar los trabajos y, por tanto, evitar sea editada una obra que el propio Ministerio de Defensa debe denunciar por antipatriota.” *El Diario Austral* consideraba incluso que el anonimato del autor estaba en sintonía con la “mala intención de la Editorial Quimantú”, pues se sabía que el contenido del libro no sería aceptado por el chileno medio. Este diario no buscaba una sanción simbólica, sino legal contra Gutiérrez.

A los tres días de la denuncia del *Diario Austral*, la edición del 23 de agosto de *El Siglo*, un tal R.C.V., salía a defender la política cultural del Partido Comunista frente a los ataques y de pasada aclarar su posición frente al libro de Ranquil, “libro que presta servicio a la reacción”, se afirmaba en el título de la crónica.⁴³ R.C.V. consideraba que la publicación, finalmente, había sido un error de la editorial, esto, porque el libro iba en contra de un criterio de los comunistas, a saber, que se denigren “a figuras que representan un aporte fundamental al desarrollo progresista del país en el curso de la historia de Chile.” Pero incluso por ello, continuaba, era grotesco que muchas de las afirmaciones que se hicieran en el libro fueran endosadas a la responsabilidad de la editorial, lo que “supondría la existencia de un sectarismo monstruoso y la práctica de una imposible y medieval censura de libros.”

Por otra parte, R.C.V. decía que el libro había provocado “una intensa y

⁴² *El Diario Austral*, “Los excesos de Quimantú”, Temuco, 20 de agosto de 1973, p. 3.

⁴³ R.C.V., “Capítulos de la historia de Chile: un libro que presta servicios a la reacción”, *El Siglo*, Santiago, 23 de agosto de 1973.

sostenida campaña antipopular y de ataques a la labor de la editora nacional”, agregando que la “reacción, la misma que no trepida en tratar de destruir Chile a través del paro sedicioso de los camioneros”, de una “ola de terrorismo”, la misma que actúa bajo el imperialismo, “ha encontrado una ocasión para usar y abusar de los conceptos de Patria, de historia y tradición nacionales, para mentir a boca llena y calumniar al movimiento popular y, en especial, a los comunistas.” Peor aún cuando en los medios que la reacción controlaba, se rotulaba que el autor era comunista, que quien lo autorizó también lo sería, tanto como la editorial que lo publicó, afirmaciones que para el articulista de *El Siglo*, eran “[m]entira sobre mentira”. R.C.V. sostuvo que

La Editorial Quimantú no pertenece al Partido Comunista ni a partido alguno: es una empresa al servicio de la cultura nacional y popular en cuya administración participan todos sus trabajadores. Funcionan diversos organismos colectivos, donde tienen expresión diversas ideologías y corrientes de opinión. Tampoco es una editora de textos marxistas ni posee una orientación doctrinaria sectaria que se expresaría en una censura a los textos publicados. Basta ver la vasta y variada gama de publicaciones que efectúa y la diversidad de autores nacionales y extranjeros editados para comprender la verdad de esta afirmación.

En el diario se aseguraba que la autora no era ni comunista ni relación alguna tenía con este partido y que tampoco mostraba ser marxista. Por el contrario, se decía que por la ligereza con la que trató ciertos temas, por las omisiones en las que cayó, por los juicios simplistas, arrastrada más por la pasión que la exigencia de un método científico, el resultado del libro fue “una obra evidentemente anticomunista, antipopular y claramente perjudicial para la causa de los trabajadores chilenos y su lucha revolucionaria”. Por esa misma razón había sido un claro error de Quimantú haber publicado el libro, ya que además de lo anterior, dañaba “su solvencia como editorial” y entregaba “gratuitamente a la reacción el pretexto para atacar al movimiento popular y al proceso revolucionario”, desatando “una campaña de calumnias contra los partidos populares y contra los intelectuales marxistas en general.”

Si no fue Gutiérrez, entonces, ¿quién promovió aquel libro? Fue tanta “la

alharaca”, como sostuvo el académico y geógrafo Rodrigo Antonioletti en *La Nación* del 2 de septiembre⁴⁴, que la persona decisiva en su publicación también tuvo que tomar cartas en el asunto, lo que ciertamente, no puede comprenderse sin el contexto propio del día y la política interna que existió en la Editorial Quimantú, tal como ya se manifestaba en aquellos tiempos. En la misma prensa de la época, quien había promovido el libro, Alejandro Chelén Rojas, historiador y militante socialista, de tendencia más afín al trotskismo, salió a explicar cómo funcionaba la editorial y, en lo fundamental, a defender dicha decisión. Chelén, el 14 de agosto, en *La Nación*, decía que la División Editorial de Quimantú se componía de dos Departamentos: Uno de Literatura, bajo el control de Gutiérrez, y el de Ediciones Especiales, “que es de mi responsabilidad.” De tal manera que el libro que había originado “las iras de El Mercurio y otros órganos de derecha fue autorizado de acuerdo a nuestras normas internas”, por lo que en consecuencia el libro era, seguía Chelén, “de mi incumbencia”, reafirmando aquella disposición.⁴⁵

Para aseverar el pluralismo de la editorial, tal como ya lo había manifestado Gutiérrez, decía Chelén que, si no se editó una de las biografías de O’Higgins en la serie “Nuestra Historia”, entre esas, una escrita por el propio Jaime Eyzaguirre, historiador hispanista, fue porque los derechos de autor ya estaban sujetos a otra editorial.⁴⁶

94

⁴⁴ Antonioletti R., “Historia se escribe sin hache”, *La Nación*, Santiago, 2 de septiembre de 1973, p. 19, decía que “Tanta alharaca había provocado que hasta algunos ejecutivos de la Editorial Quimantú, como el Sr. Joaquín Gutiérrez, han considerado oportuno poner sus personas a salvaguardia, declarando que no tienen responsabilidad alguna en la referida publicación, esperando tal vez no ser mal vistos ante los ojos airados y naftalinos de los señores burgueses.”

⁴⁵ Chelén Rojas, A., “Sobre ‘Capítulos de la historia de Chile’”, *La Nación*, Santiago, 14 de agosto de 1973, p. 24. La revista *Punto Final*, que también cubrió la polémica, señaló que, por su cargo, Chelén era el “responsable de la publicación del libro”, de tal manera que se podía suponer que fue a través del Partido Socialista cómo logró entrar a las prensas de Quimantú. Aquí mismo decía que si los políticos de la derecha, liderados por Humberto Aguirre Dolan, habían levantado toda una campaña en contra del libro, se debía a que les dolía “políticamente que Quimantú le esté entregando al pueblo libros baratos, lo que durante cien años le negó la burguesía”. M.E.S., “Reescribiendo la auténtica historia”, *Punto Final*, N°191, 21 de agosto de 1973, pp. 8-9.

⁴⁶ Chelén Rojas, A., “Sobre ‘Capítulos de la historia de Chile’”, *La Nación*, Santiago, 14 de agosto de 1973, p. 24, afirmaba que “Bastó que fuera Quimantú quien editara un libro, discutible, por cierto, para que saltara la ‘jauría de los hombres decentes’, de ‘los buenos chilenos’, de los hombres del fundo y de sus capataces. Jamás hicieron mención de la extraordinaria producción de títulos de la Editorial, de sus diversas Colecciones que está llenando plenamente la cultura que ellos durante un siglo le negaron al pueblo. Lo que duele en el fondo a estas vestales de la pacatería, es que la cultura en general está llegando a los peones del fundo, y cobardes lanzan piedras desde detrás de las pircas confiando en que

La decisión de editar el libro no fue algo que se tomó a la ligera ni sin una discusión previa, como se suponía en los medios opositores que entraron en la polémica. En ese mismo reportaje de *La Nación*, Chelén afirmaba, como se vio en una nota, que el libro era ciertamente discutible, lo que demostraba una aceptación no pasiva frente al libro de Ranquil, pero que por ciertas circunstancias de la época no pudo comunicarse, lo que a continuación trataremos.

El historiador Manuel Fernández Canque nos detalló en una conversación que el manuscrito había llegado a Quimantú con muchos errores de forma y de contenido, seguramente porque la autora Lucy Lortsch no contaba con la formación historiográfica necesaria. Por ese mismo motivo, no logró pasar el filtro al que fue sometido por Fernández, quien a la sazón trabajaba como coeditor de publicaciones de historia de la editorial. Fernández sabía desde el primer momento que el libro no era una obra de carácter historiográfico, sino que un ejercicio interpretativo de la historia, pero muy cargada de moralismos. Sin embargo, Alejandro Chelén ya había dado el visto bueno, por lo que invitó a Fernández a su oficina para expresarle lo siguiente: “Camarada, este libro tiene que ser publicado. Ha sido escrito por alguien que no tiene ninguna formación académica pero que ha vivido en contacto con trabajadores y pobladores pampinos. Quimantú es la editorial para dar una voz a tales autores”, según las palabras de Fernández.

Aunque en principio, a Fernández, según él, le pareció bien, había toda una tarea por delante para corregir los errores del manuscrito, lo que a petición de Chelén, tuvo que hacer el propio Fernández. Así, debió ayudar con las correcciones formales oportunas, detallar las debilidades propias de quien no manejaba el oficio y señalar las fuentes impresas que la autora debía consultar en la Biblioteca Nacional, todo lo cual, para darle más solidez a lo que se aseveraba en el libro. Lortsch, por supuesto, accedió y agradeció la ayuda del joven historiador. No todo había terminado allí, pues Chelén, una vez corregido el futuro libro, le solicitó un apoyo más a Fernández lo que, finalmente, se tradujo en la redacción de la Introducción del *Capítulo de la historia de*

los militares pisarán el palito de su provocación menguada. Creer que los hombres de armas de este país comulgan con las ruedas de carreta de estos perfumados ‘historiadores’ es una ofensa a la inteligencia no sólo de los soldados sino al pueblo de Chile.”

Chile, por lo que él también se convirtió en blanco de la furia de la época.

Si hemos destacado lo anterior, suponiendo que la memoria no ha traicionado ese episodio, es para señalar que mucho de lo que aconteció con seguridad se ha perdido con el tiempo y que en ese mismo periodo pocas personas seguramente habrán contado con este tipo de antecedentes. Nada hubiese importado, en todo caso, para muchos de los polemistas, pero resulta que la cuestión, se deduce del testimonio de Manuel Fernández, fue mucho más compleja. Los editores tuvieron que enfrentar un tipo de dilema nuevo, sin que el lector supiera el detalle, por supuesto, en cuanto a que la acción de editar la obra de Lucy Lortsch, debía ser concordante con la política cultural del gobierno (incluso por las discrepancias editoriales de socialistas y comunistas), que esperaba representar a ese pueblo postergado, sobre todo, si el libro era producto de quien se había relacionado con este directamente.

5. Los historiadores profesionales entran al ruedo

Gran cobertura tuvo la polémica en la prensa, como hemos visto. A esta, desde luego, no faltaron los historiadores profesionales de distintas veredas ideológicas. Al parecer fue la revista *Qué Pasa* la primera en levantar una crítica contra el libro de Ranquil. Si bien el artículo de la edición del 5 de julio no llevaba firma, representaba la mirada del grupo de intelectuales que estaba detrás del semanario, quienes reconocían que operaban en bloque.⁴⁷ Por esa razón se ha destacado aquí aquel reportaje, pues el director de *Qué Pasa* era el historiador Gonzalo Vial Correa, y el comité editorial del mismo, estaba compuesto por Fernando Silva Vargas, Cristián Zegers, entre otros, quienes se veían a sí mismos como historiadores, lo que acá, ciertamente, no se cuestiona. A este grupo, si consideramos a Javier González Echenique como parte de aquel, como ya se vio más arriba en una nota, poco le incumbía quién era el autor o autora del libro, sino más bien el contenido y cómo había sido su elaboración y a qué respondía.

Quien haya estado al tanto de la composición ideológica de *Qué Pasa*, por lo

⁴⁷ *Qué Pasa*, “La historia de Chile como novela del oeste”, N°116, 5 de julio de 1973, pp. 26-27.

menos, de sus historiadores, advertirá que la crítica que se le hizo al libro fue la que, del mismo modo, se destinó a las investigaciones de los historiadores marxistas a través de *Historia*, revista que fundaron junto a Jaime Eyzaguirre en 1961.

De *Capítulos de la historia de Chile* se afirmó que era una investigación ligera y superficial y utilizada no más que para la propaganda, que no era una historia seria, sino que con suerte un panfleto político, por lo que le restaban todo valor científico. Para este sector, daba lo mismo quién estaba detrás del libro, pues, afirmaban, “podría ser una socióloga de apellido extranjero, una profesora de historia, una alumna de biblioteconomía o de ingeniería”. Solo bastaba “con tener cierta destreza para escribir y algún conocimiento de los ‘clásicos del marxismo’” para “coser y cantar”, enfatizando en lo artificioso que era el libro en tanto se hacía calzar la historia en un molde ya preconcebido. *Qué Pasa*, afirmaba:

A veces, para que conserve su carácter “científico”, se le cuelgan al pie de la página algunas notas que hacen referencia a la historia “oficial” ... Son los problemas de una tan magra historiografía marxista que aún, como lo anota ingenuamente el prologuista Manuel Fernández Canque, no tiene claro el “carácter de la formación social existente en Chile” ni tampoco, “el desarrollo del o de los modos de producción dominantes en la historia de Chile”. En consecuencia, lo que el lector encontrará será una larga cadena de consignas y un desesperado intento por reeditar la “leyenda negra”, base necesaria para plantear esta nueva cara de la historia.

Apenas había pasado un poco más de una semana cuando el día 16 de julio, otro historiador cercano al grupo *Qué Pasa*, Javier González Echenique, le propinó una nueva crítica al libro de Ranquil. Ocupando las páginas de *El Mercurio*, esta vez, se dirigió exclusivamente contra Manuel Fernández, afirmando que centrarse en el prólogo que escribió era mucho más interesante que el libro mismo, pues en aquel residía “la clave de todo”, que es lo mismo, “en la ideología materialista-histórica que inspiran al prologuista y al anónimo autor”.⁴⁸ Las palabras de González no fueron

⁴⁸ González Echenique, J., “Sobre una introducción a unos ‘Capítulos de la historia de Chile’”, *El Mercurio*, Santiago, 16 de julio de 1973, p. 18. González por esas fechas era integrante de la revista *Portada*, fundada prácticamente por el mismo grupo que organizó la revista *Qué Pasa*, ambas, por esas fechas, dirigidas por Gonzalo Vial Correa.

muy distintas de las que venía destilando hace años cuando salió a criticar a los historiadores marxistas, ni tampoco, de las que se manifestaron en *Qué Pasa*.⁴⁹ Insistía que aquel método empleado era de una “rigidez dogmática”, en el cual se hacía entrar “todo hecho histórico, toda actuación humana, todo fenómeno social”, coartando la libertad necesaria de toda investigación.

Pero también le criticaba a Fernández que supusiera que había un esfuerzo concertado por “la burguesía” para esconder la historia real, cuando varios historiadores, ya clásicos, habían criticado a personajes e incluso a periodos enteros de la historia, y en no pocas ocasiones. “Cuando una regla tiene tantas excepciones [decía González], existe el justo derecho de dudar de su validez.” Además, se preguntaba qué ocurriría con la nueva historia verdadera si era producto de una visión clasista cuando el propio Fernández había sostenido que la vieja historia era mala por ser de esa misma índole. Peor aún, proseguía, cuando la mayor parte de las citas empleadas en el libro fueron extraídas de esos historiadores que no eran marxistas. González expresaba que el “dilema que esto plantea parece claro: o lo escrito antes de esta nueva era de la historiografía tiene algún valor, o las afirmaciones del prólogo respecto a su inutilidad no son verdaderas. ¿A cuál de estos términos hay que quedarse?”⁵⁰

Estas eran algunas de las cuestiones que se preguntaba el director del Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile, para rechazar el método que un grupo de historiadores estaba ocupando, cuyo resultado, entre otros, fue un libro como *Capítulos de la historia de Chile* que con “justicia ha merecido críticas” por los graves errores que contenía, afirmaba González.⁵¹

Como era de esperarse, la Academia Chilena de la Historia, de la que eran miembros Javier González, Gonzalo Vial, Fernando Silva, también salió a criticar el libro de Ranquil, esto, se aseguraba en una declaración, porque atentaba

⁴⁹ Para más detalles de una práctica constante a lo largo de varios años contra la historiografía marxista por parte de este grupo, ver González Inostroza (2022).

⁵⁰ En este mismo reportaje se sumó la declaración de los centros de estudiantes de pedagogía y licenciatura en historia de la Universidad Católica, ya vista más arriba.

⁵¹ En otro medio, como en *Ercilla*, González decía que encontraba a la autora floja en historia, puesto que la construcción que hizo fue a partir de citas de otros autores, sin haber recurrido a la fuente misma. Ver Carvallo, M., “La historia ahistórica”, *Ercilla*, N°1984, 1973, p. 34.

contra el glorioso pasado nacional y las tradiciones democráticas del país que nos sustentan, en aras de una interpretación anárquica de un ingenuo e interesado “presentismo” historiográfico que, al proyectar el presente hacia el pasado, reduce intencionalmente el rico contenido de la historia de Chile a una serie de episodios de dudoso contenido moral.⁵²

Para la Academia, cuyo presidente era Eugenio Pereira Salas, el libro era un “mezquino comentario de algunas de sus instituciones y de algunos de sus grandes hombres, vistos a la luz de los más deleznable intereses.” Pero también para “servir de ariete demoledor de una política revolucionaria y dogmática.”

Todos los juicios del sector crítico de la obra, proveniente en su mayoría de la elite chilena, concebían al libro de Ranquil como un ensayo de carácter historiográfico, sobre todo, si en la introducción se afirmaba una intención parecida, pero no absoluta, como ya se observó en líneas anteriores. Pereira decía que no negaba las “interpretaciones varias en la ciencia historiográfica, pero todas ellas deben, sin embargo, basarse en una sólida investigación, en un criterio sano, libre e independiente...”⁵³

La propia autora, frente a la seguidilla de interpelaciones y críticas, también entró al ruedo por esos días de tensión, ocupando otro seudónimo, el de Ana Simpson, en esta ocasión, a través del *Clarín*, diario proclive a la Unidad Popular. Entre las palabras que se reprodujeron de Ranquil en un pequeño artículo a propósito de los juicios de que fue objeto por ciertos sectores, manifestaba: “Es que esos críticos sólo alaban a los escritores e historiadores que escriben para la burguesía, en un lenguaje incomprensible para las grandes masas, en un tono burgués, en ediciones caras, lujosas y de muchas páginas. Pero que no cumplen con la misión de ofrecer una síntesis de la verdadera historia de Chile”.⁵⁴

Ana Simpson exponía que ella, en cambio, había escrito “la verdad, en una

⁵² *La Prensa*, “Academia de la Historia protesta por ultraje UP a héroes de la historia”, Santiago, 9 de agosto de 1973, pp. 1 y 5.

⁵³ *La Prensa*, “Academia de la Historia protesta por ultraje UP a héroes de la historia”, Santiago, 9 de agosto de 1973, pp. 1 y 5.

⁵⁴ *Clarín*, “Escritora responde a críticos de ‘El perjurio’”, Santiago, 5 de agosto de 1973, p. 19.

edición al alcance de todos los bolsillos y a la comprensión de todos los lectores” y que si los “seudocríticos de ‘El Mercurio’” se ofendieron y la atacaron era porque esas verdades amenazaban “los intereses de la burguesía criolla.” Cerraba diciendo que tenía la “completa certeza de que sus críticas, aunque nefandas para mí pueden interpretarse como ‘Deja que los perros ladren’”.

No pasó más de una semana cuando en la versión dominical de *La Nación*, el 12 de agosto, se publicó una “aclaración” de Ranquil mucho más detallada que la proporcionada a *Clarín*, reafirmando lo sostenido en aquel diario.⁵⁵ Era, al parecer, la primera vez que entregaba su versión de los hechos sin que hubiese intermediario alguno, salvo las páginas en blanco del diario gobiernista. El objetivo, naturalmente, era encarar las arremetidas que había recibido *Capítulos de la historia de Chile*. En primera instancia, sostenía que su libro proponía una lectura que partía del análisis de la realidad económica y la lucha de clases. Ello explicaba que por más que algunos historiadores “burgueses” hubiesen dicho “verdades más crudas” que las proporcionadas en su libro, al no partir de aquel método, se salvaron de la persecución que estaba padeciendo, pues no amenazaban los intereses de clase de la burguesía con el tipo de escritura que empleaban, más bien, dirigida a un público distinto que al que apuntaba su libro.

Ranquil daba a entender que quería proponer una historia alternativa a la oficial, la que escondía muchos hechos y, por lo mismo, la verdadera historia. Esa historia ocultaba el trasfondo económico y las contradicciones propias de los procesos históricos, entregando una visión sin las “resonancias desagradables y recuerdos pocos halagadores para la clase que siempre ha usufructuado del poder y para sus aliados”, afirmaba. Ranquil dio varios ejemplos históricos para fundamentar lo que estaba proponiendo, pasando por los esclavos en las haciendas donde residió O’Higgins, el proceso de Independencia como lucha de clases, la Guerra del Pacífico como agresión imperialista que utilizó al bajo pueblo solo como carne de cañón, etc. Era, según suponía, un golpe a esas tradiciones meticulosamente elaboradas por la historiografía de los sectores dominantes que colocaba héroes y gestas militares

⁵⁵ Ranquil, “Polémica en torno al libro de Quimantú”, *La Nación*, Santiago, 12 de agosto de 1973, p. 10.

donde no los había. Bien decía ella, existían esos archivos que refrendaban lo que decía, pero que el pueblo no podía acceder a ellos. He ahí su misión.

Si Prat, el héroe nacional, no aparecía en su libro, se debía simplemente a que no era un “libro declamatorio”. Pero a sus críticos, exponía, no les importó que en sus propios libros no apareciera cuanto marino raso murió en aquellos combates, tan héroes como Prat. Por lo demás, la historia de Prat ya era bastante conocida, pero no la de esos héroes anónimos que ella rescataba del velo del silencio. “Debido a su educación y a su formación de burgueses [proseguía la autora], estos señores trazan una línea divisoria entre oficialidad y marinería. Además, pretenden monopolizar el heroísmo para su propia clase”.^{5 6}

Este fue parte del tono de Ranquil para defenderse de sus contrincantes de clase, faltando poco para que historiadores de profesión salieran en su defensa, lo que no había sucedido hasta ese momento. En efecto, ya a fines de agosto, vale decir, a días de producirse el golpe de Estado (apoyado y promovido, por supuesto, por gran parte de los críticos de Ranquil y de la UP, como lo fue *El Mercurio*, *Qué Pasa* y González Echenique), dos historiadores extranjeros se sumaron a la polémica, Paul Drake, Profesor de Historia de América Latina en la Universidad de Illinois, y Peter Winn, Profesor de Historia de América Latina de la Universidad de Princeton. A través de una carta publicada por el diario *El Mercurio*, el martes 28 de agosto, expresaron que, si bien reconocían “ataques justos contra las interpretaciones discutibles de este libro polémico”, también habían “visto ataques en contra de la legitimidad de su

^{5 6} A los dos días de las palabras de Ranquil en Alejandro Chelén Rojas, “Sobre ‘Capítulos de la historia de Chile’”, *La Nación*, Santiago, 14 de agosto de 1973, p. 24, salió en su defensa. Por lo que respecta al trabajo de carácter historiográfico, reconoció que la autora del libro en gran medida no hacía otra cosa que “copilar conceptos emitidos por historiadores muy respetados de la propia burguesía y de las nuevas promociones que se preocupan con espíritu científicamente innovador de estos temas”, haciendo ver que no era pura imaginación lo que se decía en el libro. En ninguna parte se refirió a ella como historiadora, lo que él bien sabía que no era, por lo menos hasta esos momentos, pero defendía la libertad de interpretar la historia de una forma distinta. Por esa misma razón, cuestionaba que los críticos se comportaran como si Chile fuera el fundo de ellos, haciendo callar a un habitante de este cuando cuestionaba la historia nacional que habían elaborado, de la cual sus mitos eran indiscutibles. Decía así: “cuando un habitante del fundo tiene la osadía de intentar una interpretación distinta de la oficial se convierte para estos patrones consuetudinarios en un antipatriota que sólo desea entregar el país al comunismo internacional y otras patrañas.” Esos días para Chelén eran afortunados, ya que el cambio del tiempo había tributado con una nueva generación que estaba “ofreciendo una imagen correcta, dialécticamente analizada, del verdadero desarrollo histórico de nuestra patria”.

publicación”.⁵⁷

Este era el punto más importante por el cual ambos historiadores decidieron inmiscuirse en la discusión, puesto que no tenían un interés por la “calidad o el patriotismo del libro”, sino, si era conveniente censurarlo, tal como se intentó, cuestión ya vista a lo largo de estas páginas. Con la propiedad de historiadores profesionales, afirmaban que tenían “fe en el intercambio libre de ideas como la única manera de comprender la historia.” Si ello no se hacía significaría un retroceso. Prohibirlo era “condenar el estudio de la historia en Chile a un subdesarrollo. Cada generación tiene que reinterpretar su pasado con perspectivas distintas, aunque estas interpretaciones nuevas pueden ser aceptadas o no. Esta lucha de interpretaciones es la esencia de la historia.” Para Drake y Winn, la tarea de los historiadores no era la de censurar los libros, sino proponer una interpretación opuesta a la que se quería confrontar y no hacer uso de la represión. Agregaban que “solamente en países totalitarios, con una actividad intelectual muy restringida y subdesarrollada, existe una interpretación única, sagrada, intocable y oficial de la historia nacional”.⁵⁸

102

⁵⁷ Drake P. y P. Winn, “Historiadores revisionistas”, *El Mercurio*, Santiago, 28 de agosto de 1973, p. 2. Paul Drake, en 1971, había defendido su tesis de doctorado, *Socialism and populism in Chile: the origins of the leftward movement of the chilean electorate, 1931-1933*, por lo que conocía bastante la historia reciente del país. Si estaba en Chile por esas fechas es algo que no podemos constatar. En cambio, de Peter Winn contamos con más información sobre aquellos días, proporcionada por él mismo. En esas fechas había visitado Chile, llamándole profundamente la atención la toma de industrias por parte de los trabajadores, decidiéndose a emprender la investigación que desembocará en el libro *Tejedores de la revolución. Los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo*, de 1986, publicado posteriormente en español por Lom ediciones, en el año 2004. A la luz actual, no es raro que Winn haya salido en defensa de Ranquil, de seguro, porque la inscribía en aquel agente de la “revolución desde abajo”, que es lo que destacó en su libro en oposición a la “revolución desde arriba.” Winn decía que, si esa era la revolución proletaria, entonces debía hacer la historia de los trabajadores que eran sus protagonistas, desde abajo y no desde el palacio presidencial. Era consecuente, entonces, con defender la libertad de Ranquil de escribir su propia historia. Por otra parte, mucho menos esperanzador que lo anterior, evidentemente, Winn relató que luego del golpe de Estado, por una denuncia anónima, fue detenido, conminándolo el “comandante” que lo detuvo por tres días, a salir rápidamente del país, suspendiendo la recogida de información que consideraba pertinente. Winn (2004: 13-16).

⁵⁸ A los días siguientes de la carta de Drake y Winn, un articulista de iniciales E.C.F., “Diatriba contra Chile e historiadores revisionistas”, *La Prensa*, Santiago, 01 de septiembre de 1973, p.3., ‘enfaticaba que hasta ese momento solo los marxistas habían defendido la “diatriba’ contra Chile”, sumándose ahora, dos historiadores, quienes hacían gala de sus grados académicos para aquel apoyo. El lector rechazaba que el libro fuese parte de un ejercicio revisionista, como habían afirmado ambos historiadores en la carta ya vista, pues nada de la historia nacional que el libro trataba estaba a salvo de la diatriba de Lucy Lortsch y del prologuista. Con una serie de citas que se extrajeron del libro, el autor del artículo le enrostraba a Drake y Winn que, finalmente, el libro era “una ignominiosa falsía histórica, propia del marxismo-leninismo, del prologuista, de la autora y de los editores.” Estos historiadores extranjeros también fueron interpelados por esos días previos al golpe por altos mandos en retiro de la marina.

En esta polémica también se sumó el Departamento de Historia Económica y Social de América Latina del Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile, conformado por Armando de Ramón, el ya conocido Manuel Fernández Canque, Carmen Castillo, Carlos Sempat Assadourian, Gabriel Salazar, Fernando Casanueva Valencia, entre otros. En *La Nación* del domingo 2 de septiembre, se insertó una Declaración Pública que iba con fecha del 30 de agosto, expresando que era unánime lo que en ella se decía, puesto que la campaña de un sector político contra *Capítulos de la historia de Chile*, se hacía solo como un pretexto con otro tipo de intenciones.⁵⁹ Así, tres puntos fueron los que destacaron que, a modo de síntesis, entregamos acá: Primero, rechazaban las intenciones que se habían concertado, desde *El Mercurio*, por ejemplo, para oponerse a la producción historiográfica alternativa que pudiese surgir en ciertas unidades académicas. Segundo, estimaban que debían renovarse los modos de investigación para acceder a un conocimiento que los métodos tradicionales no podían hacer. Y, por último, que debían evitarse las discusiones sobre las investigaciones históricas recurriendo a las consignas y los calificativos políticos.

103

Si bien en aquella declaración existían puntos en común con la carta de Drake y Winn, lo singular era que desde este Departamento se emplazaba a toda “la comunidad del Instituto de Historia de la Universidad Católica a discutir publicamente el sentido y la validez que hoy día puede tener el estudio de la historia con respecto a su forma y contenido como también a las relaciones que existen entre las clases sociales y sus respectivos intereses en el campo de la creación intelectual”.

Como puede advertirse, este llamado, no solo demostraba que se había dislocado la unidad ideológica que había mantenido aquel instituto y el tipo de historia que cultivaba dicha universidad, refugio de los historiadores más bien de tendencia conservadora, sino que revelaba que a esa altura de la lucha política nacional, existían fuertes oposiciones internas, como ya se ilustró con las recurrentes intervenciones que hizo Javier González Echenique, *Qué Pasa*, y el centro de estudiantes, sobre todo

Costa Francke, J. y H. Vaccaro Cuevas, “Revisionistas de la historia”, *El Mercurio*, Santiago, 1 de septiembre de 1973, p. 2.

⁵⁹ Departamento de Historia Económica y Social de la Universidad Católica, “Declaración del Departamento de Historia Económica y Social de la Universidad Católica”, *La Nación*, Santiago, 2 de septiembre de 1973, p. 19.

porque la Introducción del libro la había redactado un ayudante del Departamento de Historia Económica y Social, que tanta tirria le había provocado a González Echenique, Director del Departamento de América y Chile del mismo Instituto.⁶⁰

Pero no solo aquel Departamento en su unidad salió a defender el libro, sino también uno de sus integrantes más importantes, Armando de Ramón. Esto, como se puede ver, venía a ser un respaldo que quebraba, como ya lo hizo el Departamento, con la tendencia dominante, al interior de la Academia Chilena de la Historia (aunque haya sido el único), pues De Ramón firmó la carta como miembro de número que era de esta, mas no como parte de aquel. Digamos que Armando de Ramón había impulsado la creación del Departamento de Historia Económica y Social y, si bien en su momento fue discípulo de Eyzaguirre, por esas fechas ya se había distanciado de los temas y enfoques preferidos por el grupo que se había conformado hace varios años. E incluso políticamente, se había allegado más a la izquierda.

Así, un domingo 2 de septiembre en el diario *La Nación*, cerca de que se cumplieran tres años del triunfo de la Unidad Popular, con un país altamente polarizado y con una economía en crisis, Armando de Ramón expresaba su sentir acerca del libro en una carta dirigida a la “compañera” autora del libro.⁶¹ Entre otras cosas, destacó la polémica que generó, pues afirmaba que había “conseguido lo que la mayoría de nuestros historiadores no había logrado”, esto es, haber “producido un

104

⁶⁰ Ricardo Krebs (et. al, 1994: 1080), muy posteriormente, sostuvo que, al interior del Instituto de Historia, se replicó la polarización política e ideológica que se estaba viviendo en el país, acentuándose con la llegada de la Unidad Popular. Así, si bien hubo profesores que mantuvieron una actitud tradicionalista, hubo otros que “se identificaron con la política de cambios propiciada por la Democracia Cristiana y por el gobierno del Presidente Allende. Los más avanzados entre ellos adhirieron al marxismo y señalaron que el materialismo dialéctico constituía la única teoría científica que era capaz de explicar la realidad histórica y que era, a la vez y ante todo, un instrumento para cambiar la historia.” Por su parte De Baets (2002: 94) sostuvo lo siguiente a propósito del destino de los profesores de aquel departamento, luego del golpe de Estado, sin especificar los nombres, pero de seguro, entre esos, estaban algunos de los nombrados más arriba: “Five research professors and all personnel at the economic and social history department of the Catholic University of Chile, Santiago, were dismissed. Not all professor were dismissed outright, some being transferred to other departments, but the newly appointed department heads refused to accept the reassigned professors, who thus had to leave.” [“Fueron despedidos cinco profesores investigadores y todo el personal de la cátedra de historia económica y social de la Universidad Católica de Chile, sede Santiago. No todos los profesores fueron despedidos por completo, algunos fueron transferidos a otros departamentos, pero los jefes de departamento recién nombrados se negaron a aceptar a los profesores reasignados, quienes por lo tanto tuvieron que irse.” Traducción propia.

⁶¹ De Ramón, A., “Académico de la historia opina sobre el libro de Ranquil”, *La Nación*, Santiago, 02 de septiembre de 1973, p. 18.

debate público resonante y prolongado que se lo hubiera querido el más encumbrado de nuestros escritores.” Pero lo más importante, era que aun cuando la autora no contaba con defensores de la prosapia de sus críticos, tenía un pueblo entero acompañándola, pueblo del cual ella formaba parte; cuestión no menos importante, porque la elaboración del libro había sido producto del interés, inquietudes y discusión que mostraron los obreros y campesinos en permanente contacto con la autora, decía el historiador. Ese pueblo ahora podía leer aquella historia que le había sido negada, donde no había rastro alguno de él, pero que con *Capítulos de la historia de Chile*, aparecía en momentos en que la clase obrera estaba organizada, consciente de su existencia y del rol que le tocaba jugar, hechos suficientes para haberse impulsado “las insólitas y desproporcionadas sanciones que ha exigido te sean aplicadas”, enfatizaba de Ramón. El historiador de la Universidad Católica decía que

esa misma clase [popular] ha tomado también interés real por conocer su Historia, su verdadera Historia. Si antes ella le fue ajena, ya no lo es. Esa clase obrera desea saber cual [sic] fue su papel en los tiempos pretéritos, como [sic] se usó y se abusó de ellos, como [sic] sin su concurso no habría habido Historia de Chile, porque el propio Chile, sin él, no habría podido existir ni hacer, criarse, desarrollarse y tomar fisonomía.

105

De Ramón destacaba que alguien como Ranquil haya venido a abordar temas que no habían sido tratados por la historiografía tradicional y más aun si esta nueva interpretación provenía de la pluma de un sujeto que pertenecía a aquel sector que se estaba historiando a sí mismo. No es que Armando de Ramón haya compartido todo lo que se exponía en el libro, lo que él mismo reconocía, sino que lo movía un imperativo distinto a la defensa acrítica del libro. Sabía que no era un libro destinado a la lectura erudita o a ser discutido entre especialistas, sino que “fue concebido para que tuviese efectos en una esfera distinta y para que actuase donde la inquietud es diferente, la motivación opuesta y el requerimiento nuevo”.

De tal manera que el libro venía a proponer un proyecto para ser discutido, pero ahora, por los nuevos sectores que reconocían en él su propia historia, decía De Ramón. El cultivo de esta, dejaba de ser monopolio de una elite, exigiendo de los historiadores e intelectuales un trabajo dialéctico entre estos sujetos y su propia labor.

“Si esta difícil meta se lograra [insistía De Ramón], el trabajo debería regresar al intelectual, pero ahora enriquecido, remozado, vivo y volvería a ser el turno del estudioso, en un movimiento dialéctico lleno de armonía y vitalidad.” De Ramón se despedía de Ranquil demostrando que la autora no estaba sola, a pesar del enconado odio que le dispensaba cierto sector de historiadores, mayoritarios, por supuesto: “Te ruego, estimada compañera, que aceptes mi felicitación, y recibas el aliento de una amigo que comparte tu inquietud y comprende también lo difícil y arriesgado de la empresa en que te encuentras”.

6. Consideraciones finales

El ambiente en el que se dio esta polémica no estaba al margen de lo que ocurría en la sociedad chilena toda. No fue expresión de peleas de pequeños grupos de especialistas lejos del mundanal ruido. Por el contrario, se desató en un clima que a esa altura ya mostraba un ambiente bien polarizado. La oposición al libro de Ranquil contaba con una gran maquinaria publicitaria, logrando cruzar longitudinalmente el estrecho país. De suerte que aquel anuncio de un cielo primaveral del día 4 de septiembre de 1970, luego de tres años, mostraba un término de invierno ensombrecido que avisaba una tempestad que barrería con un sector considerable de ese territorio.

Con el entramado de denuncias al libro, los opositores a la Unidad Popular buscaban, a fin de cuentas, deslegitimar la política cultural de la Unidad Popular, la que por supuesto, no fue monolítica como se le acusaba. Al visualizar esas querellas se logró demostrar que existían discrepancias al interior de aquella alianza política, respecto a ciertos tópicos culturales y cómo estos debían ser tratados, descartando la vía al totalitarismo tan manoseada por sectores contrarios al gobierno.

Tampoco, digamos, la promoción del libro escrito por una persona ajena a la academia y sin el conocimiento de la disciplina, fue un ejercicio de mera banalización de la historia, pues no fue parte ni de una política de Estado ni un respaldo ciego a

una forma de interpretarla como si ello fuese el único modo.⁶² El libro había generado bastante discusión interna e incluso el rechazo de un sector interno de la Unidad Popular. Si el libro fue aceptado, con todas las deficiencias que pudo haber tenido, se debió a que la política del gobierno y, en este caso, de Quimantú, se colocaba en el orden del pluralismo, generando un espacio de oportunidad para que otros pudieran enunciar cómo veían la historia a la cual ellos y ellas pertenecían.

Tanto en la Introducción redactada por Fernández Canque, como en la defensa de los historiadores, se afirmó que la historia estaba por escribirse y estaba siempre en discusión. La defensa no era del contenido en sí mismo, sino de la libertad de pensamiento y la posibilidad de que otros escribieran la historia, llana a la reinterpretación. Era un reclamo contra la creencia que tenía un sector de escribir la historia como si no hubiese otra alternativa a la versión que ellos defendían. Un reclamo frente a los centinelas que creían tener ese monopolio de decir verdad. Quizá no esté demás citar las palabras del historiador Shlomo Sand (2021: 153), cuando afirmaba que las “capas sociales mudas siempre han participado de manera marginal en el proceso de creación de la memoria; generalmente han sido consumidores pasivos de la ‘industria de la memoria’”, agregando, que de “vez en cuando, su irrupción en la arena pública, y su presión indirecta sobre los aparatos del poder, en momentos de crisis o de cambios radicales, fueron susceptibles, con la ayuda de intelectuales críticos, de crear una atmósfera propicia para la creación de recuerdos colectivos nuevos o diferentes.”

No obstante ello, y a pesar de aquel respaldo intelectual, al día siguiente de las palabras de Armando de Ramón, el lunes 3 de septiembre, en una carta a *El Mercurio*, se aplaudía una misiva enviada días antes al mismo medio por parte de un Capitán del Ejército, llamado Juan Stack, considerándola alentadora para todos los chilenos, en vista de que era “prueba latente que las instituciones fundamentales como nuestras fuerzas armadas son un firme baluarte de la nacionalidad, y en base a ella [afirmaba rotundamente el lector], podemos decir, parodiando al glorioso y legendario

⁶² Sobre esto es sugerente consultar el libro de Pablo Aravena (2022).

guerrillero de la independencia: Aún Tenemos Patria Ciudadanos”.⁶³

A la semana siguiente, el llamado “ciudadano” era escuchado y los institutos armados, con el apoyo de muchos de los civiles que denunciaron el libro y persiguieron a la autora, imponían una dictadura por diecisiete años, restableciendo las tradiciones amenazadas por la Unidad Popular, a punta de pistola, persiguiendo, arrestando, entre otros, a Lucy Lortsch, torturando, exiliando y, cuando no, haciendo desaparecer a varios de quienes habían luchado por interpretar la historia y proponer otra distinta a la cultivada y defendida por los sectores dominantes.⁶⁴ La forma respecto a cómo se procedió por esos oscuros años, paradójicamente, venía a otorgarle la razón a Ranquil, pues, la dictadura de Pinochet, junto al silencio de sus historiadores, vino a constituir otro *Capítulo más de la historia de Chile*.

Bibliografía

Albornoz, C. (2005): “La cultura en la Unidad Popular: Porque esta vez no se trata de cambiar a un presidente”, en J. Pinto, coord.-edit., *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*. Santiago, Lom ediciones, pp. 147-176.

Anwandter Donoso, C. (2020): “La literatura en Quimantú: una revolución incómoda”, *Estudios filológicos*, 66, pp. 7-24.

Aravena, P. (2022): *La inactualidad de Bolívar. Anacronismo, mito y conciencia histórica*. Santiago, Ril editores.

Bascuñán Correa, P. (2021): “Minilibros de Quimantú: un mundo entre la literatura pulp y el realismo socialista”, *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, 15, pp. 127-163.

Bergot, S. (2004): “Quimantú: editorial del Estado durante la Unidad Popular Chilena”, *Revista Pensamiento Crítico*, 4, pp. 1-25.

⁶³ Ortega V. T., “Carta al director: Capítulos de la historia de Chile”, *El Mercurio*, Santiago, 3 de septiembre de 1973, p. 18.

⁶⁴ De Baets (2002: 94) afirmó que Lucy Lortsch fue arrestada en ese mismo año de 1973, por lo que, si fue así, estuvo detenida por lo menos un año en las cárceles del régimen de Pinochet. Para más información, Pequeño et. al., (2019).

Bravo Vargas, V. (2013): “Quimantú: Palabras impresas para la Unidad Popular”, *Istor. Revista de historia internacional*, 54, pp. 47-76.

Darnton, R. (2010): *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural*. Buenos Aires, FCE.

De Baets, A. (2002): *Censorship of Historical Thought: A World Guide, 1945-2000*. Westport, Greenwood press.

De Certeau, M. (2006): *La escritura de la historia*. México, Universidad Iberoamericana.

Dooner, P. (1989): *Periodismo y política. La prensa de derecha e izquierda, 1970-1973*. Santiago, Ediciones Andante.

Fernández Canque, M. (1973): “Introducción”, en Ranquil, *Capítulos de la historia de Chile*. Santiago, Quimantú, pp. 7-12.

Guerrero Lira, C. y U. Cárcamo Sirguiado (2013): “Bernardo O’Higgins entre izquierda y derecha. Su figura y legado en Chile”, *Cuadernos de Historia*, 39, pp. 113-146.

Krebs, R., M. A. Muñoz y P. Valdivieso (1994): *Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1888-1988*, Tomo II. Santiago, Ediciones de la Universidad Católica de Chile.

Lortsch, L. (1963): *Dos chilenas en La Habana*. Santiago, ABC plastigraf impresores.

Pequeño Bueno, A., I. Salinas Urrejola y T. Vidaurrazaga Aránguiz (2019): *Camarines de mujeres. Memorias de prisioneras políticas del Estado Nacional*. Santiago, Fundación Instituto de la Mujer-Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

“Programa de la Unidad Popular” (2013): En P. Milos (ed.), *Chile.1970. El país en que triunfa Salvador Allende*. Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Ranquil (1973): *Capítulos de la historia de Chile*. Santiago, Quimantú.

Rojas Lizama, M. A. y J. I. Fernández Pérez (2019): *El golpe al libro y las bibliotecas de la Universidad de Chile. Limpieza y censura en el corazón de la universidad*. Santiago, Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana.

Sand, S. (2021): *Crepúsculo de la historia*. Buenos Aires, El cuenco de plata.

Santa Cruz, E. (2015): *Prensa y sociedad en Chile, siglo XX*. Santiago, Editorial

Universitaria.

Winn, P. (2004): *Tejedores de la revolución. Los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo*. Santiago, Lom ediciones.

Fecha de recepción: 17 de enero de 2023

Fecha de aceptación: 1 de abril de 2023

La prensa feminista ante el problema de la mortalidad infantil y la labor de las instituciones de beneficencia: *Acción Femenina* y *La Mujer Nueva*

The feminist press before the problem of infant mortality and the point of view of charitable institutions: *Acción Femenina* and *La Mujer Nueva*

Camila NEVES GUZMÁN

cneves@udec.cl

Universidad de Concepción, Chile

Resumen

Este trabajo plantea que *Acción Femenina* y *La Mujer Nueva* defendieron los derechos de las madres obreras producto de su doble explotación y los estragos causados por la mortalidad infantil. A partir del análisis de estos medios de comunicación se examina el discurso feminista en torno a la maternidad y la mortalidad infantil infiriendo que a las madres obreras les correspondió la doble labor de los cuidados y el trabajo productivo por la subordinación a la que estaban sometidas en una sociedad “altamente androcéntrica”. Ante el problema de la mortalidad infantil, ambos periódicos criticaron la labor de las instituciones de beneficencia de carácter privado caracterizada como “parcelada y poco metódica” y, a su vez, denunciaron la ausencia del Estado en materia de protección materno infantil.

Palabras clave: *Acción Femenina*; *La Mujer Nueva*; maternidad; mortalidad infantil.

Camila NEVES GUZMÁN

La prensa feminista ante el problema de la mortalidad infantil y la labor de las instituciones de beneficencia: *Acción Femenina* y *La Mujer Nueva*

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº8, julio-diciembre 2023, pp. 111-138.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2023.8.3656



Abstract

This paper states that *Acción Femenina* and *La Mujer Nueva* defended the rights of working mothers as a result of their double exploitation and the ravages caused by infant mortality. From the analysis of these media, the feminist discourse around maternity and infant mortality is examined, inferring that working mothers had the double task of upbringing and productive work due to the subordination to which they were subjected in a “highly androcentric” society. Faced with the problem of infant mortality, both newspapers criticized the work of private charitable institutions characterized as “parceled and unmethodical” and, also, denounced the absence of the State in terms of maternal and child protection.

Keywords: *Acción Femenina*; *La Mujer Nueva*; maternity; infant mortality.

1. Introducción

Durante las primeras décadas del siglo XX latinoamericano algunos feminismos fueron la expresión de mujeres autónomas de partidos políticos y clases sociales o profesiones diversas (Montero, 2020: 12). No obstante, las mujeres tuvieron que transitar desde lo privado a lo público producto del discurso político masculino dominante que defendía la separación de las esferas relativas a lo doméstico y lo público (Errázuriz, 2005: 275). La prensa feminista fue el soporte material ideal para difundir sus ideas que reclamaban derechos para las mujeres, abordando variedad de temas como el papel de las mujeres en la familia, en la política y en el campo laboral (Valles y Castelli, 2016: 18). En primera instancia, los feminismos fueron de carácter liberal, donde participaron mujeres de clase media y mujeres de elite (Montero, 2020: 15).

No obstante, hacia la década de 1930 se comprende un feminismo más radical en contacto con las mujeres obreras, adquiriendo estos movimientos una mayor dinamización a partir de la lucha por la igualdad y dignidad para las mujeres y niños

desvalidos (Montero, 2020: 15). Asimismo, algunas organizaciones de mujeres de carácter mutualista y benéfico transitaron a organizaciones para mujeres de lucha reivindicativa que reflexionaron sobre su propia condición social, económica cultural, jurídica, política y reproductiva (Rojas y Jiles, 2020: 3254). El reconocimiento de grupos organizados afectó tanto la vida familiar de las mujeres, como su rol público frente a los hombres, el Estado y otras instituciones (Olivares, 2020: 9). En este escenario la prensa feminista se hace partícipe de un contexto económico afectado por los estragos de la crisis de 1930 (Godoy, 2022: 230). Coincidentemente, este medio de comunicación favoreció la participación de mujeres en movimientos feministas, democráticos, amplios y plurales (Rojas y Jiles, 2020: 3258).

Producto de las problemáticas asociadas a la migración campo-ciudad, desde fines del siglo XIX las mujeres debieron abandonar sus hogares para ir en busca de un trabajo remunerado ante la cesantía de sus padres o esposos (Montero, 2013: 105). La presencia de las mujeres en trabajos remunerados redundó en la posibilidad de que ellas pudieran participar del mundo público (Montero, 2004: 117). Ellas respondieron a las transformaciones sociales y culturales en un contexto de modernización en el que plasmaron en sus páginas la denuncia por exclusiones a las que se encontraron sometidas (Montero, 2020: 12).

Las mujeres tuvieron que cargar con una doble explotación correspondiente a asumir sus labores de cuidados al mismo tiempo que el trabajo productivo (Montero, 2013: 118). Todo ello, en paupérrimas condiciones de vida, lo que imposibilitó criar a sus hijos en condiciones adecuadas para la época estudiada. El discurso feminista analizó críticamente planteamientos relacionados con la “ignorancia de las madres”. En su defensa, se planteó que a las madres les fue difícil cuidar a sus hijos producto de las condiciones económicas y materiales en las que vivían, lo que no les permitía obtener una dieta adecuada y estaban expuestos constantemente a enfermedades que hasta resultaron mortales. De esta manera, el sistema liberal relegó a las mujeres y las invisibilizó en un espacio fuertemente masculinizado (Godoy, 2022: 230). En un contexto de crisis económica las mujeres hicieron eco de la mortalidad infantil a partir de reflexiones que reclamaban leyes que aseguraran la salud de madres, niños y mujeres en estado grávido (Montero, 2013: 110). A través de la prensa feminista se

dio a conocer un diagnóstico catastrófico sobre las condiciones de vida de la población, sobre todo de las mujeres-madres-obreras. Consecuentemente, se hizo de la salud un problema público subrayando lo social de las causas de la mortalidad infantil (Montero, 2013: 113).

El discurso feminista rebatió el planteamiento higienista de que las madres eran “ignorantes” con el argumento de que les fue difícil cuidar a sus hijos debido a sus condiciones económicas y materiales que les impedía alejar a sus hijos de las enfermedades, ni tenían los recursos para otorgarles una dieta adecuada. En respuesta a lo anterior, se crearon organizaciones de participación popular o de mujeres obreras como el MEMCH que comenzaron a reflexionar sobre la condición de estas mujeres en la sociedad (Godoy, 2022: 230). De esta manera, la igualdad de salario entre hombres y mujeres se convirtió en una de las principales demandas feministas en la década de 1930 (Montero, 2013: 106).

Considerablemente, el feminismo retomó y redefinió las posiciones “maternalistas” (Nari, 2004: 18). En este contexto, organizaciones feministas reflexionaron respecto a la protección de la madre y defensa de la niñez y, a su vez, el mejoramiento del estándar de vida de las mujeres trabajadoras. Sobre todo, inculcaron el concepto de descanso a las mujeres embarazadas como una obligación, otorgando importancia y valor social a la maternidad (Rojas y Jiles, 2020: 3265). A partir de las ideas maternalistas, el discurso feminista defendió los derechos de las mujeres aglutinando voces que consideraron la maternidad como un derecho a ser ejercido de manera voluntaria y consciente. Al mismo tiempo, se buscó emancipar a las mujeres de la maternidad forzosa a través de la difusión de métodos anticonceptivos (Mooney, 2019: 47). Incluso, hubo mujeres que basaron sus discursos en sus propias experiencias maternas, por lo que su activismo se convirtió en una extensión social simbólica de sus familias, como también en una extensión territorial de su propio espacio privado (Mooney, 2019: 45). De esta manera, la maternidad en el plano político abrió una perspectiva de liberación en un contexto en que reformadores sociales, médicos y legisladores debatieron intensamente sobre maternidad y normas de género (Nari, 2004: 19).

Producto de la ausencia del Estado en el ámbito de la protección materno

infantil (Peralta, 2013: 93), desde fines del siglo XIX surgió una serie de instituciones privadas de beneficencia que procuraron hacerse cargo del problema. Esto, debido a que la mortalidad infantil estaba causando estragos en la población chilena convirtiéndose en un tema urgente a tratar. La comunidad médica exigió que el Estado se responsabilizara a través de leyes o reformas que hicieran efectiva la intervención social (Nari, 2004: 107). Lo anterior, facilitó la construcción del Estado Asistencial desde la década de 1920. Es decir, el Estado fue adquiriendo nuevas responsabilidades en lo social (Merino, 2021: 35-36). En este contexto, hubo una preocupación médico-política por la maternidad con el fin de “regenerar la raza” y modelar una población “sana y vigorosa” tanto en el plano físico como moral. Tales ideas fueron parte del pensamiento eugenésico comprendido como un pensamiento dirigido a la regeneración o perfeccionamiento de la raza para conservar la producción y prosperidad del país (Zárate, 2009: 382). En este sentido el Estado impulsó la instalación de políticas orientadas a mejorar los niveles de vida de madres y niños, sobre todo de las trabajadoras. Las mujeres obreras fueron un verdadero objeto de estudio en el marco de las políticas de salud, centrándose el Estado en las mujeres obreras embarazadas (Zárate, 2005: 60). Esto, para mejorar las condiciones de trabajo y, por ende, el cuidado de los hijos. Así, el Estado se convirtió en agente responsable de la alimentación de los menores, designando a las madres como las principales cuidadoras del futuro de la nación (Goldsmith, 2019: 70; Núñez y González, 2013: 78).

Algunos estudios han examinado la condición de las mujeres en relación con los ámbitos de la maternidad y la mortalidad infantil. En el estudio de las madres obreras, Zárate (2005: 75) analiza la presencia de las mujeres-madres en la construcción del Estado Asistencial. La autora expone que la prensa feminista criticó los discursos públicos respecto a la capacidad reproductiva femenina, considerando la igualdad de salarios y el acceso a métodos anticonceptivos y el aborto. Montero (2013: 100) examina la discusión dialógica entre el discurso feminista, la eugenesia, el higienismo y el discurso del Estado respecto a la maternidad. Godoy (2013: 100) examina los discursos de mujeres en torno a la igualdad de género durante el siglo XX señalando que en esta época se resignificaron las esferas de lo público y lo privado y la protección del trabajo infantil y femenino bajo un contexto de modernización.

Antezana Pernet (1995: 294) indica que, a pesar de la diversidad que caracterizó al MEMCH, reivindicaciones como el salario igualitario y la puesta en práctica de las leyes de protección maternal atrajeron a empleadas y trabajadoras. Olivares (2020: 25) señala que las memchistas se definieron activamente en lo público a partir de sus diversas pertenencias de clase, afiliación política, nivel de instrucción y la comprensión de sus derechos como mujeres-madres, lo que conllevó a diversas demandas que se difundieron a través de la edición de su boletín *La Mujer Nueva*. No obstante, a la fecha, hay escasos estudios sobre los discursos feministas en torno al funcionamiento de las instituciones de beneficencia y los problemas relacionados con la maternidad y mortalidad infantil. Este estudio, especialmente, ofrece una mirada sobre algunas de las dimensiones de la mortalidad infantil a partir de la posición social desventajosa de las mujeres-madres chilenas.

A partir de lo anterior se plantea que *Acción Femenina* y *La Mujer Nueva* abogaron por los derechos de las mujeres-madres, principalmente obreras y trabajadoras de fábricas y de talleres a partir de un maternalismo¹ que definió la maternidad como una labor consciente y voluntaria. Comprendiendo la subordinación a la que las mujeres se encontraron sujetas, se expuso la cruenta realidad de este grupo de mujeres que sufrieron una doble explotación. De esta manera, se consideró la miseria de las mujeres obreras-trabajadoras como causa de la mortalidad infantil. A partir de este problema manifestaron en sus páginas una fuerte crítica a los servicios de protección materno-infantil como parcelados e inconexos entre sí, llamando a la urgente labor del Estado.

Este trabajo analiza *Acción Femenina* (1935-1939) y *La Mujer Nueva* (1935-1940), cuyos medios de comunicación permiten comprender los debates feministas en torno a la mortalidad infantil, el problema de la mujer obrera y la acción de instituciones de beneficencia. *Acción Femenina*, editada en Santiago entre 1922 y 1939

¹ Maternalismo se define como “una serie de discursos y prácticas que ensalzan el rol materno femenino” desde diversas acepciones. En este sentido, el maternalismo fue utilizado por las políticas feministas para reclamar el reconocimiento y beneficios para las mujeres-madres. Por otro lado, el maternalismo contribuyó a la representación social de las mujeres como madres y, a su vez, la maternidad fue una justificación del Estado para delegar a las mujeres el trabajo de los cuidados (Flores y Tena, 2014: 28-29).

por el Partido Cívico Femenino (PCF) abogó por la emancipación de la mujer, el aborto, el divorcio, el sufragio femenino y las demandas de las mujeres trabajadoras. Asimismo, da a conocer la condición de la infancia y las maternidades para denunciar la condición de pobreza y la “cara más dura del patriarcado” (VV.AA., 2020: 36). *La Mujer Nueva* fue un boletín editado en Santiago por el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH) entre 1935 a 1941. Principalmente, a través de *La Mujer Nueva* las memchistas propusieron una profundización del papel del Estado en la solución de problemas sociales, económicos y, sobre todo, en lo relativo a la protección de la infancia (Olivares, 2020: 117). En general, la prensa se examina considerándola un objeto cultural y una expresión de las condiciones en las que se editaron periódicos y otros soportes materiales de propaganda (Montero, 2020: 5). Es decir, son comprendidos como formas de expresión y constructores de identidades, reflejo de producciones culturales.

Según Jofré (2022: 111), las mujeres plasmaron en el papel sus discursos en el ámbito público y legitimaron sus demandas a través de la escritura. En este sentido, se toma en cuenta en el análisis de la prensa sus particularidades en el discurso que se encuentran y se desencuentran, dialogando con otro tipo de discursos para construir contra discursos (Montero, 2020: 13). Se analizan ambos medios de comunicación debido a las alianzas que establecieron entre el MEMCH y el PCF, al mismo tiempo que este último radicalizó su discurso durante la década de 1930 (Montero, 2020: 18). Se hizo lectura de las páginas de ambos periódicos a partir de tres temas claves correspondientes al aborto, la posición social de las mujeres-madres junto a las consecuencias relativas a la mortalidad infantil y, por último, el funcionamiento de las instituciones de beneficencia y las políticas públicas en materia de protección materno infantil. Estas tres temáticas otorgan un diagrama completo del quehacer público y privado ante la mortalidad infantil desde el punto de vista de *La Mujer Nueva* y *Acción Femenina*. Las/los autores de las notas de prensa escogidas corresponden principalmente a médicos/as, educadoras, políticas y/o intelectuales.

Este trabajo analiza, en primer lugar, la situación de las mujeres obreras como una de las causas fundamentales de la mortalidad infantil concibiendo la alimentación como una causa directa de este problema. Lo anterior, producto del uso de mamaderas

y de la dificultad de las mujeres para amamantar por su deplorable estado de salud asociado a la sobreexplotación. En segundo lugar, se analiza el aborto como solución inevitable desde el punto de vista de ambos periódicos. En este apartado se especifica la argumentación con la que estos medios defendieron el aborto legal producto del círculo de la miseria al que las mujeres-madres estaban sumidas. En tercer lugar, se comprende el punto de vista de ambos periódicos con relación a la acción de las instituciones privadas de beneficencia frente al problema de la mortalidad infantil y las tensiones respecto a la ausencia del Estado. Estos tres bloques son fundamentales para comprender algunas dimensiones de la búsqueda de soluciones frente a la mortalidad infantil por los feminismos, utilizando importantemente la prensa como medio de expresión.

2. Situación de las mujeres obreras asociada a la mortalidad infantil

La Mujer Nueva realizó un diagnóstico de la injusta posición de las mujeres, especialmente de las obreras (VV. AA, 2020: 17). Se denunció que “la mujer, por el hecho de serlo, gana la mitad de la remuneración que obtiene el hombre por igual trabajo (...). La mujer necesita ganar un salario razonable. Ella mantiene la mayor parte de las veces a un numeroso hogar”². Asimismo, se indicó: “es bastante doloroso constatar que en las fábricas e industrias del país no se cumplen las leyes que amparan a la mujer en su trabajo”³. Se indicó que las mujeres ganan salarios miserables en la mayoría de las fábricas que no guardaban relación con el trabajo que desarrollaban⁴.

Por otro lado, el análisis que ofreció *Acción Femenina* en relación con el trabajo femenino se enfocó en el abandono de los niños por las madres trabajadoras producto de la explotación de estas últimas: “ellas deben trabajar en los talleres o en las fábricas para ganar muchas veces a duras penas el pan para alimentarlos escasamente, desconociendo así estos niños, el cuidado de su madre”⁵. Por ende, desde el punto de

² “Igualdad de salarios en trabajos equivalentes”, *La Mujer Nueva*, diciembre de 1938, p. 4.

³ “Emma Gómez opina sobre las condiciones de trabajo de la mujer obrera y su participación en las luchas sociales”, *La Mujer Nueva*, julio de 1939, p. 5.

⁴ Ídem.

⁵ Irma Anriquez, “Homenaje a la mujer obrera”, *Acción Femenina*, diciembre de 1938, p. 15.

vista de la prensa del PCF, la madre estaría girando en un círculo de pobreza que la arrastraba hacia trabajos pesados e inadecuados. Ellas debían trabajar arduamente para obtener el sustento con salarios bajos, sin lograr imponerse frente a la desidia de sus hijos atacados por las infecciones y la desnutrición. Por otro lado, la prensa memchista describe a las madres-trabajadoras como desamparadas producto de la situación miserable a la que estaban expuestas en fábricas o talleres. Sobre todo, en las madres solteras recayó el mayor peso respecto al bajo salario recibido ya que ellas fueron las únicas que mantuvieron a sus hijos. En ellas recayó el mayor peso del cuidado de los niños y las actividades productivas, siendo mayormente conscientes de esta doble explotación.

En *La Mujer Nueva* se observa que los niños fueron los más afectados por esta situación, es decir, la miseria de las mujeres fue una de las causas directas de la mortalidad infantil:

¡(...) De cuatro niños que nacen hay uno condenado! ¿Y cómo podría no ser así si toda madre embarazada está obligada a trabajar hasta la víspera del alumbramiento, por más agotadora que sea la tarea? Si se habla de medicina preventiva, ¿cómo no empezar por darle a la futura madre su salario total para que pueda hacer uso del reposo indispensable durante las seis semanas anteriores y posteriores al alumbramiento? Esta sería sin duda una de las principales reformas que significaría eficaz protección a la mujer⁶.

La miseria de estas madres, según el punto de vista de *La Mujer Nueva*, recayó principalmente en la infancia, pues los hijos estaban inevitablemente condenados a la miseria. En complemento, en *Acción Femenina* se sostuvo que el binomio madre-hijo encarnó la trágica derrota de los médicos en su lucha contra las enfermedades⁷. Asimismo, se señaló que factores como la vivienda, el vestuario, la alimentación, el trabajo y la cultura esterilizaban la labor de los médicos al procurar defender a madres e hijos. Estas acciones estériles angustiaron a los médicos por el progreso social del

⁶ “La verdadera medicina preventiva”, *La Mujer Nueva*, diciembre de 1938, p. 4.

⁷ Dr. Gustavo Molina Guzmán, “La convención médica de Chile”, *Acción Femenina*, enero de 1936, p. 14.

país⁸. Se denunció que, para el Estado, “no hay dinero para proteger a esta infancia (...) no les interesa defender a la infancia del ataque de la tuberculosis que diezma nuestro pueblo (...) durante el invierno los dejan que los coja la tisis”⁹. Esta inhumanidad con la que se describió al Estado en relación con el problema de la mortalidad infantil conllevó a que aquellos que sobrevivían a este “trágico destino”, vivían siempre bajo amenaza de infecciones epidémicas en los establecimientos soportando “penosamente la vida”¹⁰. Lo anterior, muestra la preocupación plasmada por la mortalidad infantil dirigiendo una directa crítica al Estado por su ausencia en la protección de la infancia. Por otro lado, en ambos periódicos se expone la tensión entre las políticas privadas y públicas en vista de los problemas de la mortalidad infantil, donde médicos exigían al Estado hacerse cargo a partir de reformas que solventaran este problema.

En *La Mujer Nueva* surgió la conceptualización de “la verdadera medicina preventiva” declarada en relación con el trabajo femenino en el ámbito salarial y el respeto por la maternidad. En sus páginas, *La Mujer Nueva* exigió igualdad salarial y reposo pre y postnatal. Al igual que *Acción Femenina*, fue un verdadero soporte que manifestó la exigencia de salas cunas en los lugares de trabajo con el fin de atender la alimentación y el cuidado de los niños. En relación con su escaso salario, se señaló en *La Mujer Nueva* que comúnmente los hijos se dejaban solos o al cuidado de un familiar o gente de buena voluntad en “horrorosa miseria”, cargando siempre los hijos con una “herencia de destrucción”¹¹. La madre embarazada, empleada u obrera, no podía atender de manera eficiente la alimentación de sus hijos porque no tenía tiempo y su salario no era suficiente. Los niños estaban destinados a sucumbir en aquella miseria, pues con su mísero salario tenía que mantener a muchos hijos y padres ancianos. Como resultado “nace el hijo en estas condiciones de desnutrición y al mes la madre debe volver a su trabajo”¹². En concordancia con lo anterior, en *Acción Femenina* se señaló: “se está aniquilando la reserva vital del mañana: de cada mil niños que nacen,

⁸ Ídem.

⁹ Delie Rouge, “Que alcance a los niños”, *Acción Femenina*, agosto de 1937, p. 1.

¹⁰ Dra. Amparo Poch y Gascón, “La mortalidad infantil”, *Acción Femenina*, diciembre de 1935, p. 43.

¹¹ “Protección de la madre y el niño”, *La Mujer Nueva*, noviembre de 1940, p. 7.

¹² Ídem.

mueren doscientos sesenta y dos en el primer año de vida y el resto, en su abrumadora mayoría, languidece, raquítico, miserable e ignaro”¹³.

En *La Mujer Nueva* se visibilizó el problema de la explotación antes del alumbramiento. Se dejó entrever la desnutrición y la miseria a la que estaban destinados los párvulos producto del descuido condenado de las madres durante su etapa antenatal. Fruto de la explotación del patrón, el cuerpo grávido se debilitaba y los niños nacían débiles ante la amenaza de contraer enfermedades. Por otro lado, se señaló que las mujeres debieron volver inmediatamente a trabajar no teniendo tiempo para alimentar adecuadamente a sus hijos, por lo que agravaba el problema de la mortalidad infantil. Lo anterior, correspondió a un discurso crítico respecto a las temibles consecuencias del capitalismo industrial durante una etapa de desarrollo productivo tras los efectos de la crisis de 1930. *Acción Femenina* complementa lo anteriormente señalado focalizándose en la multicausalidad asociada a la mortalidad infantil: “en la mayoría de los casos, las diferentes circunstancias que aumentan la mortalidad infantil se asocian (...) a las condiciones de la habitación y la índole de los alimentos, pero siempre el factor decisivo es la diferencia en la lactancia”¹⁴. De acuerdo con lo anterior, se indicó: “Muchos factores sociales influyen en el estado físico de la madre, y éste, a su vez, influye en la mortalidad infantil (...) las enfermedades maternas y las malas condiciones de lactancia ejercen su acción en el mismo sentido”¹⁵. La alimentación se consideró relevante para la conservación de la vida, aunque su estado de salud se ligó también al de la madre. De lo anterior, las causas se relacionaron con las enfermedades venéreas, el alcoholismo y el maltrato de las mujeres, la vivienda insalubre, la mala alimentación y el trabajo excesivo de mujeres antes de dar a luz¹⁶. En *Acción Femenina* se procuró mostrar que estas realidades eran comunes en los barrios populares, resaltando los problemas sociales en relación con la mortalidad infantil. Por otro lado, se observa cómo se identifica la diferencia en la lactancia como el factor decisivo de la mortalidad infantil. Es decir, los

¹³ Dr. Gustavo Molina Guzmán, “La convención médica de Chile”, *Acción Femenina*, enero de 1936, p. 14.

¹⁴ Dr. Keltz, “Sobre la mortalidad infantil”, *Acción Femenina*, febrero y marzo de 1935, p. 27.

¹⁵ Dra. Amparo Poch y Gascón, “La mortalidad infantil”, *Acción Femenina*, diciembre de 1935, p. 43.

¹⁶ Delie Rouge, “Cincuenta niños muertos”, *Acción Femenina*, octubre de 1935, p. 29.

niños que se alimentaban con leche de vaca estaban en desventaja con aquellos que consumían leche de su madre ya que la leche de vaca fue considerada un vehículo de transmisión de enfermedades desde la ordeña hasta la preparación y consumo.

Esta etapa mostró una compleja situación debido a los estragos causados por la mortalidad infantil, por lo que en la prensa memchista se mostró la preocupación por que el patrón proporcionara a las mujeres embarazadas dos semanas de permiso antes de dar a luz y dos semanas después con salario íntegro. No obstante, se dio a conocer la recurrencia con la que el patrón “lanzaba a la calle” a las mujeres embarazadas sin mayores explicaciones, “derivándose de este acto criminal toda una serie de funestas consecuencias para la obrera”¹⁷. Se denunció que, en Chile, fue casi nula la protección materno-infantil, pues muy pocas fábricas contaban con salas cunas atendidas por personas preparadas que velaran por el cuidado del niño, su alimentación e higiene¹⁸. Se denunció que la mayoría de las salas cunas no contaban con comodidades ni buenas condiciones higiénicas¹⁹. Mientras, *Acción Femenina* critica la escasa cantidad de salas-cunas y guarderías en los talleres y fábricas, por lo que la mortalidad sumaba nuevas cifras de niños “descuidados por sus madres”²⁰. Concordantemente con lo anterior, *La Mujer Nueva* recalca que con iniciativas como el establecimiento de salas cunas en las fábricas y el aseguramiento del salario íntegro durante el período pre y post natal, las fábricas cumplirían mejor el “derecho sagrado de la madre, de alimentar con su leche a sus hijos”. Sobre todo, las salas-cunas en las fábricas permitirían que las madres pudieran amamantar a sus niños en las horas necesarias y con las atenciones correspondientes²¹.

Otra causa de la mortalidad infantil declarada en *Acción Femenina* fue la “ignorancia (...) en lo relativo a la alimentación; el abandono en busca del consejo del médico; miseria, y en general el desconocer por completo el cuidado que requiere un

¹⁷ Eulogia Román, “La mujer obrera es doblemente explotada”, *La Mujer Nueva*, noviembre de 1935, p. 1.

¹⁸ “Protección de la madre y el niño”, *La Mujer Nueva*, noviembre de 1940, p. 7.

¹⁹ Eulogia Román, “La mujer obrera es doblemente explotada”, *La Mujer Nueva*, noviembre de 1935, p. 1.

²⁰ Dra. Amparo Poch y Gascón, “La mortalidad infantil”, *Acción Femenina*, diciembre de 1935, p. 43.

²¹ Eulogia Román, “La mujer obrera es doblemente explotada”, *La Mujer Nueva*, noviembre de 1935, p. 1.

niño”²². En relación con lo anteriormente señalado, otra causa vinculada fue la diarrea sobre todo en época de verano debido a que las madres no buscaban auxilio inmediatamente al presentarse los primeros síntomas²³. Según Folch²⁴, en comparación a la vida rural y urbana, en el mundo urbano la mortalidad fue mayor producto de la asistencia al taller, el abandono de los niños a personas “extrañas e incultas”. Además, señala que “media una gran distancia entre la ordeña y el reparto (...); la ebullición, sobre todo en verano, se hace tardía, intervienen varios intermediarios y la leche puede contener más microbios”²⁵. A pesar de resistir al periodo de lactancia, urgían otros riesgos como fiebres eruptivas y afecciones respiratorias. Por lo que, desde el punto de vista de Folch, el niño necesitaba constante cuidado durante y después del periodo de lactancia. Una de las fuentes de transmisión de bacteria y virus que causaban las diarreas infantiles recurrentes fue la leche de vaca, lo que corrobora la idea de que el riesgo de fallecer estaba relacionado con el tipo de alimentación al que los niños estaban sometidos. Por otro lado, este medio de comunicación fue un soporte de la comparación entre lo urbano y lo rural, caracterizando lo urbano como un espacio de proliferación de enfermedades por el trabajo en la fábrica y el hacinamiento en conventillos.

La Mujer Nueva recalca la dificultad de mantener el hogar producto de los bajos salarios asociándolo a la sobreexplotación de las mujeres, peso que recaía miserablemente en las madres producto de sus labores de cuidado. Complementariamente, *Acción Femenina* analiza la explotación con el abandono de los niños, pues las mujeres-madres por trabajar duro se vieron forzadas a desatender el cuidado de sus hijos. Ambos periódicos exponen el desamparo de las madres trabajadoras relacionando este aspecto con la mortalidad infantil. Los niños, desde el punto de vista de estos medios, fueron quienes sopesaron las consecuencias de la sobreexplotación de las mujeres. En especial, respecto a la protección materno infantil, en *Acción Femenina* se deja ver abiertamente la pugna entre las políticas privadas y

²² Matilde Folch de Rosés, “Mortalidad infantil”, *Acción Femenina*, julio de 1935, p. 14.

²³ Ídem.

²⁴ Ídem.

²⁵ Ídem.

públicas denunciando los médicos la ausencia de reformas que consideraran el bienestar de los infantes. Por otro lado, en ambos periódicos se exponen las exigencias que permitieran conservar la vida del niño desde el período antenatal. Aunque *La Mujer Nueva* muestra una variedad de demandas tales como el reposo pre/post natal o la igualdad salarial; se sumó, a su vez, a la exigencia de salas cunas o guarderías en los espacios de trabajo expuesta en *Acción Femenina* para facilitar que las madres puedan atender cuidadosamente a sus hijos antes y después del parto, protegiendo la vida de estos últimos. Adicionalmente, *Acción Femenina* aportó un lente crítico relacionado con la multicausalidad del problema de la mortalidad infantil como la dificultad de amamantar, enfermedades venéreas, viviendas insalubres, etc. Sin embargo, tanto en *Acción Femenina* como en *La Mujer Nueva* se expone que otra de las causas asociadas a la mortalidad infantil fue el debilitamiento de los cuerpos de las madres por la sobreexplotación, lo que dificultó que las madres pudieran producir leche de sus senos. Lo anterior, lleva a explicar los peligros relacionados con el consumo de leche de vaca producto de su contaminación. Por otro lado, se expuso la contradicción que significó que las madres necesitaran trabajo y la gran desidia que significó que los patrones expulsaran a las embarazadas de sus trabajos, cuya actividad exigió grandes esfuerzos que afectaron a la conservación de la vida de los lactantes. De esta manera, las mujeres madres se encontraron en una encrucijada por el deber de trabajar y, a su vez, cuidar a sus hijos.

3. El aborto como solución inevitable

En *Acción Femenina* se indicó que las madres fueron consideradas como “las indicadas para evitar en lo posible la mortalidad infantil, apelando a todos los medios para dar a sus hijos el grado máximo de desarrollo físico, intelectual y moral (...), para que crezcan sanos y se vean libres de la muerte, por lo menos durante su primera infancia”²⁶. Seguido de lo anterior, el MEMCH, en contra de la palabra de los médicos, defendió el aborto como una solución inevitable producto de la miseria de las mujeres:

²⁶ Ídem.

“la mujer condenada a la miseria (...) no tiene otro camino ni otra salida que la supresión del nuevo hijo cuando lo siente latir en sus entrañas”²⁷. De la misma manera, en *Acción Femenina* se defendió el aborto señalando que el cuidado de los niños por parte de sus madres no era posible si la miseria cultural y material era comprendida como un círculo sin salida que encerraba a las mujeres dentro de una sociedad “masculinamente egoísta”²⁸.

En concordancia con lo expuesto en *Acción Femenina*²⁹, en *La Mujer Nueva* se sostuvo que la maternidad para la madre obrera “es solo una pesadilla”³⁰. Esto, debido a que los senos maternos se encontraban inhabilitados de poder proporcionar alimento suficiente para sus hijos. Como resultado, “el mirar sus huesitos y su cara de viejo prematuro produce tan solo la angustia y la mujer estrecha contra su cuerpo a su criatura con toda la desesperación de quien es un porvenir sin esperanza”³¹. Respecto a la infancia desvalida, se indicó:

Los niños chilenos mueren todos de hambre o de enfermedades derivadas del hambre, de esa hambre obsesionante con que se acuestan por la noche y que es lo primero que sienten al abrir sus ojos por la mañana (...). De esa hambre que les acallamos a veces las madres con un poco de harina tostada o de agua caliente³².

En concordancia con lo señalado anteriormente, el hambre fue visto en ambos periódicos como una de las principales causas de mortalidad infantil, por lo que el aborto era una salida ineludible. Esto, debido a que las madres, sumidas en la miseria, no soportaban ver a sus hijos con hambre y enfermos. De esta manera, se expresó que no hubo otra solución que acudir al aborto. Es decir, producto de su mala alimentación, el recién nacido no encontraba un mecanismo que le asegurara su supervivencia y que

²⁷ M. V., “El problema del aborto y la mujer obrera”, *La Mujer Nueva*, febrero de 1936, p. 1.

²⁸ Dr. Gustavo Molina Guzmán, “La convención médica de Chile”, *Acción Femenina*, enero de 1936, p. 14.

²⁹ Delie Rouge, “Cincuenta niños muertos”, *Acción Femenina*, octubre de 1935, p. 29.

³⁰ M. V., “El problema del aborto y la mujer obrera”, *La Mujer Nueva*, febrero de 1936, p. 1.

³¹ Ídem.

³² Dr. C. A., “Salvemos al niño chileno!”, *La Mujer Nueva*, julio de 1936, p. 2.

lo protegiera, siendo condenado a la muerte³³. De lo anterior, se constata que –desde el punto de vista de ambos medios– la defensa del aborto estuvo en relación con el grado de desnutrición de los niños que no podían recibir alimentación con leche de su propia madre. De la inevitabilidad de su temprana muerte, se vio necesario acudir a esta decisión que requirió de la valentía y el coraje de aquellas madres.

Por otro lado, se señaló en *La Mujer Nueva*: “los niños necesitan alegría y cariño para desarrollarse en forma normal”. No obstante, se expuso que las mujeres obreras fueron condenadas a sufrir la otra cara de la moneda: “los hijos de los trabajadores no tienen ni juguetes, ni comida abundante, ni golosinas. Sufren con el frío y las enfermedades infecciosas. Sus cuerpos están a menudo cubiertos de lacras”³⁴. En consecuencia, se apeló a una doble experiencia del infante comparando a los niños “sanos y alegres” con aquellos que tenían hambre y estaban necesitados de alegría y cariño.

Se denunció que las madres, por no tener derecho al descanso pre y post-natal, se vieron obligadas a trabajar en las fábricas “como máquina humana” productora de ganancia para el capitalista, sacando de ella el mayor provecho posible³⁵. De otro lado, se indicó:

Se ha dicho que es de ella la culpa de su muerte (...) sería necesario que sus senos se hincharan de leche nutritiva, y ellos están secos y lacios! (...) Y ella quiere salvarle de ser el condenado (...) pero la sociedad que le pide su tributo (...) le quitó la leche de sus senos haciéndola trabajar hasta la víspera del alumbramiento³⁶.

A propósito que el patrón explotaba a las madres obreras aun cerca de su alumbramiento, se denunció que los cuerpos de las mujeres se encontraban gastados e imposibilitados para amamantar. El patrón, desde el punto de vista memchista, impedía a las mujeres trabajadoras a “cumplir su rol de madres”. Esto es muestra de cómo en *La Mujer Nueva* se afirmó el rol de madre en las mujeres, pero con los

³³ Ídem.

³⁴ “La violencia de las madres”, *La Mujer Nueva*, mayo de 1937, p. 2.

³⁵ Eulogia Román, “La mujer obrera es doblemente explotada”, *La Mujer Nueva*, noviembre de 1935, p. 1.

³⁶ *La Mujer Nueva*, noviembre de 1937, p. 1.

derechos necesarios para poder ejercer una digna maternidad. Relacionado con lo anterior, en *Acción Femenina* se argumentó que quienes se hayan visto enfrentadas a la difícil situación de acudir al aborto, “bien quisieran amar a su hijo, arrullarlo con fervor; pero no pueden: tienen tantos ya, que otro no comería; o deben trabajar; o deben rendir su tributo al moderno Moloch de los prejuicios, que fulmina a las madres solteras”³⁷.

Defendiendo la postura del aborto legal, se consideró erróneo el argumento de los médicos en este punto que criticaban profundamente estas acciones junto al abandono de los hijos. Se consideró el aborto como un acto válido, aunque valiente, producto del estado de miseria de las madres y sus hijos. Esta postura devino del “drama de la mujer trabajadora que pasea su miseria por las calles con un niño tomado de la mano, otro en los brazos, uno o dos más siguiéndole los pasos y generalmente otro en el vientre, y que llega a su casa a darles té puro o agua de manzanilla como único alimento”³⁸. Por ende, no negaron el aborto como una “solución transitoria” producto de la angustia de las madres por ver a sus hijos sin comer por sus escasos recursos y por la deficiente producción de leche de sus propios senos. Además, se planteó en *La Mujer Nueva* que, mientras la maternidad constituyera una “maldición para la mujer” y “un desfile de pequeñas criaturas desde el vientre materno al cementerio”, ellas propiciarían enérgicamente el aborto legal³⁹. Su consigna fue “que la madre trabajadora tenga tan sólo los hijos cuya posibilidad de vivir esté asegurada” y, si los entes estatales no protegían el bienestar de las madres obreras y sus hijos, el aborto se defendería⁴⁰.

Las páginas de *La Mujer Nueva* mostraron cómo las madres de los barrios pobres defendieron el aborto al ser testigos directos del aumento de “crucecitas blancas en los cementerios”⁴¹. Se prosiguió: “madres de los conventillos insalubres, madres que veían dormir a sus hijos sin comer, madres que, al ver los cuerpos de sus

³⁷ Dr. Gustavo Molina Guzmán, “La convención médica de Chile”, *Acción Femenina*, enero de 1936 p. 14.

³⁸ M. V., “El problema del aborto y la mujer obrera”, *La Mujer Nueva*, febrero de 1936, p. 1.

³⁹ Ídem.

⁴⁰ Ídem.

⁴¹ “¿Por qué?”, *La Mujer Nueva*, junio de 1936, p. 2.

hijos sin ropa, predecían que sus hijos dormirían el próximo invierno en el panteón abrigados con gruesas trazadas de tierra”⁴². Si la muerte de los niños era inevitable, entonces el aborto fue considerado una opción lamentable que no podía seguir siendo negado ante la carencia de leyes que protegieran a los niños desvalidos.

En conclusión, en comparación a lo expuesto en *Acción Femenina*, *La Mujer Nueva* denunció enérgicamente la desigualdad laboral entre hombres y mujeres. Visibilizó la crueldad a la que mujeres trabajadoras estuvieron sometidas producto de la subordinación androcéntrica a la que se encontraban sometidas. Esta situación fue identificada como una de las principales causas sociales de la mortalidad infantil, justificando que no se trataba de que ella fuera “ignorante” en el ámbito de la crianza de los hijos. De lo contrario, tanto en *Acción Femenina* como en *La Mujer Nueva* se expone que mujeres-madres-populares no tenían los recursos necesarios para criar debidamente a los infantes, por lo que una de las principales carencias identificadas fueron el cariño y el alimento artificial o de la madre. Las mujeres, vistas con escaso salario, tuvieron que trabajar el doble antes y después del alumbramiento, lo que se sustentó en la “doble explotación” que denunciaba *La Mujer Nueva*. Por ende, una de las soluciones lamentables pero inevitables fue principalmente el aborto, según lo expuesto en ambos periódicos. Es decir, en *Acción Femenina* y *La Mujer Nueva* se defendió el aborto legal para paliar los estragos causados por la mortalidad infantil. Así, se defendió la maternidad como “rol femenino”, pero ejercida con dignidad y derechos que fueran reconocidos por el Estado y el patrón de fábrica. De lo contrario, la situación se complejizaba y las mujeres seguirían hundidas en la miseria, según el punto de vista de ambos periódicos. En complemento, *Acción Femenina* argumenta que se responsabilizó a las madres explicando que ellas podían apelar por sus derechos para otorgar a sus hijos un “mejor desarrollo” físico, intelectual y moral. Por lo tanto, en ellas estaba la opción de cambiar esta realidad apelando a sus exigencias frente a la acción pública por derechos para las madres trabajadoras.

⁴² Ídem.

4. Mortalidad infantil e instituciones de beneficencia de protección materno infantil

Producto de la ausencia del Estado en el ámbito de la protección materno infantil Amanda Labarca expuso en *Acción Femenina*: “¿no hay remedio para tal estado de cosas? ¿las creches, las gotas de leche, los patronatos y asilos infantiles?”, señalando que las instituciones privadas de beneficencia resultaron ser una alternativa para paliar el problema de la mortalidad infantil. Por ello, las instituciones de beneficencia nombradas –desde el punto de vista de Labarca–,

alivian el efecto, pero no disminuyen la causa. Hacen obra caritativa y benéfica, porque se aplican a salvar a niños que sin auxilio perecerían, pero faltan otras medicinas además de éstas: las preventivas, las que tratan de impedir que el mal aparezca. Y no pueden ser otras que una propaganda tenaz y constante hecha especialmente por las mujeres y las instituciones femeninas para hacer comprender a los hombres de este país que la especie no entiende de morales diferentes para varón y hembra, y que el pecado que ellos consideran venial, sin importancia y cuyo peso sólo recae en la mujer, viene a ser pagado entero por el hijo y por la raza. Hace falta insistir porfiadamente ante la opinión pública sobre los peligros y los males que acarrea, incluso a nuestro futuro como nación, la enorme natalidad ilegítima. Y junto con esto, recabar del Congreso leyes que protejan al niño, que le aseguren el cuidado de su padre, sea éste legítimo o no. Lo que necesita el país es que el niño viva, y lo que interesa a la raza es que, sobre todo en sus primeros meses, tenga los cuidados prolijos que le permitan desarrollarse después de una manera sana y normal⁴³.

Labarca lanzó una crítica a las labores de beneficencia privadas por no integrar medicina preventiva a su ejercicio. Esto, según Labarca, correspondió a una propaganda intensa que enseñara una moral igualitaria entre hombres y mujeres. En este sentido sus páginas muestran la urgencia por que hombres y mujeres se

⁴³ Amanda Labarca, “Mortalidad infantil y natalidad ilegítima”, *Acción Femenina*, octubre de 1935, p. 22.

responsabilizaran de proveer de alimentos y cuidados a los niños para hacer frente a la mortalidad infantil.

Respecto a la mortalidad infantil, en *La Mujer Nueva* se señaló que “la vida humana (...) es un valor que se menosprecia y está, entregado en la casi totalidad de los países a la iniciativa privada, a la caridad (...), acción que por muy bien intencionada que esté es limitada, inconexa y parcial”⁴⁴. Para niños de corta edad, en la época de lactancia, “existe desde hace tiempo un sin número de instituciones de beneficencia que (...) no logran disminuir la enorme mortalidad infantil, verdadera plaga nacional”⁴⁵. De igual manera, se señaló que las maternidades no cumplían con un amplio papel, es decir, se enfocaron en el parto y se limitaron a dar consejos sobre puericultura, “y el recién nacido sale de la maternidad a los 10 días en brazos de su madre ignorante y pobre. Si le falta la leche de su pecho, se dará cualquier alimento que le aconseje la comadre o la vecina”⁴⁶.

En concordancia con lo anterior, en *Acción Femenina* se señaló que la mortalidad infantil fue, también, debido a la “ignorancia de las madres” sobre higiene, cuidados en el embarazo y atención del niño nacido⁴⁷. Por ende, se sostuvo que, para criar a sus hijos, la madre debía conocer la puericultura moderna a partir de dos conceptos fundamentales: higiene corporal e higiene alimenticia, tal que se comprendiera que era “un sagrado deber de la madre amamantar al pequeño”⁴⁸. La enseñanza de tales conocimientos debía ser tarea de profesionales especializados al respecto. No obstante, las lecciones teóricas –desde el punto de vista de María Araya– no daban la amplitud siendo necesario lecciones prácticas impartidas en los Hospitales de Niños, Gotas de Leche y consultorios infantiles “para que las alumnas aprendan a observar el desarrollo normal o patológico de los niños confiados a su vigilancia”⁴⁹. El conocimiento del niño y de la higiene infantil fue sinónimo del porvenir de la raza,

⁴⁴ Dr. C. A., “Salvemos al niño chileno!”, *La Mujer Nueva*, julio de 1936, p. 2.

⁴⁵ “Los niños proletarios también tienen hambre”, *La Mujer Nueva*, noviembre de 1935, p. 2.

⁴⁶ Dr. C. A., “Salvemos al niño chileno!”, *La Mujer Nueva*, julio de 1936, p. 2.

⁴⁷ María Araya, “Trabajo presentado en el último Congreso Pan Americano del Niño, en México – R. F.”, *Acción Femenina*, julio y agosto de 1936, p. 4.

⁴⁸ Matilde Folch, “Puericultura”, *Acción Femenina*, agosto de 1935, p. 24.

⁴⁹ María Araya, “Trabajo presentado en el último Congreso Pan Americano del Niño, en México – R. F.”, *Acción Femenina*, julio y agosto de 1936, p. 4.

pues se consideró necesario “defender la raza procurando que los hijos de las mujeres pobres vengan al mundo en las mejores condiciones posibles”⁵⁰.

Al igual que en *Acción Femenina*, en *La Mujer Nueva* se advirtió que las escasas instituciones que protegían al niño eran de “acción limitada y de iniciativa particular”, sin conexión entre las diferentes obras de protección infantil⁵¹. *Acción Femenina* otorgó significancia a la lactancia materna como elemento primordial para mantener al infante con vida en sus primeros meses. No obstante, se identificó imprescindible una intensa actividad de instrucción respecto a la puericultura dirigida a madres populares, tanto práctica como teórica. En este sentido, integró la labor de las instituciones de beneficencia como hospital de niños, maternidades y gotas de leche, haciendo un llamado a no quedarse con consejos específicos y labores parceladas/inconexas. A partir del análisis anterior, es posible sostener que, desde el punto de vista de ambos medios, la mortalidad infantil fue un problema descuidado por la autoridades y facultativos. Se expuso que la vida humana estaba entregada al azar y se visibilizaron los “esfuerzos infructíferos” de las instituciones de beneficencia como hospitales de niños, maternidades o gotas de leche. No logrando sus resultados esperados, se afirmó que su trabajo se desarrollaba de manera parcial e inconexa. Es decir, no existió comunicación entre instituciones que hiciera más eficaz y científicamente dirigido el combate contra las enfermedades infectocontagiosas que atacaban los cuerpos débiles y desnutridos.

En *La Mujer Nueva* se indica que los Estados secundaban la acción de proteger a la infancia desvalida, pues se limitaban a aprobar leyes y estimulaban iniciativas privadas con una pequeña subvención, sin orientar ni organizar tales acciones. Por ello, se denunció que la vida estaba entregada al azar y a la providencia, mientras que el Estado no pusiera sus esfuerzos en organizar la protección de la infancia de manera amplia científica y eficaz⁵². Lo anterior da cuenta de la denuncia por la nula orientación del Estado sobre la dirección que deben seguir las iniciativas privadas para paliar la mortalidad infantil. De esta manera, se conciben los escasos esfuerzos

⁵⁰ Leonor Llach, “El seguro de la madre”, *Acción Femenina*, julio y agosto de 1936, p. 10.

⁵¹ Dr. C. A., “Salvemos al niño chileno!”, *La Mujer Nueva*, julio de 1936, p. 2.

⁵² Ídem.

en proteger la infancia considerándose una ausencia “inhumana”. De lo contrario, se sostiene que esta protección debiera ser amplia y eficaz, lo que era obra específica de los gobiernos. En relación con lo anterior, en *Acción Femenina* se expone que, en ausencia del marido, las mujeres debían trabajar enérgicamente y desgastar su pobre organismo ante la máquina de coser o la tabla de planchar para “reunir apenas con qué criar a sus niños”. La madre, en la necesidad absoluta de buscar la subsistencia,

tiene que trabajar en faenas a veces pesadas y rudas, que no le conceden tiempo ni descanso, para cuidar con esmero a su criatura. Pronto viene a ser ésta una carga terriblemente difícil de llevar o le abandona en un asilo, o lo manda criar a manos mercenarias (...) lo más común es que muera por falta de esos cuidados indispensables a que debería tener derecho toda criatura que viene al mundo⁵³.

También, Labarca⁵⁴ señaló: “la sociedad no se estremece de indignación y caridad (...) Y sin embargo que ha de ser problema individual cuando llena las Gotas de Leche de criaturas desamparadas que la sociedad tiene que socorrer, y los asilos, de desvalidos a quienes regenerar”. En coherencia con lo anterior, en *La Mujer Nueva* se expone que los servicios de madre y niño existentes hacia la década de 1930 por iniciativa privada tuvieron su razón fundamental de “salvar la raza” y “ayudar a la mujer en su tarea maternal”⁵⁵. No obstante, se denunció la asistencia intermitente y el dinero malgastado que se dedujo de la primera: “hay que enlazar los servicios existentes y hay que crear nuevos servicios. Faltan aún muchos eslabones de la cadena y esa debe ser la obra del próximo gobierno”⁵⁶. Resultaba urgente “supervigilar al niño metódicamente, continuadamente”, pues “nada se gana con cuidar niños tres meses, cinco meses, un año”. Se prosigue, “precisa cuidarlos hasta que hayan salido de la niñez”⁵⁷. En consecuencia, se denuncia la asistencia intermitente de los servicios de protección a la infancia que existieron en Chile hasta la década de 1930. Estos no

⁵³ Amanda Labarca, “Mortalidad infantil y natalidad ilegítima”, *Acción Femenina*, octubre de 1935, p. 22.

⁵⁴ Amanda Labarca, “Mujeres sudamericanas”, *Acción Femenina*, enero de 1936, p. 20.

⁵⁵ “La coordinación de los servicios a la madre y al niño”, *La Mujer Nueva*, diciembre de 1938, p. 5.

⁵⁶ Ídem.

⁵⁷ Ídem.

siguieron un carácter metódico, es decir, cuidadoso y constante, lo que preocupó el punto de vista feminista producto de la mortalidad infantil desatada.

Por su parte, *Acción Femenina* se focalizó en resaltar la labor de algunas instituciones como gotas de leche destacando el carácter moderno de este tipo de instituciones por prodigar atención médica y social a los niños. Por ejemplo, se homenajeó la labor de la Gota de Leche de Rancagua que, entre otras sociedades de cultura y beneficencia, se constituyó como un “local moderno” que atendió al mayor número de niños que “por la miseria reinante se ven privados del sustento vital, la leche, a los que se protege, alimenta y prodiga toda clase de cuidados. Además, les proporcionan atención médica y social hasta la edad preescolar”⁵⁸. En correlación con lo anterior, en la prensa memchista se aprobó la obra de protección infantil del Patronato Nacional de la Infancia por ser la única iniciativa existente “científicamente dirigida”. No obstante,

Esta institución particular que ya cuenta con muchos años de existencia, que se ha ido perfeccionando en su acción médica y social sólo beneficia a la ciudad de Santiago, donde tiene repartidas 13 Gotas de Leche que sólo alcanzan a atender a 5.000 niños más o menos durante un año de la labor ¿Y los demás niños de la capital? ¿Y las demás ciudades? Quedan en manos del azar y de la Providencia⁵⁹.

De lo anterior se constata que las obras del Patronato en provincia no fueron significativas en materia de protección de la infancia. Esto se explica a partir de la omisión de algunas obras como la creación de otras Gotas de Leche fuera del contexto capitalino. Cabe señalar que la cantidad de centros creados en otras ciudades oscilaba entre uno a tres, lo que se consideró escaso para la cantidad de niños que necesitaban ayuda. No obstante, el MEMCH mantuvo contacto con instituciones como Gotas de Leche, Hospitales de Niños, Centros Preventivos y en la Casa de la Madre⁶⁰. Esto, a

⁵⁸ “Gota de Leche”, *Acción Femenina*, octubre y noviembre de 1939, p. 11.

⁵⁹ Dr. C. A., “Salvemos al niño chileno!”, *La Mujer Nueva*, julio de 1936, p. 2.

⁶⁰ La casa de la madre fue un programa destinado a la elevación cultural de las mujeres a través de salas de lecturas y la dictación de cursos de costura, cocina, puericultura o enseñanza cultural. En torno a este proyecto, en la prensa local las memchistas reflexionaron sobre la mendicidad infantil y la

través de cursos de niñera destinados a preparar a las aspirantes a tener aquel título y ejercer tal oficio. Este curso duraba seis meses: tres primeros meses de carácter teórico y otros tres meses se realizaban prácticas en las instituciones nombradas.

Ambos periódicos mostraron ser críticos respecto de la acción del Estado en materia de protección materno infantil. Por su parte *La Mujer Nueva* centra su crítica en la nula orientación que ofreció el Estado a las instituciones de beneficencia, mientras que en *Acción Femenina* se expone la ausencia de leyes que protegieran al niño. Por ello, estos periódicos vieron en las instituciones privadas de beneficencia una forma de intentar paliar el problema de la mortalidad infantil a través de su accionar educativo en materia de crianza de los hijos. No obstante, ambos medios fueron críticos respecto a este accionar coincidiendo en que fue de carácter parcelado e inconexo. En este aspecto, especialmente *Acción Femenina* insistió en que estas instituciones debían llevar a cabo una medicina preventiva que educara igualitariamente a hombres y mujeres. Ambas coincidieron en la importancia de entrelazar las acciones del servicio público y privado como deber gubernamental.

134

5. Conclusiones

A partir de este trabajo es posible inferir que *Acción Femenina* y *La Mujer Nueva* defendieron los derechos de las mujeres madres a partir de la resignificación de la maternidad como una labor propia de la “condición femenina”, pero que necesitaba ser amparada por las instituciones. Estas reflexiones surgieron en respuesta a la mortalidad infantil, plasmando en sus páginas sus diversas preocupaciones con respecto a este problema. Asimismo, a partir de la miseria de las madres se visibilizó la cruenta subordinación de las mujeres quienes sufrieron una doble explotación. Las madres solteras y trabajadoras tuvieron que hacerse responsable del cuidado de sus hijos y del trabajo productivo, lo que generó un descuido de los hijos quienes sucumbieron a la mortalidad producto de la desnutrición. Según el punto de vista de estos medios de comunicación se plasma la búsqueda de soluciones a este problema

urgencia de otorgar cobijo a las mujeres y, sobre todo, a aquellos infantes que deambulaban por las calles (Morales, 2022: 16; Morales y Méndez, 2022: 16)

considerando las instituciones de beneficencia como parceladas e inconexas en el combate contra la mortalidad infantil.

Ambas manifestaciones de la prensa feminista son reflejo de una intensa crítica a las posturas de los médicos en contra del aborto. Esta acción fue apoyada especialmente por *La Mujer Nueva* por tener una tendencia más radical. No obstante, fue identificada como una solución transitoria al problema de la mortalidad infantil. En primer lugar, se planteó que la raíz del problema fue la ausencia del Estado en la protección materno infantil, por lo que era el ente gubernamental el que debía hacerse cargo de este problema. De esta manera, el MEMCH defendió enérgicamente el rol de madres como “tarea femenina”, adhiriendo al discurso maternalista. Sin embargo, se resignificó para justificar la defensa por una maternidad consciente, voluntaria y digna, en donde las madres se vean amparadas de la ley y de servicios de protección infantil eficaces y metódicos.

A diferencia de *La Mujer Nueva*, *Acción Femenina* dio cuenta de la prolongación del sufrimiento de aquellos infantes que sobrevivieron a la mortalidad infantil. Asimismo, *Acción Femenina* aludió a la multicausalidad asociada a la mortalidad infantil, centrándose en el análisis de las causas sociales. Para este periódico existieron variadas causas sociales que se sustentaron en la miseria de las madres. No obstante, ambos periódicos convergieron en la idea de que una de las principales causas de la mortalidad infantil fue el hambre y la desnutrición de los niños. Especialmente, se señala en *Acción Femenina* que fue la diferencia de alimentación el factor preponderante de la mortalidad infantil, es decir, la ausencia/presencia de leche materna en la dieta del infante. Lo anterior, comprendiendo que los niños que consumían mamaderas eran proclives a sucumbir en comparación a aquellos alimentados a seno exclusivo porque los primeros estaban mayormente expuestos a enfermedades. Por otro lado, *La Mujer Nueva* criticó fuertemente a las acciones privadas y, también, a la ausencia del Estado que no era capaz de orientar a estas instituciones de beneficencia. De lo contrario, en *Acción Femenina* se observa una menor crítica señalando que las iniciativas privadas de protección materno-infantil solucionaban parcialmente el problema. En este punto, *Acción Femenina* se centró en la importancia de las lecciones como método preventivo para enseñar a las madres,

de manera teórica y práctica, conocimientos sobre puericultura para cuidar debidamente a sus hijos.

En general, estas revistas nos muestran que el peso de la miseria afectó principalmente a las mujeres, a diferencia de los hombres en una sociedad altamente androcéntrica que negó a las mujeres en otros espacios fuera de lo doméstico. Este trabajo es un esbozo de un análisis más amplio sobre la prensa feminista que forma parte de la tesis doctoral *El discurso médico de las maternidades en las Gotas de Leche en Chile*. Es necesario profundizar sobre temáticas tratadas superficialmente como mortalidad infantil, aborto, parentalidad y maternidad consciente. Por otro lado, es importante revisar otros medios de comunicación feministas como periódicos, cartas, boletines, etc. en torno al problema de la mortalidad infantil y la profunda preocupación de organizaciones, partidos y movimientos de mujeres por estos temas, en diálogo con el discurso médico.

Fuentes

Acción Femenina (1935-1939).
La Mujer Nueva (1935-1940).

Bibliografía

Antezana Pernet, C. (1995): “El MEMCH en provincia: movilización femenina y sus obstáculos, 1935-1941”, en VV. AA., eds., *Disciplina y desacato. construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX*. Santiago, Inversiones Ñipaco, pp. 287-329.

Errázuriz, J. (2005): “Discursos en torno al sufragio femenino en Chile 1865-1949”, *Historia*, 2 (38), pp. 257-286.

Flores, R. L. y O. Tena (2014): “Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión”, *Íconos*, 50, pp. 27-42.

Godoy, C. (2013): “El estado chileno y las mujeres en el siglo XX. De los temas de la mujer al discurso de la igualdad de géneros”, *Diálogos*, 14 (1), pp. 97-123.

Godoy, N. (2022): “Trabajo de mujeres en un Chile cambiante: el caso de la Compañía de Cervecerías Unidas de Valdivia 1930-1960”, en VV. AA., eds., *Actas del II Congreso Red de Historiadoras Feministas. Feminismos, Historia y Transformaciones Políticas*. Concepción, Escaparate, pp. 227-239.

Goldsmith, J. (2019): “Constructing maternalism from paternalism: the case of state milk programs”, en A. Ramm y J. Gildeon, eds., *Motherhood, social policies and women's activism in Latin America*. California, Palgrave, pp. 69-95.

Jofré, M. (2022): “Batallando con la pluma: trayectoria y profesionalización de Delie Rouge en revistas culturales”, *Sur y Tiempo*, 6, pp. 110-133.

Merino, C. (2021): *Historia social de la salud. Chile 1960-2000*. Osorno, Universidad de Los Lagos.

Montero, C. (2004): “Acción Femenina y nación: entre la exclusión y la pertenencia”, en L. Stecher, ed., *América Latina y el mundo: exploraciones en torno a identidades, discursos y genealogías*. Santiago, Universidad de Chile, Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, pp. 113-124.

Montero, C. (2013): “El feminismo en debate: mortalidad, maternidad y puericultura. Diálogo del discurso feminista con discursos sociales en la década del treinta en Chile”, *Meridional*, 1, pp. 99-128.

Montero, C. (2020): “La prensa política de mujeres en el Cono Sur 1900-1950”, *Sur y Tiempo*, 2, pp. 1-26.

Mooney, J. E. P. (2019): “‘Taking the Nature Out of Mother’: From Politics of Exclusion to Feminisms of Difference and Recognition of Rights”, en A. Ramm y J. Gildeon, eds., *Motherhood, social policies and women's activism in Latin America*. California, Palgrave, pp. 39-67.

Morales, M. F. (2022): “La acción política urbana del Movimiento Proemancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH) como huellas del feminismo en Concepción, Coronel y Lota entre 1935 a 1953”, *Revista de Historia*, 2 (29), pp. 100-131.

Morales, M. F. y Méndez, P. (2022): “Por otras narrativas patrimoniales: las huellas de la acción política del Comité Provincial del MEMCH en Concepción (1935-1953)”, *Revista Historia y Patrimonio*, 1, pp. 1-25.

Nari, M. (2004): *Políticas de la maternidad y maternalismo político: Buenos Aires (1880-*

1940). Buenos Aires, Biblos.

Núñez, M. I., y M. L. González (2013): “Reflexión de la lactancia materna en Chile”, *Horizonte de Enfermería*, 24 (1), pp. 76-82.

Olivares, V. (2020): *La forja de una ciudadanía femenil: el “Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile” de 1935 a 1940*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Guanajuato, Guanajuato.

Peralta, M. V. (2013): *Desde “expósitos” a personas-sujetos de sus aprendizajes: el lento transitar de los bebés latinoamericanos al derecho de una educación oportuna y pertinente desde el nacimiento*. Santiago, Universidad Central de Chile.

Rojas, C. y X. Jiles (2020): “La extraordinaria acción política protagonizada por el Movimiento pro-Emancipación de las Mujeres de Chile, (MEMCH): 1935-1949”, *Izquierdas*, 49, pp. 3352-3372.

Valles, R. M. y A. K. Castelli (2016): “Prensa y feminismo en América Latina en las primeras décadas del siglo XX”, *Archipiélago*, 23 (91), pp. 18-22.

VV. AA. (2020): *Emancipadas. Movimiento pro-Emancipación de las mujeres de Chile (MEMCH) en el Biobío*. Concepción, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Zárate, M. S. (2005): “Las madres obreras: identidad social y política estatal, Chile, 1930”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 9 (1/2), pp. 59-83.

Zárate, M. S. (2009): “Embarazo y amamantamiento: cuerpo y reproducción en Chile”, en A. Góngora y R. Sagredo, eds., *Fragmentos para una historia del cuerpo en Chile*. Santiago, Taurus, pp. 351-411.

Fecha de recepción: 28 de febrero de 2023

Fecha de aceptación: 6 de junio de 2023

El juez, el historiador y el inquisidor. El testimonio histórico como prueba y como diálogo¹

The Judge, the Historian and the Inquisitor. Historical Testimony as Evidence and as Dialogue

Gonzalo URTENECHÉ

Universidad Nacional del Comahue, Argentina
Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales
gonzalourteneche@gmail.com

Resumen

Este trabajo tiene por objetivo realizar una distinción entre dos modelos de justicia que sirven de presupuesto para la historiografía: el modelo inquisitorial o infraccional y el adversarial u oral. Estos presupuestos se corresponderían con un determinado tratamiento de los testimonios orales en la historiografía a los que identifico como “inferencial” y “dialógico”. Tomando como caso paradigmático de análisis de la relación entre historia y justicia al libro de Carlo Ginzburg *El juez y el historiador. Consideraciones a propósito del proceso de Sofri*, propondré que la analogía entre historiografía y justicia inquisitorial debe ser complejizada en el contexto de aparición de la Historia del Tiempo Presente. Así, recuperando las críticas de Alberto Binder a la noción infraccional y su alegato en favor de la oralidad, analizaré el caso presente en *Algo parecido a la felicidad. Una historia de la lucha de la clase trabajadora durante la década del setenta (1973-1978)* de Federico Lorenz desde la óptica del testimonio entendido como “institución natural dialógica” propuesta por Paul Ricœur.

Palabras clave: Testimonio histórico; Testimonio judicial; Evidencia; Diálogo.

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en las III Jornadas Nacionales de Filosofía y Epistemología de la Historia, en junio de 2018.

Gonzalo URTENECHÉ

El juez, el historiador y el inquisidor. El testimonio histórico como prueba y como diálogo
Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº8, julio-diciembre 2023, pp. 139-161.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2023.8.3572



Abstract

This work aims to make a distinction between two models of justice that serve as an underlying assumption for historiography: the inquisitorial system and the adversarial or oral system. These assumptions would correspond to a certain treatment of oral testimonies in historiography, which I identify as “inferential” and “dialogical”. Taking Carlo Ginzburg's book *The Judge and the Historian: Marginal Notes on a Late-Twentieth-Century Miscarriage of Justice*, I will propose that the analogy between historiography and inquisitorial justice cannot be sustained in the context of the appearance of the History of Present Time. Thus, recovering Alberto Binder's criticisms of the infractional notion and his argument in favor of orality, I will analyze the case in *Algo parecido a la felicidad. Una historia de la lucha de la clase trabajadora durante la década del setenta (1973-1978)* by Federico Lorenz from the perspective of testimony understood as a “dialogic natural institution” proposed by Paul Ricœur.

Keywords: Historical testimony; Judicial testimony; Evidence; Dialogue.

140

1. Introducción

Este trabajo se centra en la discusión que se ha dado en torno al testimonio oral, haciendo foco en la comparación, usual y de larga data, entre la justicia y la historia. El objetivo es distinguir dos modelos posibles de justicia presupuestos en la historiografía, la inquisitorial y la adversarial. Estos modelos, entre otros factores, se plasman en el tratamiento que el testimonio adquiere en la historiografía: 1) como inferencia o “prueba de” o 2) como diálogo. Por “inferencia” me refiero a que la información que puede brindar el testimonio oral solo tiene valor en tanto sea vindicada a partir de las facultades intelectuales individuales del historiador, como, por ejemplo, la deducción (Urteneche, 2022b). En cambio, la idea de diálogo, como propondré posteriormente, supone un factor intersubjetivo fundamental. En el contexto actual del campo historiográfico, esta cuestión tiene especial relevancia si se tienen en cuenta los desarrollos de la Historia del Tiempo Presente o Historia Reciente

y los usos del testimonio, tanto en América Latina, en general, como en Argentina en particular.²

Los aportes de Carlo Ginzburg en el célebre *El juez y el historiador. Consideraciones a propósito del proceso de Sofri*,³ se han transformado en referencia teórica ineludible para la reflexión sobre la relación entre historia y justicia.⁴ En este libro, Ginzburg reconoce la similitud entre las tareas del historiador y del juez, en su faceta inquisitorial, en relación con el testimonio para la producción de la prueba. Esta analogía entre el historiador y el inquisidor fue señalada por él como una incomodidad en múltiples ocasiones (Ginzburg, 1991, 1993, 2013) y supone mucho más que la identificación del investigador con el victimario y sus alcances éticos y epistémicos tienen una raíz y alcances más profundos. En efecto, plantea cuestiones vinculadas a las relaciones del historiador con sus contemporáneos y el lugar que estos ocupan en la construcción de conocimiento.

El paralelismo trazado por Ginzburg deja entrever la relación epistémica entablada entre historiografía y justicia desde finales del siglo XIX. El “modelo inquisitorial de justicia”, sostenido desde la Edad Moderna y funcionando aún en el siglo XXI, compartiría con la disciplina histórica parte de sus elementos centrales, originados en el momento de su conformación y consolidación. Sus vínculos con el Estado, el hincapié en los documentos escritos como sustento del proceso investigativo y el lugar de objeto ocupado por los testigos, son algunos de los rasgos fundamentales que componen este modelo (Ginzburg, 1993: 20; Binder, 2014: 17).

² En el caso de la República Argentina, el estreno del film de Santiago Mitre, *Argentina, 1985* (2022), fue acompañado por la reedición de *Cuando el poder perdió el juicio: cómo explicar el "Proceso" a nuestros hijos* del fiscal Luis Moreno Ocampo. Allí se rescata la novedad del tribunal oral y público implementado en el Juicio a las Juntas Militares como un hito de relevancia y una estrategia clave para el éxito del juicio. Sin embargo, el modelo de la justicia de tipo oral o acusatoria no se generalizó inmediatamente. Según Alberto Binder, desde comienzos de la década de 2000, Argentina, Chile, Paraguay y otros países latinoamericanos iniciaron procesos de reforma de sus sistemas penales en este sentido (Binder, 2014: 59).

³ En adelante, *El juez y el historiador*.

⁴ En la Historia Reciente argentina, la obra de Ginzburg es de referencia frecuente. Particularmente, en los trabajos dedicados a dilucidar la relación entre historia y justicia de delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar (1976-1983). Véase, por ejemplo, el trabajo de Belén Zapata sobre el proceso judicial al dueño del periódico La Nueva Provincia de la ciudad de Bahía Blanca o el artículo de Jazmín Lavintman, Hernán López y Leandro Pankonin sobre su trabajo en los archivos del Ejército Argentino (Zapata, 2016; Lavintman et al., 2017). Por otro lado, el trabajo de Federico Lorenz, que analizo en este artículo, se referencia también en la obra de Ginzburg (Lorenz, 2013).

En este trabajo sostengo que, en el contexto de aparición de la Historia del Tiempo Presente, el modelo inquisitorial no puede sostenerse de manera incontestada, particularmente en lo que refiere al trabajo con testimonios orales y la producción de evidencia. Propongo, entonces, una analogía entre la justicia entendida a partir de lo que se ha llamado “modelo adversarial”, vinculado al proceso oral y la idea del testimonio como “institución natural dialógica” elaborada por Paul Ricœur, para tensionar con la idea de diálogo y testimonio tal y como los concibe Ginzburg. Para eso, retomaré la crítica de Alberto Binder a la justicia inquisitorial y su alegato en favor de la oralidad, estableciendo puntos de contacto entre ésta y la historiografía, particularmente la del pasado reciente.

En el marco de producción de testimonios orales para la Historia Reciente o Historia del Tiempo Presente analizaré, a la luz del corpus propuesto, el caso presente en *Algo parecido a la felicidad. Una historia de la lucha de la clase trabajadora durante la década del setenta (1973-1978)* del historiador argentino Federico Lorenz (2013), en el que justicia e historia se entrecruzan. Si bien Lorenz retoma las ideas de Ginzburg, el trabajo y la reflexión que él hace sobre los testimonios es diferente. Ginzburg, en *El juez y el historiador*, muestra cierta incomodidad y da cuenta de los problemas en torno a la concepción inquisitorial de la prueba, en general, y del testimonio oral en particular, pero no presenta una solución más allá de la insistencia en su correcto uso y su corroboración a partir de “descubrimientos objetivos” (Ginzburg, 1993: 17). En *Algo parecido a la felicidad*, en cambio, se ofrece un modelo alternativo para trabajar y entender al testimonio en el que está operando un presupuesto ligado al de justicia de tipo adversarial. El testimonio aparecería concebido de forma dialógica y, en este sentido, se abandonaría la noción inquisitorial para construir una verdad desde múltiples voces.

142

2. ¿Juzgar o comprender? La relación entre historia y justicia desde finales del siglo XIX

Resulta difícil negar que, en las últimas décadas y dentro del contexto de la Historia Reciente, el testimonio ha sido asimilado casi completamente a las

narraciones de víctimas y sobrevivientes de grandes masacres, crímenes de estado y violencias de variada índole. Los testimonios, narraciones e historias de vida que los sobrevivientes y testigos han contado se producen, casi mayoritariamente, en el marco de la convivencia entre historiografía y los procesos de justicia sobre los mismos hechos, atravesados por la noción de imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad (Jankélévitch, 1965; Baets, 2011; Fareld, 2018).

Lo cierto es que, aunque esta convivencia pueda parecer relativamente novedosa, los vínculos entre testimonio histórico y procesos judiciales pueden rastrearse, como ha sugerido François Hartog en su libro sobre la evidencia, por lo menos, hasta el caso Dreyfus.⁵ Tal vez, uno de los tópicos más abordados en esta relación fue la reflexión sobre si es tarea de la historia juzgar o comprender. Así, a finales del siglo XIX, Lord Acton (1960) afirmaba que la historia puede convertirse en un tribunal reconocido siempre que esté fundada en documentos. Ya en los años cuarenta del siglo XX, en *Apología para la historia o el oficio del historiador*, Marc Bloch zanjó la cuestión tomando partido, obviamente, por la comprensión. Sin embargo, el historiador francés reconocía una raíz común que une al juez y al historiador: la sumisión a la verdad (Bloch, 2001: 139-140). Una década más tarde, su compañero, Lucien Febvre, escribía algunas líneas más explícitas sobre cuál debería ser la función del historiador: “me repugna a la vez ese tono de fiscal que adopta perpetuamente un historiador envuelto en el ropaje de sus virtudes cívicas y arrogándose un derecho de juicio retrospectivo bastante infantil (...)” porque, finalmente, “el historiador no es un juez. Ni siquiera un juez de instrucción. La historia no es juzgar; es comprender –y hacer comprender” (Febvre, 1982: 166-167). En la década de los sesenta, el historiador británico Edward Carr negaba, apoyándose en las reflexiones de Benedetto Croce, que el historiador deba convertirse en “juez de horca y cuchillo” de los individuos (Croce, 1960: 188-192; Carr, 1985: 104-106). Sin embargo, sobre “acontecimientos, instituciones y políticas del pasado” al historiador “no se le pide

⁵ Hartog se enfoca, principalmente, en las reflexiones de Charles Peguy sobre el caso Dreyfus. Se trató de un resonante caso de antisemitismo en Francia vinculado a una trama de espías e inteligencia a finales del siglo XIX. El capitán del ejército francés Alfred Dreyfus fue acusado de entregar información secreta a los alemanes. El proceso duró 12 años y dividió a la sociedad francesa entre *dreyfusards* y *antidreyfusards* (Hartog, 2011: 218).

que permanezca indiferente y neutral” puesto que, si bien no es su tarea juzgar al esclavista particular, sí está en posición de establecer un juicio sobre el esclavismo como sistema (Carr, 1985: 106). Este punto resulta interesante porque trae a la palestra otro de los vínculos que unen historia y justicia: el par objetividad/imparcialidad.

En un artículo que complementa su estudio sobre los orígenes históricos de la idea de objetividad, la historiadora de la ciencia Lorraine Daston (2014) define y diferencia esta idea de la de “imparcialidad” en relación con la historiografía. Según Daston, mientras la imparcialidad es un valor judicial antiguo, la objetividad es una virtud científica moderna. La primera respondía, literalmente, a la idea de no tomar partido, no ser partisano de ninguna causa. La segunda, en cambio, refería estrictamente al método histórico y era, efectivamente, una invención del siglo XIX, surgida en el proceso de demarcación disciplinar del que participaron todas las ciencias (Daston y Gallison, 2007: 27).⁶

La historiadora del derecho Barbara Shapiro ha abordado también algunas cuestiones que resultan interesantes a la hora de pensar el vínculo entre historiografía y justicia. Shapiro se enfoca en el estudio de la *common law* inglesa y las comunidades científicas en los siglos XVI a XVIII. Esta historiadora plantea que el concepto mismo de “hecho” (*fact*) es de origen legal y que la metodología histórica en particular y científica en general, deben al derecho una buena parte de su constitución (Shapiro, 2003). El origen de la idea de “hecho”, *factum*, se encontraría en el sistema legal romano así como la distinción entre “hecho” y “derecho” (Shapiro, 1994: 228). Por “hecho” entiende eventos o acciones singulares, en los que participa un individuo, y que refieren a instancias particulares y no a una experiencia general. Además, la ley también contempla las “circunstancias que rodean un hecho” (Shapiro, 1994: 230).

Uno de los principales elementos de la prueba, tanto para jueces como historiadores, lo constituye el testimonio. De hecho, Shapiro argumenta que las disciplinas de “orientación factual” tomaron prestado el concepto de “hecho” y junto

⁶ Daston define a la “objetividad” en relación estrecha con la “subjetividad” en tanto no puede pensarse una sin la otra. La objetividad es la supresión de algunos aspectos del “yo” (Daston y Gallison, 2007: 37).

con él un universo de significantes que le es inherente: “testigo”, “testimonio creíble”, “rumor”, “inferencia”, “imparcialidad”. Los historiadores, a medida que intentaban distanciar su trabajo de las fábulas, romances o ficciones, establecieron una serie de pautas necesarias para la comprobación de la fiabilidad de testimonios y documentos (Shapiro, 1994: 234).

La noción del testimonio ligada a la idea de evidencia y de conocimiento inferencial es retomada por la historiografía científica y es también la conceptualización que hegemoniza el trabajo de la historia oral durante la primera mitad del siglo XX, hasta los años setenta (Mudrovic, 2005: 125). A esta forma de producir e incorporar testimonios al trabajo historiográfico, que supone su utilización como evidencia para la comprobación factual de un hecho, la denomino “perspectiva inferencial-evidencial” del testimonio (Urteneche, 2022b). Numerosos manuales que tratan sobre metodología de historia oral dan cuenta de esta situación (Thompson, 2000; Henige, 2004; Charlton *et al.*, 2007; Sommer y Quinlan, 2009; Burke, 2012). Durante este período no existió una distinción clara entre testimonio oral y documento escrito. Una muestra cabal de esta definición amplia de testimonio la encontramos en *Apología para la historia*: “La diversidad de testimonios es casi infinita. Todo lo que el hombre dice o escribe, todo lo que fabrica, todo lo que toca puede y debe informarnos acerca de él” (Bloch, 2001: 87). Ya sea oral, escrita o material una fuente proporciona conocimiento a partir de las preguntas del historiador, de la dirección de su encuesta y de su entrecruzamiento con otras fuentes. Esta postura, supone que para justificar la adquisición de conocimiento no basta el testimonio, sino que debemos recurrir a otras capacidades epistémicas, como la inferencia.⁷ En términos de lo planteado por C.A.J. Coady, el testimonio histórico, en este sentido amplio, se ajustaba a la definición de evidencia, puesto que habilita su utilización para la solución de una disputa (Coady, 1994: 44).

⁷ Según la clasificación tradicional que se plantea desde la epistemología del testimonio, esta postura es congruente con el “reduccionismo”. Es decir, que el testimonio no aporte ningún tipo de conocimiento en sí mismo, sino que siempre lo hace a partir de las capacidades individuales del investigador, que debe deducir de las premisas una conclusión. La posición contraria, la “anti-reduccionista”, entiende al testimonio como una fuente primordial de conocimiento tal y como lo son la memoria, la percepción o la inferencia y que los seres humanos aprendemos del testimonio de manera directa (Coady, 1994, 2004; Kusch, 2002; McMyler, 2011)

Así, el problema de los juicios axiológicos y la producción de evidencia estuvo presente en la reflexión historiográfica desde el proceso mismo de su constitución como disciplina académica. El ideal de asepsia, asociado a la toma de distancia temporal, y la naciente objetividad científica dieron como resultado un historiador que se pretendía no “contaminado” por las opiniones lábiles de su tiempo. Con el transcurrir del siglo XX, la ilusión de conocimiento distanciado, cuyo reaseguro se encontraba en el método histórico, será echada por tierra. En particular, cuando, a finales del siglo, haga su irrupción la Historia del Tiempo Presente y la producción de la prueba esté ligada a la reconstrucción de los llamado acontecimientos “límite”. En este contexto, el carácter ético del testimonio como ligazón con el pasado doloroso tomará preeminencia frente al saber pretendidamente objetivo del historiador: se transformará en el canal privilegiado para acceder a lo que de otra manera sería inaccesible. Especialmente durante las décadas de los ochenta y noventa, se dieron discusiones que tenían como eje la definición del pasado como “traumático”. Así, el acercamiento entre historiografía y psicoanálisis dio lugar a reflexiones en torno a la posibilidad de acceder o no a estas experiencias, atravesadas por la noción de imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad (Felman y Laub, 1992; Caruth, 1995; LaCapra, 2005; Mudrovcic, 2007). Estos debates, contemporáneos al texto de Ginzburg, no se encuentran presentes en sus reflexiones, sino que su preocupación está ligada a la construcción de la evidencia y la utilización de la prueba por parte de jueces e historiadores.

146

3. Carlo Ginzburg: el modelo inquisitorial en la justicia y en la historiografía

El trabajo de Carlo Ginzburg (1993) en torno al proceso contra su amigo Adriano Sofri, *El juez y el historiador*, constituye un trabajo de referencia y, por lo tanto, una cita obligada para reflexionar en torno al testimonio oral como prueba. En esta obra, el historiador italiano reflexiona sobre esta relación atendiendo a una cuestión central: la evidencia. Ciertamente, su preocupación principal está enfocada en defender la idea de prueba como una ligazón entre la fuente histórica y la realidad de la que es producto, en el marco de su lucha contra el “escepticismo historiográfico”

(Ginzburg, 1991: 20).⁸ Así, la verificación de los hechos se constituiría en el terreno común, tal vez el más relevante, que comparten jueces e historiadores. Difieren, según Ginzburg, en su actitud en relación con los contextos que rodean los hechos: mientras para los magistrados éstos se corresponden con elementos o circunstancias que funcionan como atenuantes de la cuestión a resolver, para los historiadores la relación entre la acción y su marco es un problema de investigación que puede ser abordado desde múltiples interrogantes (Ginzburg, 1993: 111-112). Con relación al testimonio, tanto el juez como el historiador, lo conciben como prueba, es decir, como inferencia. Una idea fuerte que sostiene el historiador italiano en la introducción de la obra es que, entre las últimas décadas del siglo XIX y comienzos del siglo XX, es decir, en su momento de conformación, la historiografía adquirió una matriz metodológica de carácter judicial (Ginzburg, 1993: 20). Esta semejanza impactó en la disciplina histórica: por un lado, indujo a los historiadores “a centrarse en los acontecimientos (políticos, militares, diplomáticos) que en cuanto tales podían ser atribuidos sin demasiada dificultad a las acciones de uno o más individuos” y al descuido de “los fenómenos (historia de los grupos sociales, historia de las mentalidades y así sucesivamente) que no encajaban en esta pauta explicativa” y, segundo, transformar al testimonio oral en “prueba de” los acontecimientos ocurridos (Ginzburg, 1993: 20). La prueba, en este escenario, se vuelve protagonista de la metodología histórica y judicial.

Ginzburg, como analizamos, ha señalado los vínculos que unen al juez con el historiador. Pero también ha asociado el proceso judicial del siglo XX al proceso inquisitorial de la modernidad (Ginzburg, 1993: 14). La lectura de las actas del proceso a Sofri lo llevó a notar la semejanza entre lo que sucedía en los tribunales de la inquisición moderna, un objeto que él ha estudiado largamente, y el juicio a su amigo: el acusado-testigo es el protagonista del procedimiento, que es al mismo tiempo acusador de sí mismo y de otros (Ginzburg, 1993: 15). Pero, además, señala Ginzburg,

⁸ Sus discusiones con el narrativismo, especialmente con posiciones como la de Hayden White, se plasmaron tanto en la construcción del “paradigma evidencial” como, más claramente, con lo expuesto en la obra *En torno a los límites de la representnación* (Ginzburg, 1993: 22-23; Friedlander, 2007; Hartog, 2011: 219)

por más minucioso que sea el informe presentado por el tribunal, cualquier confesión por parte del acusado-testigo debe ir acompañada de datos objetivos que permitan su corroboración (Ginzburg, 1993: 17).

Esta semejanza no es, obviamente, casualidad. Según el profesor de Derecho Criminal y Derecho Procesal Penal Alberto Binder, el modelo inquisitorial de justicia no es un mecanismo inventado (solo) para perseguir brujas o herejes en la modernidad. Este implica, también, un complejo mecanismo político, legal, organizacional y cultural, al servicio de la concentración del poder en manos del Estado, más precisamente, de las monarquías absolutas, pero que continuó sin interrupciones hasta el siglo XX y sirve de modelo para la justicia en la actualidad (Binder, 2014: 13).⁹ El modelo inquisitorial se basa en una concepción infraccional del derecho que entiende al delito como una desobediencia al soberano y cuyo objetivo es el castigo antes que la resolución de conflictos; en este sentido, el individuo es considerado como súbdito del Estado y no como ciudadano. Una segunda característica de este modelo es su basamento en la escritura. A través de ella se genera una forma administrativa del Poder Judicial que se expresa en una maquinaria burocrática (Binder, 2014: 14). En tercer lugar, como consecuencia de esta faceta escrituraria del proceso inquisitorial, los protagonistas reales se ven desplazados y reemplazados por procedimientos y declaraciones escritas, siendo el juez de instrucción quien concentra las funciones de investigación en esta etapa (Binder, 2014: 17).¹⁰

⁹ Es importante señalar que, en la práctica jurídica, particularmente en el Imperio Español y sus posesiones de ultramar, los vínculos de jueces y comunidad eran estrechos, lo que posibilitaba juzgar de manera conveniente para alcanzar la paz entre las partes. La historia crítica del derecho y su enfoque culturalista han contribuido a una transformación de las miradas más rígidas sobre la justicia penal del Antiguo Régimen, aunque sin correr del centro una imagen de la justicia de la monarquía absoluta compuesta por magistraturas centralizadas y profesionalizadas. Así, por ejemplo, Alejandro Agüero analiza la administración de la justicia penal en la periferia de la Monarquía Española y señala que la piedad y el amor cumplían un rol importante en la misma. Así, el análisis del proceso en su contexto, sobre todo en el ámbito local, las formalidades procesales en abstracto dejaban su lugar a una práctica fundamentada en la pacificación y la restitución de la comunidad (Agüero, 2014: 1, 8, 9, 13). Agradezco a los evaluadores que me hayan señalado esta cuestión.

¹⁰ Ginzburg admite que la familiaridad que encontró en la etapa de instrucción se desvaneció una vez que llegó a la fase del juicio. Él mismo se encarga de aclarar que las transcripciones realizadas condicionan la interpretación a la vez que reconoce la cercanía jurídica entre las actas de la inquisición y el proceso de interrogación (Ginzburg, 1993: 24-25).

Entonces, a partir de la semejanza señalada por Ginzburg podemos agregar que no es solo la prueba como noción lo que comparten ambas disciplinas. A partir de las características del modelo inquisitorial es posible realizar algunas analogías más entre el oficio del historiador y el de la justicia en su faceta infraccional. En primer lugar, el papel fundamental otorgado a la escritura. En el caso de la historiografía, sirvió para demarcarla, durante su proceso de consolidación como ciencia en el siglo XIX, de otras “ciencias del espíritu”: la historia se hace, desde ese momento fundacional, con “documentos”, huellas escritas del pasado (Hartog, 2011: 199).¹¹ Con la consolidación de la historia científica la palabra hablada desaparece del utillaje del historiador y la escritura asume el rol principal como medio de expresión de los resultados de investigación (Hartog, 2011: 199). Además, la centralidad del historiador en el proceso de investigación no permite la intromisión de ninguna voz ajena, tal y como expuso, por ejemplo, R. G. Collingwood en su alegato a favor de la autonomía epistémica en el oficio de la historia (Collingwood, 2014: 339-340).¹² Los “testigos” son las fuentes a descubrir, que tienen voz a partir de que el historiador se las otorga con sus preguntas: sólo él puede descifrar y reconstruir los mensajes de estos documentos (Hartog, 2011: 200). La primacía de la escritura perpetúa el borramiento de voces externas al proceso, al igual que en la justicia infraccional cuando un conflicto es formalizado bajo la forma del expediente escrito y todos los protagonistas (la víctima, el agresor, la comunidad que participa), quedan “convertidos en hojas de papel, en actas redactadas con un lenguaje uniforme y artificial” (Binder, 2014: 37). Algo similar ocurre en la historia oral, en correspondencia con la perspectiva evidencial-inferencial del testimonio: la incorporación de otras voces se realiza a partir de su reducción a “fuentes”, es decir, a partir de la aceptación de “ser hablado” por el historiador (Hartog, 2011: 202).

¹¹ Hartog retoma una cita de Charles V. Langlois y Charles Seignobos en la que definen al documento a partir del lenguaje judicial. Esa misma frase, “la historia se hace con documentos” es la primera oración del capítulo I de *Introducción a los estudios históricos*. Señalaban, a su vez, el carácter finito de las fuentes con las que cuenta el historiador (Langlois y Seignobos, 2003: 59).

¹² Collingwood realiza un alegato contra el uso de “autoridades” en el trabajo del historiador. A quiénes recurren a respuestas preconcebidas los llama historiadores de “tijeras y engrudo” que, sin mirada crítica, se dedican a seleccionar autoridades. La verdadera práctica historiográfica requiere, en cambio, el uso de mecanismos inferenciales individuales (Collingwood, 2014: 339-340).

Una idea que elabora Ginzburg (1991) en *El inquisidor como antropólogo*, un breve ensayo publicado algunos años antes que *El juez y el historiador* y que parece prefigurar algunos desarrollos posteriores en su obra, es la que asimila el encuentro del inquisidor/antropólogo con su acusado/nativo a una situación dialógica. Para el historiador italiano, en las bases de ambas prácticas, la antropología y la interrogación inquisitorial, se encuentra un sustrato común que es “intrínsecamente dialógico” (Ginzburg, 1991: 18). Esta estructura de base puede aparecer de manera explícita o bien implícita. Explícitamente, el carácter dialógico de la práctica antropológica se plasmaría en la serie de preguntas y respuestas que intercambian un interrogador inquisitorial y su acusado, así como en la transcripción de una conversación entre un antropólogo y su informante. En cambio, las descripciones que el etnólogo realiza por escrito en sus apuntes serían una muestra del carácter implícito de esta forma dialógica (Ginzburg, 1991: 18). El núcleo mismo de la “actitud antropológica” descansaría sobre el diálogo y este es el que permite la “confrontación entre diferentes culturas” (Ginzburg, 1991: 19).

El elemento faltante en esta descripción, y que Ginzburg trae a colación inmediatamente realizada esta introducción al concepto de diálogo, es el carácter eminentemente desigual en el que se encuentran el inquisidor/antropólogo y el interrogado/nativo. Reconoce así, recuperando las teorías de Mijail Bajtin y Roman Jakobson, el carácter frecuentemente monológico de estos diálogos y la aparición, excepcional, de diálogos reales (Ginzburg, 1991: 19). Al mismo tiempo, da cuenta de que el diálogo en cuestión existe en función de la posibilidad de obtener evidencia. Incluso, de manera paradójica, el nivel de “pureza” de la evidencia dependería de la capacidad o no del inquisidor/antropólogo de percibir de manera significativa lo que su interlocutor le dice. En otras palabras, cuánto menos se comuniquen, menos intervendrá la interpretación y, por lo tanto, “más pura” será la evidencia producida y más valiosa será para el investigador (Ginzburg, 1991: 21).

Pero ¿qué diferencia al concepto de diálogo propuesto por Ginzburg de un proceso inferencial en el que, a la manera del juez de instrucción de la justicia inquisitorial, un solo individuo es responsable de todo el procedimiento cognitivo? En definitiva, todo parece indicar que la finalidad del establecimiento del diálogo con el

otro es la producción de evidencia. Ésta funcionaría como el reaseguro, la conexión, entre el presente y la realidad externa a la que los testimonios refieren. La dilucidación de este vínculo, así como el establecimiento del nivel de “pureza” de la evidencia corren por parte del antropólogo/inquisidor. En este sentido, se trataría de un proceso eminentemente individual en el que la presencia del otro es importante solo en función de la voluntad del que detenta el poder de la interpretación.

Ahora bien, la emergencia de la historia oral primero y la Historia Reciente después, confrontó a los historiadores con sus contemporáneos. Si bien en la primera entendida como técnica, tal como se señaló, predominó la equiparación del testimonio oral con las fuentes escritas, en el sentido de que ambas proporcionarían conocimiento solo apelando a capacidades cognitivas como la inferencia, la pretensión de historizar la “historia vivida” (Aróstegui, 2004) conjuntamente al ascenso de la noción de imprescriptibilidad y el tiempo presente hace necesaria la revisión de estos supuestos.

4. La “oralidad” judicial y el “diálogo” historiográfico: un modelo alternativo

151

La alternativa planteada en términos del derecho al modelo inquisitorial de la justicia penal, señalada por Ginzburg, es la de la “oralidad”. Binder (2014), en el libro *Elogio de la audiencia oral y otros ensayos*, ha argumentado a favor de la necesidad de reemplazar el sistema de justicia infraccional por una de tipo adversarial que logre subsanar los problemas de una justicia que entiende al delito como una ofensa al soberano. La “oralidad” implicaría un cambio en el sistema judicial que se dirige hacia un derecho penal del conflicto basado en técnicas de pacificación. En la audiencia oral “el agresor se encuentra allí, en presencia física, de carne y hueso; la víctima también con su lenguaje y perspectiva”, de modo que se logra generar un ámbito de comunicación en el que los conflictos pueden ser resueltos de manera pacífica y tolerante (Binder, 2014: 37). Así, la audiencia oral se constituye en un verdadero “ritual de pacificación”, interviniendo en la conflictividad social y evitando el abuso de poder y la violencia. El juicio se transforma en un juego de narraciones de las que se hace necesario extraer información útil y es el juez quien debe laudar y sancionar una u otra versión final de los hechos (Binder, 2014: 31). Al contrario de la justicia

inquisitorial, en el modelo adversarial el juez no busca la verdad sino que esta es exigida a los acusadores. La idea de verdad, sin embargo, no queda desligada del “hecho” sino que está sometida a condiciones de verificación (Binder, 2014: 25). Pero, no obstante, el juez de la justicia adversarial “está preocupado por entender las razones por las cuales el conflicto se ha originado y tender a encontrar puntos de acuerdo para evitar su escalamiento” (González y Rua, 2018: 82). Es decir, supone una discusión ética en torno al modelo de juez que requiere, en particular, un sistema democrático (González y Rua, 2018: 85).

Este modelo de justicia oral nos permite mostrar la posibilidad de otro tratamiento del testimonio que se ha dado en el marco de la Historia del Tiempo Presente y que se da en paralelo a las transformaciones que las sociedades latinoamericanas atravesaron en las últimas décadas.¹³ Como contracara del proceso inquisitorial, aparecen elementos para pensar similitudes que el ejercicio de justicia desde la “oralidad” muestra con la producción de testimonios en el marco de la Historia del Tiempo Presente. Como en el ámbito judicial, la co-presencia del historiador y el entrevistado en una situación dialógica resulta innegable. Sin embargo, como mencionábamos anteriormente, bajo la lógica de la justicia inquisitorial, esta construcción conjunta del testimonio se traduce en “ausencia teórica” de los protagonistas y el reemplazo de la voz del testigo por la del historiador, que la transforma en objeto de procesos inferenciales individuales (Fabian, 2006: xxxix). Bajo la óptica del modelo adversarial, la necesidad de comunicación entre las partes se vuelve inevitable.

Paul Ricœur (2013), desde la filosofía, en *La memoria, la historia, el olvido*, se ha referido al testimonio como “institución natural dialógica”.¹⁴ Al emparentar al testimonio con el diálogo, Ricœur aleja a ambos, en principio, de la idea de verdad

¹³ En Argentina, por ejemplo, la puesta en funcionamiento del sistema acusatorio a nivel federal no se ha completado y una reciente jornada que incluyó al Poder judicial, el Ministerio Público Fiscal y el Ministerio Público de la Defensa del Distrito Federal de Salta y legisladores nacionales instó a su implementación. Véase <https://incip.org/noticias/urge-implementar-el-sistema-acusatorio-a-nivel-federal/>.

¹⁴ He desarrollado en otro artículo la noción de testimonio dialógico asociado a la categoría temporal de “pasado irrevocable”, desde un punto de vista eminentemente teórico. Aquí, la finalidad es comparativa y crítica por lo que, además, se intentará ponderar cómo el testimonio dialógico puede ser útil para el análisis de la historiografía existente (Urteneche, 2022b).

como correspondencia y, por lo tanto, de la producción de evidencia. Ahora bien, esta definición de testimonio como diálogo refiere a sus “usos naturales”, más allá de sus aplicaciones judiciales e históricas. El testimonio como institución natural se define a partir de su fiabilidad, en relación a la noción de “atestación”. En los años noventa el filósofo francés introdujo esta categoría para dar cuenta del tipo de certeza de su hermenéutica (Ricœur, 1996: XXXIV–XXXVI). La atestación es una especie de creencia que se opone al criterio de verificación de los saberes objetivos: antes que un “yo creo que...” se trata de un “yo creo en...”; dando por resultado una filosofía del testimonio y la confianza (Masiá Clavel et al., 1998: 157). Efectivamente, lo que caracteriza al testimonio dialógico es su carácter ético. Específicamente, Ricœur se refiere al surgimiento de una especie particular de testigo, el de la violencia sin precedentes del siglo XX, que cumple un rol importante en las reconstrucciones de la Historia del Tiempo Presente. Sin embargo, es justamente en el cruce del testigo con la historia en el que el carácter dialógico del mismo se pierde: al pasar por el archivo, que se corresponde con la fase documental de la operación historiográfica propuesta por Ricœur,¹⁵ el testimonio se iguala con las demás marcas del pasado, es decir, las fuentes. Adquiere, así, un carácter contrastable. El filósofo francés continúa respondiendo al modelo estándar de archivo, inferencia y prueba en historia.

Sin embargo, la Historia Reciente se constituye en el ámbito por excelencia para poner a prueba el paradigma del testimonio archivado: el diálogo entre vivos que implica la interacción del historiador y testigo torna permeable la barrera que introduce el archivo y el testimonio oral como prueba (Urteneche, 2022b). Este es el caso de *Algo parecido a la felicidad. Una historia de la lucha de la clase trabajadora durante la década del setenta (1973-1978)*.¹⁶ En esta obra, historiador, testimonio y

¹⁵ La operación historiográfica en su versión ricoeuriana consiste en una primera fase “documental”, en la que el estatuto de verdad se fija a partir de la noción de evidencia; una segunda fase a la que llama de “explicación/compreensión”, que se relaciona con el establecimiento de los “por qué” y, finalmente, una tercera fase “representativa”, que implica la plasmación escrituraria. Los distintos momentos de la operación historiográfica no son sucesivos, sino que responden a momentos metodológicos imbricados entre sí (Ricœur, 2013: 117).

¹⁶ En otro trabajo (Urteneche, 2022a) analicé las concepciones temporales presupuestas en el trabajo con testimonios en esta obra. Además, dedico un espacio mayor al estudio de la operación testimonial configurada en sus páginas. En este trabajo, el foco estará puesto en el último capítulo de la obra, en la que cumple un papel preponderante el proceso judicial vinculado a la muerte de José María Alesia.

justicia se encuentran a partir de un caso que funciona como acontecimiento detonante del relato histórico.

5. Algo parecido a la felicidad en el cruce entre justicia e historia

Algo parecido a la felicidad aborda el proceso de conformación de una agrupación sindical en un astillero, ASTARSA, situado en la zona norte de la provincia de Buenos Aires durante la década de los setenta. A través del relato de la historia de la “Agrupación José María Alesia”, Lorenz reconstruye el enfrentamiento entre las facciones izquierda y derecha del peronismo al momento del retorno de Juan Domingo Perón, el proceso de radicalización política en estos años y la relación entre sindicatos y organizaciones político-militares, entre otros variados temas. Su foco, sin embargo, está puesto en la antes mencionada agrupación y en los avatares que sus miembros transitan en los años que van de 1973 a 1978. Esta historia está marcada por la política, la camaradería, pero también el incremento de la violencia, la muerte y la desaparición. Los protagonistas de los hechos aparecen en el libro a través de sus testimonios, contruidos en conjunto con Lorenz a lo largo de años de investigación, llegando incluso a trabar una amistad duradera. A diferencia de lo que denominé anteriormente “perspectiva inferencial-evidencial” del testimonio, su voz aquí es traída de manera significativa aportando su conocimiento sobre los acontecimientos (Urteneche, 2022a: 16-18).

En este trabajo es particularmente relevante la última sección del libro, el epílogo, que está construida sobre la base de la revisión del hecho disparador del conflicto central de la obra: la muerte, en apariencia accidental, de José María Alesia. Se trató de una muerte a causa de un accidente laboral; Alesia estaba encargado de realizar soldaduras y su fallecimiento se produjo producto de severas quemaduras que lo tuvieron varios días agonizando. Tras la muerte de su compañero, los trabajadores del astillero iniciaron una toma demandando mejoras en las condiciones de trabajo (Lorenz, 2013: 25). Por supuesto, este hecho dio inicio a una causa judicial. Así, a la manera del historiador italiano, Lorenz se encontró con las huellas de un proceso judicial en su cruce con la historia.

Mientras que la motivación de Ginzburg para adentrarse en el caso Sofri es en primer lugar personal, en *Algo parecido a la felicidad* estas motivaciones intervienen, pero se hacen patentes de manera progresiva, a medida que Lorenz construye su investigación e interactúa con los protagonistas. El autor se plantea la necesidad de revisar la muerte de Alesia, siendo consciente del riesgo de perjudicar su amistad con los entrevistados y, además, alimentar posturas apologéticas de la dictadura, puesto que se abre a la posibilidad de que el accidente haya sido provocado (Lorenz, 2013: 19). De esta duda casi fundamental, se desprenden dos cuestiones de especial interés: por un lado, el lugar que tienen los entrevistados en el trabajo de Lorenz y, por el otro, la posibilidad de probar un hecho judicializado varios años después de que sucedió. Con respecto al primero de estos puntos, debe resaltarse cuál es la forma en la que Lorenz trabaja los testimonios a lo largo de la obra. A diferencia de un uso probatorio, en el que los testimonios aparecerían a condición de ser evidencia de lo que el historiador sostiene, las voces de los sobrevivientes son incorporadas de manera significativa a la investigación, incluso planteando preguntas que guían al autor en la comprensión de los hechos: la voluntad retrospectiva de la historia se entronca con la memoria, pero rescatando su faceta interpretativa y subjetiva (Lorenz, 2013: 200, 202; Urteche, 2022a: 15-19). Los trabajadores no solo aportan “experiencias” sino que “saben”. Al decir del Pilar Calveiro:

¿En qué sentido el saber del entrevistado podría constituir un problema? Es indudable que el entrevistado sabe algo que nosotros desconocemos; si no fuera así, no nos interesaría entrevistarlo. Pero ese saber no cancela los otros y sólo puede constituirse en problema si el académico no reconoce más que un lugar del saber (por lo regular el suyo), que se traduce en una relación de poder (Calveiro, 2008).

Así, la tensión entre testimonio y archivo se resuelve por el lado de la confianza. Como consecuencia, la escritura no reemplaza a los sujetos, como en el modelo inquisitorial. No se produce la ausencia teórica. El “juego de narraciones” incluye aquello que los protagonistas tienen para aportar.

Recordemos que, al respecto de la comparación entre las tareas del juez y el

historiador, Ginzburg argumentaba que “un historiador tiene derecho a distinguir un problema allí donde un juez decidiría un ‘no ha lugar’” (Ginzburg, 1993: 23). A pesar de la escucha atenta que Lorenz establece en su diálogo con los entrevistados, la cuestión del accidente habilita un espacio para la sospecha. Se produce así el choque entre dos formas de concebir al testimonio y, en relación a este, a la justicia: la primera, oral/dialógica, que privilegia la oralidad como forma de establecer un contexto de comunicación y entablar el diálogo de manera significativa, valorando la presencia del otro, y la segunda, la evidencial/inquisitorial, marcada por la verdad verificable de la justicia. La incorporación de los documentos del juicio se da con posterioridad al trabajo que Lorenz había hecho con los testimonios. A partir de su lectura se encuentra con testimonios de obreros y de peritos técnicos que concluyen en calificar al accidente como “hipotético dudoso”, ya que Alesia llevaba en sus ropas un elemento inflamable que le causó la muerte (Lorenz, 2013: 308). Sin embargo, la verdad que le interesa a Lorenz no es la de la justicia sino, más bien, siguiendo a Ginzburg, la de la posibilidad (Lorenz, 2013: 308). Pero, al mismo tiempo, va más allá de los planteos del historiador italiano: los testimonios no son mera evidencia ni funcionan solo como sustento para las inferencias del investigador.

156

6. Consideraciones finales

Con las salvedades hechas hasta aquí, la concepción de testimonio histórico dialógico que hemos intentado construir, puede asimilarse a la idea de oralidad propugnada desde la concepción adversarial del derecho. Ambas nociones, cada una en su campo específico, tienden a privilegiar la oralidad como vía de establecer comunicación y evitar la ausencia teórica de los protagonistas vivos de los procesos judiciales y de la investigación histórica. En las versiones inquisitoriales/evidenciales de la prueba, los sujetos en cuestión están incapacitados para hablar de manera significativa puesto que se ven reducidos a “fuentes”, palabra escrita que debe ser interpretada por quien está a cargo de la investigación. En este sentido, el modelo inquisitorial ha permanecido vigente en los tribunales, pero también en ciertas

prácticas historiadoras que reducen la voz de los testigos a fuentes de información.¹⁷ En el caso de *Algo parecido a la felicidad* la idea de verdad como posibilidad aparece de manera explícita y esto, creemos, está relacionado con cómo se conciben los vínculos entre testimonio y verdad judicial. Entendiendo que la producción de verdad va más allá de la verificación de un hecho, Lorenz plantea las consecuencias éticas e incluso personales de su investigación. La sospecha abierta por el accidente de Alesia lo lleva a consultar los documentos del juicio, pero también a producir testimonios que le permitan problematizar la sentencia alcanzada por el tribunal. En este sentido, vale recuperar la analogía entre los modelos de historiografía y los de la justicia que reconstruí anteriormente: mientras dentro del marco del modelo inquisitorial de justicia el/la historiador/a debe buscar la verdad, en el modelo de la oralidad la verdad no debe buscarse sino exigirse a los acusadores (Binder, 2014: 23). De esta forma, mientras del juicio se obtuvo una sentencia, a partir de la indagación historiadora, la pregunta de Lorenz se dirige a la manera en que las diversas posibilidades que se abren, a partir de poner en duda la hipótesis del accidente, pueden afectar nuestra comprensión del período y nuestra relación con el presente. La verdad aparece atada a cuál de todos los muertos posibles encarna la figura de Alesia, si producto de un accidente o bien de un hecho provocado. Si la opción correcta fuese la segunda, esto abriría otra serie de interrogantes en torno a los motivos que lo llevaron a la muerte. Lo que resulta relevante a nuestros fines es que esta mirada no cierra los sentidos ni entiende al testimonio como evidencia de una verdad verificable, sino que permite entablar un diálogo con quienes son sus contemporáneos para que lo ayuden a lograr una reconstrucción histórica de esa experiencia epocal. Esto es particularmente relevante en el contexto de la Historia Reciente. Enfrentarse a las posibilidades que abre la sospecha, para Lorenz, es “uno de los precios más importantes que pagamos quienes trabajamos sobre la historia reciente, precio que se paga en situaciones vitales y no en meros ejercicios retóricos acerca de la responsabilidad en el tratamiento de las fuentes” (Lorenz, 2013, 316).

¹⁷ Como mencioné anteriormente, típicamente la historia oral adopta esta perspectiva, pero también hay casos dentro del campo de la Historia Reciente. Pienso, por ejemplo, en el caso de *Los combatientes. Historia del PRT-ERP* de la historiadora argentina Vera Carnovale (2011).

Dentro de los cambios producidos desde la irrupción de la Historia Reciente, los referidos a la incorporación de testimonios y la producción de evidencia resultan fundamentales. En particular, las transformaciones atravesadas por las sociedades latinoamericanas en las últimas décadas, que incluyen intentos de renovación de la justicia y, muy especialmente, procesos vinculados al enjuiciamiento de delitos contra la humanidad, hacen necesaria la adopción de nuevas pautas para el trabajo con nuestros contemporáneos. Aquellos que tradicionalmente las disciplinas condenaban a la “ausencia teórica”, hoy están más presentes que nunca. Así, las prácticas historiográficas no pueden equipararse ya a la justicia en su faceta inquisitorial, sino que deben dar lugar a pautas propias de las sociedades democráticas.

Bibliografía

Acton, Lord (1960): *Lectures on Modern History*. Londres, Liberty Fund.

Agüero, A. (2014): “El testimonio procesal y la administración de justicia penal en la periferia de la Monarquía Católica, siglos XVII y XVIII”, *Revista Fontes*, 1, p. 3-14.

Aróstegui, J. (2004): *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid, Alianza Ensayo.

Baets, A. (2011): “Historical Imprescriptibility”, *Storia della Storiografia*, 60 (5), pp. 128-149.

Binder, A. (2014): *Elogio de la audiencia oral y otros ensayos*. Monterrey, Coordinación Editorial.

Bloch, M. (2001): *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México, Fondo de Cultura Económica.

Burke, P. (ed.) (2012): *Formas de hacer historia*. Madrid, Alianza Editorial.

Calveiro, P. (2008): “El testigo narrador”, *Revista Puentes*, 24, pp. 50-55.

Carnovale, V. (2011): *Los combatientes (Historia del PRT-ERP)*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Carr, E. H. (1985): *¿Qué es la historia?* Barcelona, Planeta-Agostini.

Caruth, C. (ed.) (1995): *Trauma: Explorations in Memory*. Baltimore y Londres, The John Hopkins University Press.

Charlton, T. et al. (eds.) (2007): *History of Oral History. Foundations and Methodology*. Lanhan, Nueva York, Toronto, Plymouth, Altamira Press.

Coady, C. A. J. (1994): *Testimony. A philosophical study*. Nueva York, Oxford University Press.

Coady, C. A. J. (2004): “Reid and the Social Operations of Mind”, en T. Cuneo y R. Van Woudenberg (eds.), *The Cambridge Companion to Thomas Reid*. Cambridge, Cambridge University Press.

Collingwood, R. G. (2014): *Idea de la Historia*. México, Fondo de Cultura Económica.

Croce, B. (1960): *La historia como hazaña de la libertad*. Buenos Aires, México, Fondo de Cultura Económica.

Daston, L. (2014): “Objectivity and Impartiality: Epistemic Virtues in the Humanities”, en R. Bod, J. Maat y T. Weststeijn (eds.), *The Making of the Humanities. Volume III: The Modern Humanities*. Amsterdam, Amsterdam University Press.

Daston, L. y P. Gallison (2007): *Objectivity*. Nueva York, Zone Books.

Fabian, J. (2006): *Time and the other. How anthropology makes its object*. Nueva York, Columbia University Press.

Fareld, V. (2018): “History, Justice and the Time of the Imprescriptible”, en S. Helgesson y J. Svenungsson (eds.), *The Ethos of History. Time and Responsibility*. Nueva York, Oxford, Berghahn.

Febvre, L. (1982): *Combates por la historia*. Barcelona, Ariel.

Felman, S. y D. Laub (1992): *Testimony. Crises of witnessing in literature, psychoanalysis and history*. Nueva York, Routledge.

Friedlander, S. (2007): *En torno a los límites de la representación. El nazismo y la Solución Final*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

Ginzburg, C. (1991): “El inquisidor como antropólogo”, *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos*, 26, pp. 15-24.

Ginzburg, C. (1993): *El juez y el historiador. Consideraciones a propósito del proceso de Sofri*. Madrid: Anaya.

Ginzburg, C. (2013): “Our words, and theirs: A reflection on the historian’s craft, today”, *Cromohs*, 18, pp. 97-114.

González, L. y G. Rua (2018): “El rol del juez en un sistema adversarial. Fundamentos y técnicas de conducción de audiencias”, *Sistemas Judiciales*, pp. 80-103.

Hartog, F. (2011): *Evidencia de la Historia*. México, Univesidad Iberoamericana.

Henige, D. (2004): *Historical Evidence and Argument*. Wisconsin, The University of Wisconsin Press.

Jankélévitch, V. (1965): “L’Imprescriptible”, *La Revue administrative*, 18 (103), pp. 37-42.

Kusch, M. (2002): *Knowledge by Agreement: The Programme of Communitarian Epistemology*. Nueva York: Oxford University Press.

LaCapra, D. (2005): *Escribir la historia, escribir el trauma*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Langlois, C.-V. y C. Seignobos (2003): *Introducción a los Estudios Históricos*. Alicante, Publicaciones Universidad de Alicante.

Lavintman, J., H. López, y L. Pankonin (2017): “Conocimiento histórico y justicia: el trabajo en el Archivo del Ejército Argentino”, *Aletheia*, 7(14), 1-18.

Lorenz, F. (2013): *Algo parecido a la felicidad. Una historia de la lucha de la clase trabajadora durante la década del setenta (1973-1978)*. Buenos Aires, Edhasa.

Masiá Clavel, J., T. Moratalla y A. Ochaíta (1998): *Lecturas de Paul Ricœur*. Madrid, Comillas.

McMyler, B. (2011): *Testimony, Trust, and Authority*. Oxford, Oxford University Press.

Mudrovic, M. I. (2005): *Historia, narración y memoria. Los debates actuales en filosofía de la historia*. Madrid, Akal.

Mudrovic, M. I. (2007): “El debate en torno a la representación de acontecimientos límite del pasado reciente: alcances del testimonio como fuente”, *Diánoia*, 52 (59), pp.

127-150.

Ricœur, P. (1996): *Sí mismo como otro*. Madrid, Siglo XXI.

Ricœur, P. (2013): *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Shapiro, B. (1994): "The Concept 'Fact': Legal Origins and Cultural Diffusion", *Albion: A Quarterly Journal Concerned with British Studies*, 26 (2), pp. 227-252.

Shapiro, B. (2003): *A Culture of Fact. England 1550-1720*. Ithaca y Londres, Cornell University Press.

Sommer, B. y M. K. Quinlan (2009): *The Oral History Manual*. Lanham, Nueva York, Toronto, Plymouth, Altamira Press.

Thompson, P. (2000): *The Voice of the Past. Oral History*. Oxford, Oxford University Press.

Urtenecche, G. (2022a): "El testimonio como 'supervivencia' de un pasado 'irrevocable': historiografía, presente y temporalidad", *Prohistoria. Historia, políticas de la historia*, 37, pp. 1-24.

Urtenecche, G. (2022b): "La construcción del otro en la historiografía: testimonio y políticas del tiempo", *Páginas de Filosofía*, 23 (26), 45-72.

Zapata, A. B. (2016): "El pasado reciente entre Historia y Justicia: Un análisis sobre el rol de empresarios en dictadura, a propósito de la causa Massot", *Aletheia*, 7 (13), 1-24.

Fecha de recepción: 29 de diciembre de 2022

Fecha de aceptación: 30 de enero de 2023

Historia de la historiografía en Chile y su relación con la política (siglo XX)

History of Historiography in Chile and its relationship with politics (20th century)

Gorka VILLAR VÁSQUEZ

Universidad de Chile

gsvillar1990@gmail.com

Guillermo ELGUEDA LABRA

Pontificia Universidad Católica de Chile

gaelgueda@uc.cl

Resumen

Este ensayo caracteriza los desafíos y posibilidades del estudio de la historia de la historiografía chilena y su relación con la política durante el siglo XX. Con este propósito, en primer lugar, realizamos un balance general del desarrollo de la historiografía en Chile. Luego damos cuenta de los desafíos metodológicos que implica el estudio del quehacer de los historiadores. En tercer lugar, efectuamos un balance del lento proceso de consolidación de la historia de la historiografía chilena como campo de estudio en Chile. A continuación, exploramos las principales tendencias de estudio de la historia de la historiografía durante los últimos años. Por último, identificamos las posibilidades y proyecciones del estudio de la historia de la historiografía chilena.

Palabras clave: Historia de la historiografía; Historiadores; Historia Política; Chile; Siglo XX.

Gorka VILLAR VÁSQUEZ y Guillermo ELGUEDA LABRA

Historia de la historiografía en Chile y su relación con la política (siglo XX)

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, 8, julio-diciembre 2023, pp. 162-184.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2023.8.3862



Abstract

This paper characterizes the challenges and possibilities of studying the history of Chilean historiography and its relationship with politics during the 20th century. With this purpose, in the first place, we make a general balance of the development of historiography in Chile. Then we give an account of the methodological challenges involved in studying the work of historians. Thirdly, we assess the slow process of consolidation of the history of Chilean historiography as a field of study in Chile. Next, we explore the main trends in the study of the history of historiography in recent years. Finally, we identify the possibilities and projections of the study of the history of Chilean historiography.

Keywords: History of Historiography; Historians; Politic history; Chile; 20th Century.

1. Introducción

La historiografía chilena ha tenido un extenso y prodigioso devenir. Ya desde el siglo XVII, con los jesuitas Alonso de Ovalle y su *Histórica Relación*, Diego de Rosales y su *Historia General* y, más tarde, en el XVIII, el abate Juan Ignacio Molina y su *Historia Geográfica, Natural y Civil*, buscaron comprender el territorio desde distintas perspectivas. En el siglo XIX, tras la revolución política y conceptual que significó la Independencia y como parte del proceso de la construcción de un Estado nacional, la fundación de la Universidad de Chile (1842), sobre todo bajo el rectorado de Andrés Bello, (1842-1845) abrió un espacio privilegiado para el desarrollo del pensamiento y en la formación de una pléyade de intelectuales chilenos. Durante la segunda mitad del siglo XIX, este nuevo marco ideológico y político posibilitó el surgimiento de una historiografía liberal y nacional, con exponentes de la talla de Benjamín Vicuña Mackenna, los hermanos Amunátegui y Diego Barros Arana, por mencionar solo algunos (Gazmuri, 2009).

Ninguno de los historiadores del siglo XIX se dedicó exclusivamente al cultivo

de las letras y al trabajo historiográfico, muy por el contrario, ocuparon importantes puestos en diferentes espacios del Estado y del quehacer público, de manera que la historiografía en su variante nacional estuvo desde sus inicios vinculada a la política. Esto último no solo se evidencia en el encargo que le hiciera el gobierno de Joaquín Prieto (1831-1841) al naturalista Claude Gay para la realización de un viaje científico por todo el territorio de la república, con el objeto de publicar una *Historia física y política de Chile*. Asimismo, en las obras de Vicuña Mackenna, los Amunátegui y Barros Arana subyace un compromiso político con la naciente república, sin que ello merme la calidad historiográfica de sus trabajos. Un compromiso no ajeno a las ideas del liberalismo y a las de una nación en proceso de construcción, toda vez que repudiaban el pasado colonial y exaltaban la Independencia como un hito político fundante, incluso de manera teleológica (Colmenares, 2005).

Hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX tuvo lugar un desarrollo institucional importante con respecto a los estudios históricos: la fundación, en 1889, del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, que devino en el espacio formativo más importante para el profesorado del país. Posteriormente, en 1912 se fundó la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Tras la crisis sociopolítica de 1912-1938, nuevos sectores sociales accedieron no solo a disputar poder y espacios al Estado, sino que también el acceso a los medios de producción cultural legitimados, como los estudios universitarios y la publicación de libros historiográficos (Elgueda, 2019). Importante también en este periodo fue la fundación de la Academia Chilena de la Historia en 1933 y del Departamento de Historia y Geografía de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Católica en 1941.

En este contexto, durante la primera mitad del siglo XX, los historiadores Domingo Amunátegui Solar y Guillermo Feliú Cruz de la Universidad de Chile, impulsaron una apertura historiográfica en términos de formación y metodología, que produjo una nueva generación de historiadores, algunos de ellos de raigambre teórica marxista. Entre los más destacados representantes de esta nueva corriente historiográfica figuraron Hernán Ramírez Necochea, Julio César Jobet, Marcelo Segall y Fernando Ortiz, historiadores que se formaron al alero del Instituto Pedagógico (Pinto, 2016).

Esta generación no sólo le asignaría a la historia un rol preponderante en los procesos políticos de cambio social y la adquisición de conciencia de clase del proletariado, sino que generó los referentes históricos que contribuyeron a legitimar las propuestas programáticas de los Partidos Comunista y Socialista que, en los años 70, participaron activamente y dotaron de sentido a la estrategia de la Vía Chilena al Socialismo. Asimismo, en los años 50, esta generación de historiadores marxistas se enfrentaría a la corriente hispanista, cuyos principales exponentes fueron Jaime Eyzaguirre y Javier González, de la Universidad Católica. Esta última gozaba de mucho prestigio e influencia en los espacios académicos conservadores, abanderada del ideario hispánico y de la civilización occidental en los momentos más álgidos del periodo de la Guerra Fría. De manera que el vínculo entre historiografía y política en el siglo XX continuó siendo todavía más profundo.

A partir de la década de 1960, comenzaron a llegar al país las primeras propuestas norteamericanas de financiamiento orientadas especialmente a los centros de investigación histórica, así como una creciente influencia de la escuela estructuralista en la historiografía nacional, entre cuyos exponentes podemos mencionar a Álvaro Jara, Rolando Mellafe, Mario Góngora y Sergio Villalobos. El progresivo desarrollo de las estructuras académicas universitarias a lo largo del siglo XX configuró un panorama historiográfico cada vez más sofisticado.

Sin embargo, el golpe de Estado de septiembre de 1973 habría de reconfigurar ideológicamente la totalidad del espacio académico e historiográfico mediante procedimientos de legitimación y represión. Numerosos académicos no tuvieron otra opción que refugiarse en espacios académicos “neutrales” (organizaciones no gubernamentales, instituciones privadas de investigación, con referentes como Mario Garcés, Alfredo Riquelme, entre otros) (Rojas, 2015: 232). Durante las casi dos décadas de dictadura cívico-militar, emergieron en el exilio importantes iniciativas que consolidaron el quehacer historiográfico desde una perspectiva transnacional. En Inglaterra irrumpió la llamada “Nueva Historia Social”, liderada por un grupo de historiadores de izquierda –Gabriel Salazar, Leonardo León y Luis Ortega, entre otros– que se propuso contrarrestar el “academicismo y las historiografías marxistas clásicas y conservadoras, fundamentadas en una perspectiva de la historia desde abajo y desde

dentro” (Salazar, 2016), que tendría un gran impacto a fines del siglo XX e inicios del XXI.

A partir de los años 90, con el inicio de la etapa de transición a la democracia en Chile, la historiografía conquistó una relativa hegemonía institucional. En este sentido, Sergio Villalobos promovió la formación de historiadores como Rafael Sagredo o Sol Serrano, y fundó, desde su cargo como Director de la DIBAM, el Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. También Cristián Gazmuri, Armando de Ramón y Nicolás Cruz abrieron nuevas temáticas en la historiografía chilena, que profundizó en la década de los 2000 con la historia ambiental en Chile de Pablo Camus, los estudios sobre los trabajadores de Jorge Rojas y Sergio Grez, la historia de las mentalidades de Jaime Valenzuela, entre muchos otros.

Un hecho que agitó las aguas del análisis histórico en la década de los 90 fue la detención de Augusto Pinochet en Londres, en 1998. En ese contexto Pinochet publicó un polémico documento titulado “Carta a los chilenos”, con el que pretendía limpiar su imagen pública y la de su régimen. En la misma línea, en enero de 1999, el periódico de derecha *La Segunda* comenzó la publicación de una serie de fascículos elaborados por el historiador de la PUC y autor del *Plan Zeta*, Gonzalo Vial, en los que reiteraba que el golpe de Estado militar de 1973 había sido la única alternativa posible ante “la decadencia de la democracia y la ruptura de los consensos durante el gobierno de la Unidad Popular” (Casals y Villar, 2022). En respuesta a esa situación, fue publicado el *Manifiesto de Historiadores* cuyos autores, un grupo de once historiadores, refutaban tanto las expresiones de Pinochet como el discurso historiográfico de Gonzalo Vial, porque ambos estaban interesados en “manipular y acomodar la verdad pública sobre el último medio siglo de la historia de Chile, con el objeto de justificar determinados hechos, magnificar ciertos resultados y acallar otros” (Grez y Salazar, 1999: 7). Es evidente que, a lo largo de su devenir histórico, la historiografía chilena ha estado vinculada estrechamente a la política, lo que no ha sido un impedimento para la comprensión histórica, sino por el contrario, la ha enriquecido.

En los albores del siglo XXI, nuevos problemas motivan la reflexión histórica, entre ellos, la globalización, la sobreinformación, la crisis de representación en el seno de las instituciones sociopolíticas occidentales del siglo XX, además de una crisis

ecológica y climática derivada de un modelo de desarrollo económico insostenible. El vertiginoso aumento del acceso a los estudios universitarios, el crecimiento exponencial de los investigadores especializados en estudios históricos, la proliferación de criterios cientificistas y la preeminencia de los artículos indexados como depositarios casi exclusivos del análisis histórico, nos plantean nuevos y complejos desafíos. En los últimos años la denominada historia intelectual ha demostrado mayor interés por la historia de la historiografía como objeto de estudio, aunque todavía queda mucho por hacer. Este trabajo se propone presentar algunos de los desafíos y posibilidades que implica el estudio de la historiografía en Chile, con el propósito de contribuir a que los historiadores del siglo XXI podamos comprender un poco mejor el devenir histórico de nuestra propia disciplina.

2. Desafíos metodológicos

En líneas generales, durante el siglo XX los historiadores como sujetos de estudio fueron, salvo contadas excepciones, homenajes póstumos que realizaron las instituciones en las cuales estos se habían desempeñado, o bien, textos elogiosos redactados por discípulos de connotados académicos. Esto último con el fin de consolidar una trayectoria intelectual que, a su vez, le otorgaba al discípulo una posición privilegiada respecto de sus pares, lo que le permitía además de sus propios méritos insertarse en el espacio académico. Ejemplos de este aserto son los de Guillermo Feliú Cruz (1952) y Ricardo Donoso (1953) respecto de su maestro, José Toribio Medina. También, otra modalidad de estudio historiográfico la constituyeron los catálogos y ficheros de instituciones como la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, la Academia Chilena de la Historia o el Instituto de Historia de la Universidad Católica.

Sin perjuicio de lo anterior, los homenajes póstumos, las entrevistas a los “maestros”, así como los inventarios y catálogos, tienen un importante valor para el estudio de la historia de la historiografía. Aunque también plantean algunos desafíos metodológicos, especialmente en relación con el compromiso político o ideológico de historiadores que fueron maestros de historiadores aún vigentes. Con frecuencia, sus

discípulos tienden a interpretar cualquier análisis crítico del compromiso político de sus maestros como una “afrenta”, o al menos como una “falta de respeto” hacia estos. En otras palabras, lo traducen como un cuestionamiento a carreras que construyeron sus maestros y, por lo tanto, también a la legitimidad de sus propias carreras. Esta dimensión ha sido investigada de manera más amplia, por ejemplo, en *Homo Academicus* (2008) de Pierre Bourdieu, atendiendo a las relaciones de poder, la noción de campo académico y de reproducción sociocultural.

En efecto, no fueron pocos los académicos que se destacaron por su importante compromiso ideológico a lo largo de distintas coyunturas políticas críticas del siglo XX chileno. Entre ellos podemos mencionar a Hernán Ramírez Necochea, quien desde su cargo como Decano de la Facultad de Filosofía y Educación en la Universidad de Chile (1967-1972) apoyó la estrategia de la Vía Chilena al Socialismo; a Gonzalo Vial quien fuera Ministro de Educación durante la dictadura cívico-militar (1979); a Héctor Herrera Cajas quien accedió a la rectoría de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación durante los años '80, y a Ricardo Krebs quien participó en la campaña del “Sí” durante el plebiscito de 1988.

Otro desafío metodológico es la cuestión de las pasiones intelectuales, esto es que, en ocasiones, las querellas historiográficas no se encuentran exclusivamente en las divergencias que surgen de la lectura histórica de un período, de un proceso o de un personaje en particular, sino de las relaciones personales entre el historiador y el sujeto en estudio (Badinter, 2009). Es el caso, por ejemplo, de Ricardo Donoso respecto de Arturo Alessandri Palma. Ampliamente conocido es el duro análisis histórico que hace Donoso de la figura de Alessandri en su célebre libro *Alessandri, Agitador y Demoledor*, publicado en México (1952-1954), precedido de diversos episodios de desencuentros entre ambos. Por ejemplo, el cuestionamiento público que hiciera el “León” contra Donoso en 1941, a propósito de lo que éste había escrito sobre ambos gobiernos de Alessandri en el tomo XI de la *Historia de América* dirigida por el argentino Ricardo Levene, entre varios otros episodios (Elgueda, 2022).

Un desafío también a considerar es la consolidación de propuestas historiográficas generacionales o de “escuelas historiográficas”, cuya matriz ideológica a menudo es agrupada en categorías como “marxista”, “conservadora” o “liberal”. El

problema esencial que plantea el concepto de “escuela historiográfica” es que cuando se intenta inscribir a los historiadores en alguna de ellas, existe el riesgo de omitir o eludir las características propias de sus trabajos intelectuales. Así, podemos agrupar en “Escuela Conservadora” a Edwards, Encina e Eyzaguirre; en la “Liberal” del siglo XX a Amunátegui Solar, Feliú Cruz y Donoso, o en la “Marxista” a Ramírez Necochea, Jobet y Segall, por ejemplo. Cabe preguntarse ¿realmente es posible agrupar a historiadores tan distintos bajo una misma categoría? Lo mismo podríamos cuestionarnos hoy respecto de la “Nueva Historia Social”. En parte, este ejercicio de nomenclatura se explica por una razón pedagógica y hermenéutica antes que factual, es decir, por la utilidad que ofrece a la hora de abordar el trabajo historiográfico. También es cierto que los problemas que enfrentan las generaciones en determinado contexto histórico propician el hecho de que historiadores con trayectorias sociales y políticas similares abordaran temas también comunes. Es decir, experimentar las políticas de determinados gobiernos, experiencias compartidas durante la juventud, entre otros factores, contribuyen en no poca medida a que ciertos historiadores conciben una agenda de investigación común (LaCapra, 2005; Hartog, 2007).

Otro desafío que supone el estudio de la historia de la historiografía es entenderla como un simple repertorio de “errores pretéritos”, es decir, historiadores que estudian la obra de historiadores del pasado, no para ver en ella un testimonio de su tiempo histórico, sino para invalidar sus planteamientos. Ahora bien, por supuesto que es válido refutar sus argumentos, en la medida en que el método histórico responde a su propia historicidad, va cambiando con el tiempo y hoy es diferente a tiempos pretéritos, lo que permite plantear nuevas preguntas a problemas antes tratados. Sin embargo, el objetivo de la historia de la historiografía no es dictaminar mediante un criterio arbitrario cuáles fueron los historiadores que tuvieron una visión más o menos acertada de una época determinada. Más bien busca preguntarse sobre el contexto en que la obra fue escrita, la recepción que tuvieron sus planteamientos en los espacios que ocupaban la Universidad en que trabajaban, la agrupación política o ideológica a la que adscribían o militaban, la influencia que ejercieron sobre dichos espacios las corrientes historiográficas, además de las relaciones entre colegas del mismo campo historiográfico, entre otras dimensiones.

Por lo demás, tampoco habría que desestimar la circulación de ideas transnacionales provenientes de Europa y otros continentes, un fenómeno que adquirió una significación propia en el país en contextos complejos que articularon determinadas premisas sobre el significado del oficio de la investigación histórica y la forma de pensar la disciplina. En este sentido, no estaría de más cuestionar la idea de que los historiadores recepcionaron pasivamente las discusiones filosóficas o de otras disciplinas, en la medida en que el historiador es también un teórico que reflexiona a partir de su disciplina y de sus propios recorridos epistemológicos.

3. El Ensayo Histórico en Chile

Una parte fundamental de la historia de la historiografía chilena es el ensayo histórico, posiblemente el más importante de la historia de la historiografía chilena, tanto en términos de argumentación como de pensamiento historiográfico. Un género literario que se desarrolló tempranamente en el siglo XX con los influyentes trabajos de Alberto Edwards (1928) y Francisco Antonio Encina (1934, 1940-1952).

En efecto, uno de los trabajos más ricos en materia de interpretación histórica fue *La Fronda Aristocrática en Chile* (1928) de Alberto Edwards, ensayo escrito en el marco de la crisis sociopolítica del orden oligárquico (1912-1938) y sobre la base de una tradición historiográfica decimonónica, que reinterpretó la figura de Diego Portales y sus alcances políticos utilizando la idea del “Estado en forma”. Si bien la obra no tuvo un impacto inmediato por ser considerada propaganda ibañista, en la década de 1930 fue rescatada y puesta en valor por Guillermo Feliú Cruz e indirectamente por Francisco Antonio Encina, aunque su consolidación definitiva la haría Mario Góngora en 1982, en un elogioso prólogo. El ensayo *Portales* (1934) de Encina tomó por base la tradición decimonónica representada por Edwards, resultando tan influyente que le valió su incorporación inmediata a la naciente Academia Chilena de la Historia (Elgueda, 2019).

Entre otros ensayos históricos escritos en diferentes coyunturas del siglo XX podemos mencionar al *Ensayo Crítico sobre el desarrollo económico y social de Chile* de Julio César Jobet (1951), que analiza el devenir histórico de Chile a partir de las

premisas del materialismo histórico. Por otra parte, en su *Fisonomía Histórica de Chile* (1965) Jaime Eyzaguirre esboza una interpretación desde el hispanismo, jerarquizando la influencia de la tradición colonial en la configuración del país.

Mucho más tarde irrumpiría el *Ensayo Histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX* de Mario Góngora (1981), una obra que ejerció un impacto enorme entre historiadores, filósofos y políticos. En ella, a modo de desengaño y reparo, un atribulado Góngora –otrora partidario del Golpe de Estado de 1973– escribía a propósito de las reformas económicas neoliberales que estaba impulsando la dictadura de Pinochet, por cuanto éstas le arrebataban importancia y el peso histórico a un Estado chileno que, a juicio de Góngora, había configurado la nación y presidido su desarrollo histórico en los siglos XIX y XX.

Durante la postdictadura, Alfredo Jocelyn-Holt criticó la producción historiográfica centrada en monografías y abogó por el ensayo histórico como, a su juicio, el mejor género que había producido la historiografía chilena, publicando *El Peso de la Noche* (1997) y *El Chile Perplejo* (1998). En el primero estudiaba la tradición histórica del orden en Chile, cuestionando su alcance y discutiendo especialmente los postulados de Edwards, Encina y Eyzaguirre; mientras que, en el segundo ensayo, de un estilo mucho más libre, exploraba el desarrollo histórico del siglo XX y buscaba explicar el quiebre de 1973, el carácter de la dictadura militar y de la “transición a la democracia”.

171

4. La Historia de la historiografía chilena en la actualidad

Durante la primera mitad del siglo XX los estudios sobre la historia de la historiografía chilena fueron escasos: entre ellos se encuentran los trabajos de Luis Durand (1949), Fidel Araneda Bravo (1954) y Gonzalo Vial (1965). También Guillermo Feliú Cruz escribió un panorama historiográfico del periodo colonial en 1957. La importancia de este texto radica en que Feliú manifestó su apoyo al cambio de paradigma de la enseñanza de la historia de la Universidad de Chile, desde una historia descriptiva a una historia ensayística, sin perjuicio de que Feliú Cruz continuara todavía vinculado a cierto positivismo, aunque no al nivel de Medina. Con

posterioridad al Golpe de Estado de 1973, Eugenio Pereira realizaría un balance historiográfico de los principales historiadores durante las primeras décadas del siglo XX.

Otro trabajo notable en este sentido es el balance de las tendencias historiográficas en Chile que escribió el historiador socialista Julio César Jobet en 1948, en donde argumenta que, hasta ese momento, la historia había sido escrita como una descripción de hechos y no desde el análisis histórico; una postura coherente con su perspectiva laica y crítica del orden establecido sobre la base de la teoría marxista. Esta idea sería retomada más tarde por Gabriel Salazar en *Labradores, Peones y Proletarios* (1985), en donde añade a las reflexiones de Jobet una crítica a la propia historiografía marxista, que concebía la historia del pueblo solamente cuando este se organizaba en partidos políticos, una crítica que sería fundamental para el surgimiento de la “Nueva Historia Social”. Esto último demuestra las proyecciones que pueden alcanzar los estudios sobre la historia de la historiografía en nuestro país.

Las tendencias historiográficas de los últimos diez años dan cuenta de las numerosas transformaciones que ha experimentado la forma y el tratamiento del estudio de los historiadores. La apertura de Chile a entablar nuevas relaciones exteriores, el impacto de la globalización y la consolidación de la sociedad del conocimiento, modificaron las temáticas para el estudio de la historia de la historiografía. Antes que estudiar instituciones, se han estudiado personas y saberes, especialmente el impacto de ciertos conocimientos en determinados períodos históricos, en una clave de lectura vinculada a la historia de las ideas. Por otra parte, ha tomado fuerza el análisis de la circulación de saberes transnacionales, en particular la resignificación en Chile de ciertas ideas educativas de otros países, la educación desde el punto de vista del género, el rol de las mujeres intelectuales, las ONGs y los centros de investigación (Mayorga, 2019).

En el siglo XXI, uno de los libros que ha dado pie a diversos estudios e investigaciones es *Historia de la historiografía chilena 1984-1970*, en dos tomos, de Cristián Gazmuri. Un catálogo pormenorizado de los perfiles biográficos de los historiadores que ejercieron el oficio y puntapié inicial para una serie de estudios de profundización de los temas que expone su autor. También, durante los primeros años

de la década del Bicentenario, Luis de Mussy editó el libro *Balance historiográfico* (2006), una compilación de las reflexiones de connotados historiadores sobre la historia de la historiografía, el estado de las investigaciones y las perspectivas de estudio, con la participación de Alfredo Jocelyn-Holt, Gabriel Salazar, Cristián Gazmuri y Miguel Valderrama. Más tarde, Julio Pinto (2016) vinculó de manera explícita la historiografía chilena con el desarrollo político del país, elaborando, desde una perspectiva intelectual, una lectura coherente y progresiva sobre las diferentes experiencias historiográficas en el siglo XX chileno.

Desde la historia de las mujeres, el primer paso lo dio Luz María Méndez (1984) en la primera mitad de los 80's, con "La mujer y la historiografía chilena"; sin la intención de "contraponer la producción masculina con la femenina", la autora reconstruye la trayectoria de la participación femenina en la historiografía chilena, rescatando figuras como Amanda Labarca u Olga Poblete (Méndez, 1984: 157). Ahora bien, desde la perspectiva de la historia intelectual y del mundo de las revistas académicas, Cabrera y Errázuriz (2015) han analizado la irrupción de las mujeres en la disciplina histórica y los aportes fundamentales de esta incorporación.

En esta misma línea, ha sido estudiado el pensamiento historiográfico de algunas historiadoras que dejaron importantes investigaciones sobre las culturas de otros países, como las de Olga Poblete sobre Asia (Riobó, 2021), o que abrieron nuevos campos de estudio, por ejemplo, la producción historiográfica educacional de Amanda Labarca (Toro, 2011). También han aparecido trabajos que analizan la participación de las mujeres en revistas académicas a inicios del siglo XX, como *Clío* y la revista *Sociedad Chilena de Historia y Geografía* (Román y Quinteros, 2019). Por otra parte, desde una perspectiva feminista, han sido publicados estudios genealógicos del trabajo historiográfico de mujeres (Araya, 2020) y trabajos sobre el rol de las mujeres y la enseñanza de los estudios clásicos en Chile durante las primeras décadas del siglo XX (Huidobro, 2022).

Una de las áreas más importantes exploradas durante los últimos años es la de las recepciones y circulaciones de las corrientes ideológicas y filosóficas en la historia. En particular, Rafael Sagredo ha analizado la circulación del hispanismo historiográfico a través de la obra del historiador conservador Jaime Eyzaguirre

(Sagredo, 2019). Igualmente ha sido abordada la matriz intelectual conservadora de la conciencia reaccionaria de Augusto Pinochet, nutrida con el hispanismo de Eyzaguirre y su lectura de la Guerra Civil española (Weld, 2018). Por otra parte, ha sido estudiada la llegada a Chile de intelectuales exiliados, como el historiador español Leopoldo Castedo y su producción historiográfica (Aceituno y Bartol, 2020) y ha sido reconstruida la trayectoria biográfica e intelectual de Julius Kakarieka, historiador de la antigüedad tardía de origen lituano (Soaje de Elías y Salas, 2022).

Desde la corriente de la circulación de saberes transnacionales, ha destacado el estudio de la profesionalización de las academias chilena y colombiana en el marco de las políticas norteamericanas de financiamiento de las universidades y de intercambios universitarios entre América Latina y Estados Unidos (Silva, 2014). Asimismo, han sido tratados los procesos de profesionalización de la historia y las ciencias sociales desde la perspectiva de las influencias ideológicas a través del financiamiento de fundaciones norteamericanas como la Rockefeller y las disputas por la autonomía en el Centro de Investigaciones de Historia Americana (Quesada, 2011). También las reacciones de los historiadores militantes que se opusieron a este proyecto norteamericano, por ejemplo, la visión del historiador comunista Hernán Ramírez Necochea quien propuso establecer convenios historiográficos con los países socialistas (Villar, 2020a). Por otra parte, ha sido reconstruida la historia del Centro de Estudios Clásicos y la recepción de influencias intelectuales en Chile (Bustos y Soaje de Elías, 2022).

En otras temáticas, han tomado fuerza los estudios que analizan las influencias políticas de los historiadores e historiadoras, ya sea las influencias ideológicas de su producción historiográfica o en el ámbito de las revistas, o a través de la reconstrucción de sus itinerarios personales desde distintas perspectivas. En particular, se ha abordado el surgimiento del pensamiento universitario socialcristiano en el Chile de la década de 1930 en la vida y la obra de Mario Góngora y de Jaime Eyzaguirre (González Cañete, 2018). Uno de los autores que hizo importantes aportes a este campo es González Inostroza, que profundizó en las raíces ideológicas de la historiografía conservadora representada por Gonzalo Vial (2017), los inicios de la escuela de Historia de la Pontificia Universidad Católica (2019)

y las querellas entre Jaime Eyzaguirre y los representantes de la historiografía marxista (2021), entre otros. Otro autor que ha abordado estas disputas historiográficas ha sido De Mussy en su trabajo sobre la obra de Jobet y Eyzaguirre (2021). En esta misma dirección, ha sido explorada una línea de investigación sobre las vinculaciones ideológicas e historiográficas de Mario Góngora (Geraldo y Vergara, 2014), lo que motivó otros trabajos, por ejemplo, acerca de su rol como pensador político, a medio camino entre el antiliberalismo y el fascismo católico (Verbal, 2020; Verbal, 2021).

En relación con los estudios sobre ideología, historiadores y las izquierdas, estos han proliferado durante los últimos años. En este sentido, ha habido un esfuerzo por repensar las diferencias entre grupos historiográficos, por ejemplo, sobre el compromiso político y la producción historiográfica de Jobet y Ramírez Necochea (Villar, 2020b), los estudios de las producciones intelectuales de Segall (González Inostroza, 2021) y la trayectoria intelectual desde una perspectiva transnacional de Luis Vitale Cometa (González Monarde, 2019). Asimismo, ha sido abordada la producción historiográfica de Gabriel Salazar y su construcción intelectual (Dinamarca, 2016), además del estudio de revistas académicas para analizar la producción de los historiadores que estudiaron en Inglaterra durante la dictadura, como la revista *Nueva Historia* (Soza, 2015). En la misma línea, recientemente han comenzado a estudiarse experiencias desde la *self-studies*, con los trabajos de Mario Garcés y la Fundación ECO durante la dictadura (Garcés y Moyano, 2020).

Durante los últimos años la historia de la historiografía chilena ha recibido la influencia de Peter Novak que ya había iniciado Iván Jaksic (2006). En esta línea, Henríquez y Fernández (2022) han estudiado el lenguaje de las tesis para obtener el título de profesor de historia en distintas universidades, reconstruyendo la historia de la profesionalización de la disciplina histórica. También han sido consideradas las vinculaciones políticas de los historiadores para formar colecciones archivísticas, como una forma de validar sus hipótesis, particularmente la influencia de la historiografía liberal del siglo XX en la biblioteca nacional y los archivos de otros historiadores liberales (Cisternas, 2022). En línea con lo anterior, en el último tiempo ha sido objeto de estudio el uso político de la historia (generalmente en torno a

coyunturas de crisis) y la construcción de “héroes” o figuras de legitimación política, en virtud del rol que ocupan los historiadores en la construcción de sentidos (Cid, 2011; Moya, 2012; Dedieu et al., 2016; Enríquez, 2017; Elgueda, 2016, 2022, 2023; Gutiérrez, 2017, 2022).

5. Posibilidades y proyecciones

Los trabajos expuestos en el apartado anterior dan cuenta de un panorama general sobre lo que se ha escrito respecto de historia de la historiografía chilena en los últimos años, invitándonos a proponer nuevos problemas. En primer lugar, estudiar el desenvolvimiento del heterogéneo gremio de los historiadores en el contexto de procesos políticos concretos, como la crisis del Centenario, el Frente Popular, la Unidad Popular, la dictadura cívico-militar liderada por Pinochet, la postdictadura o “transición”, entre otros. En segundo término, otra posibilidad es el análisis de los historiadores y su capacidad para dotar de sentido a las comunidades, lo que implica la generación de representaciones que, con frecuencia, se vinculan con lo político.

Relacionado con lo anterior, también es necesario estudiar el rol de los historiadores en la construcción de la memoria nacional, aun en el siglo XX chileno un aspecto comúnmente circunscrito a la centuria decimonónica. También es necesario abordar los espacios de legitimación de los intelectuales a través de los premios que se otorgan a los historiadores, especialmente la creación del Premio Nacional de Historia en 1974, que demuestra la importancia que reviste la historia para impulsar políticas culturales gubernamentales. Por último, habría que estudiar la recepción de ideas y la circulación de los actores que contribuyeron a desarrollar los procesos de consolidación historiográfica y la conformación de institucionalidades que escapaban al espacio universitario, como las asociaciones y fundaciones. Por su puesto no se agotan ahí las posibilidades.

6. Conclusiones

La escritura de la historia en Chile tiene una trayectoria histórica propia. Sus raíces intelectuales se remontan a los albores de la nación, que impuso la necesidad de dotar al Estado-Nación de un relato que proporcionara coherencia y consistencia a la comunidad de ciudadanos. De ninguna manera esto significa que la historiografía esté exclusivamente vinculada al ritmo de la construcción nacional. Tampoco es un relato que haya sido homogéneo, invariable e incuestionado; por el contrario, desde sus orígenes hasta hoy, ha sido objeto de permanentes disputas ideológicas entre diferentes organismos y espacios políticos, sociales e intelectuales, ya sea para legitimar posiciones ideológicas o para adoptar decisiones políticas.

En el contexto latinoamericano, estas disputas en torno al relato histórico han estado enmarcadas en procesos de expansión y complejización de los Estados. Han presidido el surgimiento de las universidades republicanas, generadoras de intelectuales y profesionales destinados a insertarse en los aparatos burocráticos del Estado. Se han apoderado, asimismo, del espacio de las escuelas de formación de profesores en las distintas áreas del conocimiento, transformándolo poco a poco en centros privilegiados de los debates historiográficos según los niveles de profesionalización de la disciplina histórica. Por consiguiente, podríamos afirmar que desde sus orígenes y hasta la actualidad, la historiografía chilena ha estado indisolublemente vinculada con la política y la ideología.

En este ensayo hemos identificado los principales desafíos metodológicos que a nuestro entender plantea el estudio de la historia de la historiografía. También hemos trazado de manera sintética la trayectoria histórica de los principales esfuerzos referidos a la historia de la historiografía durante el siglo XX. Un campo del conocimiento histórico que continúa estando en franca expansión, afirmación refrendada por la diversidad de los trabajos publicados durante los últimos años desde perspectivas tan distintas como la historia política, intelectual, transnacional y educativa. Sin embargo, creemos que subsiste un amplio margen para el estudio de historiadores, así como también múltiples vetas del conocimiento por estudiar, especialmente en términos de la relevancia que los gobiernos les asignan a los

historiadores y al uso que estos hacen de la historia.

Actualmente, Chile enfrenta diversos y complejos desafíos que exigen con urgencia asimilar un conjunto de conocimientos históricos que le permitan a la sociedad comprender cabalmente la naturaleza de su trayectoria histórica y sociopolítica. En este sentido, nos parece indispensable conocer el devenir histórico de la historiografía chilena para comprender el importantísimo rol que le ha correspondido a los historiadores en la configuración del país. Especialmente en la construcción de sentido e identidades mediante la elaboración de representaciones del pasado, que les han permitido a los ciudadanos adoptar decisiones y proyectarse hacia un amplio horizonte de expectativas en el marco de un cabal ejercicio democrático.

Bibliografía

Aceituno Silva, D., y B. Gutiérrez, A. (2020): “Latinoamérica, utopías de Leopoldo Castedo: notas sobre un transterrado español en Chile”, *Intus - Legere Historia*, 14 (1), pp. 293-314.

Araya, A. (2020): “Historiadoras: una escritura encadenada”, en Y. González Gómez, (ed.), *Mujeres: olvidos y memorias en los márgenes. Chile y América, siglos XVII-XXI*. Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera, pp. 37-64.

Badinter, E. (2009): *Las pasiones intelectuales. II. Exigencia de dignidad (1751-1762)*. México, Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, P. (2014): *Homo academicus*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Bustos, C. y R. Soaje de Elías (2022): “Historia del Centro de Estudios Clásicos y su aporte al estudio de la cultura grecorromana en Chile”, *Revista Historias del Orbis Terrarum*, 28, pp. 96-130.

Cabrera, M. y J. Errázuriz (2015): “Historia, mujeres y género en Chile: la irrupción de las autoras femeninas en las revistas académicas. Los casos de revista *Historia* y *Cuadernos de Historia*”, *Historia*, 48 (1), pp. 279-299.

Casals, M. y G. Villar (2022): “Justificando el golpe chileno. Las operaciones del pasado

en los escritos políticos e historiográficos de Gonzalo Vial”, *Contenciosa*, 12, pp. 1-16.

Cid, G. (2011): *La Guerra contra la Confederación, Imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno*. Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales.

Cisternas, L. (2022): *Construcción estatal de los archivos en Chile: Soberanía política, prácticas archivísticas y Necesidades historiográficas, 1830-1954*. Tesis de Magíster inédita, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Colmenares, G. (1997): *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Santa Fé de Bogotá, TM Editores.

De Mussy, L. (Ed.) (2006): *Balance Historiográfico Chileno, el Orden del Discurso y el Giro Crítico Actual*. Santiago, Editorial Universidad Finis Terrae.

De Mussy, L. (2021): “Diálogo y acontecimiento. Jaime Eyzaguirre y Julio César Jobet”, *Cuadernos De Historia*, 55, pp. 135-160.

De Ovalle, A. (1646): *Histórica relación del Reyno de Chile*. Roma, Francisco Caballo.

Dedieu, J., L. Enríquez y G. Cid (2016): “Fabricación heroica y construcción de la memoria histórica chilena (1844-1875)”, *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 104, pp. 47-70.

Dinamarca, R. (2016): “Intelectuales y ‘política popular’ en dictadura: la trayectoria de Gabriel Salazar, 1970-1980”, *Revista de Historia*, 23, pp. 187-210.

Donoso, R. (1953): *Medina íntimo*. Santiago, Imprenta Universitaria.

Durand, L. et al (1949): *Historiografía chilena*. Santiago, Editorial Nascimento.

Edwards, A. (1928): *La fronda aristocrática en Chile*. Santiago de Chile, Impr. Nacional.

Elgueda Labra, G. (2016): “Crisis y refundación del Estado en Chile: disputas sobre la memoria nacional en torno a la figura heroica de Diego Portales (1912-1925)”, en VV. AA., *Seminario Simon Collier 2015*. Santiago, Ril Editores, pp. 81-112.

Elgueda Labra, G. (2019): *Portales, la reconfiguración de un orden. La élite político-cultural chilena y la legitimación de su cultura política: Del Estado Oligárquico al Estado de Compromiso (1912-1938)*. Tesis de magister inédita, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Elgueda Labra, G. (2022): “Arturo Alessandri Palma: balance historiográfico en torno a su construcción heroica”, *Revista de Historia y Geografía*, 47, pp. 81-108.

Elgueda Labra, G. (2023): “Arturo Alessandri Palma y la teatralidad de lo político durante su segundo gobierno: La estatua de Manuel Bulnes y el Barrio Cívico (Santiago de Chile, 1937)”, *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, VII (1), pp. 163-198.

Encina, F. A. (1934): *Portales: introducción a la historia de la época de Diego Portales: (1830-1891)*. Santiago, Nascimento.

Encina, F. A. (1940-1952): *Historia de Chile: desde la prehistoria hasta 1891*. Santiago, Nascimento.

Enríquez, L. (2017): “Los héroes chilenos decimonónicos y su inclusión museográfica”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 47(1), Madrid, pp. 255-274.

Feliú, G. (1952): *José Toribio Medina: Antecedentes para el estudio de su vida y su alma*. Santiago, Comisión Nacional de Conmemoración del Centenario de su Nacimiento.

Feliú, G. (1957): *Historiografía colonial de Chile 1796-1886*. Santiago, Fondo Histórico Bibliográfico José Toribio Medina.

Fernández Labbé, M. y R. Henríquez Vázquez (2022): “‘El ave Fénix que renacía de las llamas’: el uso de la metáfora en la escritura histórica en la temprana Historia Social chilena (1941-1953)”, *Palimpsesto*, 12 (20), pp. 23-39.

Garcés, M. y C. Moyano (2020): *ONG en dictadura: Conocimiento social, intelectuales y oposición política en el Chile de los ochenta*. Santiago, Editorial Universidad Alberto Hurtado.

Gay, C. (2007) [1844]: *Historia física y política de Chile*. Santiago, Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Biblioteca Nacional.

Gazmuri, C. (2009): *La historiografía chilena (1842-1970)*. Tomo II. Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Taurus.

Geraldo, G. y J. Vergara (2014): *Mario Góngora: El diálogo continúa... once reflexiones sobre su obra*. Santiago, Historia Chilena.

Góngora, M. (1981): *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago, Editorial Universitaria.

Góngora, M. (1982): “Alberto Edwards V. (prólogo)”, en A. Edwards, *La Fronda Aristocrática*. Santiago, Universitaria.

González Cañete, D. (2018): *Una revolución del espíritu. Política y esperanza en Frei, Eyzaguirre y Góngora en los años de entreguerras*. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario.

González Inostroza, M. (2017): *Gonzalo Vial Correa: Las sinuosidades de una trayectoria intelectual, 1969-1991*. Santiago, RIL editores.

González Inostroza, M. (2019): “Los estudios historiográficos en la Universidad Católica de Chile. Aproximación histórica a la fundación del Instituto de Investigaciones Históricas y de la revista Historia, 1954-1970”, *Cuadernos De Historia*, 50, pp. 75-102.

González Inostroza, M. (2021): “Disputas intelectuales permanentes en la izquierda marxista de los años sesenta y setenta. Fuego cruzado entre Marcelo Segall, Julio César Jobet y Hernán Ramírez Necochea”, *Revista Divergencia*, 10 (17), pp. 28-57.

González Monarde, S. (2019): “Trayectoria de vida y redes intelectuales en Luis Vitale: Argentina, Chile y el exilio”, *Palimpsesto*, 9 (15), pp. 108-134.

Grez, S. y G. Salazar (Eds.) (1999): *Manifiesto de historiadores*. Santiago, LOM Ediciones.

Gutiérrez, J. (2017): “Bernardo O’Higgins entre el Altar y el exilio: uso y abuso de la memoria del héroe en la reinención del imaginario nacional chileno durante la dictadura militar (1978-1979)”, en VV. AA., *Seminario Simon Collier 2016*. Santiago, Ril Editores, pp. 117-208.

Gutiérrez, J. (2022): “*Le llaman el guerrillero de la libertad*”. *La construcción heroica de Manuel Rodríguez (1818-1911)*. Tesis de magíster inédita, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Hartog, F. (2007): *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. México, Universidad Iberoamericana.

Huidobro, M. (2022): “¿Mujeres humanistas? Esfuerzos individuales, comunidades culturales y una ausencia de los clásicos en la educación femenina en Chile”, *Revista Historias del Orbis Terrarum*, 28, pp. 39-71.

- Jaksic, I. (2021a): *Andrés Bello: La pasión por el orden*. Santiago, Editorial Universitaria.
- Jaksic, I. (2021b): *El debate fundacional: los orígenes de la historiografía chilena*. Santiago, Fondo de Cultura Económica.
- Jobet, J. C. (1948): “Notas sobre los sociólogos nacionales”, *Atenea*, 273, pp. 235-250.
- Jobet, J. C. (1949): “Notas sobre la historiografía chilena”, *Atenea*, 291-292, pp. 345-377.
- Jobet, J. C. (1951): *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*. Santiago, Universitaria.
- Jocelyn Holt, A. (1997): *El Peso de la Noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*. Buenos Aires, Planeta.
- Jocelyn Holt, A. (1998): *El Chile perplejo. Del avanzar sin transar al transar sin parar*. Santiago, Planeta Chilena.
- LaCapra, D. (2005): *Escribir la historia, escribir el trauma*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Mayorga, R. (2020): “¿Cientificistas, eficientes o demócratas? Actores transnacionales y adopción de ideas educativas norteamericanas en Chile (1920-1950)”, en B. Silva, (Ed.), *Historia Social de la Educación Chilena*, Tomo 5. Santiago, UTEM, pp. 267-294.
- Méndez, L. (1984): “La mujer y la historiografía chilena”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 152, pp. 157-178.
- Molina, J. (1782): “Saggio sulla storia naturale de Chili”. Disponible en Biblioteca Digital-Real Jardín Botánico-CSIC. Boloña, Stamperia di S. Tomaso d'Aquino.
- Moya Parra, C. (2009): “El Imaginario Balmacedista: ¿Demócrata o Revolucionario? Dos concepciones política-ideológicas para su abordaje”, *Izquierdas*, 2 (3), pp. 68-78.
- Pinto, J. (2016): *La historiografía chilena durante el siglo XX. Cien años de propuestas y combates*. Valparaíso, América en Movimiento ediciones.
- Quesada, F. (2011): “El financiamiento externo y las disputas por la autonomía: el Centro de Investigaciones de Historia Americana”, *Revista de Historia de América*, 144, pp. 141-162.
- Riobó, E. (2021): “Tres momentos en las ideas sobre historia universal, antigüedad y

civilización en el pensamiento de Olga Poblete, 1932-1962”, *Revista de Historia y Geografía*, 44, pp. 67-106.

Rojas, J. (2015): “Historiografía chilena reciente sobre el siglo XX: 1989-2014”, en A. Góngora (Coordinador), *Anatomía de una disciplina. 25 años de historiografía chilena*. Santiago. Ediciones Universidad Finis Terrae, pp. 215-273.

Román Guajardo, K. y J. M. Quinteros Venegas (2021): “Presencia de publicaciones de mujeres en dos revistas académicas de historia en Chile entre 1920 y 1939”, *Revista Internacional De Culturas Y Literaturas*, 24, pp. 70-83.

Sagredo, R. (2019): “Jaime Eyzaguirre y la circulación del hispanismo en Chile”, *Historia Unisinos*, 23 (2), pp. 191-203.

Salazar, G. (1985): *Labradores, peones y proletarios*. Santiago, Editorial Sur.

Salazar, G. (2016): *Historia desde abajo y desde adentro*. Santiago, Taurus.

Silva, R. (2014): “‘La conexión chilena’: el avance y la modernización de los estudios en América Latina en los años 1960”, en F. Purcell y R. Arias Trujillo, *Chile-Colombia. Diálogos sobre sus trayectorias históricas*. Santiago, Ril Editores, pp. 69-90.

Soaje de Elías, R. y M. Salas, (2022): “Un Maestro lituano en Chile: Julius Kakarietka (1922-2008) y la historia de la Antigüedad Tardía”, *Revista Historias del Orbis Terrarum*, 28, pp. 131-160.

Soza, F. (2015): “The Association of Chilean Historians in the United Kingdom, 1980-1989”, *Storia della Storiografia*, 67 (1), pp. 101-117.

Toro Blanco, P. (2011): “La escritura de dos historias de la educación chilena y el difícil proceso de constitución de un campo de conocimiento. José María Muñoz Hermosilla y Amanda Labarca”, en J. Gondra y J. S. Silva (Orgs.), *História da educação na América Latina: ensinar & escrever*. Rio de Janeiro, EdUERJ, pp. 266-283.

Verbal, V. (2020): “Mario Góngora como pensador político. Un debate inconcluso”, *Revista de Historia y Geografía*, 42, pp. 48-68.

Verbal, V. (2021): “Antiliberalismo y fascismo católico. Las dos caras del pensamiento político de Mario Góngora”, *Atenea*, 524, pp. 91-110.

Vial, G. (1965): “Historiografía de la independencia de Chile”, *Historia*, 4, pp. 165-190.

Villar, G. (2020): “La Universidad de Chile según el académico y militante comunista Hernán Ramírez Necochea (1960-1964)”, *Cuadernos De Historia*, 53, pp. 113-143.

Villar, G. (2020): *Compromiso militante y producción historiográfica. Hernán Ramírez Necochea y Julio César Jobet (1930-1973)*. Santiago, Editorial Universitaria.

Weld, K. (2018): “The Spanish Civil War and the Construction of a Reactionary Historical Consciousness in Augusto Pinochet’s Chile”, *Hispanic American Historical Review*, 98 (1), pp. 77–115.

Fecha de recepción: 10 de marzo de 2023

Fecha de aceptación: 20 de abril de 2023

Autorías que dentro de 10 años inspirarán el pensamiento latinoamericano.

Ejercicio de prognosis¹

Authorships that within 10 years will inspire Latin American thought. A prognostic exercise

Eduardo DEVÉS

Universidad de Santiago de Chile

eduardo.deves@usach.cl

Resumen

Se estudian las citaciones de 30 a 35 autorías de prosa de ideas originarias de la región, intentando hipotetizar sobre lo que ocurrirá con estas dentro de 10 a 12 años. El objetivo de largo plazo consiste en presentar un tipo de trabajo de prognosis en el estudio de las ideas, para lo cual se realiza una investigación que cuenta con 3 objetivos específicos. El primero consiste en determinar el nivel relativo de citaciones de algunas de las figuras más importantes de la prosa de ideas que han marcado líneas del pensamiento latinoamericano a finales del siglo 20 y sobre todo en las 2 primeras décadas del 21. El segundo, presentar un conjunto de criterios que permitirían fundar las hipótesis de prognosis. El tercero, consiste en formular un pronóstico fundado sobre el nivel de citaciones de estas autorías, dentro de una década y un poco más, entre 2030 y 2035.

Para este caso de prognosis se combinan 3 metodologías: la consulta a personas

¹ Agradezco los aportes de Christian Álvarez R., Maximiliano Jara B., Iván Witker B. y Cesar Ross O., así como las observaciones incisivas de la evaluación ciega.

Eduardo DEVÉS

Autorías que dentro de 10 años inspirarán el pensamiento latinoamericano. Ejercicio de prognosis
Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº8, julio-diciembre 2023, pp. 185-212.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2023.8.3860



expertas para determinar las figuras de mayores citaciones, a mis trabajos anteriores y al empleo de la información existente en internet entre 2000 y 2020, para proyectar lo que ocurrirá hacia los años 2032-2035. Se combinan técnicas cuantitativas, como cifras y relaciones entre estas, con interpretaciones cualitativas y teóricas que permiten darles mayor sentido.

Estas prognosis pueden tener alta significación para conocer las tendencias eidéticas que estarían en juego dentro de 10 a 15 años, en los ecosistemas intelectivos de América Latina Caribe.

Palabras clave: prognosis; intelectualidades; pensamiento latinoamericano; siglo 21; prosa de ideas.

Abstract

The citations of 30-35 prose authorships of ideas originating in the region are studied, trying to hypothesize about what will happen to them in 10 to 12 years. The long-term objective is to present a type of prognostic work in the study of ideas, for which a research with 3 specific objectives is carried out. The first one consists of determining the relative level of citations of some of the most important figures of the prose of ideas that have marked lines of Latin American thought at the end of the 20th century and especially in the first two decades of the 21st century. The second is to present a set of criteria that would make it possible to base prognostic hypotheses. The third consists of formulating a prognosis based on the level of citations of these authors in a decade, between 2030 and 2035.

For this case of prognosis, 3 methodologies are combined: consulting experts to determine the figures with the highest citations, my previous works and the use of existing information on the Internet between 2000 and 2020, to project what will happen towards the years 2032. -2035. Quantitative techniques, such as figures and relationships between them, are combined with qualitative and theoretical interpretations, that allow us to be given greater meaning.

These prognoses can be of great significance for understanding the ethical trends that will be in play in 10 to 15 years in the intellectual ecosystems of Latin America and

the Caribbean.

Keywords: prognosis; intellectuals; Latin American thought; 21st century; prose of ideas.

Presentación y planteamiento del problema

En numerosas disciplinas se realizan ejercicios de prognosis. Para la economía y los estudios ambientales este quehacer es permanente y a nadie sorprende, la ciencia política también lo hace a menudo, especialmente en relación a cambios de gobiernos y a fluctuaciones electorales.

En los estudios sobre las ideas y lo intelectual (estudios eidéticos) es un ejercicio nada presente, puesto que han sido practicados principalmente en clave historiográfica, muy poco propensa a este tipo de ejercicios, aunque frecuentemente se escuchan predicciones sobre alzas y caídas de ciertas tendencias eidéticas, que suenan más a deseos de quienes lo pronostican que a juicios afirmados en investigaciones. Por ejemplo, se ha pronosticado mucho la desaparición del marxismo y del neoliberalismo, sin embargo, como se dejará ver, dentro del siglo 21, tales tendencias han sido más citadas que en todo lo que va corrido desde que aparecieron. Este trabajo se refiere a las autorías (auts) más “citadas”, no más “importantes” o de mayor “calidad”, pues estas nociones envuelven tal cantidad de imprecisiones que serían del todo escurridizas para formular predicciones posibles de verificar. La noción “citaciones” es notablemente transparente para realizar un trabajo como este, despojando la noción “citaciones” de connotaciones “trascendentales”, como calidad o importancia de la obra.

Las auts consideradas en este trabajo debieron cumplir con 4 criterios: ser oriundas de la región; que su obra sea de prosa de ideas no únicamente de literatura como arte ni a las ciencias duras, aunque las puedan haber practicado también; que pertenezcan a la historia del tiempo presente, es decir que todas las del listado hubieran podido conocerse por franja etaria (así no se consideró, por ejemplo, a

Domingo Faustino Sarmiento y José Martí)²; y tener al menos 20.000 citaciones, suma que permite una regularidad suficiente para realizar pronósticos. Más adelante se da cuenta de estas condiciones.

Las auts consideradas en este trabajo son en orden de cantidad de citaciones, de acuerdo al instrumento Google Scholar Citations (GSC)³ en cifras redondas, durante octubre de 2022: Paulo Freire 476.000, Frantz Fanon 111.000, Ernesto Laclau 95.000, Humberto Maturana 92.000, Néstor García Canclini 80.000, Arturo Escobar 67.000, Guillermo O'Donnell 62.000, Walter Mignolo 61.000, Octavio Paz 43.000, Anibal Quijano 42.000, Enrique Dussel 41.000, Celso Furtado 40.000, Leonardo Boff 35.000, Enrique Leff 33.000, Moacir Gadotti 32.000, Fernando H. Cardoso 31.000, Marilena Chaui 31.000, Eduardo Viveiros de Castro 30.000, Florestan Fernandes 28.000, Octavio Ianni 27.000, Hernando de Soto 26.000, Raúl Prebisch 24.000, José Antonio Ocampo 23.000, Beatriz Sarlo 22.000, Renato Ortiz 22.000, Suely Rolnik 21.000, José J. Brunner 20.000, Maristela Svampa 20.000, Ramón Grosfoguel 20.000. A ello se suman 2 grupos con auts que de modo individual no obtienen la cantidad requerida aunque poseen un altísimo crecimiento relativo en la actualidad: el grupo Sumak kausay-buen vivir (Alberto Acosta, Eduardo Gudynas y Pablo Dávalos) con 37.000 y el grupo Feminista (Rita Segato, Karina Batthyány y Sayak Valencia), con 20.000⁴.

² La aut muerta hace más tiempo, F. Fanon, en 1964 y la más joven, Maristela Svampa, han sido coetáneas y el médico caribeño habría podido traer al mundo a la pensadora argentina. Debe notarse que en los grupos se contemplan algunas auts más jóvenes y que, no alcanzado las 20.000, se agrupan. Debe notarse también que durante la investigación surgieron otras que, cumpliendo con la condición de las 20.000 referencias, no se consideraron, por ser demasiado tarde para rehacer el trabajo. Fue el caso de Mario Bunge, Ricardo Antunes, Víctor M. Toledo y Darío Páez.

³ Más adelante, se va discutiendo la validez y condiciones para hacer buen uso de GSC. Por ahora valgan un par de observaciones: no existe otro instrumento equivalente, con el que pudieran promediarse las citaciones, de ahí el uso exclusivo de este. El sistema *Academia.edu*, de gran utilidad para dar a conocer los propios trabajos, solo opera de manera eficiente para mediciones cuando las personas suben cientos de trabajos y transcurren años, requiriendo además una gestión relativamente frecuente, para mantenerlo al día. El sistema *Researchgate*, lo mismo. El sistema GSC solo reconoce trabajos existentes en internet, pero para grandes figuras, durante el siglo 21, lo que no está en internet es completamente marginal, en términos de la comunidad académica. De hecho, GSC no sería útil para medir impacto masivo, sea de predicadorxs, lideranzas políticas, guías de programas de TV o bloguerxs. GSC no discrimina citaciones favorables y desfavorables, pero ello no es relevante para este efecto, pues tanto favorables como desfavorables refieren a las figuras consideradas de mayor relevancia.

⁴ Podría considerarse inadecuado comparar a personas que tendrían 110 o 120 años, en la actualidad, con gente que tiene 60 o menos. Sin embargo, la inmensa mayoría de las citaciones se cuentan durante el siglo 21, incluso para figuras que nacieron a inicios del siglo 20, como Raúl Prebisch, 1901, y Octavio Paz, 1914. El sistema cuenta muy escasamente citas anteriores, durante el período 1983-2000. Por esto

Una investigación como esta apunta a reforzar un quehacer en los estudios de las ideas y lo intelectual con preocupación por el futuro. Se pretende también desenvolver una línea de trabajo que compense, al menos en un grado mínimo, el fuerte carácter historiográfico de este quehacer, sin considerar que las predicciones ofrecidas sean o no correctas. De este modo se pretende mostrar el interés de algunos objetivos e hipótesis que se refieren al futuro y, en consecuencia, contribuir a agregar criterios para el quehacer de los estudios eidéticos como ámbito disciplinar. De este modo, las implicaciones o derivaciones (no objetivos específicos) posibles que hacen interesante estas prognosis son: conocer las tendencias eidéticas que estarían en juego, funcionando u operando, dentro de 10 a 15 años; los elementos-eidas que estarían en juego en los ecosistemas intelectivos⁵ de América Latina Caribe (ALC) en este período; las autorías de la región que serían más reconocidas fuera y que facilitarían encuentros intelectuales con otros lugares del mundo.

El objetivo general o de mayor aliento consiste en explicitar una forma no convencional de los estudios de las ideas y se realiza de 3 maneras: El primer objetivo específico de este trabajo consiste en confeccionar un listado de unas 30 auts o grupos, originarios de ALC, de prosa de ideas, más citados en el presente. El segundo objetivo apunta a mostrar un procedimiento de trabajo a la vez que explorar algunas proyecciones posibles. El tercer objetivo, apunta a determinar lo que ocurriría con las alzas y bajas en las citaciones, durante los años 2032-2035, es decir dentro de una década, luego de publicada esta investigación. Debe tenerse en cuenta que no todos los juicios de prognosis que formulo se refieren al mismo año, unos al 2030, otros 2032 y otros 2035, siempre verificables o “falsables” dos años más tarde.

Si toda investigación es una aventura, esta lo es doblemente por los niveles de inseguridad que deben tenerse en cuenta. En consecuencia, para quienes se interesen en este género de trabajos, comienzo por recomendar que, si lo que se propone no parece justificado o razonable, vayan elaborando inmediatamente predicciones

mismo es legítimo comparar a Prebisch con Grosfoguel, e incluso con Marx, porque solo el 9,5% de las citas de Marx consideradas por GSC son de fines del siglo 20, unas 40.000 respecto de 420.000 en total, y en el caso de Freire, menos del 5% corresponden al siglo pasado 1992-2000.

⁵ Para la comprensión de este concepto remito a Devés (2021).

alternativas, acompañadas de criterios y argumentaciones que permitan alcanzar resultados más certeros. Este método compartido, seguramente, contribuirá a mejorar los niveles de este quehacer al que se abren los estudios eidéticos.

Respecto a la metodología, se ofrecen las consideraciones que muestran y discuten los procedimientos empleados. Ello de manera detallada y didáctica, entendiendo que este artículo está destinado a personas para quienes la prognosis eidética no resulta familiar.

Este ensayo combina metodología y técnicas cuantitativas y cualitativas, por decirlo de algún modo. Sin embargo, para realizar predicciones debe transformar las cualitativas en números para poder combinarlas de modo adecuado con las cuantitativas. Y esta es la mayor deficiencia a mi propio juicio.

De hecho, se reitera, el sentido básico consiste en incentivar trabajos de prognosis, por sobre el hacerlos sobre la base de metodologías impecables. Aunque es clave hacerlo relativamente bien, para que los trabajos de prognosis valgan la pena.

La dimensión cuantitativa opera principalmente sobre la base de las cantidades anuales de citaciones de estas figuras y las medidas de crecimiento o decrecimiento de unas y otras en los últimos años del periodo para proyectar curvas que pudieran dar cuenta de lo que ocurrirá 10 a 12 años después. Asumiendo, por otra parte, que los comportamientos de las curvas no son estáticos, sino que derivan de nuevos crecimientos y decrecimientos, se elaboran varios criterios, que permitirían predecir para cada caso lo que ocurriría, cuestión que serviría para determinar si las citaciones de los últimos años subirían, bajarían o se mantendrían, grosso modo, y en qué magnitudes. El mayor problema es que criterios como el de las modas o el de las sensibilidades emocionales, junto a otros, deben ser trabajados para cada una de las auts y traspasar esto a números de modo de acentuar o disminuir en un determinado porcentaje la tendencia de los últimos años. Esto es lo que no soy capaz de hacer de modo preciso y por eso trabajo más como cocinero, que echa una pizca mayor o menor de esto y lo otro, y no como el químico que calcula la cantidad exacta según la fórmula. Valgan estas aclaraciones (y confesiones) para dar cuenta del modo de construir las prognosis. Más adelante se va especificando cada punto con detalle. El mayor problema es que el cocinero puede ir degustando varias veces su guiso y agregar una

pizca más de esto o esto otro o echar agua para diluir los excesos. Yo no puedo hacerlo sino una vez, preparo algo que podrán degustar con mucho placer (o indigestarse) en 10 o 12 años más.

Mi consuelo es que algunas personas aprendan, de los muchos errores como de los pequeños aciertos, a cocinar mejor, y quizás, hacer de esto algo como la química.

Sobre el primer objetivo y sus procedimientos

Para el primer objetivo, el procedimiento consistió en realizar una consulta a personas expertas en estudios eidéticos y ciencias sociales y humanidades en ALC respecto de las figuras, originarias de la región y del tiempo presente, más citadas en el pensamiento de ALC durante el siglo 21. De este modo se confeccionó un primer listado donde aparecieron figuras vivas y otras fallecidas, aunque supuestamente muy citadas. Este sirvió de guía para iniciar la búsqueda, comparándolo con estudios pre-elaborados por el autor, teniendo como referente la obra (Devés, 2000; 2003; 2004) así como conversaciones con especialistas, testando las primeras respuestas.

191

Sobre el segundo objetivo y sus procedimientos

Para avanzar en el segundo objetivo, el procedimiento inicial consistió en elaborar 3 tipos de cifras y una constatación, de acuerdo a información obtenida de GSC⁶: cantidad anual de citaciones de cada aut; crecimiento o decrecimiento de citaciones de un año a otro; peso relativo de las citaciones anuales de cada aut respecto al conjunto de una **tabla de posiciones** confeccionada, que se describe más adelante. Sobre la base de estos 3 primeros tipos de información, se establecieron tendencias que se fueron promediando de modo rustico, es decir en bruto o dicho mejor como

⁶ Esto exigió algunas precauciones. El indicador GSC que es un excelente medio para este género de trabajos debe, sin embargo, ser estudiado con precaución y criterio formado (Ver Delgado López-Cózar et al, 2012), siendo a mi juicio el mayor desvío proveniente de la inclusión dentro de las citaciones de una persona las citaciones de otras con nombres idénticos o muy similares. Dado que esas inclusiones de citaciones ajenas son normalmente de otras disciplinas, es relativamente fácil identificar y borrar, para quien maneja la página o descontar para quien quiere conocer los números más fidedignos. En este trabajo esta tergiversación seguramente involuntaria se detectó solo en una aut que, por tanto, fue dejada fuera del estudio.

“promedio aritmético simple”, sin establecer ponderaciones para cada una, pues se ha carecido de criterios para ello. El cuarto tipo de información, aunque siempre provisorio y verdadero mientras no se demuestre lo contrario, fue decisivo para determinar un descenso sin retorno⁷.

Se ofrece como ejemplo un fragmento de una de las columnas anuales (2016), con la información agregada:

Tabla 1

Fanon ⁸ : 16,5% 6.295 6,3%
Laclau: 7,2% 5.786 5,8%
Maturana: d 5% ⁹ 4.500 4,5%

Se ofrece una muestra del caso H. Maturana para 2 años, de acuerdo a sus citaciones anuales:

Tabla 2

2015	2016
9,5% 4.727 5,1%	d5% 4.500 4,5%

El procedimiento utilizado para realizar las proyecciones fue la comparación entre las curvas de las diversas auts, para determinar los ritmos de ascenso o caída y obtener algunos promedios. El principal escollo con este procedimiento fue la escasa información sobre caída debido a la tremenda inflación de revistas en ciencias

⁷ Hubo una constatación que se ha denominado el “peak 2016” o “breve meseta” para numerosas grandes auts originarias de diversos países del mundo. Se trata de un peak raramente frecuente en 2016 a partir del cual no repuntan más. No me atrevo a explicitar la causa exacta y ni siquiera la clase de causa que podría estar en el origen de ello. Por esto, tampoco es posible señalar si habría, luego de al menos 6 años de baja sistemática, repuntes regulares, por causas como aumento de publicaciones académicas en general, modas, revalorización relativa de tales o cuales auts o lo que sea.

⁸ Primera cifra 16.5% representa el crecimiento anual entre 2015 y 2016, 6.295 la cantidad de citaciones correspondientes a 2016, y 6.3% su peso respecto del total de la tabla de posiciones para el año 2016, excluido Paulo Freire.

⁹ Decrecimiento del 5% entre 2015 y 2016.

económico-sociales y humanidades desde 2000 hacia acá. Ello hace que prácticamente todas posean citaciones solo de subida, hasta 2015, en que algunas comienzan a decaer.

Otro procedimiento consistió en ofrecer una referencialidad de medición actual. Así, se procedió a la elaboración de un instrumento, la “tabla de posiciones”, unificando las citaciones de las auts y grupos, durante los últimos 20 años, con el fin de permitir comparaciones relativas a un total de mayor regularidad. La tabla de posiciones, por otra parte, sería de más utilidad si permitiera dar cuenta de la irrupción de nuevas auts, así como van pasando los años. Para ello se idearon los “grupos” donde convergen varias auts emergentes que, sin llegar a la cantidad requerida para aparecer individualmente, alcanzarían cifras de 20 y 25 mil de aquí a 3, 5 y 7 años, otorgándole a la tabla un grado de estabilidad y representatividad mayor. La tabla de posiciones se ha construido con información relevante solo entre 2001 y 2020, antes de la primera fecha, la cantidad de citaciones es marginal, después de la segunda al momento de hacer la investigación los datos no se encuentran suficientemente completos. Los datos completos o cerrados no se encuentran jamás, pues, aunque en cantidades progresivamente menores, continúan subiéndose a internet publicaciones del pasado, que GSC reconoce acrecentando la cantidad de citaciones, aunque marginalmente.

El procedimiento más delicado y cuestionable probablemente, consistió en elaborar una batería de criterios (otras personas dirían leyes o teorías de rango medio) no propiamente numéricos, sino emergidos desde la trayectoria de los estudios culturales y eidéticos, que aluden a la duración de los fenómenos y sus causas. Estos criterios poseen bajos niveles de precisión, comparados con las cifras antes ofrecidas, aunque son imprescindibles para operar de manera creativa, aunque no arbitraria, con las primeras¹⁰. Estos son: el criterio de la regularidad de las citaciones en tiempos de normalidad; el criterio de continuación en crecimiento alto, luego de sostenido crecimiento espectacular; el criterio de las modas; el criterio de las sensibilidades emocionales presentes en sectores de la academia; el criterio de los

¹⁰ No he sido capaz de transformar estos criterios en factores cuantificables, ni menos de ponderarlos para incorporarlos a un modelo que los agregara a los datos procedentes de GSC.

ciclos eidéticos; el criterio de las disputas e irrupciones dentro del campo intelectual; el criterio de correlatividad de los opuestos; el criterio del racimamiento de ideas y autorías; el criterio de autorías emblemáticas de alguna causa; el criterio feminista de privilegiar citaciones de mujeres.

El criterio de la regularidad de las citaciones en tiempos de normalidad:

Este permite, en condiciones de normalidad predecir combinando varias cifras lo que ocurrirá en periodos relativamente largos, 10 años y poco más. Este criterio, se funda sobre la experiencia académica de la comunidad de personas expertas, apoyada en consideraciones sobre la duración de las modas, las generaciones, las variaciones entre los temas de interés y otras nociones.

A propósito de esto, se explicitan factores de normalidad y anormalidad o factores específicos que podrían alterar estos pronósticos. La normalidad se concibe como un periodo de décadas en que no ha habido una macro catástrofe (del tipo I y II Guerra Mundial) que podría haber deteriorado fuertemente la logística de las academias. No obstante se asume, simultáneamente que dentro de estos períodos de normalidad se van acumulando múltiples pequeños acontecimientos en planos como el económico, tecnológico, comunicacional, de circulación de ideas, de aumentos/disminuciones de las poblaciones universitarias, que acumulados a lo largo de 10 años no cambian de modo importante las sensibilidades emocionales, aunque acumulados en 20 suelen hacer suficiente presión sobre las sensibilidades emocionales, llevando a cambiar las auts que se citan, los temas que se investigan y otras cosas que afectarían las tendencias que interesan en esta prognosis¹¹.

Sobre anormalidad: una gran guerra que se desarrolle en territorio americano, especialmente en USA, México, Brasil, Argentina, generando precariedad en numerosos ecosistemas intelectivos de la región, impidiendo el desarrollo normal de actividades académicas. No se trataría, en primer lugar, de un cambio en las sensibilidades, cuestión relativamente lenta de operar y detectarse sino más

¹¹ En argumento para mi posición, invito a revisar GSC de cada una de las citadas para que se vea la regularidad, indicando ausencia de caídas abruptas. Obviamente ello no significa que otras auts no se vayan posicionando simultáneamente.

directamente del deterioro logístico que permite el quehacer académico o el funcionamiento de las publicaciones. Algo muy similar sería válido para una catástrofe no bélica, sino nuclear o ambiental que mate de modo directo a cientos de miles y que afecte duramente a decenas de millones de personas en territorio americano. Una ola de dictaduras muy cruentas, simultáneas y durante varios años, induciendo exilios masivos, en los países de mayor población académica, podría también distorsionar estas proyecciones.

Para auts particulares, podría haber 2 factores que alteraran de modo relativamente importante la curva de sus citaciones. El hecho que varias de estas fallecieran abrupta y colectivamente, como ocurrió en 1983 con Manuel Scorza, Ángel Rama, Marta Traba y Jorge Ibargüengoitia. Ello tergiversaría las predicciones, en cierto grado si ocurriera muy pronto, no hacia el final del periodo estudiado. El fallecimiento individual podría afectar la trayectoria de citaciones en márgenes de 5% de crecimiento el año siguiente y subsiguiente. Prueba de esto son los casos de G. O'Donnell, +2011 y E. Laclau +2014. Fuera de nuestro estudio: Milton Friedman +2006.

De este modo, puede establecerse un sub-criterio: Ley de mayor regularidad en trayectorias para auts con sumas de citaciones mayores a 20 mil. Mientras más citaciones se poseen, menos fluctuaciones bruscas se advierten de año en año en las trayectorias y esto es muy fácil de entender si nos acogemos a la ley de los grandes números, que varían más lentamente que los pequeños. Bajo 20.000 citaciones las fluctuaciones son demasiado bruscas y suelen variar año a año en magnitudes muy altas, sobre 20 y 30% de ascenso o descenso, lo que nunca ocurre con figuras sobre 20.000 citaciones totales. Ver figuras siguientes donde se presentan 2 casos, ambos para las 2 primeras décadas del 21, uno del orden de 500 citaciones totales, tipo montaña rusa, y el de Paulo Freire.



Figura 1

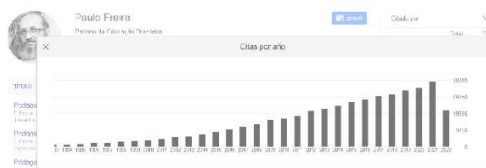


Figura 2

Criterio de continuación en crecimiento alto, luego de sostenido crecimiento espectacular: Quien ha crecido durante 10 años a tasas espectaculares en el orden del 15% anual y más, mantendrá luego un crecimiento en el orden de la mitad 7.5% o más, por 10 años o más. Se constata en E. Laclau, W. Mignolo y R. Grosfoguel, por ejemplo.

Criterio de las modas: Este criterio que ha sido elaborado inicialmente para el consumo de ropa y luego para otros usos, si se reformula parcialmente y se complementa, puede ser muy ilustrativo de los cambios en las tendencias y referencias académicas. Una formulación sintética es la siguiente: el uso de un tipo de vestuario, tendiente a mostrar cierta distinción respecto de otras personas, funciona sobre la base de 4 etapas: cuando empieza a ser usado por personas que marcan tendencias; cuando va siendo adoptado por numerosas personas que adhieren rápidamente, sea porque están informadas y/o porque se atreven a hacerlo pronto; cuando se adopta masivamente, porque a mucha gente le parece que es una tendencia dominante a la cual hay que sumarse o de la cual no se puede estar fuera; y, por último, cuando va siendo abandonada (especialmente porque las personas líderes ya han iniciado una nueva tendencia) y solo siguen usándola personas atrasadas de noticias, que compran ropa en saldos o usada, o la reciben regalada de otras que la han dado de baja (Martínez-Barreiro, 2000).

Este esquema que es válido no solo para vestuario sino para muchos otros consumos: diseño automotriz, celulares, arquitectura, lo es también para las referencias a figuras intelectuales y obras. En este caso, no interesa discutir si las razones de quienes citan primero o después está marcada por criterios psíquicos, económicos, sociales, de inteligencia (Blumer, 1969) o los que sean y cómo se combinan, sino simplemente que existe grosso modo consenso en la existencia de los

momentos y la curva. Menos consenso existe respecto de la duración de cada momento, los factores coadyuvantes y la ocurrencia específica de la curva en diferentes lugares.

Este útil modelo básico, suele ser formulado de otra manera por quienes estudian el liderazgo: líderes, seguidores tempranos, masas y recalcitrantes o quienes estudian las innovaciones: personas innovadoras, primeras seguidoras, mayorías y atrasadas. Estas maneras de conceptualizar el problema son muy análogas, conservan 4 etapas y las curvas son muy similares. Este esquema no nos habla de la duración de cada momento que es el que aquí interesa y que tiene que ver con una cuestión clave, la lenta difusión del conocimiento, que va contra las teorías simplistas de la comunicación transparente e inmediata, de propagandistas de internet. De hecho, la inmensa mayoría de las personas no se informan de las grandes auts por internet y ni de modo inmediato. Esto ocurre principalmente a través de los métodos de la academia: lecturas de la especialidad, redes, conversaciones colega a colega, congresos académicos, profesores a estudiantes, gente de postgrado a gente de grado y desde los ecosistemas intelectivos centrales hacia los periféricos. Esto demora años, incluso en tiempos de internet, con lo que una figura puede haber pasado de moda en París y no ser conocida todavía en Santiago de Chile. Por cierto, además existen coyunturas que apuran o ralentizan la circulación de ideas¹².

197

Criterio de las sensibilidades emocionales presentes en los sectores de la academia que inciden en las citaciones de unas autorías en desmedro de otras. La academia de la región, y ampliamente más allá en otros lugares del mundo, a comienzos del siglo 21, ha sido sensible a temas étnicos, de género, ambientales, específicamente, respecto de calentamiento global y agotamiento de recursos. Ello es, parcialmente, efecto de sensibilidades emocionales que inciden sobre este tipo de ideas (Castro Gómez, 1996: 17). Tales sensibilidades emocionales se encuentran en plenitud y continuarán presentes por años, impactando las formas de lectura, los

¹² Existen excepciones que he conocido, como los casos de Francis Fukuyama, Thomas Piketty y quizás Yuval Harari. Quienes lleven más tiempo de carrera académica, pueden revisar en sus propias memorias o trayectorias, cuantas auts incidieron de modo espectacular en los últimos 30 años, para llevarles a cambiar bruscamente las referencias de sus publicaciones.

temas de interés, las preocupaciones por el futuro, incidiendo de este modo en las referencias más abundantes a unas autorías, en desmedro de otras menos articulables a estas preocupaciones (Nissen y Härmänmaa, 2014; Wickberg, 2007). Este criterio debe entenderse en relación al de las modas. Modas y sensibilidades emocionales se imbrican y, en ocasiones, se suman.

Criterio de los ciclos eidéticos: Los ciclos han sido pensados principalmente para entender las crisis económicas durante el siglo 19 y el 20 (Giudice, 2007). También, las teorías de la moda incluyen comportamientos cíclicos y, por cierto, la alusión a los fenómenos culturales, las artes y los movimientos eidéticos, considerando que las generaciones poseen también comportamientos de este tipo. Esto último es lo que interesa en el caso presente. Esto de los ciclos eidéticos deriva de la convicción que, sea por crisis importantes y sobre todo por acumulación de múltiples cambios relativamente pequeños para el efecto, se van produciendo progresivamente alteraciones en las sensibilidades emocionales, llevando a las intelectualidades a modificar las formulaciones y paradigmas y a generar grupos que disputan protagonismo a los sectores intelectualmente mejor instalados. Ello normalmente es asumido como bandera por grupos más jóvenes que lideran este cambio.

En un trabajo anterior (Devés, 2000) formulé la idea de los ciclos “identitarios” y “centralitarios” (o “modernizadores”) en el pensamiento en ALC, del siglo 20. Ello supuestamente permitía entender las irrupciones de nuevos sectores o generaciones en el escenario-campo intelectual de la región, estableciendo irrupciones cada 15 a 20 años con nuevos planteamientos, cosa que puede proyectarse hacia las primeras décadas del 21. Complementariamente, pueden detectarse grandes debates donde se juega (se expresa, se reformula, se revive) la disyuntiva periférica entre identitarismo y centralitarismo. Para el siglo 20: positivismo / arielismo; indigenismo / iberismo (hispanismo); cepalismo / desarrollo hacia afuera; dependentismo + liberacionismo / neoliberalismo; estudios culturales / globalistas; y ya en el siglo 21: decoloniales + sumakk + buen vivir / desarrollistas + científicas. Este breve esquema no debe entenderse en términos absolutos, sino más bien como énfasis, puesto que, si cada polo de las disyuntivas marca tendencias, existen casos de clasificación menos clara, o incluso aparentemente ajenos a la disyuntiva. Ahora bien, este criterio se refiere a

intelectualidades líderes en los ecosistemas intelectivos más relevantes de ALC en cada época, y para las luchas por el predominio en los campos, no para estudiar citaciones masivas durante décadas, por el efecto retardado que tiene en la masividad.

Criterio de las disputas e irrupciones dentro del campo intelectual: Se considera en este caso una combinación con la teoría de las modas la irrupción de nuevos grupos, normalmente más jóvenes que vienen a disputar las hegemonías relativas de otros más consolidados. Ello no se supone como una estrategia deliberada necesariamente sino como una fusión entre la disputa por las mejores posiciones y por los paradigmas, disputa que se da en un espacio sometido a los criterios de las sensibilidades emocionales y las modas intelectuales cuya vigencia no excede mucho el largo de dos décadas, y que es claramente más larga (doble o más) que las modas del vestuario. Para entender esto mejor, debe considerarse el esfuerzo de grupos emergentes (no necesariamente generaciones, aunque sí más jóvenes que quienes se encuentran en su apogeo) para levantar nuevas auts inspiradoras y tendencias eidéticas, como banderas de renovación, reclamando que los antiguos paradigmas se encuentran obsoletos y que lo nuevo se ajusta mejor a la realidad y frecuentemente –en ciencias sociales y humanidades– que comprende valores más altruistas¹³.

Criterio de correlatividad de los opuestos: en condiciones de libertades normales, los opuestos crecen y decrecen de modo muy correlativo: de modo que, si sube, por ejemplo, el keynesianismo sube también su enemigo el neoliberalismo¹⁴. Esto puede advertirse en los casos de figuras tan opuestas, pero con curvas tan similares a nivel global, como K. Marx, J. M. Keynes, A. Sen, F. von Hayek y M. Friedman¹⁵. No se confunda estas alzas y bajas en las citaciones con equivalente influencia en las políticas públicas. El instrumento GSC hace extremadamente difícil,

¹³ Thomas Kuhn reproduce un texto de Max Planck: “una nueva verdad científica no triunfa convenciendo a sus oponentes, sino más bien porque sus oponentes acaban muriendo” (Kuhn, 2004: 254) Debo esta sugerencia a Christian Álvarez R. En todo caso, esta afirmación es, en buena medida, refutada por este trabajo, quizás por el aumento en la longevidad de numerosas grandes figuras intelectuales.

¹⁴ La anormalidad dictatorial hace que cuando una tendencia es prohibida, sea inicialmente citada bastante por sus enemigos en el poder, para golpearla en el suelo. Luego, asumen que el arma de la crítica ya carece de sentido, pues la crítica de las armas fue suficientemente eficiente para reducir radicalmente sus partidarios.

¹⁵ Todas, por lo demás, con peak 2016, salvo Marx en 2018, 200 años de su natalicio.

sino imposible, el estudio diferenciado por ecosistema intelectual. Sería diferente con la contribución de la inteligencia artificial que pudiera asociar la referencia con la ciudad donde trabaja la persona que cita.

Criterio del racimamiento de ideas y autorías: Existen auts que, sin necesariamente habérselo propuesto, se potencian como grupo, por autoidentificación, por existencia de redes, por terceras personas que las consideran como parte de un mismo paradigma, por la publicación de obras colectivas y de citas recíprocas. Ello hace que vayan variando de modo más o menos equivalente. Históricamente ello se confirma con auts del cepalismo, del dependentismo y, más actualmente, se confirma con auts de los estudios culturales y decolonialidad.

A los criterios generales anteriores se agregan 2 más:

Criterio de autorías emblemáticas de alguna causa: Florestan Fernandes es figura emblemática para la izquierda más radical en Brasil, especialmente por ser fundador del Partido de los Trabajadores. Por su parte, Celso Furtado es emblemático para el desarrollismo brasileño, que se ocupa de él mucho más de lo que ocurre en Argentina o Chile con R. Prebisch. Quizás, Rita Segato, incluida en el Grupo Feminista y de lejos la más citada del Grupo, es emblemática entre quienes se ocupan de la violencia contra las mujeres. Teniendo esto en cuenta, las proyecciones de estas 3 personas se han cargado levemente, por sobre proyecciones que no consideran este factor.

Criterio feminista de privilegiar citas de mujeres: ello elevará las citas de mujeres por sobre lo que ocurriría si esta campaña no estuviera en marcha. Tiendo a pensar que esta campaña hará efecto durante los 10 años restantes. También estas cifras se han cargado levemente, por sobre proyecciones que no consideran este factor. Por otra parte, tiendo a pensar que, en la medida que las mujeres ganen mejores posiciones en el medio académico, se impondrá el criterio meritocrático, que privilegia el resultado académico por sobre el esencialista del nacimiento.

Sobre tercer objetivo y sus procedimientos

Para avanzar en el tercer objetivo, se aplicaron los criterios elaborados en el segundo objetivo, al listado elaborado en el primer objetivo. Cuyo detalle se presenta a continuación

Si el marco general de esta investigación implica la hipótesis que es posible realizar estudios de las ideas desde disciplinas y desde objetivos de investigación diversos y que la pronóstico sobre ideas y lo intelectual es una de las posibles (Devés, 2022), entonces ¿qué **hipótesis** pueden esperarse epistemológicamente de este tipo de trabajo? Se trataría de 2 tipos: aquellas que aluden a lo que ocurrirá en términos absolutos, ejemplo: tal aut alcanzará tal cantidad de citas; y aquellas que aluden a comparaciones, ejemplo: tal aut subirá más que tal otra. Atribuyo más exactitud a las relacionales que a las absolutas. Así, se proponen:

- las que alcancen tales números aproximados de citas anuales,
- las que alcancen tales números aproximados de citas totales,
- las que ascenderán en términos absolutos en citas anuales,
- las que descenderán en términos absolutos en citas anuales,
- las que más ascenderán en términos relativos a otras,
- las que más descenderán en términos relativos a otras,
- las que ascenderán en su peso relativo, respecto al total de la tabla de posiciones,
- las que descenderán en su peso relativo, respecto al total de la tabla.

Las predicciones se formulan de la manera más transparente posible. Luego se fundamenta una por una. Ello operará desde 2023 hasta 2032, aunque los resultados para 2032 no podrán juzgarse de modo suficientemente seguro, sino a **mediados de 2034**, por el funcionamiento de publicaciones que no aparecen en el momento en que deberían y la demora del sistema GSC para procesarlas de manera decantada.

1. Las referencias pronosticadas para 2032 aparecen en la tabla, más abajo en la tercera columna. Esta es la principal hipótesis que comprende todas las demás y que tiene 2 caras, una las cantidades de citas para las 31 auts y grupos y en consecuencia una tabla de posiciones harto diferente de la que se constata en octubre 2022.

Tabla 3

Constatación 31-12-2016 ¹⁶	Constatación: 2022, octubre ¹⁷	Prognosis: 2032 ¹⁸
1-Paulo Freire 284.000	P. Freire 470.000	P. Freire 470+450 = 920
2-H. Maturana 68.000-PT ¹⁹ 9%	F. Fanon 112.000-9%	F. Fanon ²⁰ 112+140= 252-11,1%
3-Frantz Fanon 65.000-8,6%	E. Laclau 95.000-7,6	W. Mignolo 64 + 110 = 174-7,7
4-Ernesto Laclau 59.000-7,9	H. Maturana 92.000-7,4	E. Laclau 95 + 45 = 140-6,2
5-N. García Canclini 57.000-7,6	N. G. Canclini 81.000-6,5	A. Escobar 68 + 70 = 138-6,1
6-Guillermo O'Donnell 46.000-6,1	A. Escobar 67.000-5,4	A. Quijano 44 + 90 = 134-5,9
7-Octavio Paz 32.000-4,3	G. O'Donnell 62.000-5,0	H. Maturana 92 + 35 = 127-5,6
8-Celso Furtado 27.000-3,6	W. Mignolo 62.000-5,0	N. G. Canclini 81 + 27 = 108-4,8
9-Walter Mignolo 26.000-3,5	O. Paz 43.000-3,5	Grupo Sk-Bv 37 + 55 = 92-4,1
10-Fdo H. Cardoso 24.000-3,2	A. Quijano 43.000-3,5	E. Dussel 41+ 42 =83-3,7
11- Arturo Escobar 23.000-3,1	E. Dussel 41.000-3,3	G. O'Donnell 63 + 16 = 79-3,5
12-Leonardo Boff 22.000-2,9	C. Furtado 40.000-3,2	E. V. de Castro 30 + 43= 73-3,2
13-Marilena Chaui 22.000-2,9	G. Sk-Bv 37.000-3,0	G. Feminista 20 + 45= 65-2,9
14- Enrique Dussel 20.000-2,7	L. Boff 35.000-2,8	R. Grosfoguel 20 + 45= 65-2,9
15-Enrique Leff 20.000-2,7	E. Leff 33.000-2,7	C. Furtado 40 + 20= 60-

¹⁶ Cifras totales alcanzadas hasta 2016, octubre 2022 y 31 de diciembre 2032. Todas redondeadas al igual que los porcentajes. Se inicia aquí en 2016, porque considerar en esta publicación cantidades desde 2000 sería insoportable para quien la lea. Además 2016 es misteriosamente, para mí, un año pivote.

¹⁷ Cifras redondeadas en miles, salvo las últimas pues resultaban empatando.

¹⁸ Para verificar a mediados de 2034, descontando lo que se haya acumulado en 2033 y 2034. Se ha considerado 2022 para funcionar de modo más transparente, 10 años, desde que se escribió el artículo.

¹⁹ PT: Peso % Tabla.

²⁰ 112 (112.000 octubre 2022), 140 (140.000) prognosis incremento, 252 (252.000) total de citaciones proyectadas a 31-12-2032, 11,1% peso porcentual proyectado en la tabla de posiciones.

		2,7
16-Moacir Gadotti 20.000-2,7	M. Gadotti 32.000-2,6	O. Paz 43 + 15 = 58 PT-2,6
17-Octavio Ianni 20.000-2,7	F. H. Cardoso 31.000-2,5	M. Gadotti 32 + 22 = 54-2,4
18-Florestan Fernandes 19.000-2,5	M. Chaui 31.000-2,5	E. Leff 33 + 20 = 53-2,3
19-Hernando de Soto 19.000-2,5	E. Viveiros de C. 30.000-2,4	L. Boff 35 + 16 = 51-2,2
20-Aníbal Quijano 17.000-2,3	F. Fernandes 28.000-2,3	F. Fernandes 28 + 23 = 51-2,2
21-Grupo Sk-Bv 16.000-2,1	O. Ianni 27.000-2,2	M. Svampa 20 + 30 = 50-2,2
22-Renato Ortiz 16.000-2,1	H. de Soto 26.000-2,1	Marilena Chaui 31 + 13 = 44-2,0
23-Raúl Prebisch 16.000-2,1	R. Prebisch 24.000-1,95	F. H. Cardoso 32 + 10 = 42-1,9
24-Beatriz Sarlo 15.000-2,0	J. A. Ocampo 23.000-1,85	S. Rolnik 21 + 20 = 41-1,8
25-José A. Ocampo 14.000-1,9	B. Sarlo 22.000-1,75	J. A. Ocampo 24 + 17 = 41-1,8
26-Edo Viveiros de C. 14.000-1,9	R. Ortiz 22.000-1,75	H. de Soto 26 + 11 = 37-1,6
27-José J. Brunner 14.000-1,9	S. Rolnik 21.000-1,70	O. Ianni 27 + 8 = 35-1,5
28-Suely Rolnik 12.000-1,6	J. J. Brunner 20.400-1,65	R. Prebisch 24 + 10 = 34-1,5
29-Maristela Svampa 10.000-1,3	R. Grosfoguel 20.370-1,65	B. Sarlo 23 + 10 = 33-1,4
30-Ramón Grosfoguel 7.000-0,9	M. Svampa 20.310-1,65	R. Ortiz 22 + 7 = 29-1,3
31-Grupo Feminista 7.000-0,9	G. Feminista 20.250-1,65	J. J. Brunner 20 + 9 = 29-1,2
Totales: 1.031.000	1.709.000	2.721.000
Total, excluido P. Freire ²¹ 750.000	71% 1.240.000	92% 2.271.000

²¹ Se ha excluido a P. Freire de los cálculos porcentuales debido a que su tremendo peso relativo y su enorme crecimiento dificultan la apreciación de los números de todos los demás. Que el mismo hecho de no considerarlo en este caso sea expresión de que sus niveles de citaciones son muy por encima de las demás. Los PT que se ofrecen han sido calculados respecto del total, excluido Freire.

Argumentación: Uno de los mayores problemas de esta prognosis es la estabilidad del instrumento y la posibilidad de trabajar con el equivalente al GSC del primer lustro de los 2030s tal como funciona en la actualidad: segundo semestre 2022. En razón de esto, como prognosis, apuesto más al orden en la tabla de posiciones que a las cifras propiamente tales, que podrían todas verse muy infladas debido al funcionamiento del instrumento y difíciles de comparar razonablemente bien, dentro de 10 a 13 años. Para contar con mayores insumos, en la medida de lo posible, me he propuesto llevar un registro anual al 31 de diciembre de cada año, de los 31 casos, aunque ya preveo que algunas páginas de GSC caerán.

2. Las auts que ascenderán en sus citaciones año a año, prácticamente todos los años, desde aquí a 2030, no mucho más allá, serán las decoloniales: W. Mignolo, A. Quijano, R. Grosfoguel y E. Dussel, este último, en la actualidad, asimilable a dicha tendencia.

Argumentación: Pienso que se estabilizarían y hasta dejarían de crecer año a año durante los inicios de los 2030s. Esto debería ocurrir en virtud del criterio de las sensibilidades emocionales y de las modas, como del reemplazo de nuevas auts como referencias principales del campo. Este grupo, que se constituye en buena medida sobre la base del libro editado por Edgardo Lander (2000), al que puede sumarse, además, del propio Lander, a Santiago Castro Gómez, Nelson Maldonado Torres, quienes no alcanzan las 20,000, y Katherine Walsh, de origen no latinoamericano, aunque largamente participante de nuestros ecosistemas intelectivos. El grupo decolonial ha sido, durante el siglo 21, el con mayor emergencia primero (Devés, 2004) y con mayor presencia luego en el pensamiento de ALC, desplazando claramente al de estudios culturales, predominante hasta 2010. Una vigencia de 30 años, y una predominancia de 20, debería ser reemplazada, y ello debería ocurrir por la sumatoria de los 2 grupos incluidos en el listado el Sumakk-Bv y el Feminista, esto se reafirma con el ascenso ya en la Tabla de Posiciones. A ambos grupos como grandes crecedores, deberían sumarse los antropólogos Arturo Escobar y Eduardo V. de Castro, dada su preocupación por lo étnico, con Fanon, por cierto, y con los sociólogos Florestan Fernandes y Maristela Svampa.

3. Quienes ascenderían en sus citaciones año a año, prácticamente todos los años, desde aquí a 2035 (que solo podrá verificarse adecuadamente a mediados de 2037)

serían: grupo Sk-Bv, grupo Feminista, F. Fernandes, M. Svampa, S. Rolnik, A. Escobar, E. de Castro, R. Grosfoguel, además de las grandes figuras Freire y Fanon.

Argumentación: Para los dos grupos emergentes, además de las cifras, que constituyen el principal argumento para el presente y el futuro más inmediato, la clave es el criterio del reemplazo de las referencias principales, aunque ambos grupos carecen todavía de un conjunto de auts equivalentes a las decoloniales. Maristela, además de su ya muy importante acervo de citas y representar claramente otra generación respecto a los líderes decoloniales, es mujer, trabaja sobre resistencia femenina y de movimientos sociales, uniendo esto a cuestiones ambientales, acercándose a lo decolonial pero en una tónica más social. Escobar y Viveiros de Castro por los temas étnicos y por ser capaces de articularlos con cosmovisiones alternativas, a la vez que con formaciones económicas también alternativas. Escobar además está ampliamente posicionado en el mundo anglosajón de corriente principal de crítica al desarrollo y al crecimiento económico. Florestan Fernandes cultivó temas que permiten especial enganche con lo étnico, negro e indígena, tiene un importante glamur como se ha señalado más arriba. Suely Rolnik, por su parte, continuará gozando de su asociación con F. Guattari, quien junto a G. Deleuze está compartiendo cierta moda en ALC, reemplazando parcialmente, entre gente sofisticada, el estancamiento en el crecimiento de Foucault. Es interesante como *Capitalismo y esquizofrenia*, la obra escrita por ambos, suena todavía como novedad en la región, 50 años después de su publicación. Sobre Freire, Fanon y Grosfoguel se argumenta más abajo.

4. Paulo Freire subirá más que nadie en cantidad de citas año a año. En 2020, ha alcanzado más de 34 mil citas anuales y en 2021 supera las 38.000 anuales. Pienso que posee un amplio horizonte de crecimiento global, especialmente en lengua inglesa ampliando su cobertura mundial, debiendo llegar en 2025 a más de 45.000 citas anuales, en 2030, más de 55.000 y en 2035, sobre 60.000 anuales y sobrepasando el millón de citas totales en 2035, es decir doblando y más lo que ha obtenido hasta 2022.

Argumentación: Paulo Freire se ha transformado largamente en una aut emblemática del Sur y de la academia identificada con la educación, la cultura popular y la voz de

los de abajo, tratándose de un sector muy amplio, que recientemente se ve envuelto en un proceso de formalización que le presiona a publicar sistemáticamente, cosa que ocurre con retardo, respecto de otras especialidades. Actualmente Freire tiene más citaciones durante el siglo 21 que J. M. Keynes, Amartya Sen, F. von Hayek, M. Friedman e incluso que K. Marx. Hasta donde he sido capaz de determinar, es la aut de prosa de ideas, originaria del Sur global, más referenciada del mundo. En la actualidad, supera en casi 150.000 citaciones a otra figura importantísima como es Amartya Sen. Esto no significa que no decaerá en citaciones anuales ocasionalmente, tampoco es imposible que dentro de un lustro haga una meseta en alrededor de 55.000 a 60.000 citaciones durante varios años y luego caigan algo sus citaciones anuales. En todo caso, ello no cambia la predicción grande de un millón de citaciones para 2035 cumplido.

5. Las auts que descenderán en sus citaciones año a año, prácticamente todo el período desde aquí a 2035: Guillermo O'Donnell, Hernando de Soto, Octavio Paz y Octavio Ianni y quienes se agruparon dentro de los estudios culturales hacia el 2000: Beatriz Sarlo, Néstor García Canclini, José J. Brunner y Renato Ortiz.

Argumentación: Todas estas han decrecido ya en citaciones anuales y ello se advierte desde 31 de diciembre 2016, en que alcanzaban un 29.2%, a octubre 2022 con solo el 24.5% mientras se realiza esta investigación. Ante ello no se prevé recuperación posible, aunque las citaciones de varias de estas han crecido algunos años, lo han hecho en menor medida que las auts emergentes, que van ganando importancia en la tabla. Ello se hace más claro si lo comparamos con el crecimiento y el peso relativo del conjunto de las decoloniales: Mignolo, Quijano, Dussel y Grosfoguel, que han incrementado su importancia en la tabla: desde 9.4% en 2016, a 13.4% en 2022.

También caerán sistemáticamente, aunque de modo más leve, E. Laclau, por una parte, y L. Boff, por otra. Laclau requiere de un análisis diferente a los anteriores, pues fue un autor emblemático en relación a algunos regímenes políticos, con los cuales se identificó fuertemente durante los últimos años de su vida: Chavez-Maduro, los Kirchner y Evo Morales. Pienso que su baja sistemática, aunque leve, tiene que ver principalmente con el desinflamiento del interés por tales regímenes. Sin embargo, la bibliografía más referenciada se encuentra en inglés, cosa que permite deducir que

sus vicisitudes no derivan, en primer lugar, de citaciones de la comunidad latinoamericana sino que ampliamente más allá y que, por tanto, sus evoluciones derivan de acontecimientos no primeramente debidos a cambios en sensibilidades en la región, sino también de la gente externa pero interesada en ALC y que esperaba cambios estructurales en dichos regímenes. Boff, por su parte bajará sostenida pero pausadamente, puesto que es una figura particularmente proclive para pensar el calentamiento global, que será el gran tema hasta 2030, muchas veces asociado a colapso.

6. Ascenderán en su importancia relativa en la tabla: el grupo Sk-Bv, el grupo Feminista, Freire, Fanon, Viveiros de Castro, Escobar, S. Rolnik, M. Svampa y el conjunto de los decoloniales, Mignolo, Quijano, Dussel, Grosfoguel. Estos últimos, sobre todo en los 2020. Durante el primer lustro de los 2030 no deberían crecer (o mínimamente) e incluso debería decaer su peso relativo en la tabla.

Argumentación: Estas auts pueden ser divididas en 2 subgrupos: las que marcan de mejor forma las tendencias propias del pensamiento de ALC durante el siglo 21 y que no poseen obra muy reconocida durante el siglo 20; y las que poseen obra muy reconocida durante el siglo 20: Freire, Fanon y Dussel, y que han venido siendo reconsideradas en el 21, gozando de articulaciones o racimamientos inexistentes durante el 20. Estos procesos deben entenderse a la luz de las nuevas sensibilidades que se han desarrollado entre las academias de la región y más allá de esta, en el marco de la consolidación de la democracia, post dictaduras de los 1970s y 1980s, la globalización, sustitución de la noción clase o pueblo por nociones como género y etnia, nuevas formas de rechazo del neoliberalismo, y, en general, las sensibilidades asociadas a ciertas preocupaciones masivas como mujeres, pueblos indígenas, ambientales y específicamente calentamiento global y agotamiento de recursos. Ahora bien, hacia el futuro estas sensibilidades podrían irse modificando parcialmente. Así, la tensión entre el hedonismo (consumismo) y lo sacrificial (estoicismo) se deja ver en este caso con mucha claridad. Lo primero expresado e impulsado por la publicidad, lo segundo por una sensibilidad emocional de gente joven, universitaria, preocupada por el calentamiento global, algo frustrada por sus bajos ingresos, que descalifica la ecuación éxito = consumo material (Albert-Rodrigo y Hernández-Martí, 2013-2014),

y que tiende a focalizarse, por tanto, en la creatividad y la realización personal. Es muy significativo, para el efecto de este trabajo, que el sector estoico es notoriamente más activo en la generación de publicaciones, que es lo que interesa. Y no caben aquí reflexiones sobre el papel de la auto-represión y la sublimación.

7. Quienes más ascenderán en las posiciones entre 2022 y 2032 pienso que será el grupo Feminista y Ramón Grosfoguel, desde el lugar 29 y 31 respectivamente al 13 y 14.

Argumentación: Se trata de las auts que más están creciendo en la actualidad a tasas de 20% algunos años, lo que indica que deberían continuar creciendo unos 10 años más a tasas promedio, al menos, del 10%. Para el Grupo Feminista, me afirmo en el criterio del reemplazo de liderazgos y de apoyo recíproco entre mujeres, respecto del grupo decolonial, completamente masculino. Esto se cumpliría menos para Grosfoguel con 20 o 30 años menos que las figuras mayores y más focalizado en lo étnico.

8. Descenderá el conjunto de los economistas: R. Prebisch, C. Furtado, F. H. Cardoso, H. De Soto y J. A. Ocampo.

Argumentación: El pensamiento económico ha bajado en su importancia y creatividad en la región, quizás desanimado por falta de éxitos, como desbancado por la importancia de un pensamiento que descrea del desarrollo, tanto en términos de sustentabilidad natural como de generador de equidades, incluso en la fórmula “sustentable”. Se ha producido un importante cambio desde la noción desarrollo hacia calidad de vida, en la política, los medios, las organizaciones sociales. Para mejorar calidad de vida habría saberes más pertinentes que la economía. Durante el período de mayor éxito, entre 1950 y 2000, todo pensamiento económico fue desarrollista, aunque en posiciones muy antagónicas, desde *América Latina: algunos de sus principales problemas* a *El misterio del capital*. Esto se muestra en que los economistas con más referencias, hasta 2022, lo son por obras escritas y publicadas originalmente durante el siglo 20, a excepción de J. Ocampo. Prebisch y Furtado escribieron todo durante el 20. Es relevante que, en el conjunto de citas de Cardoso, los cientos de escritos elaborados durante el siglo 21 corresponde solo al 10% de las citas de toda su vida, aproximadamente. Algo similar, aunque más fuerte ocurre con Hernando de Soto, con un 2,4% aproximadamente. No es el caso, en cambio, de

Ocampo cuya obra escrita durante el siglo 21 es de lejos mayoritaria en sus citaciones, quizás porque es menos fuerte en términos de la presentación de un paradigma. Posiciones minimalistas que han crecido en ciertos sectores académicos durante el siglo 21, como la de Gustavo Esteva, llevan casi a pensar que el único pensamiento económico bueno es el silenciado.

9. Las autorías que descenderán en su peso dentro de la tabla a tasas menores, 3 o 4 posiciones, serían: M. Chaui, G. O'Donnell, M. Gadotti y E. Leff y ello debe distinguirse de subidas absolutas en algunos años, lo que no se descarta.

Argumentación: Se trata de auts muy profesionales de larga y muy larga trayectoria que como otras pierden vigencia, así como se van incorporando nuevas camadas a las publicaciones académicas. Estas nuevas camadas buscan también nuevas formas de identificación, con nuevos conceptos y temáticas que estas grandes figuras no proporcionan, o lo hacen de modo menos transparente o emblemático. Gadotti que debe ser algo “remolcado” por P. Freire, no llevará una curva similar a su maestro, pues publica eminentemente en portugués.

10. Las autorías que descenderán a tasas mayores año a año, y que perderán 5 posiciones y más en la tabla, serían: O. Paz, y O. Ianni.

Argumentación: Se trata de 2 autorías fallecidas hace ya buen tiempo, pero sobre todo que se encuentran en progresiva desactualización, puesto que sus temas y conceptos están sistemáticamente cayendo en relación a otros que pueden articularse o racimarse, más fácilmente, con preocupaciones actuales, como feminismo, ambientalismo, racialismo, naturalismo y calentamiento global. Por otra parte, su obra no posee tanta envergadura como para alcanzar la inercia que las mantenga en lugares altos como otras auts, que incluso décadas después de muertas, siguen considerándose clásicas, a la moda o necesarias, como Marx o Foucault, por ejemplo.

Por cierto, a partir de la tabla de posiciones podrían deducirse muchas otras conclusiones y argumentaciones que se encuentran implícitas. Cada quien realizará los cruces de datos para extraer otras hipótesis o conclusiones, tanto como podrán entregarse otras explicaciones. A lo dicho debe agregarse que pueden hacerse otras consideraciones para explicar ascensos o descensos individuales, según años y, si pudiera discriminarse, según ecosistema intelectual.

Para terminar e imaginar otras investigaciones

La primera reflexión se refiere a la prognosis propiamente tal. He destacado que este trabajo tiene más que otros el carácter de una aventura. He sugerido inicialmente que quienes detecten falencias en los razonamientos vayan elaborando formulaciones alternativas, en vistas a presentar prognosis también alternativas. Su mayor éxito contribuirá a mejorar este quehacer. Es mi deseo instalar una línea de investigación que enriquezca los estudios de las ideas y lo intelectual, que expanda nuestro campo de estudios, ofreciendo perspectivas y posibilidades más amplias para quienes se inician en estas lides.

La segunda reflexión apunta al crecimiento de la masa de citas captadas por GSC. Un punto decisivo, que no se ha resuelto convenientemente, es el crecimiento de la cantidad de personas que publican en documentos reconocidos por GSC, que creo continuara creciendo, aunque con menor intensidad que en las primeras 2 décadas del siglo, marcadas por un masivo ingreso a las universidades y mayor, porcentualmente, a cursos de postgrado²², en ALC. Es probable que GSC considere otras fuentes para detectar citas y ello distorsione los números, en comparación con el presente. En razón de ello, para juzgar adecuadamente las predicciones, es posible que deban hacerse correcciones importantes. Dos claves podrían ser: citas solo en textos sobre 8.000 palabras y textos con sello académico que avale la publicación. Dicho de otra forma, si se carece de una prognosis sobre la tasa de crecimiento de las citas totales detectadas por GSC, la medida del peso relativo en la tabla de posiciones es más confiable que el dato sobre cantidad de citas en la tercera columna.

La tercera reflexión alude a la diferencia entre las cantidades más altas de citas y las más influyentes en las discusiones de punta. Una aut, al hacerse masiva, es sobre todo relevante para las conversaciones entre gente relativamente periférica a los temas de punta y ello revela que fue más relevante para estos 10 o 15

²² Quizás ya se advierte un menor crecimiento y hasta un decrecimiento desde hace unos años, aunque la fiebre por publicar podría crecer luego de la pandemia y con mayor razón si se experimenta crisis energética y climática, cosa que llevaría a concentrarse en sí mismxs y escribir.

y hasta 20 años antes de su peak.

Por último, pueden señalarse sugerencias y reflexiones que me han llegado durante el proceso de corrección del artículo y que es imposible implementar, en esta oportunidad. Quizá podía distinguirse una prognosis de “doble entrada”, respecto de las ideas y de las autorías, por separado. Otra, consistiría en complementar esta investigación con otra que contemple el criterio de revistas de alto impacto: qué ideas y autorías son citadas en las revistas con reputaciones más altas.

Bibliografía

Albert-Rodrigo, M. y G. Hernández-Martí (2013-2014): “Lo Sagrado y la Memoria: Hacia una Teoría Sociológica de la religión”, *Revista Observaciones Filosóficas*, 17.

Blumer, H. (1969): "Fashion: From Class Differentiation to Collective Selection", *The Sociological Quarterly*, 10 (3), pp. 275-291.

Castro Gómez, S. (1996): *Crítica de la Razón Latinoamericana*. Barcelona, Puvill.

Delgado López-Cózar, E.; N. Robinson-García y D. Torres Salinas (2012): “Manipular Google Scholar Citations y Google Scholar Metrics: Simple, sencillo y tentador”, *EC3 Working Papers*, 6, pp. 1-12.

Devés, Eduardo (2000): *El Pensamiento Latinoamericano en el Siglo XX. Entre la modernización y la identidad*. Tomo I, *Del Ariel de Rodó a la Cepal (1900-1950)*. Buenos Aires-Santiago de Chile, Biblos-DIBAM.

Devés, Eduardo (2003): *El Pensamiento Latinoamericano en el Siglo XX. Entre la modernización y la identidad*. Tomo II, *Desde la CEPAL al Neoliberalismo (1950-1990)*. Buenos Aires-Santiago de Chile, Biblos-DIBAM.

Devés, Eduardo (2004): *El Pensamiento Latinoamericano en el Siglo XX. Entre la modernización y la identidad*. Tomo III. *Las discusiones y las figuras del fin de siglo. Los años 90*. Buenos Aires-Santiago de Chile, Biblos-DIBAM.

Devés, Eduardo (2021): “Ecosistemas intelectuales’ como unidad de análisis: los lugares donde se desenvuelven las ideas”, *Izquierdas*, 50, pp. 1-23.

Devés, Eduardo (2022): “Los estudios de las ideas navegan por muchas rutas: conversaciones, criterios y propuestas”, *Wirapuru*, 6, pp. 1-26.

Giudice, V. (2007): *Teorías de los ciclos económicos*. Disponible en web: https://economia.unmsm.edu.pe/org/arch_doc/VGiudiceV/publ/TeoriasCiclosEconomicos.pdf

Kuhn, T. (2004): *La estructura de las revoluciones científicas*. México D. F., FCE.

Lander, E. (Comp.) (2000): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.

Martínez-Barreiro, A. (2000): “¿Cómo configuran los españoles su vestuario?”, *Revista Internacional de Sociología (RIS) Tercera Época*, 58 (25), pp.77-98.

Nissen, C. y M. Härmänmaa (2014): “Introduction. The Empire at the End of Decadence”, en M. Härmänmaa y C. Nissen (Eds.), *Decadence, Degeneration, and the End: Studies in the European Fin de Siècle*. New York, Palgrave MacMillan, pp. 1-14.

Wickberg, D. (2007): “What Is the History of Sensibilities? On Cultural Histories, Old and New”, *The American Historical Review*, 112 (3), pp. 661-684.

Fecha de recepción: 20 de enero de 2023

Fecha de aceptación: 12 de mayo de 2023

Organizar la Paz. Las mujeres y las luchas contra la guerra en América Latina (1910-1936), de Gisela Manzoni (Grupo Editor Universitario, Buenos Aires, 2021, 86 pp.).

María Fabiana CORRALES

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

fabianacorrales201@gmail.com

El trabajo de Gisela Manzoni, publicado por Grupo Editor Universitario, se inscribe dentro de un proyecto mayor vinculado a las luchas en contra de la guerra y a favor de la paz en América Latina y Argentina. Se propone problematizar y complejizar tanto la historia nacional y regional como la historia de los movimientos políticos y sociales que o bien han descuidado el accionar antibélico de la población o bien no han puesto el foco en dicha discusión, al tiempo que intenta visibilizar, desde una perspectiva de género, la participación de las mujeres en torno a dichas problemáticas.

El análisis se centra en el estudio de cinco acontecimientos destacados en la historia del movimiento de mujeres y del feminismo y de las luchas por la paz. Con ello, busca construir una genealogía que destaque la importancia que tuvieron estas luchas para las mujeres y los movimientos sociales latinoamericanos.

El libro se organiza en tres capítulos centrados en el análisis de dichos acontecimientos organizados por el feminismo, el anarquismo, el comunismo y el socialismo en el lapso temporal que va desde 1910 hasta 1936. El recorte inicia con el *Primer Congreso Femenino Internacional* celebrado en Buenos Aires y organizado por desatacadas figuras del feminismo local, y culmina en 1936 con la *Conferencia Popular por la Paz* organizada por el socialismo y celebrada también en Buenos Aires.

María Fabiana CORRALES

Organizar la Paz. Las mujeres y las luchas contra la guerra en América Latina (1910-1936), de Gisela Manzoni (Grupo Editor Universitario, Buenos Aires, 2021, 86 pp.).

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº8, julio-diciembre 2023, pp. 213-218.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2023.8.3720



Salvo el Primer Congreso Femenino internacional de 1910, los demás acontecimientos analizados no han sido abordados por la historiografía de forma exhaustiva, razón por la cual la autora repara en la necesidad de reconstrucción de los acontecimientos a analizar, vislumbrando a partir de allí, la labor particular que implica la investigación histórica y reparando tanto en las dificultades materiales que conlleva el trabajo de investigación en nuestra región como exponiendo aspectos de índole metodológico vinculados a las fuentes consultadas así como a las preguntas que se realiza para la reconstrucción de los acontecimientos.

De esta forma, en el capítulo uno, “Mujeres del nuevo siglo. Paz y guerra en los congresos femeninos internacionales”, analiza de forma comparada el Primer y el Tercer Congreso Femenino Internacional realizados en Buenos Aires en 1910 y 1928 respectivamente, ambos organizados por el feminismo local. Con la intención de reconstruir una mirada de largo plazo en torno a la historia del feminismo en tanto construcción colectiva, la autora repara en la trama discursiva desarrollada por éste en relación al tratamiento dado por ambos congresos a la cuestión de la guerra, su oposición a ella y las soluciones propuestas. Aludiendo a los contextos particulares en los que se desarrollaron ambos acontecimientos, Manzoni destaca las rupturas y continuidades entre los congresos. De esta forma, evidencia la continuidad a favor del arbitraje como método de resolución de conflictos y la importancia de la educación pacifista como estrategia para resolver los problemas tratados. Destaca particularmente la continuidad observada en el rol maternal al que apelaron las activistas para legitimar su intervención en torno a la guerra, en especial desde su lugar como educadoras. Al tiempo que, en tanto productoras de soldados-ciudadanos, las mujeres reclamaron en post de sus derechos políticos y sociales. De esta forma, resignificaron el rol maternal y la mirada hegemónica respecto de la pasividad femenina, proponiendo un rol activo de las mujeres dentro de una lógica binaria que no cuestionaba los roles de género asignados pero que interpelaba a las mujeres a la acción política. En cuanto a las rupturas, a diferencia de 1910, en 1928 las mujeres no tuvieron que reparar sobre la importancia del problema bélico. Además, la acumulación política lograda por las activistas, así como por los varones que las apoyaban, había generado un espacio de mayor legitimidad política para el feminismo.

El segundo capítulo, “Guerra a la guerra. Anarquismo y antimilitarismo”, se ubica en el contexto de la Primera Guerra Mundial y gravita en torno al *Congreso Internacional por la paz* realizado en 1915 en Rio de Janeiro y organizado por la Confederación Obrera Brasileira (COB) de tendencia anarcosindicalista. Aquí la autora busca analizar el impacto de la guerra dentro del anarquismo y el sindicalismo revolucionario en la región. Reparando en la vinculación del movimiento libertario local y el europeo, en particular el portugués y español, reconstruye, por un lado, la campaña de movilización e instalación de la temática en contra de la guerra previa al congreso, al cual denomina “llamamiento”. Por otro lado, analiza al Congreso mismo que, según la autora constituye un hecho histórico poco abordado por la historiografía en general y la anarquista en particular. Este congreso, además, deriva en la realización del *Congreso Anarquista Sul Americano* de orientación exclusivamente anarquista. Del primer momento destaca las campañas realizadas por la COB, tendientes a instalar la prédica antimilitarista de la guerra. Aquí resalta la originalidad del antimilitarismo anarquista en la medida en que permite vincular el problema de la guerra y sus consecuencias para los trabajadores, con la propia dinámica del Estado moderno en torno a la delimitación de fronteras y la militarización. En este contexto, Manzoni destaca la participación en de Juana Rouco Buela, militante anarquista argentina, quien adhiere al antimilitarismo y llama a las mujeres a participar de la oposición a la guerra. En cuanto al Congreso Internacional por la Paz, la historiadora rescata el carácter histórico que tiene ya que inaugura en el continente una práctica que tuvo continuación en el tópico de la paz. Si bien no puede medir la participación en el Congreso de otras tendencias políticas ni la participación femenina, dadas las limitaciones de la documentación consultada, repone en los discursos desplegados en este contexto por las mujeres anarquistas quienes se opusieron al reclutamiento y llamaron a la “huelga de vientres” para evitar criar futuros soldados.

El Capítulo tres, “Proletarixs del mundo uníos. Guerra al imperialismo” analiza dos congresos realizados durante la década de 1930 por los Partidos Comunista y Socialista respectivamente, ambos convocados para tratar la cuestión de la guerra de forma específica. En este contexto, a las tensiones internacionales surgidas tras la Primera Guerra Mundial, se le sumaron los conflictos regionales que enfrentaron a

Colombia y Perú entre 1932 y 1933 y a Bolivia y Paraguay, en la Guerra del Chaco, entre 1932 y 1935. Este último conflicto de mayor envergadura.

De manera comparada, la autora analiza, por un lado, el *Congreso Antigüerrero Latinoamericano* realizado en Montevideo en 1933 y organizado por el Partido Comunista (PC). Este congreso se desarrolló en el marco de la estrategia internacional de frentes amplios desplegada por el PC y como continuación del *Congreso Mundial contra la Guerra* realizado en Ámsterdam en 1932. A través de la reconstrucción del acontecimiento por medio de las publicaciones realizadas por sus organizadores, la autora vislumbra tanto el fuerte peso del PC argentino como la presencia femenina en la organización del congreso. Particularmente repara en la figura de Nydia Lamarque como parte de la Comisión Organizadora. Destaca, además, la participación de algunos sindicatos con fuerte presencia femenina y el llamado a participar a organizaciones de mujeres. A pesar de la intención de aunar fuerzas contra la guerra fueron más fuertes las disputas con el Partido Socialista y el enfrentamiento con el anarquismo. En este último caso, la lectura antiimperialista de la guerra del PC chocó con el antimilitarismo planteado por el anarquismo que implicaba un cuestionamiento más profundo al Estado y el nacionalismo y tensionaba con las prácticas de la URSS.

Por otra parte, analiza la *Conferencia Popular por la Paz* realizada en Buenos Aires en 1936 por el Partido Socialista (PS) como contraparte de la *Conferencia Panamericana por la Paz* promovida por la diplomacia internacional. A diferencia del congreso anterior, aquí la presencia femenina no es solo crucial en la organización, donde destaca la figura de Alicia Moreau de Justo, sino que las socialistas interpelaron directamente a las mujeres en su rol a favor de la paz. Por medio de las páginas de *Vida Femenina* las instaron a participar de diversos modos de la conferencia y los debates planteados. Al igual que en el Congreso de 1933 analizado antes, primó una lectura antiimperialista de la guerra. Por otra parte, ambos realizaron una lectura de clase del conflicto e intentaron aunar fuerzas y delinear estrategias en contra de la guerra al tiempo que criticaron el accionar del Estado argentino en relación a la Guerra del Chaco.

De esta manera, el recorrido realizado por la autora le permite establecer comparaciones entre las posturas y estrategias desplegadas ante la guerra por los

sectores políticos encargados de organizar los acontecimientos retomados y, en la mayoría de los casos reconstruidos por la propia historiadora. La lectura comparada en clave de género le permite distinguir entre, por un lado, las estrategias de las feministas de los congresos femeninos de 1910 y 1928 y de las socialistas de 1936 que apelaron al rol maternal de las mujeres para intervenir en los conflictos bélicos principalmente a través de su rol como educadoras. Por otro lado, distingue el llamamiento de las anarquistas que apuntó al control de la natalidad dentro de la lectura antimilitarista del anarquismo respecto de la guerra. En este sentido, una clave de lectura fundamental del texto es la distinción analítica entre el pacifismo, al que tendió el feminismo y el socialismo, del antimilitarismo propio del anarquismo que no estaba en contra de la violencia como el anterior, sino que implicaba un cuestionamiento mayor al funcionamiento del Estado, el nacionalismo y al reclutamiento obligatorio. Por otra parte, pacifismo y antimilitarismo se diferencian del antiguerrerismo planteado por el comunismo en el periodo de entreguerras. Este último implicó un cuestionamiento a la guerra en el marco del imperialismo pero no al Estado. Tal distinción analítica y táctica, permite ahondar y complejizar la mirada histórica sobre los modos en que el problema de la guerra ha sido analizado y enfrentado en el pasado desde perspectivas políticas alternativas.

El abordaje de estos acontecimientos le permite a Manzoni complejizar y ampliar el conocimiento historiográfico a partir de los discursos y acciones en torno a los cuales la población y, particularmente, los movimientos y organizaciones políticas analizadas, abordaron y se enfrentaron al problema de la guerra en la región latinoamericana.

En el recorrido del libro, se destaca la labor historiográfica llevada a cabo por la autora. Dicho aspecto acerca al público cuestiones propias del oficio de investigación que muchas veces quedan en las sombras cuando la intención es la divulgación. Este no es un aspecto menor dadas las dificultades materiales y el esfuerzo que conlleva en nuestras latitudes dicho trabajo.

Consideramos que en el contexto actual, signado por la conflictividad de la guerra en el centro mismo de Europa, en el cual el acceso y control de los recursos naturales se presenta como una variable clave de análisis que ciertamente afecta de

modo directo a nuestra región, el texto recupera los discursos y el accionar de sujetos poco abordados por la historiografía en general e incluso por la historia recreada por las organizaciones políticas estudiadas en torno a la problemática de la guerra, y nos brinda herramientas de análisis que permiten abordar el presente y al mismo tiempo complejizar la mirada de nuestro pasado al dar a conocer acontecimientos locales poco abordados.

Entre el cielo y el suelo. Las identidades elásticas de las clases medias (Santiago de Chile, 1932-1962), de Claudia Stern W. (Santiago, Ril editores, 2021, 484 pp.).

Graciela QUEIROLO

Universidad Nacional de La Plata, Argentina
Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género,
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
graciela.queirolo@gmail.com

La clase media a mediados del siglo XX en Santiago de Chile conforma el objeto de análisis de la obra de Claudia Stern. Se trata de una investigación original en diálogo con el desarrollo de un campo que, en la historiografía latinoamericana, protagoniza una renovación desde hace ya varias décadas. De acuerdo con esto, Stern señala el vacío historiográfico de su objeto de estudio, ya que no existen obras que coloquen en el centro de la investigación a la clase media durante el período seleccionado, aunque existan estudios que la aborden de manera secundaria. Asimismo, postula la incomodidad del tema porque la indefinición aparece como constitutiva de “los sectores en el medio”, a diferencia de las supuestas certezas que brindan las clases populares o las acomodadas que “al ser sus roles en las relaciones de dominación y los medios de producción más evidentes, no son cuestionadas en tanto objeto de estudio” (p. 448).

Como buena historiadora, Stern construye una periodización que se inicia en 1932, cuando se inauguró el Liceo Experimental Manuel de Salas y concluye en 1962, cuando se disputó la VII Copa Mundial de Fútbol Jules Rimet con Chile como país anfitrión. La comuna de Ñuñoa, suburbio ubicado en la región oriental de Santiago, que alberga tanto al Liceo como al Estadio Nacional, principal sede del evento

Graciela QUEIROLO

Entre el cielo y el suelo. Las identidades elásticas de las clases medias (Santiago de Chile, 1932-1962), de Claudia Stern W. (Santiago, Ril editores, 2021, 484 pp.).

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº8, julio-diciembre 2023, pp. 219-224.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2023.8.3660



deportivo, conforma el espacio donde la autora focaliza su estudio. Entonces, la propuesta de la investigación consiste en analizar la identidad de las clases medias centrada en lo local, donde Ñuñoa es la parte y Chile es el todo, pero en diálogo con lo transnacional donde las experiencias de otras sociedades latinoamericanas actúan como un espejo para confrontar similitudes y señalar diferencias. Así, las referencias a las sociedades peruana, colombiana, mexicana, argentina y brasileña son abundantes y permiten ahondar los procesos de modernización capitalista bajo una mirada regional, sin descuidar lo específico de la sociedad chilena.

La periodización diseñada por Stern coincide con lo que ciertas historias generales de Chile han presentado como un período de mesocracia que exhiben al siglo XX como una sociedad movilizadora por la clase media en oposición al siglo XIX cuando la sociedad había sido gobernada por la oligarquía.¹ Según Stern, estas narrativas construyen una noción apriorística de clase media sin siquiera problematizar su conceptualización. En discusión con esta postura, y esgrimiendo los planteos ya delineados por otras pesquisas (Candina, 2009; Cosse, 2014), su propuesta pretende, por un lado, distanciarse de un análisis económico reduccionista vinculado a las determinaciones de la estructura económica y, por otro lado, ponderar los aspectos culturales, sin por ello, desatender los aspectos materiales. De esta manera, la autora estudia las identidades, las sensibilidades y las subjetividades de los sectores en el medio a partir de reconstruir sus prácticas, representaciones y discursos. Para todo esto, echa mano a numerosas fuentes entre las que se destacan la prensa escrita con sus múltiples dispositivos –columnas, tiras cómicas, publicidades–, las entrevistas, los documentos institucionales y los proyectos de leyes.

La hipótesis que recorre las 484 páginas del libro sostiene que las clases medias adquirieron una identidad elástica que remite a una doble condición de hibridez y heterogeneidad y, por lo tanto, de inconsistencia conceptual, así como también de porosidad estructural que señala su mixtura con las clases acomodadas o con las clases populares. En consecuencia, el uso del plural que adopta Stern en su obra –siempre son *las* clases medias– no es caprichoso sino una propuesta teórica. La movilidad

¹ A modo de ejemplo, se pueden señalar las obras de De Ramón, 2003; Salazar y Pinto, 2002; Aylwin et al, 1990.

ocupacional, educativa, residencial, en definitiva, la movilidad cultural representada con la expresión “entre el cielo y el suelo” es constitutiva de los sectores en el medio dentro de un proceso más general de búsqueda de la integración en una sociedad organizada por los parámetros de la economía de mercado capitalista y el estado de bienestar. Se trata de una “modernidad alternativa” en Chile, parte de la reformulación de la modernidad característica de la segunda posguerra a nivel transnacional. Precisamente, para Stern, los sectores medios desarrollaron estrategias individuales para su florecimiento cuyo horizonte incluía el acceso a la educación, a la vivienda y al ahorro, en detrimento de estrategias colectivas, más propias de las clases trabajadoras y hasta de las clases dominantes. Semejante individualismo se imbricó con la propuesta de la Alianza para el Progreso, un episodio de la Guerra Fría en el que Estados Unidos financió proyectos estatales en Chile, así como también en América Latina, para promover el desarrollo local, pero al mismo tiempo para contrarrestar la radicalización hacia la izquierda de los sectores con posibilidades de cierta movilidad social. Como sostiene Stern, la Alianza para el Progreso elaboró una “narrativa clasemediera” (p. 374).

221

Dentro de su hipótesis, la autora postula la existencia de tres perfiles identitarios de los sectores medios: el *chileno abnegado*, el *chileno cumplidor* y el *chileno integral*. Los tres adquirieron especificidades de género, aunque llamativamente, no de raza –un aspecto que considero merecerá futuras revisiones–. En el perfil *abnegado*, ingresan pequeños comerciantes e industriales e incluso profesionales, defensores de la familia heterosexual donde las mujeres asumen el papel de esposas, amas de casa y madres. Son quienes “han ganado el pan con el sudor de su frente”, una expresión que remite al encumbramiento económico traducible en un bienestar material, gracias al “esfuerzo” individual del varón proveedor o en su defecto del grupo familiar, contraparte de no pocos “sacrificios”. Por su parte, dentro del perfil *cumplidor*, se encuentran los empleados, tanto particulares o privados como fiscales o públicos, quienes ostentaron una relación asalariada y se beneficiaron con las políticas públicas, ya sea la legislación social o las políticas crediticias, algunas financiadas por la Alianza para el Progreso, para, por ejemplo, el acceso a la vivienda. En este perfil, se encuentran las empleadas quienes dieron sus pasos en el mercado

de trabajo gracias a la enorme expansión del sector burocrático. Las mujeres hicieron carreras laborales secundando las carreras de los varones y con ello pusieron en entredicho su exclusividad doméstica y maternal. Finalmente, el perfil del chileno *integral* corresponde a quienes se profesionalizaron y ostentaron grados educativos que les otorgaron una distinción intelectual o técnica. Son quienes proclamaron el “ganarse el pan con el placer de la frente” donde la educación formal fue el motor para sus aspiraciones sociales. Una parte de estos últimos asumieron una cultura política de izquierda con la que confrontaron a la modernidad alterativa de Chile.

A pesar de esta clasificación, Stern advierte sobre lo difuso de los límites de cada perfil, así como también de los conflictos sectoriales entre las y los diferentes integrantes de los sectores medios. A modo de ejemplo, los discursos y las representaciones sobre los empleados varones conforman un aspecto analizado con minuciosidad. Los funcionarios o empleados públicos recibieron muchas críticas porque fueron etiquetados como personas que no cumplían sus deberes eficientemente y usufructuaban un sueldo mensual que disminuía el presupuesto estatal. Además, su crecimiento numérico incrementó las demandas impositivas de los contribuyentes como los comerciantes, industriales y profesionales, autoproclamados como auténticas personas esforzadas con su perfil abnegado. Asimismo, estos tres grupos se sintieron atacados por los empleados particulares quienes beneficiados por la legislación laboral recibieron incrementos salariales que perjudicaron los ingresos de quienes los empleaban. En síntesis, los sectores en el medio albergaron comerciantes, industriales y profesionales, así como también empleados fiscales y particulares, aunque todos ellos casi nunca se proclamaron como integrantes de las clases medias, sino que su identidad profesional o laboral e incluso sindical fue predominante. Sin embargo, todos se encontraron compartiendo espacios plurisociales como las calles de Ñuñoa, el Liceo Manuel de Salas o el Estadio Nacional, cuando no ejerciendo el consumo conspicuo.

La organización del libro permite recorrer las identidades sectoriales de las clases medias. La obra está organizada en seis partes donde la autora argumenta la demostración de su hipótesis. Una primera parte introductoria delimita la propuesta de análisis teórico explicado previamente. La segunda parte se vale de la prensa

nacional para bucear en las representaciones sociales y de género. De esta manera, los diferentes capítulos se desagregan entre los varones empleados fiscales, las mujeres dueñas de casa u oficinistas y la infaltable inclusión de los “siúticos” o “nuevo ricos”. La tercera parte está dedicada a la educación y a una minuciosa reconstrucción del derrotero del Liceo Manuel de Salas. Aquí, se desarrolla la génesis del “ethos del educado”, ingrediente sustantivo del chileno integral, que entronizó la condición de titulación educativa con notables jerarquías de género en perjuicio de las mujeres. La cuarta parte se enfoca en la comuna de Ñuñoa, para lo cual ahonda en la expansión urbana y edilicia, así como también se adentra en el diseño de las casas y sus equipamientos electrodomésticos. La aspiración de acceder a la “casa propia” se continuaba con el proyecto de amueblarla. La autora destaca que la identidad ñuñoísta suturó muchas controversias sectoriales entre los habitantes de la comuna. Finalmente, la quinta parte está enfocada en el campeonato mundial de fútbol de 1962, circunstancia deportiva que exacerbó el nacionalismo chileno. En definitiva, las personas del “medio” optaron por distinguirse según su ocupación, su condición educativa, su lugar de residencia o su nacionalidad, antes que por su condición clasemediera.

A diferencia de lo estudiado para las sociedades de Ciudad de México (Porter, 2020 [2018]), Bogotá (López Pedreros, 2003) o Lima (Parker, 1998), en las que la categoría clase media conforma una identidad autopercebida por sus protagonistas, Stern confirma que eso no ocurre en la sociedad de Santiago, hecho que la acerca a la de Buenos Aires (Adamovsky, 2009). Sin embargo, la autora encuentra cierto goteo de la identidad de clase media, tal como lo expresan, por un lado, la efímera Unión de Clase Media (UCLAM) que reunió a comerciantes, pequeños industriales y profesionales y, por otro lado, algunas mujeres quienes, desde los medios periodísticos, se identificaron como madres y asalariadas –principalmente oficinistas– y encontraron la distinción en su declaración de pertenencia a las clases medias.

En definitiva, el libro de Claudia Stern W. es una invitación a pensar la sociedad chilena de la segunda mitad del siglo XX, a partir de las tensiones entre las condiciones materiales –clase– y los aspectos culturales –estatus– que caracterizan a ciertos sectores sociales distinguidos por una movilidad social ascendente aunque limitada. A

modo de cierre, se puede afirmar que la clase media es una especie de traje invisible del emperador del cuento de Hans Christian Andersen que muestra a una identidad desnuda que florece individualmente dentro del capitalismo del Estado de bienestar. En este escenario actuará el terrorismo neoliberal a partir de la dictadura que se impone el 11 de septiembre de 1973.

Bibliografía

Adamovsky, E. (2009): *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Planeta, Buenos Aires.

Aylwin, M., C. Bascuñán, S. Correa, C. Gazmuri, S. Serrano y M. Tagle (1990): *Chile en el siglo XX*. Santiago, Planeta.

Candina, A. (2009): *Por una vida digna y decorosa. Clase media y empleados públicos en el siglo XX chileno*. Santiago, Frasis.

Cosse, I. (2014): *Mafalda: historia social y política*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

De Ramón, A. (2003): *Historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)*. Santiago, Catalonia.

López Pedreros, A. R. (2003): “Empleados, mujeres de oficina y la construcción de las identidades de clase media en Bogotá, 1930-1950”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 30, pp. 257-279.

Parker, D. S. (1998): *The Idea of the Middle Class. White Collar Workers and Peruvian Society, 1900-1950*. Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press.

Porter, S. S. (2020 [2018]): *De ángel del hogar a oficinista: identidad de clase media y conciencia femenina en México, 1890-1950*. Michoacán, El Colegio de Michoacán.

Salazar, G. y J. Pinto (2002): *Historia Contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimientos*. Santiago, LOM.

La historiografía conservadora a través de sus revistas. Jaime Eyzaguirre y sus discípulos en un cuarto de siglo (1948-1973), de Mario Andrés González (Ediciones Inubicalistas, Valparaíso, 2022, 183 pp.).

Brandon GUERIN BOGGLE

Universidad de Valparaíso, Chile

brandom.guerin@alumnos.uv.cl

La prevalencia, en gran parte de las obras destinadas al estudio de la historia de los historiadores, de un enfoque casi biográfico, ha inhibido, en numerosas ocasiones, el diálogo mediático y el conflicto entre agentes, corrientes e influencias. Sin embargo, lo que el profesor Mario González nos ofrece es un pormenorizado, contextualizado y original estudio sobre las revistas ligadas al historiador hispanista Jaime Eyzaguirre y sus discípulos. Del mismo modo, el examinado trabajo constituye una adaptación, como capítulos, de una serie de artículos publicados por el autor en diversas revistas académicas. Tal enfoque revitaliza y aleja de la segmentación las investigaciones, cuestión muy bien planteada en el prólogo de la obra realizado por el historiador Manuel Loyola.

Bajo ese objetivo, la tesis principal del texto expresa que, a partir de las revistas, el conjunto de historiadores que se aglutinó en torno a Jaime Eyzaguirre realizó una política activa frente a la contingencia en el campo historiográfico y nacional. Dentro de las publicaciones académicas analizadas es posible mencionar a *Finis Terrae* (1954), *Historia* (1961), *Estudios de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales* (1966), *Qué Pasa* (1971), entre otras. El eje motriz de este grupo, según se puede apreciar, es la recuperación de los valores tradicionales que se han visto en jaque por el liberalismo, en primera instancia, y, posteriormente, por la historiografía marxista.

Brandon GUERIN BOGGLE

La historiografía conservadora a través de sus revistas. Jaime Eyzaguirre y sus discípulos en un cuarto de siglo (1948-1973), de Mario Andrés González (Ediciones Inubicalistas, Valparaíso, 2022, 183 pp.).

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº8, julio-diciembre 2023, pp. 225-230.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2023.8.3813



La relación que las revistas mencionadas tienen con la historia y los historiadores dentro de un campo en disputa es la tónica dinamizadora del presente libro.

El primer capítulo de la obra del profesor González busca dar respuesta al contexto histórico intelectual desde el que se impulsa la creación del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica de Chile, en 1954, y la revista *Historia*. Desde ahí, sostiene que aquello es producto de la lucha historiográfica de mediados del siglo XX, acelerada por una nueva forma de aproximación a la historia por parte de la historiografía marxista. Inicia exhibiendo el contexto intelectual durante el decenio 1940-1950, caracterizado por el descrédito hacia el periodo colonial y portaleano desde la corriente liberal de la Universidad de Chile, como también la forma marxista de interpretación histórica comandada por Julio Cesar Jobet. En ese ámbito, Eyzaguirre motiva en las Escuelas de Derecho de las Universidades Católica y de Chile, donde se desempeñaba como profesor, un conjunto de investigaciones histórico-jurídicas que cobraron vida en las memorias de tesis de sus estudiantes. Lo anterior, afirma González, inquietaba en Eyzaguirre y sus discípulos la necesidad de consolidar un estudio profesional y autónomo con un eje ideológico centrado en el tradicionalismo hispano-católico, que dotara a la Universidad de un espacio historiográfico que pudiese defender una historia distinta.

En el segundo capítulo, el profesor González aborda la postura que tomó el grupo conservador frente a la historiografía marxista. Si bien logra detectar un silencio en la década de los años cincuenta, destaca un giro en los años sesenta con la fundación de *Historia*, especialmente, través del Fichero Bibliográfico, sección destinada a las reseñas de las novedades historiográficas. Así, la primeriza posición que adoptaron las revistas culturales conservadoras frente a esta nueva forma de comprender la historia fue la invisibilización como manera de evitar la difusión de estas. Esto, potenciado desde la Iglesia y la contingencia política nacional. Sin embargo, desde 1960, *Historia* adopta una postura de choque debido a la consolidación de la corriente izquierdista dentro del contexto de una democratización cultural acelerada. La crítica directa que desprende el autor del grupo *Historia* se dirigía principalmente a la “sobreideologización” de sus trabajos, la poca rigurosidad de estos, el déficit de originalidad en el planteamiento de hipótesis, vagos análisis sin documentación,

exclusión de información, entre otros.

La particularidad de los análisis críticos efectuados por los historiadores conservadores, tal como lo expresa el profesor González, es el nulo acudimiento al factor político de sus colegas marxistas. Es decir, nunca usaron como arma de ataque en sus reseñas la militancia, tan solo examinando las obras y las respectivas falencias que lograban observar en sus trabajos.

A diferencia del capítulo anterior, en el siguiente se centra la mirada en la acogida, promoción y juicio que se le otorgó a un conjunto de historiadores jóvenes del Instituto Pedagógico, habitualmente asociados a la influencia de los *Annales* franceses, afirmándose que entre la tradición de dicha casa de estudios y la sede católica no existió una relación que hiciese calificar a ambas como en permanente tensión. Para validar su tesis, González analiza el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* y la revista *Historia*.

En la primera de ellas distingue tres historiadores clave: Sergio Villalobos, Rolando Mellafe y Álvaro Jara, los cuales incursionaban incluso con premisas novedosas sobre el modo de ver la historia colonial. Cabe señalar que las investigaciones de estos contaron con el respaldo del propio Eyzaguirre, en especial a Jara, ya que no se observaba en ellas una sobreideologización, como acusaban a los marxistas.

En la revista *Historia*, cerrada principalmente para sus fundadores, las críticas dirigidas a través de las reseñas a Mellafe, Jara y Villalobos no fueron desfavorables, como sí lo hicieron con los marxistas. Si bien hay comentarios dirigidos a las afirmaciones, posiciones, e incluso a las problemáticas, todo lo anterior no reflejó una actuación deliberada por refutar todo el trabajo de los historiadores.

Respecto a este capítulo, el autor afirma en su introducción que no encaja enteramente con el hilo conductor de la obra. A mi juicio, la evidencia planteada nos permite dilucidar cómo la lucha cultural empleada por el aparente apoliticismo de Eyzaguirre y compañía, abrió conscientemente espacios de exposición académica historiográfica y cierra otros, a pesar de tener ciertos matices ideológicos distintos. La suerte de “apoyo” a la corriente estructuralista percata los diversos movimientos que la historiografía conservadora realizó en el periodo examinado, cuestión que hace que

este capítulo se ajuste muy bien.

El cuarto capítulo está dedicado a analizar los mecanismos utilizados por Jaime Eyzaguirre en la revista *Estudios de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales* (1966) de la Universidad de Chile para desacreditar, indirectamente, la historiografía practicada por Hernán Ramírez Necochea. Dicha publicación, surgida en el plantel estatal tras el alejamiento forzado de Eyzaguirre de la entidad pontificia, presenta como problemática un giro, dentro del marco de estudio hacia la Guerra Civil de 1891, tema tratado por el militante comunista. La base de la acometida hacia Ramírez, nuevamente, se instalaba desde la academia tras ser el campo favorito del hispanista.

En ese sentido, es posible rescatar cómo el autor analiza desde el objeto de estudio la acometida ejecutada contra el historiador marxista. En ello es destacable el reiterado contraataque frente al rol del imperialismo inglés y su vínculo con la oligarquía nacional en el conflicto de fines del siglo XIX, como también la interpretación heroica hacia José Manuel Balmaceda, tesis e interpretaciones claves del sector izquierdista. A modo de ejemplo, es posible destacar cómo los historiadores conservadores tergiversan las amistosas relaciones entre el historiador británico, estudioso de la historia nacional, Harold Blakemore, y el militante comunista, insinuando contradicciones entre sus afirmaciones y publicando artículos elaborados por el primero cuestionando a Ramírez.

En este capítulo, por último, es posible distinguir que *Estudios* reproduce, desde un tema distinto, el mismo *modus* utilizado en las fuentes anteriores. De igual modo, es posible distinguir cómo la lucha contra el recambio de las representaciones sociales tradicionales llevó a cambiar el tema de análisis de los historiadores conservadores estudiados con el afán de mantener el esquema clásico. El ambiente con tintes revolucionarios del periodo sin duda permite comprender de una mejor manera cada tópico de lo que ocurre en el campo de la historiografía nacional durante el periodo estudiado.

El último capítulo se destina a la revista *Qué Pasa* (1971) y el uso público que esta hizo de la historia desde su formación hasta 1973. Con la figura de Eyzaguirre ya solo en espíritu, fallecido en 1968, los discípulos emprenden una ofensiva bajo el ánimo de enfrentar la izquierda en el poder. Para ello, se esfuerzan por dar una versión

propia de los procesos históricos en disputa, sobre todo aquel relacionado con la historia de Chile del siglo XX, a modo de ejemplificar fenómenos históricos que consideraron de gran trascendencia para el ciudadano.

A través de la sección “Cuadernos Históricos”, la revista abordó temas ligados a la historia política tradicional del centenario mencionado con la finalidad de que el público lector relacione aquellos eventos con su presente, ligado al triunfo de Allende en 1970 y su correspondiente proyecto político, además de la serie de fenómenos sociopolíticos que acontecían. De entre ellos, el profesor destaca “La sangre del pueblo”, destinado a semejar los eventos de violencia política de inicios de 1900 con el periodo de la Unidad Popular; “El gran cambio”, que analiza las transformaciones políticas de 1920-1932; y “Balmaceda y la crisis del 91”, que busca deconstruir la figura idealizada de Balmaceda.

De igual modo, los discípulos de Eyzaguirre expresaron por medio de las páginas de *Qué Pasa* una preocupante depreciación de lo nacional. Lo anterior, debido al abandono del valor de los héroes patrios que acusaban ser reemplazados por los nuevos ídolos revolucionarios como consecuencia de una historia usada como arma política. No solo la revista fue un medio en que se difundió esta mirada, sino que aprovecharon de ocupar otros espacios, como el Instituto Cultural de Providencia, de cercanía al grupo *Qué Pasa*.

El libro concluye afirmando que el grupo comandado por el hispanista Jaime Eyzaguirre clasificó, a partir de la construcción de una lectura tan ideologizada como estos acusaban, a un conjunto de historiadores como marxistas dogmatizados, negándoles incluso su calidad de profesionales, y separándolos de aquellos que sí “aportaban al conocimiento de la historia” (González, 2023: 168). Es así como sostiene que sin tener en cuenta las relaciones entre las tendencias historiográficas presentadas se hace imposible entender correctamente la lucha en dicho campo. La interpretación demonizadora hacia el sector que veía el pasado nacional desde la óptica del mundo obrero tuvo como principal consecuencia la censura por parte de la Dictadura Cívico-Militar, imponiéndose la óptica de Eyzaguirre y sus discípulos como política de Estado.

Para finalizar, destaco que la obra de Mario González permite vislumbrar lo que

propone: las luchas historiográficas que emplean Jaime Eyzaguirre y sus discípulos contra las interpretaciones que atentan contra una representación histórica determinada. La lectura es sumamente amena y entendible, con citas clave que permiten distinguir en ellas lo que se propone. Sin duda alguna, la reunión de artículos efectuada por el autor en su obra son un gran aporte a la historia de los historiadores en Chile.

